OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

Memoria Anual Integrada Enel Chile
2022

enel

OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

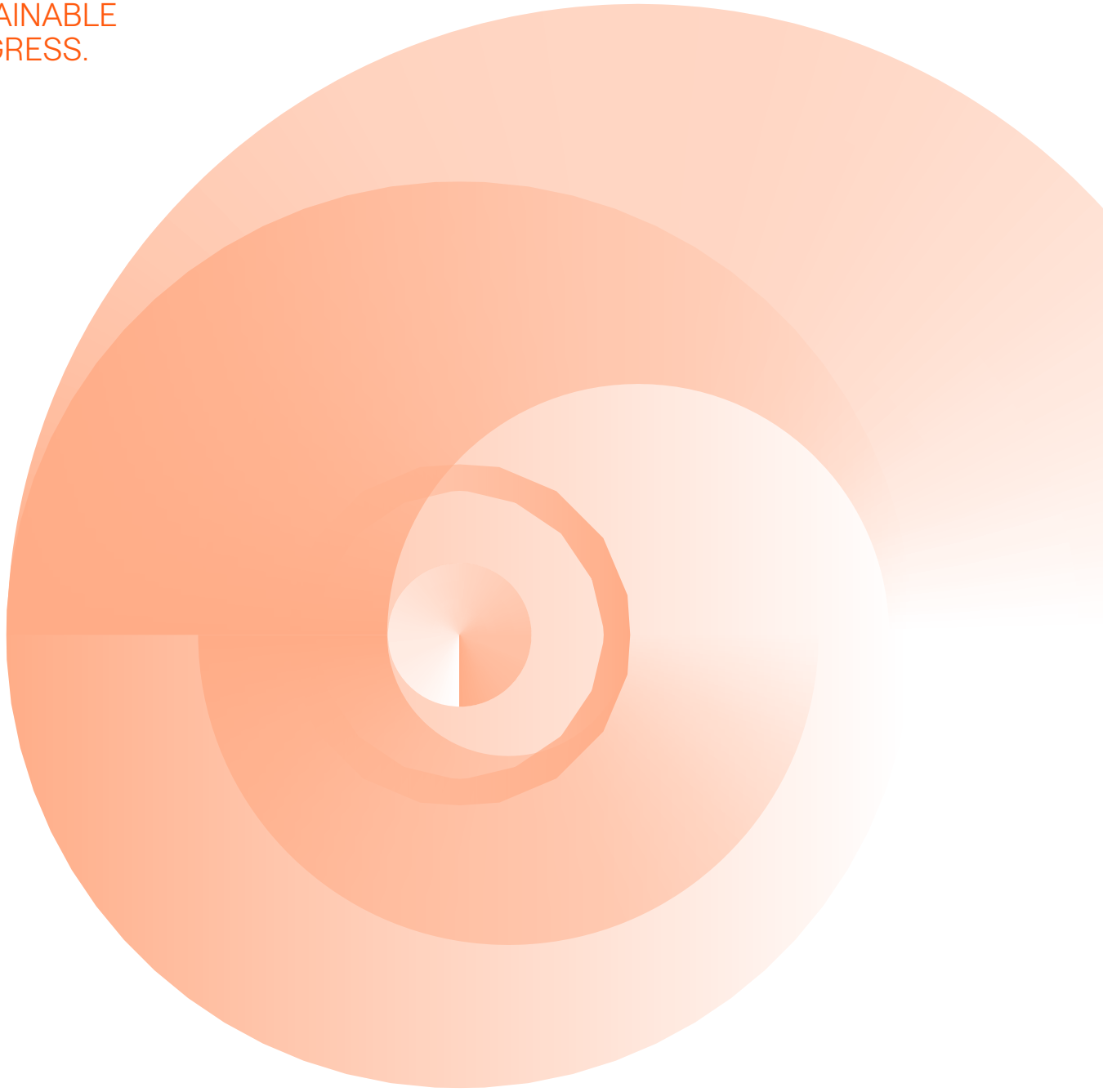

Memoria Anual Integrada Enel Chile 2022

Enel es Open Power

PROPÓSITO

OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTEINABLE PROGRESS,

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los más grandes desafíos de nuestro mundo.

POSICIONAMIENTO

Open Power

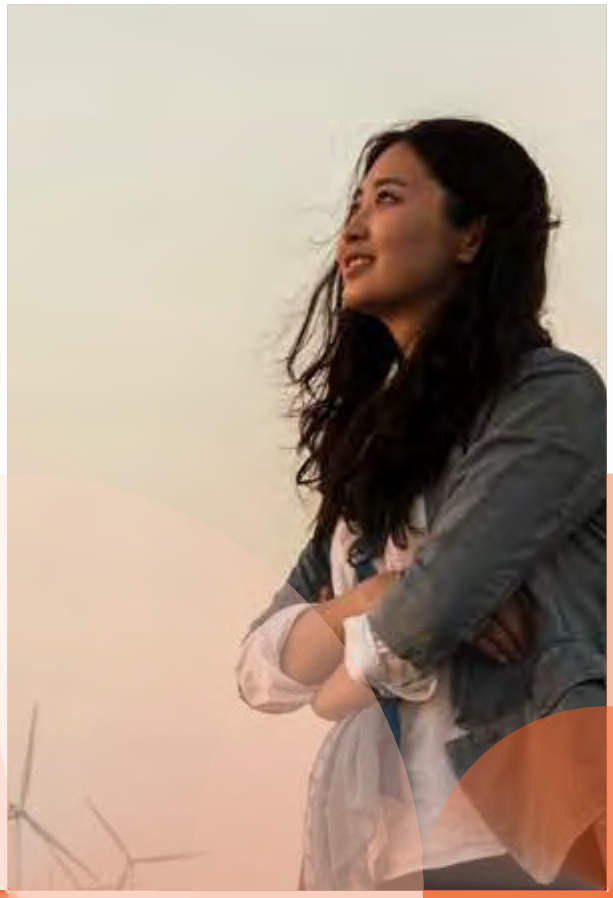

PRINCIPIOS DE CONDUCTA

- Toma decisiones en la vida cotidiana y asume la responsabilidad.
- Comparte la información mostrándose abierto a la contribución de los demás.
- Mantiene los compromisos adquiridos, llevando adelante las actividades con determinación y pasión.
- Modifica rápidamente sus prioridades si cambia el contexto.
- Aporta resultados apuntando a la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa proactivamente para mejorar las condiciones de salud, seguridad y bienestar.
- Se esfuerza por la integración de todos, reconociendo y valorizando la diferencia individual (cultural, genero, edad, discapacidad, personalidad, etc.)
- En su trabajo está atento a asegurar la satisfacción del cliente y/o de los colegas, actuando con eficiencia y rapidez.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde frente a obstáculos y fracasos.
- Reconoce el mérito de los colegas y da feedback que mejora la contribución dada.

MISIÓN

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a nuevas tecnologías.
- Nos abrimos nuevos usos de la energía.
- Nos abrimos a las nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Nos abrimos a nuevas alianzas

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación

Carta a los accionistas y grupos de interés

Señoras y señores, ponemos a su disposición la Memoria Integrada Anual y los Estados Financieros de Enel Chile correspondientes al año 2022, en los que podrán encontrar los antecedentes que reflejan el avance de la Compañía en sus diversos aspectos.

Fue un año de apertura y de normalización, de reencuentros, no sin dificultades impuestas por la situación económica internacional, afectada por el conflicto de Rusia-Ucrania y la pandemia del coronavirus que impactó a la economía China con cierres y restricciones. También por la economía interna que creció menos de lo esperado y la inflación que superó los márgenes de normalidad para nuestro sistema económico.

El país vivió momentos significativos ya que en marzo asumió un nuevo Gobierno y en el mes de septiembre, la propuesta de nueva Constitución fue ampliamente rechazada por la ciudadanía. Tras ello, el país volvió a organizarse para llevar adelante un nuevo proceso constitucional, el que va hasta ahora muy bien encaminado y en el que esperamos que se logren acuerdos que aseguren la estabilidad del país.

En Enel Chile, tuvimos un año que no fue fácil, pero pudimos enfrentar adecuadamente nuevos desafíos en nuestras áreas de negocio, gracias a la resiliencia de la Compañía. Los avances nos permitieron satisfacer adecuadamente a nuestros clientes, manteniendo la sostenibilidad social y ambiental en el centro de cada paso que dimos.

Una importante gestión de flexibilización de nuestro portafolio y de creación de valor, nos permitió mejorar nuestros principales indicadores financieros 2022, lo que se ha visto reflejado también en una importante apreciación de nuestras acciones y en una baja sustancial de nuestra deuda.

El EBITDA de la Compañía fue de Ch$ 1.174.203 millones, con un aumento de 124,9% en relación a 2021, debido principalmente a mayores ingresos por venta de energía, unido al ingreso adicional generado por la reestructuración de nuestro contrato de suministro de gas con Shell y a una mayor comercialización de gas, compensado parcialmente por mayores costos de explotación asociados a mayores compras de energía, mayor costo por comercialización de gas y mayor costo por consumo de combustibles.

El resultado neto atribuible a Enel Chile S.A. alcanzó una utilidad de Ch$ 1.252.082 millones a diciembre de 2022, comparado con una utilidad de Ch$ 85.154 millones registrada el año anterior.

Continuamos nuestra ambiciosa transición energética hacia una matriz de generación cada vez más limpia. El 30 de septiembre, Enel Generación Chile desconectó de manera definitiva la Unidad 2 del Complejo Termoeléctrico Central Bocamina, en Coronel, transformándonos en la primera empresa del sector eléctrico que deja de utilizar carbón en las operaciones de generación, liderando así la transición energética en el país.

Se trató de un proceso enmarcado en nuestra Estrategia de Transición Energética Justa, que incorporó soluciones

Herman Chadwick P.
Presidente del Directorio

Fabrizio Barderi
Gerente General

tecnológicas, sociales y ambientales, poniendo a los trabajadores de la planta, a contratistas y a las comunidades en el centro de las decisiones sin dejar de lado nuestra productividad y eficiencia.

A su vez, ampliamos nuestra cartera de proyectos renovables, que considera centrales eólicas, geotérmicas, solares, hidráulicas y unidades de baterías. Trabajamos para agregar más energía limpia al sistema, sumando en 2022 805 MW de capacidad renovable neta, adicionales a los 854 MW añadidos en 2021.

En septiembre de 2022, inauguramos Azabache (60,9 MW), la primera central híbrida a escala industrial del país, gracias a que opera de manera conjunta una planta solar y el parque eólico Valle de Los Vientos (90 MW), característica que permite reducir aún más el impacto ambiental y contar con ciclos de producción eléctrica más eficientes.

Este año, el Coordinador Eléctrico Nacional entregó también la autorización para que nuestra subsidiaria, Enel Green Power Chile, inicie la operación comercial de su parque fotovoltaico Sol de Lila (161 MW), en la Región de Antofagasta, capaz de alimentar a 167 mil hogares con energía 100% renovable, evitando la emisión de más de 365 mil toneladas de CO2 a la atmósfera.

En el extremo sur, pusimos a Chile a la vanguardia en el desarrollo de soluciones innovadoras para disminuir las emisiones en sectores que no pueden ser electrificados. En diciembre, en la planta Haru Oni, donde somos socios con HIF Global, ENAP, Siemens Energy, Empresas Gasco, Exxon Mobile y Porsche, se comenzó a producir hidrógeno verde y e-combustible por primera vez en el país.

Nuestro compromiso con la transición energética no cesa, por eso en noviembre nos reunimos con nuestros accionistas para presentarles el Plan Estratégico para el período 2023-2025. El plan contempla US$ 1.700 millones en inversiones en los próximos tres años, y el 71% de ese monto será destinado al desarrollo de proyectos de energía renovable, sector en el que vamos a añadir 1,9 GW de capacidad al año 2025.

Con la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia inauguramos en enero la primera Electroestación de Servicio de América Latina, marcando un nuevo hito en el desarrollo y la masificación de la electromovilidad en Chile, permitiendo reducir 240 toneladas de CO2 al año al desplazar el uso de combustibles fósiles asociados al transporte, transformándose en un incentivo para que las distintas industrias y clientes puedan acelerar sus procesos de transición hacia la electromovilidad.

En mayo de 2022, nació Enel X Way Chile, la nueva filial de propiedad de Enel Chile y Enel X Way SpA, dedicada íntegramente a la movilidad eléctrica sostenible, con foco en el desarrollo de tecnologías y soluciones de movilidad flexible, apoyando la electrificación del transporte para consumidores, empresas y ciudades.

Para dar sustento a la electrificación del consumo, durante este período, Enel Distribución Chile siguió acelerando la digitalización de sus redes, sumando innovación para desarrollar un sistema eléctrico robusto y resiliente. También, continuamos con la incorporación de tecnología para estar más cerca de nuestros clientes, conectarnos y dar pronta respuesta a sus necesidades.

En línea con nuestra estrategia de rotación de activos, en diciembre vendimos al Grupo Saesa nuestra participación en Enel Transmisión Chile, que operaba y era propietaria de 683 kilómetros de líneas de transmisión y 57 subestaciones propias, más tres de terceros. Además, como se mencionó previamente, reestructuramos nuestro contrato de suministro de gas con Shell.

Como pueden ver, orientado por la Compañía y ejecutado gracias al esfuerzo de cada uno de nuestros colaboradores, hemos logrado un trabajo fructífero. Con mucho orgullo les contamos que no solo nosotros internamente lo valoramos, ya que hemos tenido grandes logros que han sido premiados.

En diciembre, Enel Chile recibió el Grand Prix ALAS20, el reconocimiento más importante de Hispanoamérica, al ganar la categoría Empresa Líder en Sustentabilidad y obtener el tercer lugar en empresa Líder en Relaciones con Inversionistas.

El mismo mes, nuestra Compañía encabezó tres categorías del Dow Jones Sustainability Index: Emerging Markets, Mercado Integrado de la Alianza del Pacifico (MILA) y Chile. Asimismo, fue confirmada en el FTSE4Good Emerging Index y FTSE4Good Latin America Markets Index y obtuvo una clasificación de A- en el Carbon Disclosure Project (CDP). Estos reconocimientos están en línea con el compromiso de Enel Chile con un modelo energético cero emisiones y la transición energética justa, impulsando la descarbonización de toda la economía, la innovación y las prácticas de gestión empresarial responsable.

Ninguna de estas distinciones y otras que recibimos habrían sido posibles sin el respaldo y compromiso de nuestros colaboradores. A ellos, gracias por lo realizado en este período y, sin duda, contamos con su entusiasmo y compromiso para avanzar en los próximos años.

Tampoco lo habríamos logrado sin el apoyo constante de nuestros accionistas, a quienes agradecemos su confianza. También a nuestros directores, que cumplen con un excelente desempeño y están permanentemente disponibles para colaborar con la Compañía.

Antes de terminar estas líneas un reconocimiento especial para nuestros clientes. Seguiremos trabajando para darles cada vez una mejor atención. Este es un desafío que abordaremos durante el año que se inicia.

Enfrentamos 2023 optimistas y tranquilos, con una buena perspectiva y todo el apoyo del Grupo Enel, para continuar creciendo y aportando energía a nuestro país.

Directorio

Composición y experiencia del Directorio

Directorio

PRESIDENTE
Herman Chadwick

DIRECTORES
Isabella Alessio
Monica Girardi
Salvatore Bernabei
Pablo Cabrera Gaete
Fernán Gazmuri Plaza
Gonzalo Palacios Vásquez

Herman Chadwick Piñera
Presidente del Directorio

Profesión
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
El Sr. Chadwick es socio del estudio jurídico chileno, Chadwick & Cía. Ocupa el cargo de director en varias empresas no relacionadas al Grupo Enel, tales como Inversiones Aguas Metropolitanas y Viña Santa Carolina, empresa vitivinícola chilena.

Adicionalmente, es Presidente de la Fundación San Ignacio del Huinay, Presidente del Club 50, Presidente del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, asociación que proporciona servicios de arbitraje para solucionar controversias. También es Miembro del Consejo del Centro de Estudios Públicos. Ex Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril y ex Presidente del Comité Empresarial Chile España. Fue condecorado con la orden "Cavaliere della Stella de Italia" del Gobierno italiano y condecorado por el Rey de España con la "Real Orden de Isabel la Católica". Además, el Sr. Chadwick recibió el premio "Julio Chaná Cariola" por su destacada labor como Presidente del CAM (Cámara de Comercio de Santiago). Se ha desempeñado también como Presidente de la Asociación de Concesionarias de Obras Públicas y Presidente del Directorio de CINTRA (Ferrovial) y Director de Intervial Chile y sus filiales. El Sr. Chadwick es licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Participación en otras organizaciones
Presidente de Fundacion Huinay
Presidente de Club 50
Presidente del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago
Miembro del Consejo CPI (Centro de Políticas de Infraestructura)
Director del Museo Artequin.

Fernán Gazmuri Plaza

Director

Profesión
Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile.

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
Debido a su destacada trayectoria profesional y comercial, en 2004 la República de Francia le otorgó al Sr. Gazmuri la Ordre National du Mérite y en 2016 recibió la distinción Jorge Alessandri Rodríguez de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos.

Fue vicepresidente de la Cámara de Comercio Internacional de Chile, entre 2005 y 2009, director de la Sociedad de Fomento Fabril entre 2005 y 2019, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad entre el 2011 y 2017 y director de la Empresa Nacional del Petróleo entre 2013 y 2016.

En su trayectoria profesional cuenta con más de 38 años de experiencia en gobierno corporativo y más de seis años en el sector energía, riesgo y gestión de personas. Además, tiene experiencia en finanzas, innovación, marketing, temas de medioambiente, seguridad de la información y auditoría.

Otros directorios
Actualmente es director en distintas compañías no relacionadas con el Grupo Enel: Citroën Chile SpA, donde ocupa el cargo de presidente desde 1983; vicepresidente de Invexans S.A. (sociedad instrumental chilena de la productora de cables francesa Nexans) desde 2014 hasta enero 2022 y director de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), desde 2004. Es director suplente de Inversiones y Comercio Eurofrance S.A y presidente de Fincar SpA.

Isabella Alessio

Directora

Profesión
Abogada de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia

Otros estudios
Maestría en Legislación Europea

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2021

Trayectoria profesional
La Sra. Alessio comenzó su carrera profesional en 2000 en el estudio de abogados Clifford Chance, en Barcelona, España; en 2002 se trasladó a Roma al estudio de abogados Grimaldi e Associati. Ingresó al Grupo Enel en 2011 como responsable de asuntos corporativos para Iberia y América Latina de Enel Green Power. En 2014 comenzó a desempeñarse como jefa de Asuntos Legales para Norte, Centro y Sudamérica para la línea global de Infraestructura y Redes de Enel SpA, siendo designada en 2017 como gerente de Asuntos Legales y Corporativos de la línea de negocios de Generación Térmica. Actualmente, Isabella es la gerente de Asuntos Legales y Corporativos de Adquisiciones Globales del Grupo Enel.

Pablo Cabrera Gaete

Director

Profesión
Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Otros estudios
Diplomático, Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (ACADE).

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
El Sr. Cabrera es consejero de la Cámara de Comercio del Asia Pacífico (APCC) y la Hong Kong Latin American Business Asociación (HKLABA) y miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional. Es consejero del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (CEIUC) y director de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (2010-2014).

En su trayectoria profesional, ha sido profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe) y en la Universidad Diego Portales; Subsecretario de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional (1995-1999); embajador de Chile ante la República Popular China (2004-2006), la Santa Sede (2006-2010); la Soberana Orden de Malta (2007-2010); la Federación de Rusia (2000-2004); el Reino Unido (1999-2000) y embajador concurrente en Albania, Irlanda, Ucrania.

Monica Girardi

Directora

Profesión
Licenciada en Administración de Negocios de la Universidad Luigi Bocconi de Milán, Italia

Otros estudios
Profesora colaboradora en "SDA Bocconi – School of Management" de la Universidad Luigi Bocconi de Milan, Italia.

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2021

Trayectoria profesional
La Sra. Girardi comenzó su carrera en 2003 como consultora y asociada en Ambrosetti Stern Stewart. En 2005 se incorporó al equipo de investigación de renta variable de Lehman Brothers como analista para cubrir infraestructuras y servicios públicos europeos y se trasladó en 2009 a Barclays como analista de investigación senior responsable de servicios públicos italianos e ibéricos. En 2018 se incorporó a Enel como gerente de Relaciones con Inversionistas del Grupo.

Otros directorios
La Sra. Girardi es miembro del Directorio de Enel Italia.

Salvatore Bernabei

Director

Profesión
Ingeniero de Gestión de la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Italia.

Otros estudios
Máster en Net Business Administration en la Universidad Politécnica de Milán. Participó en el INSEAD International Executive Programme en Singapur y Paris, así como en el Leadership for Energy Management Programme de la SDA Bocconi School of Management (Milán) y la IESE Business School de Barcelona.

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
El Sr. Bernabei se incorporó al Grupo Enel en 1999 como Logistic Manager para Enel Distribuzione y, posteriormente, como Supply Chain Manager para proyectos de energía geotérmica y eólica en Italia.

Lideró varias posiciones en las gerencias de Gestión en Enel Green Power en Ingeniería y Construcción, así como en Seguridad y Medio Ambiente en Iberia para América Latina y Europa. En los años que estuvo en Iberia fue jefe de Operaciones y Mantenimiento de Renovables; a su regreso a Enel asumió como Country Manager de Chile y Países Andinos de Enel Green Power y, sucesivamente, head of Renewable Energies Latin America. Entre 2017 y 2020 fue head of Global Procurement del Grupo Enel. Actualmente es CEO de Enel Green Power, Head of Global Power Generation y miembro del Consejo de administración Enel Foundation.

Gonzalo Palacios Vásquez

Director

Profesión
Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2021

Trayectoria profesional
El Sr. Palacios cuenta con una destacada trayectoria de más de 44 años en el sector energía. Integró la Comisión Nacional de Energía (CNE) desde su creación en 1978 y hasta fines de 1989. Participó activamente del diseño e implementación de la política energética de Chile, especialmente en la ley eléctrica promulgada en 1982, así como en las modificaciones legales introducidas a la ley del gas a fines de la década de los ochenta. Ente 1989 y 1997, elaboró para el Banco Mundial y diversos gobiernos estudios en el sector energético sobre desregulación, liberalización, privatización y marcos regulatorios en El Salvador, Perú, Ecuador, Honduras, Uruguay y Bolivia. Entre 1997 y 2011, fue gerente de Planificación y Desarrollo de Metrogas y a partir del 2012 gerente corporativo de Filiales, Estudios y Regulación de CGE S.A. Entre 2012 y 2015 fue director de las empresas CGED, Conafe, Edelmag, Edet (Argentina), Ejesa (Argentina) Binaria, Novanet, CLG e Igsa. Tusan, Hornor, Energy Sur, Tecnet y director presidente de Energía San Juan (Argentina). Desde 2015 y hasta 2018 fue asesor de CGE S.A., siendo director de las distribuidoras chilenas del grupo hasta la fecha en que éstas se fusionaron con la matriz de CGE (2017 y 2018). Hasta octubre de 2018 fue director de Edelmag en Chile y Ejesa, Ejsedsa, Edet y Gasnor en Argentina.

Al cierre del periodo 2022 se desempeña como consultor, principalmente en el sector energía y como director independiente de la empresa Naturgy Ban S.A., una de las mayores distribuidoras de gas de Argentina. El Sr. Gonzalo Palacios tiene más de 44 años de experiencia en regulación del sector de energía, riesgo y finanzas, en gobierno corporativo, auditoria (compliance) y marketing. Se ha desempeñado también en seguridad de la información, innovación y gestión de personas. Además, cuenta con más de 40 años de experiencia en la gestión de grandes proyectos de inversión.

Guía de navegación de documentos

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.

Volver al menú general

Investigar

Imprimir

Avanzar/ regresar

Indice

Carta a los accionistas y grupos de interés 6

Directorio 10

Bases de presentación 16

1. Grupo Enel Chile

Cifras destacadas 22

Acerca de Enel Chile 26

Proceso de creación de valor y modelo de negocio 28

Principales ratings ASG 31

Hitos que marcaron 2022 33

2. Gobernanza

Propiedad y control 38

Marco de gobernanza 41

Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general 64

Equipo ejecutivo 66

Valores y pilares éticos 70

Auditoría y Control Interno 85

3. Estrategia y gestión de riesgo

Entorno 90

Estrategia de Enel Chile 91

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios 104

Control de riesgos 115

4. Negocios de Enel Chile

Estructura de Negocios 146

Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica 147

Negocio de Generación 152

Negocio de Distribución y Redes 160

Enel X Chile 166

5. Gestión 2022

Inversiones y actividades financieras 174

Gestión económica 183

Gestión ambiental 191

Gestión social 202

6. Otra información corporativa

Documentos constitutivos de la Sociedad 234

Objeto social 234

Información histórica 235

Resumen de hechos esenciales 237

Información de la acción y otros valores 241

Dividendos 246

Informe anual de gestión del Comité de Directores 248

Factores de riesgos 254

Propiedades e instalaciones 265

Marcas y patentes 267

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos 268

7. Principales indicadores

Cumplimiento legal y normativo 282

Indicadores sociales 283

Indicadores de gobernanza 289

Indicadores de sostenibilidad 290

Otras informaciones 296

8. Anexos

Glosario 300

Información básica de la Compañía 307

Publicación de Estados Financieros 308

Declaración de Responsabilidad 309

Índice de contenidos NCG N° 461 310

Bases de presentación

Visión de la reportabilidad

El *reporting* de Enel Chile está inspirado en el enfoque de presentación de informes *Core&More*, en línea con su Matriz Enel SpA, el cual tiene como centro a la Memoria Anual Integrada, preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF), la que se complementa con el Reporte de Sostenibilidad, documento que comunica a los grupos de interés la generación de valor, y los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

La Memoria Anual Integrada está basada en la transparencia y responsabilidad de la información. Comunica cómo la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las operaciones de la Compañía crean valor para todos los *stakeholders*. Su objetivo es contar la historia a través de un enfoque estratégico-sostenible y presentar los resultados y las perspectivas a medio y largo plazo del modelo de negocio sostenible e integrado que en los últimos años ha fomentado la creación de valor en el contexto del proceso de transición energética.

Este reporte presenta los resultados y las perspectivas del modelo de negocio sostenible, incluyendo la información cualitativa y cuantitativa, financiera y no financiera que se considere más relevante a partir de una evaluación de materialidad, que también tiene en cuenta las expectativas de todas las partes interesadas.

La Memoria Anual Integrada de Enel Chile incorpora elementos financieros y de sostenibilidad según un análisis de materialidad que tiene en cuenta las necesidades de información de los grupos de interés, incluyendo la contribución de Enel Chile a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD). El Grupo también lleva a cabo un análisis de doble materialidad, cuyos detalles se proporcionan en el Informe de Sostenibilidad.

Cabe señalar que, para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, el Grupo aplica las disposiciones de los Estándar SASB *Sustainability Accounting Standards Board's*, *Sustainable Industry Classification System*® (SICS®), IF-*EU Electric Utilities & Power Generators*., en línea con lo requerido por la NCG N° 461 de la CMF.

Marco de Reportabilidad enfoque CORE&MORE del Grupo Enel SpA

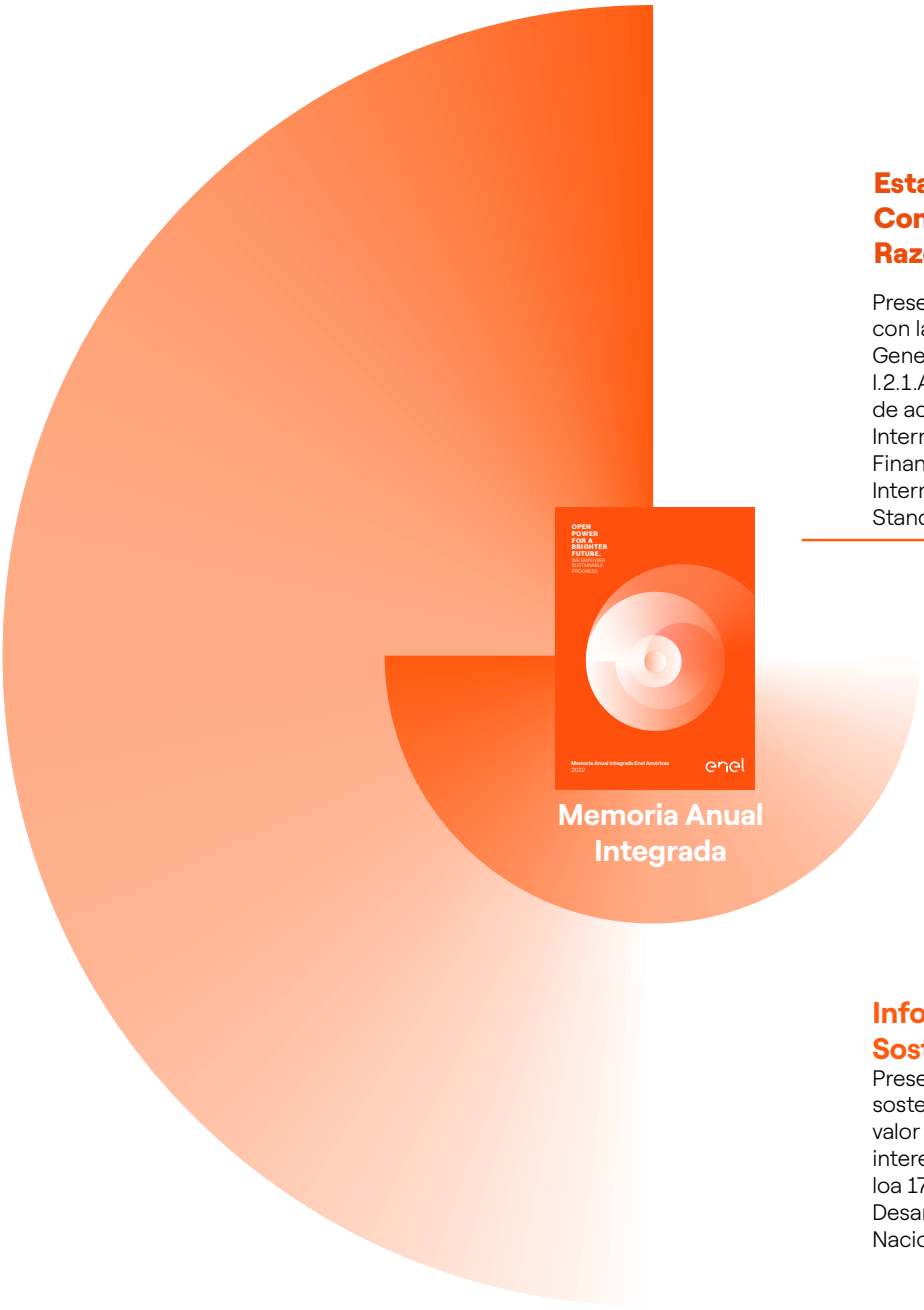

Memoria Anual Integrada

Estados Financieros Consolidados; Análisis Razonado

Presentados de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 (Sección II, Título I.2.1.A) de la CMF y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Informe de Sostenibilidad

Presenta el modelo de negocio sostenible de Enel Chile para crear valor para todas las partes interesadas y contribuir al logro de loa 17 objetivos de las de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

Matriz de conectividad

Negocios de Enel Chile	Modelo de creación de valor	Gobernanza	Acciones estratégicas	ODS
Generación	Estrategia negocio integrado para satisfacer las necesidades de los clientes	• **Accionistas de Enel Chile** • **Sistema de gobierno Corporativo** • **Modelo organizativo** • **Valores y pilares éticos**	**1** Mejorar la resiliencia y flexibilidad del portafolio de activos apoyando la descarbonización	Todos estos despliegues de los ODS 7, 9 y 11 contribuirán al ODS 13 para reducir los impactos del cambio climático, una prioridad de la agenda. 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9 INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Enel X			**2** Maximizar el valor para los clientes a través de la electrificación.	
Distribución y Redes			**3** La digitalización de las redes para continuar facilitando la transición energética.	
Grupo Enel Chile			**4** Crecimiento sostenible con un sólido balance financiero.	

Para representar la conectividad de la información, el Grupo Enel Chile ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas de cada línea de negocio.

Riesgos y oportunidades	Performance y KPI´s	Perspectivas futuras
Seis macro categorías de riesgos: **> Estratégicos;** **> Gobernanza y Cultura;** **> Tecnología digital;** **> Cumplimiento;** **> Operacional;** **> Financieros**	**Crecimiento de las energías renovables hacia una matriz más resistente y diversificada** > 8.408 MW potencia neta instalada. > 6.358 MW potencia neta renovable; > Estrategia que se sustenta en un pipeline de proyectos que tienen una adecuada composición en términos de madurez y mix de tecnologías para para aprovechar las oportunidades.	> Plan Estratégico 2023-2025, Enel Chile está agregando más de 1,9 GW de energías renovables para 2025. > Cartera más diversificada en términos geográficos, más cercanos a los centros de consumo. > 79% de la participación de energías renovables en la matriz de generación a 2025. > CAPEX de desarrollo de proyectos de generación US$ 1.400 millones durante el período 2023-2025. > Más del 65% de las inversiones de la Compañía para el período 2023-2025 se destinarán a proyectos renovables. > <105 gCO2eq/KWh relacionado con las emisiones de alcance 1, al 2025. > Cero emisiones al 2040.
	La estrategia integrada de servicios y productos energéticos, junto con la venta de energía, permitirán asegurar un crecimiento sostenible, fidelizando a los clientes y preservando los márgenes de la Compañía: > Ventas total de (TWh): 32,1 > Total de ingresos (millones de Ch$): 4.956.432 > Electrificación: 0,4 TWh acumulados desde 2019.	> La Compañía ha desarrollado una cartera diversificada de contratos de largo plazo en su negocio de generación, incluyendo clientes regulados y libres. > La cartera de contratos aumentará un 4% entre finales de 2022 y 2025, con una mayor diversificación en términos de compradores. > Enel X Chile continuará jugando un papel fundamental como agente de cambio, impulsando la electrificación del país, al ofrecer nuevos productos y soluciones energéticas avanzadas. > 1,0 TWh de electrificación al 2025, acumulada desde 2019.
	La infraestructura de redes es un eslabón clave para alcanzar la electrificación requerida > Energía distribuida (TWh): 17,2 > Usuarios finales (mm): 2,1 > 5,1 % de energía pérdida > SAIDI: 145 min > SAIFI: 1,3	> La electrificación, la infraestructura de la red y la calidad del servicio son esenciales para lograr el objetivo de Enel Chile de maximizar el valor para sus clientes. > Aumento de alrededor del 2% de la energía distribuida en el área de concesión de la Compañía para 2025, alcanzando los 2,2 millones de usuarios. > Mantener el umbral del ~5% de pérdidas de energía y apoyar los altos estándares de calidad a través de la conexión de más de tres mil equipos de telecontrol. > Aprovechar las tecnologías digitales para mejorar el nivel de los servicios prestados a los clientes de la red.
	Valor económico generado y distribuido a las partes interesadas EBITDA: 1.174.203 millones EBIT: 912.357 millones Dividendo distribuido: 39.610 millones	> El plan de inversiones de Enel Chile considera 1.700 millones de dólares en 2023-25. Esta inversión estará enfocada principalmente en el negocio de generación a través del desarrollo renovable. > 90% del CAPEX está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, más del 85% está alineado con la Taxonomía de la Unión Europea. > EBITDA acumulado de 3.800 a 4.000 millones de dólares entre 2023 y 2025. > Índice mínimo de 50% de proporción de pago de dividendos del plan anterior, para el período de 2023 hasta 2025.

GRUPO ENEL CHILE

1.

Grupo Enel Chile

Acerca de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el holding eléctrico más importante de Chile, con operaciones en los segmentos de generación, distribución y redes y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

Modelo de creación de valor de Enel Chile

Presentación integrada de cómo el Grupo transforma sus recursos en resultados y crea valor para los grupos de interés, priorizando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 9, 11 y 13.

Hitos que marcaron 2022

En septiembre de 2022, Enel Chile se convirtió en la primera compañía del sector eléctrico en dejar de utilizar el carbón para generar electricidad, cumpliendo así con el desafío asumido en 2019 al suscribir el Acuerdo Nacional de Descarbonización, 18 años antes de lo comprometido inicialmente.

Grupo Enel Chile

Cifras destacadas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

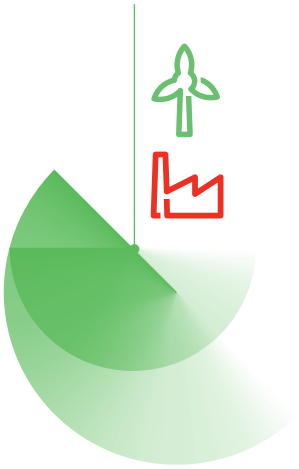

Negocio de Generación

CAPACIDAD INSTALADA NETA

+5,5%

8,4 GW

8,0 GW en 2021

CAPACIDAD INSTALADA DE FUENTES RENOVABLES

+8,0%

76 %

70% en 2021

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

HIDROELÉCTRICA

-6,3%

41,7 %

44,5% en 2021

CCGT – OIL & GAS

-6,1%

24,4 %

26,0% en 2021

CARBÓN

-100%

0,0 %

4,0% en 2021

EÓLICA, SOLAR O GEOTERMICA

+33,0%

33,9 %

25,5% en 2021

TOTAL ENERGÍA GENERADA

+16,7%

22,2 TWh

19,0 TWh en 2021

TOTAL ENERGÍA VENDIDA(1)

+11,4%

30,7 TWh

27,6 TWh en 2021

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

EMISIONES (SCOPE 1)

-5,5%

4,85 Millones tCO_2eq

5,13 en 2021

(1) Ventas a clientes libres y regulados, no incluyen ventas al spot.

Negocio de Distribución

TOTAL ENERGÍA DISTRIBUÍDA(2)

+5,6%

14,1 TWh

13,3 TWh en 2021

CLIENTES EN LA RED

+2,0%

2,1 millones

2 millones en 2021

PÉRDIDAS DE ENERGÍA

-1,3%

5,1 %

5,2 % en 2021

EQUIPOS DE TELECONTROL

+1,4%

2,7 miles

2,7 miles en 2021

Enel X

BUSES ELÉCTRICOS(3-4)

31,7%

1.962 unidades

1.490 unidades en 2021

PUNTOS DE CARGA(3,5)

+41,0%

1.701 unidades

1.206 en 2021

ALUMBRADO PÚBLICO(3)

13,0%

379 miles

335 miles en 2021

E-HOME SERVICES(3)

+26%

87 miles

69 miles en 2021

(2) Energía distribuida dentro de la zona de concesión.Incluye peajes de distribución.
(3) Números acumulados.
(4) Considera buses eléctricos abastecidos, administrados y servidos por Enel X.
(5) Puntos de carga publicos, privados y servidos por Enel X. Excluyen puntos de carga administrados por Enel X Way.

Activos Pasivos

ACTIVO TOTAL

+24,9%

Ch$11.865.580
millones

Ch$9.500.324 millones en 2021

PASIVO EXIGIBLE TOTAL

+ 21,5%

Ch$7.476.640
millones

Ch$6.153.831 millones en 2021

DEUDA FINANCIERA NETA

-20,8%

Ch$3,1
billones

Ch$3,9 billones en 2021

Resultado

EBITDA

+124,9%

Ch$1.174.203
millones

Ch$522.185 millones en 2021

RESULTADO NETO

-

Ch$1.252.084
millones

Ch$85.154 millones en 2021

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

+73,6%

Ch$4.956.432
millones

Ch$2.855.230 millones en 2021

Índices

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

+63,9%

0,97
VECES
0,59 veces en 2021

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

-7,4%

1,7
VECES
1,84 veces en 2021

PAYOUT RATIO

0,0 %

30
%
30& en 2021

Total Trabajadores

TOTAL DOTACIÓN

-2,8%

2.158
EMPLEADOS
2.215 en 2021

PORCENTAJE DE MUJERES EN LA ORGANIZACIÓN

4,3%

25
%
24% en 2021

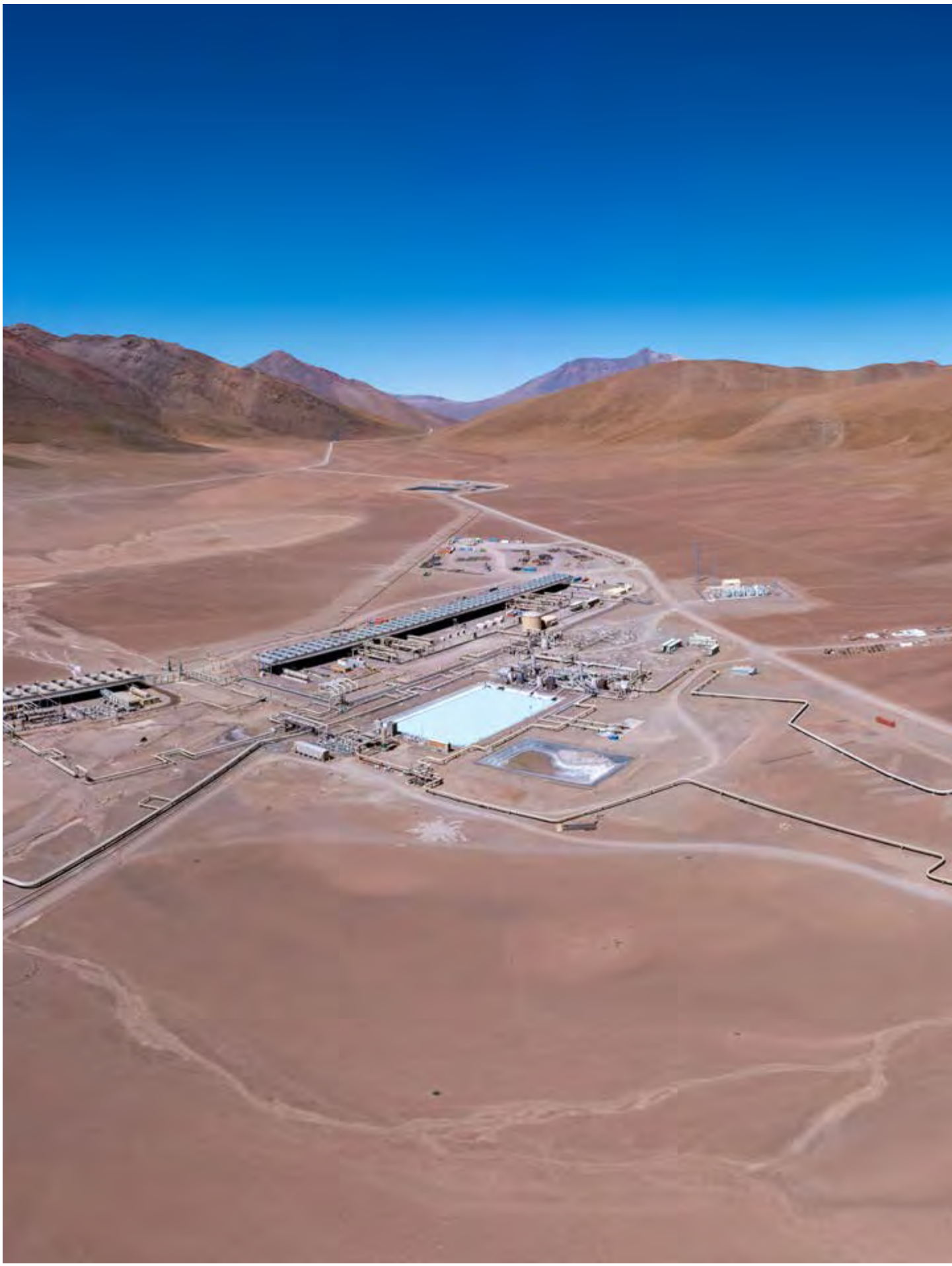

Acerca de Enel Chile

La energía se transforma

La **transición energética** es un camino que involucra avanzar hacia una matriz energética limpia, al mismo tiempo que se incentiva la utilización de esa energía en más ámbitos de la vida cotidiana y de forma más eficiente. La transición energética es un proceso de cambio, impulsado por políticas públicas, hacia una matriz energética más sostenible en el contexto del cambio climático, fundamental para alcanzar el objetivo Neto Zero a 2050 definido por la Naciones Unidas y el Gobierno de Chile. Abarca dimensiones sociales, ambientales y económicas que trascienden incluso más allá de este fenómeno, como la calidad del aire, la seguridad del suministro eléctrico, la economía circular y el desarrollo sostenible. Los cada vez más frecuentes fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático instan a todos los grupos de interés y a los gobiernos a actuar.

Chile es el primer país emergente del mundo en definir la carbono neutralidad por Ley. Hoy tiene la meta de avanzar hacia una economía limpia, con una agenda de transición energética cuya finalidad es garantizar la seguridad del suministro, impulsar el uso racional y eficiente de los recursos de manera sostenible, y concretar la descarbonización de la matriz energética bajo criterios de eficiencia económica, confiabilidad y calidad, protegiendo ante todo el medio ambiente.

Desde 2015, el país, ha multiplicado por cinco su capacidad de generación de fuentes limpias, lo que le permitiría alcanzar la meta gubernamental que establece que al 2030 un 80% de la capacidad instalada deberá provenir de energías renovables.

Enel Chile, gracias a su liderazgo en el sector, está perfectamente posicionada para captar el valor derivado de la aceleración de la transición energética, consolidando su posición en términos de tamaño, calidad, eficiencia y resiliencia.

La tecnología asociada a la energía solar es la que evidencia mayor expansión, seguida de la eólica, a las que se suma la llegada del hidrógeno verde y la energía marina. Este gran potencial en materia de fuentes renovables podría llevar al país a convertirse en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables en los próximos años.

Liderazgo de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el *holding* eléctrico más importante de Chile, con operaciones en los segmentos de generación, distribución y redes, y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

La Compañía es parte de Enel SpA, empresa eléctrica multinacional y actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables. Está presente en más de 30 países, produciendo energía con más de 90 GW de capacidad instalada. El Grupo Enel distribuye electricidad a través de una red de más de 2,2 millones de kilómetros y es la principal operadora privada de redes eléctricas en el mundo, con alrededor de 75 millones de usuarios finales a nivel global, concentrando la base de clientes más grande entre sus pares europeos.

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, se adhiere a la visión y filosofía de **Open Power**, lo que implica comprometerse con parte de los mayores retos que enfrenta el planeta en la actualidad. Para lograrlo, quiere abrir el acceso a la energía a más personas, abrir el mundo de la energía a nuevas tecnologías, abrir la gestión de la energía a las personas; abrir la posibilidad de nuevos usos de la energía y abrirse a un mayor número de alianzas. Una tarea que realizará ajustándose a sus valores: responsabilidad, innovación, confianza y proactividad. La Compañía ha pasado de un modelo de negocio tradicional de empresa de servicio público a uno de plataforma circular y digital.

Generación

Al 31 de diciembre de 2022, Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una potencia neta de 8.408MW a lo largo de todo el país. De ello, un 76% corresponde a potencia neta renovable, incluidas las tecnologías hidráulica, solar, eólica y geotérmica, las cuales son libres de emisiones de CO_2. Enel Chile representa un 25,5% de la potencia instalada bruta en el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN").

El negocio de generación es desarrollado a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile. Consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL).

El Grupo Enel Chile ha liderado el proceso de descarbonización en el país, siendo el primer generador en desconectar todas sus centrales a carbón, hito que se concretó en septiembre de 2022 al desconectar la central Bocamina II de 350MW. Anteriormente, Enel Chile desconectó las centrales Tarapacá (158MW) y Bocamina I (128MW) en diciembre de 2019 y 2020, respectivamente.

Distribución y redes

Enel Chile es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Opera en un área de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana. La actividad de distribución es realizada a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile.

En relación con el negocio de transmisión, el 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de su subsidiaria Enel Transmisión Chile a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA (sociedad controlada en un 100% por Inversiones Grupo Saesa Ltda.) a través de una Oferta Pública de Acciones llevada a cabo entre el 7 de noviembre y el 6 de diciembre pasados. De esta forma, la totalidad de las acciones de propiedad de Enel Chile emitidas por Enel Transmisión Chile S.A., equivalentes a un 99,09% de esta última, fueron transferidas al nuevo accionista controlador, recibiendo Enel Chile la cantidad de US$ 1.399 millones de dólares por esta compraventa, además del pago de las deudas que Enel Transmisión Chile S.A. mantenía con aquella por la cantidad de $ 172.370 millones de pesos chilenos.

Electrificación

El rápido avance de la transición energética ha hecho que los clientes estén en constante evolución. Ante ese escenario, Enel Chile busca anticiparse a sus requerimientos y para ello está implementando avances tecnológicos con un enfoque basado en soluciones libres de carbono y con la adopción de nuevos usos de la electricidad. La movilidad eléctrica es un gran ejemplo de aquello, área en que la Compañía, junto con otros socios, impulsa diferentes iniciativas destinadas a contribuir a la electrificación y descontaminación de las ciudades.

Enel Chile, a través de su subsidiaria **Enel X Chile**, impulsa la electrificación, ofreciendo nuevos productos y servicios energéticos destinados a satisfacer especialmente a aquellos clientes que tienen una creciente conciencia sobre la sostenibilidad y el uso eficiente de la energía.

Además, la Compañía desarrolla un proceso de transformación digital, lo que ha posibilitado mejorar los resultados y ha sentado las bases para reaccionar ante acontecimientos recientes en el país, como han sido los casos de agitación social y la pandemia de Covid-19. En ambas situaciones, se trasladó a la mayoría de los trabajadores a trabajo a distancia de forma segura y asequible, manteniendo inalterado el nivel de servicio.

Proceso de creación de valor y modelo de negocio

Nuestros recursos ▸ **Nuestro modelo de negocio**

Planeta

82% de extracción de agua en zonas con estrés hídrico

Personas

2.158 trabajadores en Enel Chile

25% de mujeres del total de trabajadores

20% de mujeres en cargos gerenciales

Prosperidad

Ch$3,1 billones de deuda financiera neta

Ch$4,4 billones de patrimonio total

Ch$6,6 billones de activos fijos totales

8,4 GW de capacidad instalada neta de generación

6,4 GW Capacidad instalada neta de generación renovable

2,1 millones de clientes de distribución

1,7 mil puntos de carga

AMBIENTE EXTERIOR

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

LOS RESULTADOS DEL GRUPO

enel

Propósito
OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE

EMPODERAMOS EL PROGRESO SOSTENIBLE

Valores ▸ **CONFIANZA** › **PROACTIVIDAD**

VALORES DE ENEL

Pilares estratégicos ▸

Cadena de valor

GENERACIÓN

DISTRIBU

Principio de gobernanza

29% de mujeres en el Directorio

39 incidentes reportados a través del canal ético (de los cuales 4 son incumplimientos del código ético)

El valor creado para Enel Chile y nuestros grupos de interés

GOBERNANZA

ESTRATEGIA DEL GRUPO Y GESTIÓN DEL RIESGO

PERSPECTIVAS FUTURAS

ES OPEN POWER

Visión

Open Power para resolver Algunos de los mayores desafíos de nuestro mundo

Misión

- Abiertos al acceso energético para más personas.
- Abiertos a las nuevas tecnologías en energía.
- Abiertos a nuevos usos de energía
- Abiertos a nuevas formas de gestión energética.
- Abiertos a nuevas alianzas.

RESPONSABILIDAD **INNOVACIÓN**

1. Mejorar la resiliencia y flexibilidad del portafolio de activos apoyando la descarbonización

2. Maximizar el valor para los clientes a través de la electrificación

3. Digitalizar la red para continuar posibilitando la transición energética justa

4. Crecimiento sostenible con un sólido balance financiero

CLIENTES

UCIÓN Y REDES

Resultados

Planeta

218 gCO²eq/kWh intensidad de emisiones directas - Alcance 1

4,8 millones de tCO²eq emisiones - Alcance 1

90% de consumo de agua en zonas de estrés hídrico

Personas

0,0 tasa de fatalidad

60 Horas de capacitación promedio por trabajador

86% de brecha salarial promedio

Prosperidad

Ch$6,0 billones de valor económico generado por el Grupo Enel Chile

Ch$470 mil millones de impuestos

Ch$40 mil millones de dividendos pagados

14,1 TWh de energía distribuida

32,1 TWh de energía vendida

Ch$4,96 billones de ingresos totales

Ch$1,17 billones de EBITDA

Ch$1,3 billones de utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

0,8 GW Capacidad adicional instalada de renovables

2 mil Buses eléctricos

SAIDI (min.)(1) 145

(1) Información para el negocio de distribución

Valor Económico Generado y Distribuido a los grupos de interés

Los ingresos operacionales aumentaron un 73,6% al alcanzar un valor total de Ch$4.956.432 millones durante el año 2022, como resultado fundamentalmente de mayores ventas físicas de energía y un mayor precio medio de venta expresado en pesos en los Segmentos de Generación y de Distribución y Redes, además de una mayor comercialización de gas y del ingreso adicional generado por el acuerdo suscrito entre Enel Generación Chile y Shell, mediante el cual se modificaron los volúmenes comprometidos en el contrato de compra de gas vigente. De conformidad a dicho contrato, Shell se obligó al pago de US$520 millones a Enel Generación Chile, monto pagado y registrado íntegramente como ingresos operacionales del año 2022.

Los costos operativos registraron un valor de Ch$3.906.141 millones a diciembre de 2022, reflejando un alza de 58,0% respecto al año 2021 debido esencialmente a mayores costos por compra de energía por mayor cantidad y precio promedio de compra en los Segmentos de Generación y de Distribución y Redes, junto con un mayor costo de comercialización de gas y un mayor costo por consumo de combustibles debido al mayor despacho térmico y a mayores precios de *commodities* en el Segmento de Generación.

Valor Económico Generado y Distribuido

		2022	2021
Cifras en Ch$ millones			
Valor Económico Generado (VEG)	**Ingresos**	**5.993.765**	**2.894.965**
	Operacionales	4.956.432	2.855.230
	No operacionales	1.037.333	39.735
Valor Económico Distribuido (VED)	Costos operativos	3.906.141	2.472.885
	Salarios y beneficios sociales para trabajadores	113.670	132.188
	Pagos a proveedores de capital	234.884	405.112
	Gastos financieros	195.274	174.043
	Pago de dividendos	39.610	231.069
	Pagos al gobierno	469.697	15.139
Valor Económico Retenido (VER)	**VER = VEG – VED**	**1.269.374**	**(130.358)**

Dentro del ítem pagos al gobierno, se incluyen los pagos efectuados en Chile, país donde la Compañía principalmente opera, y Argentina, por las operaciones de la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy. Ninguno de estos dos países es un paraíso tributario. Enel Chile contribuye con el pago de impuestos al desarrollo de las propias economías locales.

Principales ratings ASG

A través de diferentes metodologías, los analistas y las agencias de rating ASG (o ESG en inglés) evalúan los resultados de Enel Chile en lo que se refiere a asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza. Por lo tanto, estas evaluaciones se consideran como una herramienta estratégica para que los inversionistas identifiquen riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, contribuyendo a desarrollar estrategias activas y pasivas de inversión sostenible. En 2022, la Compañía consolidó su desempeño en los ratings e índices ESG, robusteciendo su posición de liderazgo.

S&P Global

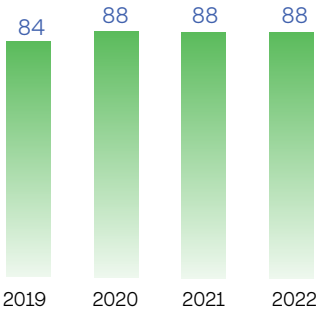

Escala de 0 a 100

CDP

Escala de D- a A

MSCI

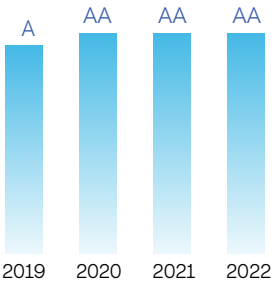

Escala de CCC a AAA

FTSE Russell

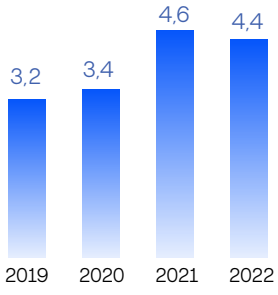

Escala de 0 a 5

Moody's ESG Solutions

ISS ESG

REFINITIV

Sustainability Award
S&P Global

Bloomberg

ALAS20

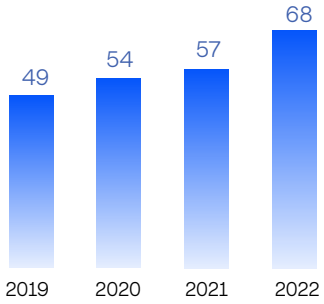

Escala de 0 a 100

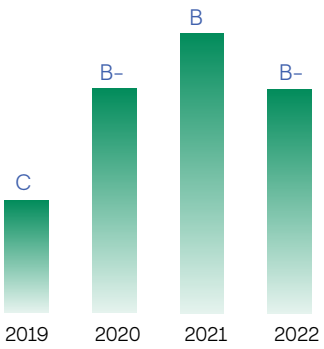

Escala de C- a A+

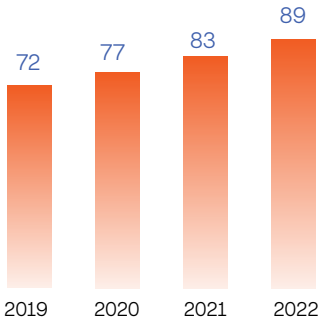

Escala de 0 a 100

Principales índices, rankings y reconocimientos ESG

- **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)**

Enel Chile se ha posicionado por tercer año consecutivo como líder en la industria del sector eléctrico de Chile en tres categorías de Dow Jones Sustainability Index: Emerging Market, Mercado Integrado de la Alianza del Pacifico (MILA) y Chile. La Compañía con un total de 88 puntos, se ubica quinta de la industria eléctrica entre las más de 250 evaluadas empresas a nivel mundial.

- **FTSE4 GOOD**

Índice de sostenibilidad de la Bolsa de Londres que clasifica a las mejores empresas en función de su desempeño en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la gobernanza, el respeto por los Derechos Humanos y las medidas contra la corrupción. Enel Chile ha sido incluido en este ranking desde el 2018 en las categorías Emerging Markets y Latin America, con un puntaje 4,4 de un total de 5.

- **MSCI ESG Indexes**

Estos índices buscan generar perspectivas comunes en relación con las inversiones ASG, y sirven de *benchmark* para los inversionistas respecto al desempeño ASG de las Compañías. Desde el 2020, Enel Chile ha sido evaluada con AA (de un máximo de AAA), formando parte de los diversos índices bursátiles de sostenibilidad ofrecidos por esta entidad, manteniendo esa puntuación para el año 2022.

- **ISS ESG**

Enel Chile ha sido destacada dentro de las empresas de mejor desempeño entre las 130 empresas del sector eléctrico a nivel mundial por ISS ESG Corporate Rating, recibiendo la calificación de empresa PRIME por su desempeño en sostenibilidad. Este reconocimiento es producto de los buenos resultados obtenidos en una evaluación muy exigente realizada por ISS mediante más de 100 preguntas, en base a información pública y refleja que el modelo de negocios integrado de Enel Chile, cumple los requerimientos exigidos en materia de desempeño en sostenibilidad.

- **Refinitiv**

La puntuación de *Refinitiv* mide el rendimiento ESG de la empresa basándose en datos verificables de dominio público. Captura y calcula más de 630 medidas ESG a nivel de empresa, de las cuales un subconjunto de 186 de las más comparables y materiales por sector impulsan el proceso global de evaluación y puntuación de la empresa. Enel Chile fue calificada con 89 puntos, en la evaluación del subconjunto de métricas, para el 2022.

- **Moody's ESG Solutions**

La Compañía este año aumentó 11 puntos llegando a los 68 puntos en esta evaluación con un enfoque de "mejores en su clase".

- **Bloomberg Gender equality**

Enel Chile fue confirmada por segunda vez consecutiva en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (GEI) 2023, desarrollado para medir el desempeño en tema de diversidad e inclusión de las empresas cotizadas en bolsa a nivel mundial, obteniendo un puntaje en 7% superior al promedio de las compañías que lo componen.

- **Carbon Disclosure Project (CDP)**

Enel Chile fue reconocida por CDP con un nivel A-, en su segundo año de reporte voluntario de impactos del cambio climático. CDP es una reconocida organización sin fines de lucro que a través de su marco de divulgación evalúa el desempeño en la lucha contra el cambio climático con una escala de A a D.

- **Grand Prix Alas 20**

Enel Chile fue distinguida con el máximo premio entregado por Alas20, el Grand Prix Empresa Alas20. Esta categoría es la más importante a la que puede aspirar una empresa en Alas20, ya que se le otorga sólo a una empresa a nivel Hispanoamericano, aquella que demuestra liderazgo, consistencia, y excelencia en la divulgación pública de información sobre sus prácticas de Relación con Inversionistas, y Desarrollo Sostenible. Este reconocimiento se logró gracias a que obtuvo nivel local el primer lugar como Empresa Líder en Sustentabilidad y el premio Empresa Alas20.

- **Primer Diagnóstico sobre Empresa y Derechos Humanos en Chile**

Realizado por el Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en colaboración con *World Benchmarking Alliance* (WBA). El estudio incluyó a las 29 empresas listadas en el IPSA. El puntaje máximo que podían obtener las compañías era de 24 puntos, Enel Chile obtuvo 21,5, situándose en el primer lugar junto con Enel Américas.

Hitos que marcaron 2022

La primera compañía en Chile en dejar el carbón para generar electricidad

El 30 de septiembre, Enel Chile, a través de la subsidiaria Enel Generación Chile, desconectó de manera definitiva la Unidad 2 del Complejo Termoeléctrico Central Bocamina en Coronel, la última de las dos unidades de la planta termoeléctrica, transformándose en la primera compañía del sector eléctrico en dejar de utilizar carbón en sus operaciones de generación, liderando así la transición energética en el país.

Se trató de un proceso enmarcado en la estrategia de Transición Energética Justa e inclusiva de la Compañía, que incorporó soluciones tecnológicas, sociales y ambientales, poniendo a los trabajadores de la planta, sus contratistas y a las comunidades en el centro de las decisiones. En ese sentido, es relevante destacar que los 56 trabajadores directos que cumplían labores en la operación de la planta accedieron a otras oportunidades laborales al interior de la compañía u optaron por programas de reinserción en otros proyectos profesionales.

Acelerando lo comprometido en el Acuerdo Nacional de Descarbonización de 2019, Enel Chile continúa avanzando en el objetivo de descarbonizar su matriz de generación e impulsar el desarrollo de una amplia cartera de proyectos renovables, que considera centrales eólicas, geotérmicas, solares, hidráulicas y unidades de baterías.

Azabache, la primera central híbrida a escala industrial del país

La puesta en marcha de Azabache, tras obtener la autorización para la operación comercial de la planta en septiembre de 2022, marcó un nuevo hito en el plan de descarbonización de Enel chile, que busca acelerar una transición energética justa e inclusiva en el país, en línea con el objetivo de alcanzar la carbono neutralidad al 2040.

Central Azabache (60,9 MW), es la primera planta de generación renovable no convencional híbrida a nivel nacional, gracias a que opera de manera conjunta con el parque eólico Valle de Los Vientos (90 MW), característica que permite reducir aún más el impacto ambiental y contar con ciclos de producción eléctrica más eficiente.

Se estima que podrá inyectar anualmente un promedio de 184 GWh al Sistema Eléctrico Nacional, evitando la emisión de aproximadamente 135.000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Cuenta con paneles bifaciales, tecnología que permite captar la radiación solar por ambas caras del panel fotovoltaico, para así transformarla en energía eléctrica, con posibilidades de lograr hasta un 20% de mayor capacidad en generación.

Inicio de la operación comercial del parque fotovoltaico Sol de Lila

El Coordinador Eléctrico Nacional entregó la autorización formal para que la subsidiaria, Enel Green Power Chile, inicie la operación comercial de su parque fotovoltaico Sol de Lila, ubicado en la Región de Antofagasta, al interior del desierto de Atacama, que cuenta con una capacidad instalada de 161 MW y podrá inyectar energía 100% renovable al Sistema Eléctrico Nacional.

Este nuevo parque solar generará 500 GWh por año aproximadamente, evitando la emisión de más de 365 mil toneladas de CO2 a la atmósfera, contribuyendo con ello, a la disminución de los gases de efecto invernadero. Gracias a la potencia instalada y generación eléctrica de este parque, será posible alimentar de energía alrededor de 167 mil hogares chilenos.

Inauguramos la primera "Electroestación" para recarga de vehículos eléctricos

Con la puesta en operación de la primera "Electroestación de Servicio" de América Latina, el Grupo marcó un nuevo hito para el desarrollo y la masificación de la electromovilidad en Chile.

Emplazada en una ubicación estratégica de la capital, en las cercanías del Aeropuerto Internacional de Santiago, es la primera estación de servicio 100% eléctrica multipropósito. Cuenta con 23 puntos de carga que operan las 24 horas y en formato flexible, lo que permite abastecer a través de puntos de carga rápido, que suministran energía en solo minutos, a flotas de buses eléctricos, vehículos de distribución de última milla, camiones, taxis y autos eléctricos particulares, mejorando así la experiencia de las personas.

El proyecto, que fue inaugurado en enero, permitirá reducir al año 240 toneladas de CO2 al desplazar el uso de combustibles fósiles asociados al transporte, transformándose en un incentivo para que las distintas industrias y clientes puedan acelerar sus procesos de transición hacia la electromovilidad.

Fortalecimiento e impulso de la movilidad eléctrica a través de Enel X Way Chile

En mayo de 2022, nació legalmente Enel X Way Chile S.p.A., la nueva compañía propiedad de Enel Chile y Enel X Way SpA dedicada íntegramente a la movilidad eléctrica sostenible, con foco en el desarrollo de tecnologías y soluciones de movilidad flexible y carga eléctrica para mejorar la experiencia del cliente, apoyando la electrificación del transporte para consumidores, empresas y ciudades.

La creación de esta nueva compañía fue aprobada en la junta extraordinaria de accionistas de Enel Chile desarrollada el 27 de abril de 2022 y su creación se hizo efectiva el 1 de mayo del mismo año. Su propiedad se distribuye en un 49% en manos de Enel Chile y un 51% en Enel X Way SpA.

Optimización del portfolio de la Compañía a través de la venta de Enel Transmisión Chile

En línea con la estrategia de rotación de activos de Enel Chile, en julio de 2022 la Compañía suscribió un acuerdo con el Grupo Saesa para vender la totalidad de su participación en la empresa Enel Transmisión Chile S.A, equivalente a 99,09% de la propiedad. El acuerdo inicial estableció que Grupo Saesa pagaría una contraprestación de 1.526 millones de dólares estadounidenses, en términos de Enterprise Value, por dicha participación, sujeto a un mecanismo de ajuste de precio establecido en el acuerdo.

La transacción fue concluida el 9 de diciembre de 2022, a través de una oferta pública de acciones (OPA) que el Grupo Saesa lanzó el 7 de noviembre, luego de la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica, una de las condiciones necesarias para concretar este tipo de operaciones.

Enel Transmisión Chile S.A. operaba y era propietaria de 683 kilómetros de líneas de transmisión, de los cuales 183 kilómetros corresponden al Sistema de Transmisión Nacional, 499 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal D, 0,1 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal C, y 0,2 kilómetros a una línea de Transmisión Dedicada. Adicionalmente operaba 57 subestaciones propias y es dueña y opera activos que están instalados en 3 subestaciones de propiedad de terceros.

GOBERNANZA

2.

Gobernanza

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para sus accionistas y partes interesadas.

Valores y pilares éticos

Como líderes en el sector energético, Enel Chile cuenta con normas y códigos de conducta que regulan el comportamiento de todos sus miembros en su relación con accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, acreedores y autoridades.

Auditoría y Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos.

Gobernanza

Propiedad y control

Estructura de propiedad

Al 31 de diciembre de 2022, el capital de la Sociedad es la suma de Ch$ 3.882.103.470.184, dividido en 69.166.557.220 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado.

Conforme a lo señalado en el Artículo Quinto Bis de los Estatutos Sociales, ninguna persona, directamente o por intermedio de otras personas relacionadas, podrá ser dueña de más del 65% del capital con derecho a voto de la Sociedad o el porcentaje superior que permita la ley para poseer un factor de concentración igual a 0,6%.

Los accionistas minoritarios deberán poseer al menos el 10% del capital con derecho a voto y a lo menos el 15% del capital con derecho a voto de la sociedad deberá estar suscrito por más de 100 accionistas no relacionados entre sí, cada uno de los cuales deberá ser dueño de un mínimo equivalente a 100 unidades de fomento en acciones, según el valor que se les haya fijado en el último balance. Se entenderá por accionistas minoritarios y por personas relacionadas, los que se encuentran comprendidos en las definiciones que señala la legislación vigente.

Al cierre del ejercicio 2022, la Compañía registraba 6.035 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel SpA (1)	44.907.055.101	64,93%
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	4.440.851.427	6,42%
Fondos de Inversión Extranjeros	10.508.883.802	15,19%
Corredores de Bolsa, Compañías de Seguros y Fondos Mutuos	4.595.656.362	6,64%
Citibank N.A. según circular N°1.375 de la S.V.S. (ADS)(2)	3.031.087.823	4,38%
Otros 5.898 accionistas	1.683.022.704	2,43%
Total acciones en circulación	**69.166.557.219**	**100%**
Acciones remanentes de canje	1	
Total acciones	**69.166.557.220**	**100%**

(1) La participación de Enel SpA sobre Enel Chile considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.
(2) S.V.S., hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

Accionistas de Enel Chile

Capitalización Bursátil
al 31 de diciembre de 2022
ascendía a **US$ 3,2** mil millones

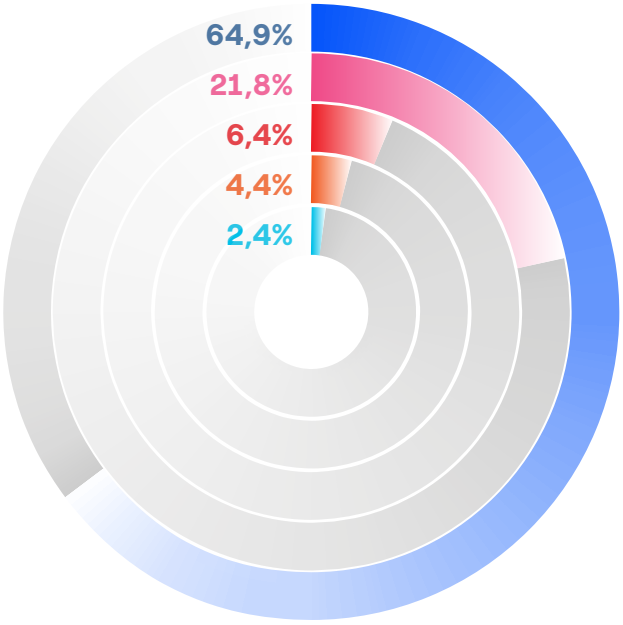

- Enel SpA
- Inversionistas Institucionales
- Fondos de Pensiones
- ADRs
- Otros accionistas

Identificación de los controladores

Enel Chile es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel S.p.A., sociedad por acciones italiana, que al 31 de diciembre de 2022 ostentaba el 64,93% de las acciones emitidas por la Compañía.

Accionistas de Enel SpA

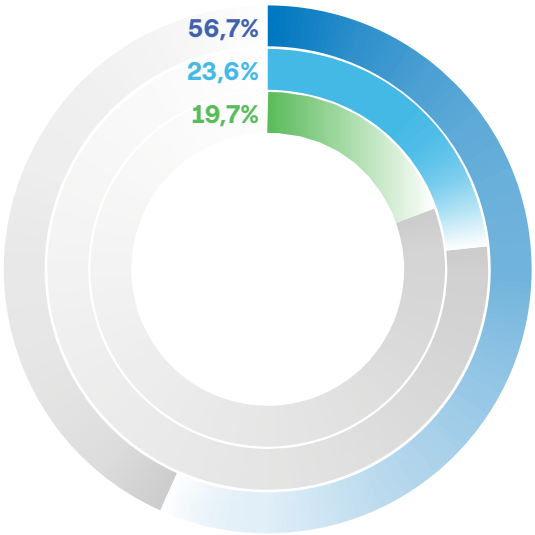

- Inversionistas institucionales
- Ministerio dell'Economia e delle Finanze
- Inversionistas retail

Pactos de actuación conjunta

Al cierre del período los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2022, no existen accionistas distintos de controlador, que de forma individual posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad, o que por sí solo o en un acuerdo a de actuación conjunta con otros accionistas, puedan designar al menos a un miembro del directorio o de la administración de la Compañía.

Conforme a lo establecido en el artículo 56 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, le corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio. Además, el artículo 28 de los Estatutos señala que la Compañía debe contar con un Comité de Directores, el que estará compuesto por tres miembros, la mayoría de los cuales deberán ser independientes, según los criterios y requisitos que para estos efectos establece el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 y el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, tanto al momento de su designación, como durante todo el período que se desempeñen como miembros del Comité.

Doce mayores accionistas

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	Participación
Enel SpA	59.243.398-8	44.907.055.101	64,93%
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97.004.400-5	2.917.553.551	4,22%
Citibank N.A. según circular 1375 S.V.S.	59.135.529-3	3.405.723.123	4,92%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.400-5	3.270.880.832	4,73%
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97.036.600-K	1.951.285.275	2,82%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.010-8	811.272.801	1,17%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	76.265.573-8	756.105.389	1,09%
Banco de Chile por cuenta de CITI NA New York Clie	97.004.400-5	703.433.621	1,02%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.122-8	692.756.849	1,00%
AFP Capital S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.000-1	652.740.061	0,94%
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria	59.239.923-5	537.345.108	0,78%
Banco Santander Chile	97.036.600-K	525.105.105	0,76%
Subtotal 12 mayores accionistas		**61.131.256.816**	**88,38%**
Otros 6.023 accionistas (1)		**8.035.300.403**	**11,62%**
Total 6.035 accionistas		**69.166.557.219**	**100%**

(1) No hay accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco el Gobierno o entidades estatales que mantengan acciones de la Sociedad que superen el 5% de su propiedad.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

A continuación, se detallan los cambios de mayor importancia ocurridos en el ejercicio 2022:

Nombre o Razón Social	Rut	N° de acciones al 31-12-2021	N° de acciones al 31-12-2022	Variación puntos porcentuales
Citibank N.A. según circular 1375 S.V.S.	59.135.529-3	3.562.062.323	3.405.723.123	(0,00226)
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97.004.400-5	3.049.207.118	3.490.443.501	0,00638
AFP Habitat S.A.	98.000.010-8	2.904.836.210	1.302.882.606	(0,02316)
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97.036.600-K	2.615.579.887	1.951.285.275	(0,00960)
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.400-5	2.302.850.964	3.270.880.832	0,01400
AFP Provida S.A.	76.265.573-8	1.708.622.699	1.207.122.258	(0,00725)
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	1.510.272.302	1.236.968.071	(0,00395)
Banchile C de B S A	96.571.122-8	685.197.487	692.756.849	0,00011
Banco Itau Corpbanca por cta de Inversionistas Extranjeros	97.023.300-9	436.370.348	6.938.641	(0,00621)
Banco de Chile por cuenta de Citi NA London Client	97.004.400-5	420.752.926	472.970.362	0,00075
AFP Modelo S.A.	76.762.225-3	420.030.821	283.308.202	(0,00198)

Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2022 ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía[1]. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Chile S.A.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2022, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

Marco de gobernanza

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Chile

- El sistema de Gobierno Corporativo de Enel S.p.A.[2] cumple con los principios establecidos en el Código de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Milán, lo que está reflejado en las Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel y en las Recomendaciones sobre Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas del Grupo Enel. El sistema de gobierno societario adoptado por Enel Chile está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para los accionistas en un horizonte a largo plazo, siendo conscientes de la relevancia social de las actividades con las que el grupo está comprometido y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados en su desarrollo.

- Enel Chile no se adhiere directamente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo. No obstante, en línea con su matriz, cuenta con Directrices de Gobierno Corporativo, que, entre otros aspectos, establece los principios generales de gobierno. Este documento, establece los lineamientos para su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades subsidiarias de la Compañía. Las recomendaciones contenidas siguen las mejores prácticas internacionales y se inspiran en los principios de **transparencia y equidad**. Las Directrices de Gobierno Corporativo, reconocen las ventajas que conlleva la coordinación por parte de la Compañía y garantiza el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los directores con las sociedades de Enel Chile, a fin de evitar toda situación que pueda afectar negativamente dicho cumplimiento.

1 En los Estatutos Sociales no existen requerimientos para que el gerente general, ni los ejecutivos principales tengan valores emitidos por Enel Chile S.A.
2 Se denominará indistintamente: "Enel" o Enel S.p.A. o Grupo Enel.

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa.

- El Código Ético de Enel Chile está constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, los que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Sociedad han de respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; y por los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

- Enel Chile, junto con su Código Ético, ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel. Entre otras materias, tanto el Código Ético, como la Política de Derechos Humanos velan por una serie de principios que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones, campañas comunicacionales internas, y, durante el 2022, se encargó a un estudio jurídico un informe de evaluación sobre la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, incluida la detección de barreras organizacionales, sociales y culturales.

- El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la organización, cuenta con un Procedimiento de Capacitación Permanente y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas. Por otra parte, el Comité de Directores revisa de forma semestral, las denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

- Como parte del sistema de análisis y evaluación de la gestión de los temas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) la Compañía es evaluada año a año por distintos índices. En 2022, Enel Chile se ha posicionado por segundo año consecutivo como líder en la industria del sector energético de Chile en las tres categorías donde está invitada a participar del Dow Jones Sustainability Index. Con un total de 88 puntos, se ha consolidado dentro de los 5 primeros de la industria eléctrica entre las 103 evaluadas a nivel mundial, de acuerdo con el puntaje asignado por el evaluador S&P Global, que analiza las dimensiones económicas, ambientales y sociales de las compañías. Enel Chile destacó con puntaje máximo en ámbitos como Materialidad, Manejo de riesgos y crisis, Gestión de la innovación, Reporte ambiental, Riesgo hídrico, Reporte social y ciudadanía corporativa, y filantropía. Asimismo, la Compañía fue confirmada por tercer año consecutivo en el Sustainability Yearbook 2022, publicado por S&P Global, siendo la única empresa de Chile y de la industria eléctrica latinoamericana en categoría plata, que distingue a empresas ubicándose entre el 5% de empresas más sostenibles a nivel mundial.

- Enel Chile también fue destacada en el Índice de Sostenibilidad de la Bolsa de Londres que clasifica a las mejores empresas en función de su desempeño en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la gobernanza, el respeto por los derechos humanos y las medidas contra la corrupción. Enel Chile ha sido incluido en este ranking en las categorías Emerging Markets y Latin America, con un puntaje 4,6 de un total de 5.

Órganos de gobierno

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad es administrada por un Directorio[3] compuesto por siete miembros -que pueden o no ser accionistas-, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes. Se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio, así como de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador de la Compañía.

Estructura de Gobernanza

Junta de Accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores y su remuneración, la elección de la empresa de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y escisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del cuatrimestre siguiente al balance general. Las segundas pueden realizarse en cualquier momento -cuando así lo exijan las necesidades sociales- para decidir respecto de materias que la ley o los estatutos sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2022

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo previsto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales, y por el articulo 58 N° 1 de la Ley 18.046, convocó a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de Enel Chile el 27 de abril de 2022, la que tuvo un quórum de un 94,41%. La Junta se llevó a cabo a través de medios remotos[4], para lo cual se implementó una plataforma virtual de Servicio Votación Electrónica de DCV, provista por DCV Registro, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de Enel Chile.

3 El artículo 31 de la Ley N° 18046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.

4 Producto de la pandemia, y las medidas adoptadas por la autoridad en materia de salubridad y movilidad pública, el Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141.

Junta Extraordinaria de Accionistas de 2022

La Junta se efectúo a través de medios remotos, el 27 de abril de 2022, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que tuvo por objeto:

- Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la venta del 51% de las acciones de la sociedad, en la cual serán radicados los servicios de *e-mobility* objeto del *carve out* en favor de Enel SpA, o de una sociedad relacionada a ésta última, por un precio de €12.750.000, (Compraventa). Enel SpA. es controladora de Enel Chile. Asimismo, autorizar al Directorio de Enel Chile, confiriéndole las facultades convenientes y necesarias, para que proceda a la celebración y perfeccionamiento de la Compraventa, las cuales podrán ser delegadas en el gerente general.

- Modificar los estatutos de Enel Chile S.A. en el sentido de: (i) modificar los artículos Vigésimo, Vigésimo Segundo, Vigésimo Quinto, Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación; (ii) modificar el artículo Cuadragésimo Cuarto de los estatutos de la Compañía para actualizar la referencia a Enel Chile S.A.; y (iii) reemplazar las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" o a "Superintendencia" por "Comisión para el Mercado Financiero" o "Comisión" en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Octavo y Trigésimo Séptimo por ser ésta última entidad la sucesora legal de la primera;

- Otorgar y aprobar un texto refundido de los Estatutos sociales de la Compañía.

- Adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la compraventa como operación entre partes relacionadas, así como la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que adopte dicha Junta.

Directorio

Rol y deberes del Directorio

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales es el órgano societario responsable de la administración de la sociedad y está compuesto por siete miembros reelegibles que podrán o no ser accionistas de la Sociedad. Los miembros del Directorio son elegidos por la junta ordinaria de accionistas y durarán un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente o reelegirse.

- De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, teniendo la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.

- Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba la estrategia corporativa, incluyendo el Plan de Negocio -que incorporan los principales objetivos y las acciones previstas, incluso en materia de sostenibilidad-, el Plan de Inversiones -que incorpora los objetivos asociados a la transición energética y hacer frente al cambio climático-, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas y partes interesadas.

- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas y proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.

- El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias -incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano y largo plazo-, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

Composición del Directorio

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2021 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años. En la sesión del Directorio del 28 de abril se designó al Sr. Herman Chadwick Piñera como presidente del organismo y de la Sociedad; en la misma ocasión, el Sr. Domingo Valdés Prieto fue nominado como secretario.

Directorio

PRESIDENTE(*)
Herman Chadwick

DIRECTORES
Isabella Alessio
Monica Girardi
Salvatore Bernabei
Pablo Cabrera Gaete (**)
Fernán Gazmuri Plaza (**)
Gonzalo Palacios Vásquez (**)

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Domingo Valdés Prieto

(*) El presidente del Directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea director independiente.
(**) Independiente

De acuerdo al Art. 16 de los Estatutos Sociales, el monto de la remuneración de los directores será fijado anualmente por la junta ordinaria de accionistas, percibiendo el presidente el doble de lo que corresponda a cada director. Por lo anterior, no existen brechas salariales entre hombres y mujeres en el Directorio, ya que se establece explícitamente la igualdad de remuneraciones para todos los directores sin distinción de género o de otro tipo, salvo el cargo de presidente del mismo.

La Compañía no cuenta con directores suplentes y ninguno de los miembros se encuentra en situación de discapacidad.

Diversidad y experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los integrantes del directorio:

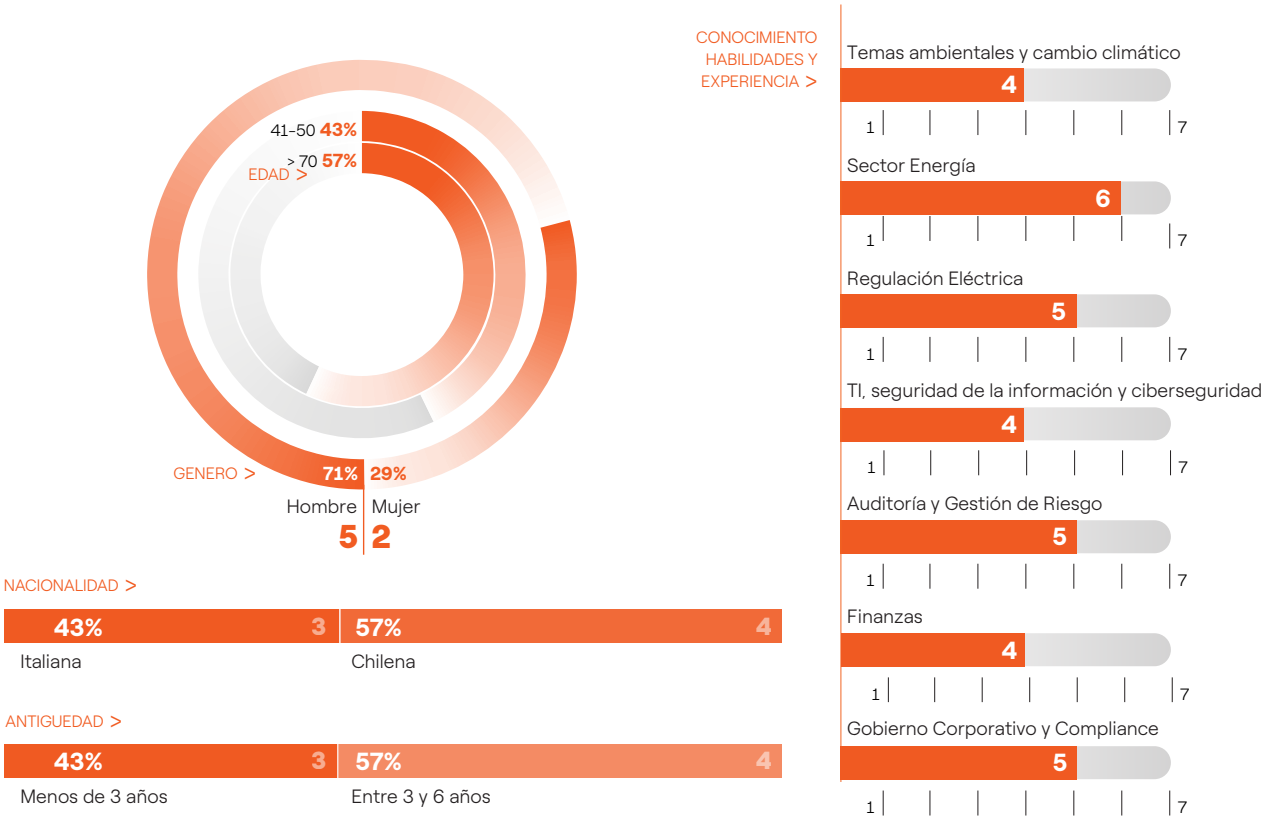

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley N°18.046) y el artículo 80 del Reglamento de la Ley sobre Sociedad Anónimas. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18.046).

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio y Comité de Directores en particular, sino que se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección, además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía.

Durante el ejercicio 2022, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

Directores independientes

Directriz Ley Chilena

El artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas establece los criterios para definir qué directores no pueden ser considerados independientes, dejando al Reglamento de Sociedades Anónimas y a la Comisión para el Mercado Financiero la posibilidad de fijar criterios adicionales. Conforme a lo anterior, no pueden ser considerados independientes quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1) Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.

2) Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3) Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).

4) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).

5) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo estos criterios, son directores independientes en Enel Chile los Sres. Pablo Cabrera Gaete, Fernán Gazmuri Plaza y Gonzalo Palacios Vásquez.

Directriz internacional

Conforme a los criterios establecidos por el *Dow Jones Sustainability Index*, se considera director independiente quien cumpla con las siguientes condiciones:

- **El director no debe haber estado empleado por la empresa en calidad de ejecutivo durante los últimos cinco años.**
- **El director no debe ser un "miembro de la familia de una persona física que ha trabajado, o durante los últimos tres años fue empleado por la empresa o por una matriz o filial de la empresa como funcionario ejecutivo".**
- **El director no debe ser (y no debe estar relacionado con una compañía que sea) un asesor o consultor de la compañía o un miembro de la alta gerencia de la compañía.**
- **El director no debe estar relacionado con un cliente o proveedor significativo de la empresa.**
- **El director no debe estar relacionado con una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.**
- **El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la compañía durante los últimos tres años.**
- **El director no debe tener ningún otro conflicto de interés que la propia junta directiva determine que no puede considerarse independiente.**

Bajo estos criterios, son directores independientes los Sres. Monica Girardi, Isabella Alessio, Salvatore Bernabei, Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez.

Procedimiento de inducción

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores[5], el que se diseña a través de su discusión con el presidente y el secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio o del Comité de Directores.

Documentos que se entregan a los directores

- El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante.
- Los directores tienen acceso, entre otros documentos a: los Estatutos Sociales, actas de sesiones del Directorio y del Comité de Directores, cuando se trata de miembros de dicho comité, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; hechos esenciales, memorias, informes de sostenibilidad, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgo, política de derechos humanos. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros documentos que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado a aquello, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.
- Además, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Reuniones con las gerencias

- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Deber de cuidado y reserva de los directores

- Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

Durante el año 2022 no se renovó el Directorio, por lo que no hubo acciones de inducción a nuevos directores, pero sí se realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio, como parte del proceso de capacitación permanente.

5 Este Procedimiento es revisado a lo menos una vez al año, a fin de asegurase de que sus términos y procedimientos sean consistentes con los objetivos y responsabilidades del Directorio.

Reuniones con el área de riesgo

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día; y así es necesario gestionar, conducir y mitigar los riesgos a los que la Compañía se ve sometida

- El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo. Para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos.
- El marco de gestión de riesgos de Enel Chile está diseñado para, en la medida de lo posible, gestionar y mitigar estos riesgos, logrando alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una previsión razonable contra las pérdidas materiales.
- El Directorio se reúne trimestralmente con la Gerencia de Riesgo y a lo largo del período revisan, entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes, su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. En las reuniones que el Directorio sostiene o sostenga con el área de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía. El Directorio monitorea y controla de los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.
- La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2022 que se completó y presentó al Directorio en la sesión del 25 de marzo de 2022, y entre sus objetivos estuvo evaluar y obtener una visión detallada de las actuales prácticas de gestión de riesgos. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto del cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgo. En las sesiones del 28 de junio, 29 de septiembre y 16 de diciembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro de la Matriz de Riesgo y las medidas de mitigación. En todas estas sesiones participó y estuvo presente el gerente general de la Compañía.

Monitoreo de los riesgos de cambio climático

Monitoreo y control de los riesgos de cambio climático

- Para facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, en 2021 Enel Chile publicó una política del Grupo que describe las directrices comunes para evaluarlos. La política **"Riesgos y oportunidades del cambio climático"** define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. A continuación, se describen las principales etapas consideradas en la política:

  - Priorización de fenómenos y análisis de escenarios. Estas actividades incluyen la identificación de los fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y la consiguiente preparación de los escenarios a considerar, los que se desarrollan mediante el análisis y el procesamiento de datos procedentes de fuentes internas y externas. Para los fenómenos así identificados, pueden desarrollarse funciones para conectar los escenarios (por ejemplo, datos sobre cambios en las fuentes renovables) con el funcionamiento de la empresa (por ejemplo, cambios en la producción potencial esperada).

  - Evaluación de impactos. Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en consonancia con los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, evaluación del rendimiento operativo, etc.).

  - Acciones operativas y estratégicas. La información obtenida de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando de las decisiones del Grupo y de las actividades empresariales. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ello son la asignación de capital, como en la evaluación de inversiones en activos existentes o en nuevos proyectos, el desarrollo de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, la ingeniería y el desarrollo empresarial.

- En esta línea, el Directorio de Enel Chile analizó la aplicación de esta Política en la Compañía y sus subsidiarias, decidiendo establecer instancias periódicas de monitoreo y control de riesgos de cambios climáticos y otros temas relacionados. En 2022 se realizaron las reuniones con el área de sostenibilidad detalladas más adelante. Asimismo, el gerente general de la Compañía informa sobre escenarios y riesgos asociados al cambio climático, incluida la crisis hídrica, en forma mensual, en su cuenta e informe de gestión.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.

- En las reuniones efectuadas en el período 2022 los temas tratados fueron, entre otros, los siguientes:

  - En la sesión extraordinaria del 22 de marzo, se presentó al Directorio: (i) Resultado del Plan de Auditoría Interna 2021 para Enel Chile y subsidiarias, y las actividades realizadas al efecto; (ii) Plan de Auditoría Interna 2022 para Enel Chile y subsidiarias, el cual incorpora temas asociados a lineamientos estratégicos e "inputs" para el plan de Auditoría 2022, recursos y organización de Auditoría de la sociedad, evaluación de riesgos 2021 y el mapa de riesgos de auditoría interna.

  - En las sesiones ordinarias del 25 de marzo, 28 de junio y 16 de diciembre, se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas y las prácticas de gobierno corporativo indicadas en el numeral 1.f) de la Norma de Carácter General N°385 de la Comisión para el Mercado Financiero, analizando: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la sociedad.

  - En sesión del 29 de septiembre el Directorio, en conjunto con el área de auditoría interna, revisó los avances del plan de auditoría interna de la Compañía, la efectividad del modelo de prevención de delitos y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos. Se presentaron las actividades de actualización al modelo de prevención, los resultados de la revisión efectuada a controles asociados a la mitigación de riesgos del modelo de prevención y el plan de formación y comunicación en el marco del Modelo de Prevención. Asimismo, se informó acerca de las últimas modificaciones legales introducidas a la Ley N°20.393, la que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, incluyendo como delitos base el control de armas y la trata de personas, explicando los principales alcances de tales modificaciones y la necesidad de actualizar, en consecuencia, el Modelo de Prevención, así como la matriz de riesgos, lo que fue aprobado en dicha sesión. Finalmente, se presentaron los resultados del examen de cumplimiento de la Norma de Carácter General N°385, en lo que respecta al programa de auditoría interna anual, deficiencias relevantes de control o situaciones irregulares, efectividad, recomendaciones y mejoras del modelo de prevención de de la Compañía.

Reunión con la Empresa de Auditoría Externa

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con los Auditores Externos

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del gerente general, instancia en la que se revisan, entre otros, los siguientes aspectos: eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; resultados del Programa Anual de Auditoría; posibles conflictos de interés que pudieran existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones de auditoría o su personal.

- En las reuniones efectuadas en el período 2022, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con los responsables de Sostenibilidad

- Enel Chile adoptó la práctica sostener reuniones con el área de Desarrollo Sostenible con al menos una periodicidad trimestral. Para dar cumplimiento a ello, la Gerencia de Sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño ASG, identificados de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad trienal, así como la aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Chile en los diferentes índices y clasificaciones de sostenibilidad, tales como DJSI, MSCI, FTSE4Good y *Sustainalytics*, entre otros. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con la Gerencia de Sostenibilidad, se prevé la presencia del gerente general.

- En el período 2022 se revisaron los siguientes temas:

  - La efectividad de las políticas aprobadas por el Directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.
  - Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.
  - La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.
  - Políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.
  - Grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.
  - Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.
  - Los indicadores medidos por la sociedad en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible.
  - La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.

Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

El Directorio aprueba el análisis de materialidad

- El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Empresa de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

- Anualmente, Enel Chile desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados, los que se detallan en el apartado de Materialidad en la presente Memoria Anual Integrada. Esta última es aprobada por el Directorio y se presentó a la Junta Ordinaria de Accionista de 2022 para su ratificación, junto con ser enviada al regulador.

- En lo que respecta a la relación con los accionistas y sus partes interesadas, la Empresa cuenta con un procedimiento que se detalla en la Política de Relación con Inversores. Asimismo, tiene un área de Relaciones con Inversionistas que canaliza las preguntas e inquietudes de los accionistas, bonistas, clasificadores de riesgos y de la comunidad financiera.

- Adicionalmente, se cuenta con una política de relacionamiento con los medios de prensa, estableciendo las directrices que debe seguir el área de Comunicaciones, en la forma de efectuar comunicados de prensa, canalización de respuestas a los medios y seguimiento de información publicada por los medios respecto a la Compañía.

Monitoreo de los temas sociales

El Directorio monitorea los temas sociales que afectan a la Compañía

- El Código Ético de Enel Chile señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización, y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

- La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades y se procura crear un entorno de trabajo donde las personas se tratan equitativamente, garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas de la dignidad individual. Asimismo, se compromete a proteger la integridad física, psicológica y la individualidad de cada persona, oponiéndose a toda forma de comportamiento que cause discriminación arbitraria en cuanto a sexo, edad, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, etnia, religión, opiniones políticas y cualquier otra forma de diversidad individual o que sea lesivo para la persona, sus convicciones o preferencias. No se tolera el acoso físico, verbal, visual o psicológico que pueda crear un entorno de trabajo denigrante, hostil, humillante, intimidatorio, ofensivo o inseguro. El entorno de trabajo es el lugar donde la actividad laboral se desempeña.

- El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias y para ello aprobó la Política de Diversidad e Inclusión, la que establece procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público de información respecto a las políticas adoptadas en materia de diversidad e inclusión. En dicho ámbito, se han definidos indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran indicadores de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

- Enel Chile ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel, la cual se funda en ocho principios: Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil; Respeto a la diversidad y no discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Salud y seguridad; Condiciones de trabajo justas y favorables; Respetar los derechos de las comunidades; Integridad - tolerancia cero con la corrupción; Privacidad y comunicaciones.

- En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación -gestionados por la Gerencia de Personas y Organización- destinados a detectar y capacitar nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los profesionales de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

- En el período 2022, el Directorio se reunió en forma trimestral con las áreas de Sostenibilidad, Relación con Inversionistas y Auditoría Interna, como se describe en esta misma sección. En estas sesiones está contemplada la asistencia del gerente general. Además, el Comité de Directores analiza en forma semestral las denuncias recibidas a través del Canal Ético, el tratamiento que se le ha dado a las mismas y los procedimientos en vigor. Cabe destacar que el presidente del Comité de Directores se encuentra facultado para convocar a una sesión extraordinaria de dicho órgano, en el evento que a su juicio la entidad de una denuncia así lo justifique.

Visitas a terreno

A partir de 2018, el Directorio puso en práctica la realización de, al menos, dos visitas anuales a alguna dependencia o instalación de Enel Chile y sus subsidiarias. Ello, con el objetivo de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones.
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas.
- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.

En la sesión de Directorio celebrada el 26 de noviembre de 2021, se aprobó la programación de las visitas a instalaciones para el período 2022, acordando la realización de visitas a alguna dependencia o instalación de Enel Distribución Chile S.A. y de Enel Generación Chile S.A.

Atendidas las circunstancias extraordinarias que se siguieron presentando durante 2022 con ocasión de la pandemia Covid-19 y la consecuente imposibilidad para efectuar viajes por parte del Directorio y cumplir con el mencionado calendario, la visita se realizó de manera virtual. De esta forma, el 16 de diciembre el Directorio de la Compañía realizó una visita virtual a las instalaciones del Centro de Excelencia Operacional de Enel Distribución Chile S.A. En dicha oportunidad, los directores pudieron recorrer telemáticamente las dependencias y resolver preguntas sobre su funcionamiento con los encargados de dichas instalaciones. En la visita estuvo presente el gerente general de Enel Chile.

Evaluación de la efectividad del Directorio

El Directorio cuenta con un proceso de mejora continua que incluye la autoevaluación y la revisión por un tercero independiente. Anualmente, la Compañía contrata la asesoría de un experto externo, quien prepara un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Chile, a la luz de las prácticas recomendadas en la NCG N°385.

Informe del proceso de autoevaluación: la metodología para la confección de dicho informe considera la realización de entrevistas a directores, gerente general, fiscal, gerente de Auditoría Interna y auditores externos de la Compañía. En ellas se abordan el funcionamiento del Directorio, la preparación de las sesiones y los debates que se producen en las sesiones de este, entre otros temas relevantes.

Autoevaluación del Directorio: para el ejercicio 2022, la autoevaluación fue revisada y validada por la empresa certificadora de Programas de Cumplimiento BH Compliance Limitada. Asimismo, la persona o equipo de personas que realizaron esta tarea cumplen con los requisitos establecidos, esto es cinco años de experiencia en evaluación de procesos, efectividad de controles y realización de más de 100 procesos de certificación de modelos de prevención de delitos, tanto en Chile como en el extranjero. La revisión independiente también estuvo a cargo de BH Compliance Limitada. Los resultados de esta evaluación constituyen el insumo para estructurar las capacitaciones del período siguiente, esta evaluación se efectúa de forma anual. Adicionalmente, se encargó un informe al estudio de abogados Puelma y Cía. Abogados sobre la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, el que fue presentado y analizado por el Directorio.

Respecto del Comité de Directores, la Compañía no cuenta con un proceso formal para su evaluación, salvo el informe anual de su gestión, del que se da cuenta en la junta ordinaria de accionistas y que se incluye en la Memoria Anual de la Sociedad.

Capacitaciones del Directorio

Enel Chile cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que le permite a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo es aprobado anualmente por el Directorio, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas,. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más

relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En 2022, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: Principales aspectos del negocio del Hidrógeno Verde, Formación en Libre Competencia, y Actualizaciones de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.

Asistencia a las sesiones del Directorio

15
Sesiones celebradas por el Directorio en 2022

La frecuencia de las reuniones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causado a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con a lo menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

El Directorio cuenta con un sistema de despacho electrónico, que permite a los directores acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones de este órgano. En 2022 se realizaron 15 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 93% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, 12 se celebraron de manera virtual y 3 de manera presencial en la sede corporativa de la Compañía.

Plan de continuidad operacional

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de comités ad-hoc, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular N°1.530, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos

a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales

De acuerdo al procedimiento establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.

Programas de sucesión

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación, gestionados por la gerencia de Personas y Organización, destinados a detectar y capacitar a nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Empresa. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los trabajadores de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión.

Este sistema posibilita:

- **Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.**
- **El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.**
- **Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.**
- **Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión.**
- **Tiene también por objeto la gestión paperless de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.**

Comité de Directores

En Enel Chile, el liderazgo y la dirección de la Compañía se inspiran en las mejores prácticas internacionales, y en ese marco el Comité de Directores apunta a crear valor para todos los accionistas en el mediano y largo plazo.

El artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas señala que las sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos indicados en dicho punto, como es el caso de Enel Chile, están obligadas a designar al menos un director independiente.

Adicionalmente, de acuerdo con los artículos vigésimo noveno y trigésimo de los Estatutos Sociales, en tanto la Sociedad sea un emisor de valores debidamente registrado ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Directores se regirá también -en todo cuanto no sea contrario a la legislación de Chile- por lo dispuesto en forma obligatoria para los denominados Comités de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act (SOX) de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, todos sus miembros deberán ser independientes conforme con dichos criterios.

En la Primera Sesión de Directorio del 29 de febrero de 2016 se delegaron las facultades del Comité de Auditoría al Comité del Directores, de conformidad con la legislación aplicable y el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales.

Rol del Comité de Directores

En su artículo 50 bis, la Ley sobre Sociedades Anónimas consagra las atribuciones del Comité de Directores. También son funciones de este organismo, aquellas señaladas en los Estatutos, así como las encomendadas por la junta de accionistas o por el propio Directorio. En este sentido, son actualmente funciones de este comité:

- Supervisar el trabajo de los auditores externos de la Compañía.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría de la empresa de auditoría externa, así como los medios para desarrollarlo.
- Evaluar las cualificaciones, independencia y calidad del trabajo de la empresa de auditoría externa. Establecer las políticas de la Sociedad respecto de la contratación de exempleados de las empresas de auditoría externa.

Comité de Directores supervisa temas relacionados con la Sostenibilidad

El 24 de junio de 2020, el Directorio de Enel Chile, con el objeto de mejorar más aún los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo en referencia a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, acordó delegar funciones relativas a sostenibilidad al Comité de Directores, órgano íntegramente conformado por directores independientes, para que supervise y haga seguimiento a las materias relacionadas con sostenibilidad en la Compañía. Entre otras, dentro de las funciones que se delegaron están las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

Composición del Comité de Directores

El 28 de abril de 2021, el Directorio designó como miembros del Comité de Directores a los señores Pablo Cabrera Gaete, Gonzalo Palacios Vásquez y Fernán Gazmuri Plaza. Este último, señor Fernán Gazmuri Plaza, fue designado experto financiero. En sesión ordinaria del Comité de Directores, de fecha 28 de abril de 2021, el señor Fernán Gazmuri Plaza fue designado presidente del Comité de Directores, y, el señor Domingo Valdés Prieto, secretario de este.

Composición del Comité de Directores de los últimos dos años

Nombre	Cargo	Relación	Fecha inicio	Fecha cesación
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente	Independiente	28-04-21	-
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	28-04-21	-
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	Independiente	28-04-21	-

Informe anual del Comité de Directores

El Comité de Directores se reunió 15 veces durante 2022. El promedio de asistencia de los directores a las sesiones de la instancia fue de 100%.

Durante el período abordó las materias de su competencia, dando cabal cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N°18046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable. Para mayor detalle revisar el Informe Anual del Comité de Directores en el Capítulo 6 de la presente Memoria Anual Integrada.

Políticas para la contratación de asesorías para el Comité de Directores

Cuando el Comité de Directores ha requerido la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección del asesor se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046) y 80 del Reglamento de la Ley de Sociedad Anónimas. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada con la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046). En el ejercicio 2022 no se contrataron asesorías.

Reuniones del Comité de Directores

Reunión con el área de riesgo	El área de Riesgo actualmente no se reúne con el Comité de Directores, dado que por la relevancia de esta temática se ha considerado que dichos temas sean tratados directamente con el Directorio.	**Gestión en 2022** El área de Control de Riesgos cumplió con el calendario/ Risk Governance Roadmap y reportó directamente al Directorio de Enel Chile el Mapa de Riesgos y sus medidas de mitigación. De esta forma, el área de Control de Riesgos cumplió con su rol de Segunda Línea de Defesa, reforzando el rol del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente.
Reunión con el área de sostenibilidad	Para mejorar aún más los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo referidas a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, el 25 de junio de 2020 el Directorio de Enel Chile delegó en el Comité de Directores -órgano que ya funciona con una estructura permanente y con un calendario definido y periódico- determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad. con el objetivo de que el Comité apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a la sostenibilidad de la Compañía, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad de Enel Chile S.A. Dentro de las funciones que se delegaron están, entre otras, las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.	**Gestión en 2022** Número de reuniones: 4 **Temas abordados:** (i) La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad. (ii) Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras. (iii) La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad. (iv) Políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible. (v) Grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición. (vi) Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos. (vii) Los indicadores medidos por la sociedad en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible. (viii) La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad. **Asistencia del gerente general:** Sí
Reunión con el área de Auditoría Interna	Denuncias Canal Ético.	**Gestión en 2022** Número de reuniones: 2 **Temas abordados:** Denuncias canal ético. **Asistencia del gerente general:** Sí
Reunión con la Empresa de Auditoría Externa	Se reúnen trimestralmente para examinar las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en los acápites (ii), (iii) y (v) del numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N°385 de la CMF.	**Gestión en 2022** Número de reuniones: 4 **Temas abordados:** (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresas. **Asistencia del gerente general:** Sí

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, Enel Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Comités de Ejecutivos

Enel Chile cuenta desde 2015 con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos de los gobiernos de los riesgos, la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a commodities, estado de deudas comerciales y crédito de la Sociedad. Está compuesto por: (i) el gerente general de la Compañía, como presidente de este; (ii) el gerente de Administración Finanzas y Control y (iii) el gerente de Planificación y Control. El Comité reporta directamente al Directorio.

Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo

- El Directorio de la Sociedad no ha tenido la necesidad de establecer un procedimiento formal para este tipo de situaciones. El Comité de Directores tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos. En la determinación de estos se pone especial cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Empresa a riesgos o la comisión de hechos ilícitos.
- Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa. En su calidad de órgano encargado de la administración, a la fecha el Directorio no ha estimado necesario implementar esta práctica.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022 acordó la remuneración que corresponde al Directorio y Comité de Directores de Enel Chile, para el ejercicio 2022.

Remuneración del Directorio

Considera una remuneración fija mensual parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 216 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 79,2 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 18 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de lo que le corresponde a un director.

En el evento que un director de Enel Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, o se desempeñe como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Chile S.A. y/o de sus filiales o coligadas, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, de Enel Chile S.A. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Planes de incentivo

En los ejercicios 2022 y 2021, la Compañía no contempló planes de incentivo para los directores.

Gastos de asesorías del Directorio

Durante 2022 y 2021, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Remuneración del Comité de Directores

Considera una remuneración fija mensual en parte a todo evento y en parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 72 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 26,4 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente.

Gastos del Comité de Directores

El Directorio de la Compañía, en su sesión ordinaria del mes de febrero de 2022, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el presupuesto de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para dicho ejercicio en la cantidad de UF 10.000, lo que fue ratificado por la Junta.

Durante 2022 y 2021, el Comité de Directores no realizó gastos en asesorías.

El total de los gastos por concepto de remuneraciones fue de Ch$751.109.145 y Ch$637.082.706, en 2022 y 2021, respectivamente, detallándose ambos en las siguientes tablas:

Remuneración del Directorio y Comité de Directores (Cifras en miles de Ch$)

		2022				
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité (2)	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Herman Chadwick Piñera	Presidente	171.953	78.466	-	-	**250.419**
Salvatore Bernabei (1)	Director	-	-	-	-	**-**
Fernán Gazmuri Plaza	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	**166.897**
Pablo Cabrera Gaete	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	**166.897**
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	**166.897**
Mónica Girardi (3)	Director	-	-	-	-	**-**
Isabella Alessio (3)	Director	-	-	-	-	**-**
Total general		**429.882**	**196.164**	**85.976**	**39.086**	**751.109**

		2021				
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité (2)	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Herman Chadwick Piñera	Presidente	154.777	61.426	-	-	**216.204**
Salvatore Bernabei (1)	Director	-	-	-	-	**-**
Fernán Gazmuri Plaza	Director	77.389	28.407	25.796	8.669	**140.262**
Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	18.958	6.951	6.319	2.317	**34.546**
Pablo Cabrera Gaete	Director	77.389	30.713	25.796	10.232	**144.130**
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	52.698	23.762	17.566	7.915	**101.941**
Mónica Girardi (3)	Director	-	-	-	-	**-**
Isabella Alessio (3)	Director	-	-	-	-	**-**
Total general		**381.212**	**151.260**	**75.478**	**29.134**	**637.083**

(1) El señor Salvatore Bernabei renunció al pago de remuneración por su posición actual como directivos del Grupo Enel SpA.
(2) La retribución variable ya no forma parte de la dieta de los directores.
(3) Los ejecutivos de la Compañía y/o de sus subsidiarias o asociadas no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas o participadas en alguna forma por Enel Chile S.A.

Información a los accionistas

Enel Chile considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, bonistas, sus asociaciones representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de las actividades desarrolladas por la Sociedad y el Grupo Enel.

Enel Chile está comprometida con garantizar un dialogo abierto y transparente

El 28 de julio de 2021, el Directorio de Enel Chile aprobó Política de Relación con Inversores para garantizar que el diálogo de la Compañía con los inversionistas institucionales y la generalidad de sus accionistas y tenedores de bonos esté inspirado en los principios de equidad y transparencia, para que pueda tener lugar en cumplimiento con las regulaciones nacionales, así como con las mejores prácticas internacionales. Además, la Compañía cuenta con Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado. El propósito del Manual es determinar los criterios generales de comportamiento que deben seguir sus destinatarios en las operaciones que ellos efectúen, con el fin de contribuir a su transparencia y a la protección de los inversores.

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas: la Sociedad cuenta con un Procedimiento elaborado de acuerdo con la normativa vigente, con el objeto de que tanto la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollen de manera remota. Este procedimiento, que considera el mecanismo para enrolamiento y validación en la junta, está disponible en la página *web* de la Compañía. La plataforma tecnológica utilizada para el registro de asistencia y la votación electrónica de los asuntos a tratar en la junta de accionistas fue puesta a disposición por DCV Registros y la Bolsa de Santiago.

Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director: este Procedimiento establece que la Compañía estima conveniente que sus accionistas puedan informarse respecto de los candidatos a director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección. Se acordó que la información referida a un candidato a director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, debe ser puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Sociedad por el respectivo candidato. El Directorio también acordó, con la misma anticipación referida, poner a disposición de sus accionistas en la página web de la Compañía, información relativa a la mantención de relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad, y con sus principales competidores o proveedores locales, de cada candidato a director en los últimos dieciocho meses, en tanto la información le sea provista a la Compañía por el respectivo candidato.

Para que el público pudiera informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los candidatos a director, la Compañía publicó una lista de todos los candidatos en el sitio web de la Sociedad, diez días antes de la celebración de la Junta Anual Ordinaria de 2021, en la que correspondía la elección del Directorio por un período de tres años[6]. Lo anterior dando cumplimiento con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

6 La proposición de candidatos a directores se hizo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en la Circular N° 1956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general

Creación de valor para sus grupos de interés

Enel Chile S.A. entiende cumplir con sus propios intereses, así como con los deberes hacia el mercado, al garantizar un diálogo constante y abierto, basado en la comprensión mutua de las funciones, con los inversionistas institucionales y los gestores de activos o sus asociaciones representativas y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos, y accionistas) con el fin de aumentar el nivel de comprensión de las actividades realizadas por la Compañía.

En este contexto, el Directorio de la Compañía ha adoptado la Política de Relación con Inversores para garantizar que la comunicación de la Compañía se inspire en principios de equidad y transparencia, y se encuentre en conformidad con las regulaciones nacionales, para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales, esta Política también considera las buenas prácticas adoptadas por los Inversionistas Institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel.

Relación con inversionistas

La Compañía cuenta con una gerencia de Relación con Inversionistas que está a cargo de proporcionar información transparente, oportuna y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía. El Directorio de Enel Chile, en sesión celebrada el 27 de julio de 2021, aprobó la Política de Relación con Inversionistas, la cual se encuentra publicada en la página web de la Compañía y establece el canal oficial por el cual el mercado financiero podrá obtener la información que necesite, además de establecer procedimientos claros en los cuales los inversionistas pueden solicitar reunirse con la empresa.

Con la finalidad de facilitar la efectividad del diálogo con los Inversionistas Institucionales y con la totalidad de los Accionistas y Tenedores de Bonos, la Compañía cuenta con la Política señalada precedentemente, la que permite gestionar el diálogo con inversionistas institucionales y con la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos de la Compañía al tiempo que se garantiza la claridad y simetría del contenido de la información.

Canales de comunicación

La Compañía ha creado una sección especial, denominada "Inversionistas", en la página web corporativa (www.enel.cl), que recoge los documentos e información, considerados de mayor interés para este fin, los que pueden ser consultados en sus versiones en español e inglés.

La gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la empresa, ya sea en español, inglés, francés o portugués, a través del correo ir.enelchile@enel.com.

Otros canales de comunicación son:

- App de *Investor Relations*
- Conferencias telefónicas
- Correos electrónicos
- Reuniones virtuales y/o presenciales
- Participación en conferencias locales e internacionales

Documentación disponible

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales, informes anuales de sostenibilidad, reportes 20-F, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas y de los planes estratégicos presentados a fines de cada año para el siguiente trienio.

Respecto a este último punto, cabe mencionar que, a partir del año 2016, la Compañía presenta anualmente su plan estratégico para los siguientes tres años, el cual muestra los principales lineamientos estratégicos y proyecciones financieras y de negocio. Durante 2022, y luego de la contingencia por Covid-19, Enel Chile realizó de manera híbrida (presencial y *on-line*) su *Investor Day* para presentar su Plan Estratégico 2023-2025, contando con la participación de más de doscientos veinte inversionistas locales y extranjeros.

Además, a partir del año 2020, se ha incorporado la opción de realizar visitas virtuales a las centrales de generación eléctrica a través del sitio web de la Compañía, con el fin de dar a conocer más fácilmente las instalaciones a los grupos de interés.

En cuanto a las reuniones, Enel Chile realizó más de trescientas reuniones con inversionistas durante el año 2022, asistiendo a ocho conferencias y tres *non-deal roadshows*, tanto locales como internacionales.

Isabela Klemes
Gerente de Relación con Inversionistas Enel Chile

Equipo Relación con Inversionistas
Catalina González
Claudio Ortiz
Pablo Contreras
Francisco Basauri
Mónica de Martino – Oficina Nueva York

Contactos
E-mail: ir.enelchile@enel.com

Channels

Website
Enel.cl

Mobile App
Enel Investors

Follow us

Download app

iOS

Android

Equipo ejecutivo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Herman Chadwick Piñera

CEO ENEL CHILE
Fabrizio Barderi (*)

EJECUTIVOS

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL
Giuseppe Turchiarelli (*)

AUDITORIA INTERNA (**)
Juan Fernando Díaz Valenzuela (*)

COMUNICACIONES
Claudio Vera Acuña

PERSONAS Y ORGANIZACIÓN
Liliana Schnaidt Hagedorn (*)

RELACIONES INSTITUCIONALES
Pedro Urzúa Frei

ASUNTOS LEGALES Y CORPORATIVOS
Domingo Valdés Prieto (*)

REGULACIÓN
Daniel Gómez Sagner

SERVICIOS Y SEGURIDAD
Mary Rinchi Dantetti

SOSTENIBILIDAD Y RELACIONAMIENTO
Montserrat Palomar Quilez (*)

APROVISIONAMIENTOS
Raúl Puentes Barrera

SOLUCIONES DIGITALES
Ángel Barrios Romo

SALUD, SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ)
Andrés Pinto Bontá

(*) Ejecutivo principal.
(**) Auditoria reporta directamente al Directorio de Enel Chile.

Ejecutivos principales de Enel Chile

Gerente general
Sr. Fabrizio Barderi
Rut: 24.852.375-1
Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1971
Profesión: ingeniero eléctrico, Universidad de Pisa
Máster en Economía, Gestión de Energía y Medio Ambiente de la Scuola Superiore Enrico Mattei
Fecha de nombramiento: 1 de marzo de 2022(*)

Gerente de Adiministración, Finanzas y Control
Sr. Giuseppe Turchiarelli
Rut: 27.101.372-8
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1970
Profesión: economista, Universidad de Cagliari
Executive MBA at Luiss Business School
Fecha de nombramiento: 15 de noviembre de 2019

Gerente de Personas y Organización
Sra. Liliana Schnaidt Hagedorn
Rut: 13.903.626-3
Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1979
Profesión: ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2018

Gerente de Auditoría Interna
Sr. Juan Fernando Díaz Valenzuela
Rut: 16.261.687-0
Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1986
Profesión: ingeniero en Información y Control de Gestión, Universidad de Chile
Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2022(**)

Fiscal y secretario del Directorio
Sr. Domingo Valdés Prieto
Rut: 6.973.465-0
Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1964
Profesión: abogado, Universidad de Chile
Master of Laws Universidad de Chicago
Fecha de nombramiento: 29 de febrero de 2016

Gerente de Sostenibilidad y Relacionamiento
Sra. Montserrat Palomar Quilez
Rut: 27.965.892-2
Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1981
Profesión: Licenciada en Psicología, Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.
Especialidad en Mediación y Conflictología, Universidad Oberta de Catalunya
Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2022 (***)

(*) El Sr. Fabrizio Barderi asumió el cargo con fecha 1 de marzo de 2022, en reemplazo del Sr. Paolo Pallotti, quien ejerció el rol de gerente general entre el 1 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2022.
(**) El Sr. Juan Díaz Valenzuela asumió el cargo con fecha 1 de febrero de 2022, en reemplazo del Sr. Eugenio Belinchón Gueto, quien ejerció el rol de gerente de auditoría interna entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de enero de 2022.
(***) La Sra. Montserrat Palomar Quilez asumió el cargo con fecha 1 de noviembre de 2022, en reemplazo de la Sra. Antonella Pellegrini, quien ejerció el rol de gerente de sostenibilidad hasta el 31 de octubre de 2022.

Ejecutivos de subsidiarias

A continuación, se detallan los ejecutivos principales de las subsidiarias de Enel Chile S.A:

Enel Generación Chile
Sr. James Lee Stancampiano
Gerente general
Rut: 24.158.936-6
Profesión: economista Ambiental, Universidad de Siena, Italia
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Enel Distribución Chile
Sr. Victor Tavera Olivos
Gerente general
Rut: 12.614.913-1
Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1974
Profesión: Ingeniero Civil Electricista, Universidad Técnica Federico Santa María
Fecha de nombramiento: 16 de mayo de 2022(*)

Enel Green Power Chile
Sr. Ali Shakhtur Said
Gerente general
Rut: 8.514.966-0
Profesión: abogado, Universidad Gabriela Mistral, Chile
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Enel X Chile
Sra. Karla Zapata
Gerente general
Rut: 22.075.700-5
Profesión: ingeniero industrial, Universidad Ricardo Palma, Perú
Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2018

(*) El Sr. Victor Tavera asumió el cargo con fecha 16 de mayo de 2022, en reemplazo del Sr. Ramón Castañeda, quien ejerció el rol de gerente general entre el 16 de agosto de 2018 y el 15 de mayo de 2022.

Remuneración de los principales ejecutivos

Durante 2022, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$2.242 millones de retribución fija y Ch$405 millones en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2021, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$2.061 millones de retribución fija y Ch$299 millones en beneficios de corto y largo plazo. Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Empresa a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2022 y 2021.

Beneficios para los principales ejecutivos

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda. En 2022 y 2021, este monto ascendió a Ch$7 millones y Ch$8 millones, respectivamente, valor que está incluido en la remuneración percibida por los ejecutivos principales.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

Para sus ejecutivos principales, Enel Chile tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

A continuación, se presentan los incentivos variables del gerente general:

Macro objetivo	Objetivo	Ponderación	Rango	Dimensión
Rentabilidad	Utilidad neta Chile	15%	Máximo 120%	Económica
Rentabilidad	Margen bruto integrado Chile	15%	Máximo 120%	Económica
Financiera	FFO[1] Chile	20%	Máximo 20%	Financiera
Negocio	Estrategia Chile	15%	Máximo 120%	Estratégica
Negocio	Clientes	15%	Máximo 120%	ASG
Seguridad	Seguridad en el lugar de trabajo	20%	Máximo 120%	ASG

1. Funds from operations (flujo de caja de la Compañía).

Valores y pilares éticos

Enel Chile trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de las personas.

Quienes integran el Grupo Enel comparten los mismos objetivos, misión, visión y compromiso. La marca Enel es un signo visible de su identidad global y Enel Chile es parte de esta forma de gestionar la energía, tarea que realiza de la mano de sus valores **Open Power**: confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.

Un sólido sistema de ética subyace a todas las actividades de Enel Chile y sus subsidiarias. Este sistema se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

El sistema se basa en programas de cumplimiento específicos, entre los que se incluyen: el Código de Ética, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales y la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Valores Open Power

- **Confianza:** El trabajo de Enel Chile se basa en la transparencia: en sus plantas de energía, en las redes de distribución, oficinas y los canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.

- **Responsabilidad:** Enel Chile busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.

- **Innovación:** Enel Chile impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.

- **Proactividad:** EnelChile tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores **Open Power** han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (juntas de accionistas, Directorio, Comité de Directores, entre otros). Este Código expresa los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por la Compañía y sus sociedades subsidiarias. El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Chile son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos. La última modificación del documento se realizó en 2021 y tras ello, el nuevo Código Ético tiene como palabras clave la confianza, responsabilidad y reciprocidad[7].

7 Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

A continuación, se detallan las conductas esperables respecto de la misión, visión y estrategia de Enel Chile:

- La compañía tiene como misión generar y distribuir valor en el mercado nacional de la energía, en beneficio de las necesidades de los clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que opera y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

- A través de sus subsidiarias, Enel Chile opera al servicio de las comunidades con el compromiso de respetar el medioambiente y la seguridad de las personas para ofrecer un mundo mejor a las generaciones futuras.

- Enel Chile aspira a mantener y desarrollar una relación de confianza en los ámbitos en que realiza su labor, es decir, con aquellas categorías de individuos, grupos o instituciones cuya aportación es necesaria para hacer realidad su misión o que tienen, de cualquier modo, un interés en dicha misión o en alcanzar sus objetivos.

- Son partes implicadas quienes realizan inversiones vinculadas a las actividades de Enel Chile, estando en primer lugar los accionistas y, después, los trabajadores, los clientes, los proveedores y los socios. En un sentido más amplio, son igualmente implicados todos aquellos -particulares o grupos-, además de las organizaciones e instituciones que les representan, cuyos intereses se ven influidos por los efectos directos e indirectos de las actividades de la Compañía: se enmarcan en este ámbito las comunidades locales y nacionales en las que opera, las asociaciones ecologistas y las generaciones futuras, entre otros.

- Un comportamiento no ético compromete la relación de confianza entre Enel Chile y sus partes implicadas. No son éticos, y favorecen que se asuman actitudes hostiles frente a la Compañía, los comportamientos de todo aquel, particular u organización, que intente apropiarse de los beneficios de la colaboración de otros, aprovechando posiciones de poder. Enel Chile se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de intereses. Auditoría Interna, por su parte, reporta al Directorio la principal información de cumplimiento de esta norma en lo que compete a su reporte.

La Política N° 82 **"Declaración de Conflicto de Interés"** tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, *Enel Global Compliance Program,* el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una declaración de conflictos de interés. En ella se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos.

Legal *Corporate Affairs* (LCA) gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, la Política N° 1.124 "**Acoso Laboral y Acoso Sexual"** de Enel Chile tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Esta política aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel Chile y a terceros que se relacionen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios (centro de trabajo y cualquier lugar donde los trabajadores realicen negocios a su nombre) como viajes de negocios, almuerzos, cenas, visitas a terreno, capacitaciones, comunicación online y telefónica dentro del horario laboral y actividades sociales relacionadas al trabajo. Las actividades dentro y fuera de las instalaciones siempre deben ser consistentes con los valores del Grupo Enel Chile y su compromiso con la diversidad e inclusión.

En Enel SpA el documento que corresponde es "*Workplace Harassment Policy*". Esta política se implementa y aplica, siempre que sea posible, dentro de Grupo Enel Chile y de conformidad con las leyes, regulaciones y reglas de gobierno aplicables, incluidas las disposiciones legales pertinentes, las que en cualquier caso prevalecen sobre las disposiciones contenidas en dicho documento.

Para Enel Chile el actuar ético y la transparencia en las relaciones comerciales y laborales son de vital importancia. Por lo mismo, existe una constante preocupación por fomentar en todos sus trabajadores una cultura de integridad tanto entre sus pares como en la relación con la Organización.

Principios sobre los que está constituido el Código Ético

Los principios generales sobre las relaciones con los implicados, que definen de forma abstracta los valores de referencia en las actividades de Enel Chile;

Los criterios de comportamiento respecto a cada tipo de implicado, que proporcionan específicamente las líneas directrices y las normas a las cuales se deben atener los trabajadores de Enel Chile para respetar los principios generales y para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos;

Los mecanismos de implementación que describen el sistema de control para el cumplimiento con el Código Ético y para su mejora continua.

Principios del Código Ético:

- Imparcialidad y no discriminación arbitraria;
- Honestidad;
- Conducta correcta en caso de posibles conflictos de intereses;
- Confidencialidad;
- Relaciones con los accionistas;
- Valorización de la inversión en capital;
- Valor de las personas;
- Integridad de la persona;
- Equidad;
- Información transparente, completa, correcta y verídica;
- Diligencia y precisión en las actividades y en la ejecución de los contratos;
- Calidad de los servicios y de los productos;
- Competencia leal;
- Responsabilidad hacia la colectividad;
- Protección del medioambiente;
- Protección de los datos personales.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, del Comité de directores y de otros órganos de control de Enel Chile y de las demás sociedades del Grupo, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Además, la Compañía requiere que todas las empresas subsidiarias o participadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Canal Ético

Enel Chile cuenta con un buzón ético que permite denunciar malas prácticas de forma confidencial y anónima. La existencia de un Canal Ético ha sido debidamente difundida al interior de la Compañía y es extensivo a los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, comunidades y demás partes interesadas.

Denuncias: protección de los denunciantes

La Compañía promueve los principios y normas que rijan el adecuado y equilibrado funcionamiento de sus órganos de gobierno, a través de una gestión eficaz, transparente y justa, a fin de salvaguardar el interés social. Bajo esa lógica gestiona su Canal Ético, el que está regido por la Política Global N°107 *Whistleblowing*, que garantiza anonimato, protección al denunciante contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes.

El Canal de Ético es gestionado por la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría y reportadas al Comité de Directores.

En el período se recibieron 39 denuncias bajo el ámbito de Enel Chile y sus subsidiarias -todas debidamente gestionadas- por presuntas infracciones al Código Ético, en materias de gestión de contratos y conflictos de intereses. En los últimos cinco años, la Compañía no ha tenido ningún caso confirmado de corrupción y soborno contra ella.

KPI	UM	2022	2021	2020	2019	2018	2022-2021	%
Denuncias recibidas (1)	**n.**	**39**	**27**	**19**	**15**	**26**	**12**	**44%**
Incumplimientos relativos a episodios de:	**n.**	**4**	**8**	**2**	**3**	**7**	**(4)**	**(50%)**
Conflicto de interés/ corrupción (2)	n.	2	-	-	2	4	2	100%
Uso indebido de activos	n.	-	-	-	1	-	-	-
Clima laboral	n.	1	4	2	-	2	(3)	(75%)
Comunidad y sociedad	n.	-	-	-	-	-	-	-
Otras motivaciones (3)	n.	-	4	-	-	1	(4)	(100%)
Acoso laboral	n.	-	-	-	-	-	-	-
Acoso sexual	n.	1	-	-	-	-	1	100%

(1) Durante 2022, hubo un aumento de los reportes relacionados con potenciales incumplimientos al Código Ético, debido a una mayor difusión y efectividad de los canales de denuncia en la organización.
(2) En 2022, no existieron casos sobre corrupción. Los 2 casos registrados e identificados como conflicto de interés no configuran un beneficio para la compañía, dado que están asociados a conductas de interés individuales de trabajadores no alineadas con los principios corporativos vigentes. Por lo anterior, se aplicaron las acciones sancionatorias y disciplinarias a dos trabajadores de las filiales de Enel Chile, de acuerdo con los reglamentos internos de cada sociedad.
La corrupción consiste en el abuso de poder con finalidad de beneficios privados y puede ser realizado por individuos del sector público o privado. Se interpreta incluyendo prácticas de corrupción como sobornos, extorsión, colusión, conflictos de interés y lavado de activos.
(3) Otras motivaciones se refiere a debilidades de control en los procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa

www.enelchile.cl

Canal ético directo

https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile/gobierno-corporativo/canal-etico.html

Presencial o escrito

Enel Chile
Gerencia de Auditoria Interna, Santa Rosa N°76, Santiago

Análisis de denuncias al Canal Ético

El Comité de Directores analiza el informe que presenta el gerente de Auditoría con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Comité entrega orientaciones respecto de las medidas correctivas. También corresponde al presidente del Comité convocar a una sesión extraordinaria de este órgano en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2022, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Funcionamiento del Canal Ético

Política N°107 "Whistleblowing"

El Grupo Enel cuenta con una Política de "Whistleblowing", la que nace con el espíritu de reglamentar el proceso de recepción, análisis y gestión de las denuncias relativas a conductas y prácticas con una posible infracción a los Programas de Cumplimiento de Enel.

La política y los canales aseguran:

- Garantía de Anonimato
- Protección de la Confidencialidad
- Seguridad
- Protección contra retaliaciones (Represalias)

Denuncia

Compañía externa canaliza hacia Auditoría las denuncias

NAVEX GLOBAL

Respuesta de Auditoría

Acuse de recibo y solicitud de mayores antecedentes y evidencias sobre lo denunciado

Auditoría realiza análisis preliminar

¿qué se denuncia?
¿quién es el denunciado?
¿qué principio o comportmiento ético se está incumpliendo?

Programa de Cumplimiento del Grupo Enel Chile

Enel Chile entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

El **Programa de Cumplimiento** actúa según las directrices de la Ley Chilena N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten **implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar** el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el programa de Cumplimiento incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) basado en la Norma Internacional: ISO 37001: 2016. Este Sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. Es parte del Programa de Cumplimiento de Enel Chile y tiene al Directorio como su máximo órgano de gobierno por el SGAS y como máxima autoridad administrativa por el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley 20.393), el cual, junto con la Alta Dirección de la Compañía, promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Componentes del Programa de Cumplimiento

Documentos Normativos del Programa de Cumplimiento

Los documentos que se constituyen como primordiales para el Programa de Cumplimiento son:

Todas las subsidiarias de Enel Chile tienen un Programa de Cumplimiento que está alineado con las directrices del Grupo Enel SpA y con requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no son controladas directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas con la legislación nacional y los estándares de Enel Chile.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al MPRP. Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Chile, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:

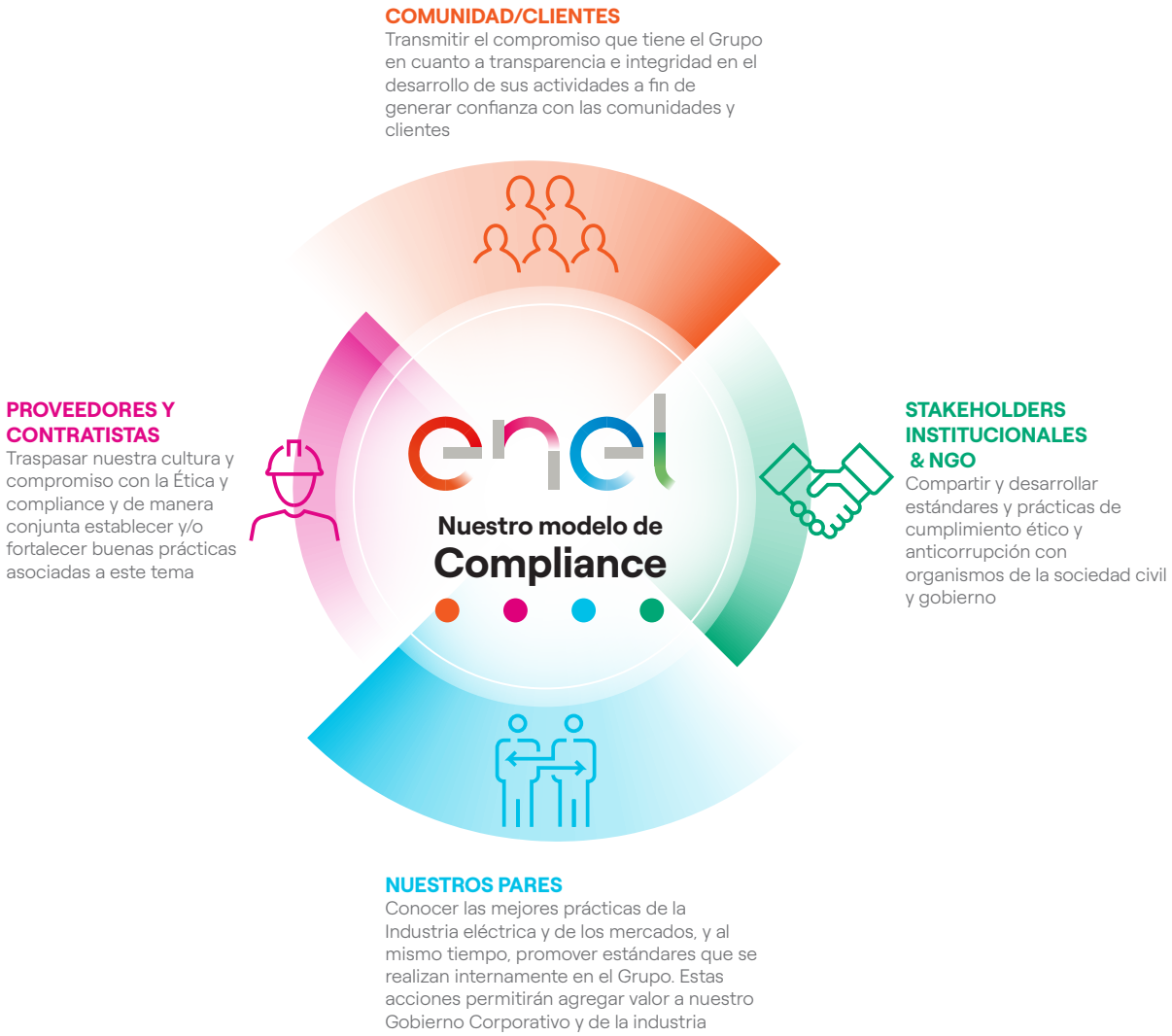

Enel Global Compliance Program

Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP) es una herramienta que permite reforzar la prevención proactiva de la responsabilidad penal corporativa, de acuerdo con el Decreto Legislativo Italiano 231. Está diseñado para reforzar el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos, legales y profesionales para mejorar y preservar la reputación y contribuir a prevenir la responsabilidad penal del Grupo Enel Chile. Este documento está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, *Foreign Corrupt Practices Act* (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido).

Adicionalmente, la Compañía incorporó las definiciones de **Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial el Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y conforme al **Principio N° 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. Bajo este último principio, las empresas se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno. Enel Chile aporta mediante la aplicación y mantenimiento de los pilares de su Programa de Cumplimiento. A continuación, se detallan los delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales;
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

Enel Chile es una empresa comprometida con el respeto de su Código Ético. Es por esto por lo que exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas.

Estos compromisos se traducen en los siguientes principios generales: Enel Chile rechaza toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta y aplica un programa para luchar contra la corrupción denominado "Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción" (Plan TCC)".

La Compañía está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas y como parte de su cumplimiento del décimo principio de este cuenta con el Plan TCC para luchar contra la corrupción. Este asume los siguientes compromisos en el desempeño de sus actividades:

- **Sobornos:** la Compañía prohíbe el uso de toda forma de pago ilícito, con medios pecuniarios o de otra clase, con el objetivo de obtener cualquier ventaja en las relaciones con sus partes interesadas.
- **Donaciones a partidos políticos:** la Compañía no financia a partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni en Chile ni en el extranjero; ni patrocina ningún acontecimiento cuyo fin exclusivo sea la propaganda política.
- **Donaciones a organizaciones benéficas y patrocinio:** Enel Chile apoya, mediante actividades de patrocinio y formalizando convenios específicos, iniciativas que se puedan referir a temas sociales, medioambientales, deportivos, del espectáculo y del arte, de la divulgación científica y tecnológica con eventos que ofrezcan garantía de calidad, que tengan carácter nacional o respondan a necesidades territoriales específicas.
- **Tratos de favor:** la Compañía no autoriza la realización, oferta ni aceptación, directa ni indirecta, de pagos ni beneficios por cualquier importe con el fin de agilizar servicios debidos.
- **Regalos, obsequios y favores:** no se admite ningún tipo de regalo que pueda ser interpretado como algo que excede las prácticas comerciales o de cortesía normales o, de cualquier forma, destinado a recibir un trato de favor en la realización de cualquier actividad que se pueda vincular a Enel Chile.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), conformado por un conjunto de componentes que abarcan las actividades y comportamiento de los directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás contrapartes con las cuales la Compañía se relaciona. Se complementa con los lineamientos y estándares definidos en el Enel Global Compliance Program y el Sistema de Gestión Antisoborno.

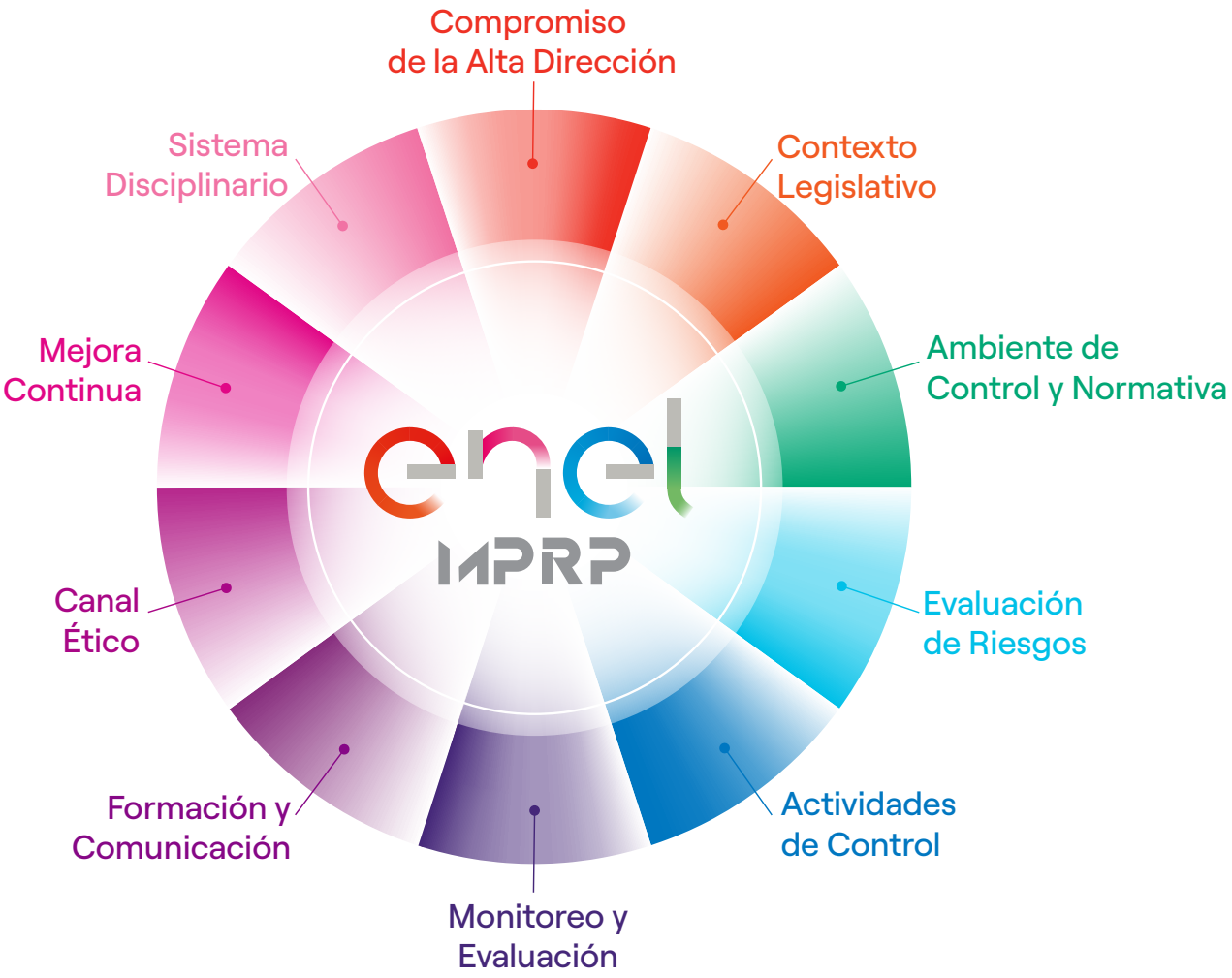

Elementos que componen el Modelo de Prevención de Riesgos Penales

El MPRP se construye a partir del Programa de Cumplimiento y su objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N° 20.393 y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel *Global Compliance Program*, velando por el cumplimiento de la normativa, la transparencia en todas las acciones en Enel Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión. Asimismo, cubre todos los requerimientos del Modelo de Prevención de Delitos definido en la Ley que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas N° 20.393 y sus modificaciones. A través de este modelo, Enel Chile incluye los riesgos reputacionales y riesgos de *compliance*, pese a que ya contaba con controles para mitigarlos.

El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético de la Empresa, tarea cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el programa de cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el encargado de Prevención de Delitos para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Trimestralmente el Directorio se reúne con el área de Auditoría Interna para analizar el Plan de Auditoría Anual, monitorear los planes de acción, examinar la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.393, además de otros asuntos. Esta instancia permite analizar eventuales deficiencias identificadas en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de la Compañía; así como revisar la implementación de las recomendaciones y planes de mejora para mitigar los riesgos inherentes a los procesos y operación de Enel Chile.

Durante 2022, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP, considerando las modificaciones realizadas a la Ley durante los dos últimos años. Este trabajo fue coordinado por el encargado de Prevención de Delitos, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y del área Legal.

Además, en las sesiones de marzo y septiembre, el Directorio se reunió con el Encargado de Prevención del Delito para la revisión de la efectividad del MPRP.

En 2022, el gerente de Auditoría y Encargado de Prevención de Delitos reportó al Directorio/Comité de Directores en las sesiones de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para informar sobre todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético, lo que quedó debidamente documentado en las actas de la instancia.

Enel Chile cuenta con la certificación externa al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, recertificado en 2022 por un período de dos años (máximo posible por ley), hasta 2024. La compañía que lo certificó es un externo autorizado por la CMF (ICR Chile), que acreditó y evaluó de manera objetiva el Modelo de prevención adoptado e implementado por Enel Chile frente a los requerimientos de la Ley N° 20.393.

Esta certificación abarca los delitos incorporados en Chile en la Ley N° 20.393 desde el 2016 al 2022, resaltando la corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida, inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria, control de armas y trata de personas.

Todas las subsidiarias de Enel Chile mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Empresa.

Certificaciones

Enel Chile ha sido líder en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia en los negocios. De hecho, fue la primera empresa multinacional de energía de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016 en 2018.

Además, respecto al décimo principio del Pacto Mundial -bajo el cual las compañías se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno-, Enel Chile aporta al cumplimiento de este compromiso por medio de la aplicación y mantenimiento de los pilares del Sistema de Gestión Antisoborno, de acuerdo con el estándar ISO 37001: 2016.

Dicha norma específica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos.

En la Compañía, este sistema se enfoca en identificar riesgos y en diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo, como negociaciones y ejecución de contratos con terceras partes, participación en licitaciones públicas y privadas, gestión de recursos financieros, gestión de regalos y hospitalidades, procesos de selección de personal y mecanismos de incentivos a la gerencia, entre otras.

Certificaciones de las subsidiarias

Como parte del compromiso de Enel Chile de implementar las mejores prácticas a nivel internacional, a continuación, se detallan las subsidiarias que al cierre del periodo están certificadas en la Norma ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

- Enel Generación Chile y su subsidiaria Empresa Eléctrica Pehuenche
- Enel Distribución Chile y su subsidiaria Enel Colina
- Enel Green Power Chile y su subsidiaria Geotérmica del Norte
- Enel X Chile

Comunicación y capacitaciones

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas[8], con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de

8 Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código de Ética, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento.

En el marco de la actualización de la Ley N°20.393, que establece Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, este 2022 se capacitaron los directores del Grupo Enel Chile en temas asociados a la incorporación de los nuevos delitos sobre trata de personas y sobre armas, en conjunto con actualizar y fortalecer sus conocimientos en la totalidad de los delitos del portafolio.

Consiguiente a lo descrito, en diciembre de 2022, Enel Chile realizó una nueva versión de la Semana de la Ética, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile.

Parte activa de esta Semana de la Ética fue la participación de AHK (Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria) y Alliance for Integrity, que realizaron sesiones de capacitación en formato híbrido a proveedores y contratistas en temas de integridad y cumplimiento, destacando la importancia de adoptar programas de cumplimiento.

Asimismo, y producto de la actualización de la Ley N°20.393, se realizó un conversatorio en colaboración con Chile Transparente sobre los desafíos que enfrentan en la actualidad los programas de cumplimiento. El evento resaltó el compromiso de los trabajadores, gerentes, proveedores y directores frente a la transparencia, focalizado en la relación de los programas de cumplimiento con el Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad.

La Compañía y sus subsidiarias realizaron formaciones en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer la utilización del Canal Ético a través de publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores por medio de comunicados y charlas.

El programa de comunicación y formación tiene como propósito fortalecer la cultura ética y cumplimiento, donde se desarrollan todos los elementos del *compliance*, lo que incluye al Código de Ética.

Training en políticas anticorrupción y Código Ético

	2022		2021		% de Variación		2022
Compañía	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance
Enel Chile	554	3.564	580	3.905	(4,5%)	(8,7%)	91,6%
Enel Distribución Chile	515	2.973	503	2.719	2,4%	9,3%	91,6%
Enel Generación Chile	539	2.956	569	3.000	(5,3%)	(1,5%)	80,9%
Enel Green Power Chile	313	1.735	271	1.313	15,5%	32,1%	101,3%
Enel Transmisión Chile (1)	82	434	89	515	(7,9%)	(15,7%)	82,0%
Total	**2.003**	**11.662**	**2.012**	**11.452**	**(0,4%)**	**1,8%**	**89,3%**

(1) El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de su participación en Enel Transmisión Chile S.A., correspondiente a un 99,09% de propiedad.

Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral

	2022		
Compañía	N° de personas	Horas de capacitación	% de personas capacitadas sobre el total de trabajadores
Enel Chile	231	422	38%
Enel Distribución Chile	223	482	37%
Enel Generación Chile	254	403	42%
Enel Green Power Chile	129	350	35%
Enel Transmisión Chile (1)	17	42	18%
Total	**854**	**1.699**	**38%**

(1) El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de su participación en Enel Transmisión Chile S.A., correspondiente a un 99,09% de propiedad.

La Compañía participa en organizaciones y mesas de trabajo, tomando parte en diversos escenarios nacionales e internacionales para compartir su experiencia en la implementación de esta relevante certificación, así como el despliegue hacia sus subsidiarias. Entre estas destacan Chile Transparente, Fundación Generación Empresarial, Alliance for Integrity, Cámara Alemana AHK y Asociación Argentina de Ética y Compliance, Contraloría General de la República, entre otras entidades.

El propósito es compartir experiencias y promover las mejores prácticas aplicadas en la Compañía en materia de probidad, cultura organizacional, así como ética y transparencia en los negocios.

Políticas y procedimientos

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

Enel Chile se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de intereses. En el Código Ético se señala que, en la realización de cualquier actividad, se **deberán evitar situaciones donde los sujetos implicados en las transacciones estén, o aparenten estar, en un conflicto de intereses**. Con esto se entiende, tanto que un trabajador tenga un interés diferente respecto a la misión de la Compañía y al equilibrio de los intereses de los implicados o se beneficie personalmente de oportunidades de negocio de esta, como que los representantes de los clientes o de los proveedores o de las instituciones públicas, actúen en contra de las obligaciones fiduciarias vinculadas a su cargo, en sus relaciones con la Compañía.

Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia

A través del Manual de Libre Competencia, el programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y evitar que se materialicen. Además del programa y del manual, se ha implementado una serie de instrumentos adicionales que dan paso a un programa activo de prevención, el que está alineado con sus políticas comerciales. En esta línea, la Compañía cuenta con un Manual de Libre Competencia; Canal de Consultas en materia de libre competencia; Guía de Riesgos y Conductas; Procedimiento de Autocertificación de cada Gerencia; Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Auto-certificación; procedimiento de comportamiento en caso de *dawn raids* (redadas), y control interno respecto a la figura de *interlocking*.

Directrices de Gobierno Corporativo

En el Manual de Buen Gobierno se establece una serie de principios en los que se fundamenta el Gobierno Corporativo del Grupo Enel Chile, junto con las directrices sobre su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que forman parte de él.

Política General de Habitualidad

Fue aprobada por el Directorio de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147, letra b) de la Ley N° 18.046. Permite celebrar operaciones con partes relacionadas, sin cumplir los requisitos y procedimientos establecidos en los numerales 1 a 7 del artículo 147 de la Ley N° 18046.

Política de Gestión de Riesgos

Es el conjunto de decisiones que toma la Compañía para determinar cuáles son los límites aceptables de los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Dentro de ella debe

inscribirse el desarrollo normal del negocio y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos.

Política de Relación con Inversores

El Directorio ha adoptado la Política de Relación con Inversores para garantizar que la comunicación de la Compañía con los inversionistas institucionales y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos se inspire en principios de equidad y transparencia. Además, que esté en conformidad con las regulaciones nacionales para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales. Esta también considera las buenas prácticas adoptadas por los inversionistas institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel.

Política de Derechos Humanos de Enel Chile

Enel Chile tiene un compromiso permanente con el respeto y la promoción de los derechos humanos. El núcleo del enfoque de derechos humanos de Enel Chile considera los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que establece los estándares globales autorizados para evaluar los sistemas de gestión y los riesgos en materia de derechos humanos vinculados a la actividad empresarial. En 2013, el Grupo Enel adoptó el enfoque de los Principios Rectores de la ONU para las Empresas y los Derechos Humanos de "Proteger, Respetar y Remediar", a través de la aprobación de los directorios, en cada una de sus empresas, de una política dedicada a los derechos humanos, un compromiso que fortalece y profundiza los valores y pilares de la ética corporativa de Enel Chile, basados en el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y el Enel Global Compliance Program. Los 12 principios de la Política sobre Derechos Humanos se agrupan en dos macro temas: "Prácticas de trabajo" y "Comunidad y sociedad". Esta política establece el compromiso y las responsabilidades que todas las personas que trabajan en Enel Chile y subsidiarias asumen en relación con los derechos humanos, así como los estándares que deben cumplir sus grupos de interés. Asimismo, promueve la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo.

Principios de la Política de Derechos Humanos

Prácticas de empleo:

- Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil.
- Respeto a la diversidad y no discriminación.
- Libertad de asociación y negociación colectiva. Salud, seguridad y bienestar.
- Condiciones de trabajo justas y favorables.

Comunidades y sociedades:

- Medioambiente.
- Respeto de los derechos de las comunidades.
- Respeto de los derechos de las comunidades locales.
- Respeto de los derechos de los pueblos indígenas y tribales.
- Integridad, tolerancia cero con la corrupción.
- Privacidad.
- Comunicaciones.

Política de Diversidad e Inclusión

Enel Chile está comprometida con el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión, ya que representan valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, la Compañía busca mejorar el ambiente laboral y hacer posible una mejor la calidad de vida en el trabajo, lo que conlleva una optimización de sus resultados. En ese marco, cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión que tiene por objetivo definir los principios clave requeridos para difundir una cultura que ponga atención en la diversidad y que agregue valor.

Política Medioambiental

A través de esta política, Enel Chile y sus subsidiarias, se compromete en la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, así como en la lucha contra el cambio climático y el desarrollo económico sostenible, siendo estos los factores estratégicos de la planificación y puesta en marcha de las actividades propias de Enel Chile y sus filiales, indispensables para consolidar el liderazgo de la empresa en los mercados de la energía, siendo parte fundamental del avance hacia la transición energética y de los compromisos con objetivos de desarrollo sostenible.

La política está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medioambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y servicios.
- Crear valor compartido entre la Empresa y sus grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas en la gestión medioambiental.

Política de Biodiversidad

La protección de la biodiversidad es uno de los objetivos estratégicos de nuestra compañía y está regulada por su política específica adoptada por todo el Grupo Enel a partir del 2015. Dicha Política, recoge los más altos estándares y principios internacionales descritos en el Convenio sobre la

Diversidad Biológica (CBD) de la Organización Naciones Unidas (ONU), el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de la ONU y Metas Aichi para la Biodiversidad de CBD.

Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario
Con esta política se da a conocer los compromisos, principios y directrices orientados a promover el desarrollo social y económico en las localidades en que la Compañía opera, con una mirada de largo plazo.

Enel Chile ha implementado el modelo de creación de valor compartido a lo largo de toda su cadena de valor, de forma de integrar aspectos ambientales y sociales en su estrategia de negocios. Con la implementación de este modelo, la Compañía establece relaciones transparentes con los *stakeholders* legitimando sus operaciones al impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades. Esto, de acuerdo con planes co-diseñados que responden a las prioridades y necesidades locales, facilitando relaciones de confianza basadas en el diálogo permanente.

Auditoría y Control Interno

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos.

Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos.

El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos, considerando tres distintos tipos de actividades:

Primer nivel de control	Consta en todas las actividades de control que las unidades operativas de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente.
Segundo nivel de control	Están asignados a funciones corporativas específicas y apuntan a gestionar y monitorear ciertas tipologías de riesgos.
Tercer nivel de control	Actividades de auditoría interna que tienen por objetivo verificar la estructura y funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de controles de primer y segundo nivel.

El SCIGR de Enel Chile sigue las directrices del Sistema de Control Interno de Enel SpA, siendo parte de su Modelo de Gobierno Corporativo. En particular, el sistema tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

En el Capítulo 3: Estrategia y Gestión de Riesgos se detalla cómo se aborda la gestión de los riesgos de cambio climático y ciberseguridad.

Objetivos del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

Los principales objetivos del sistema son:

- Considera acciones de control en cada nivel operativo, identificando claramente las funciones y responsabilidades, para evitar duplicidades de tareas y asegurar la coordinación entre los principales implicados en el propio SCIGR;
- Prevé la separación de funciones y responsabilidades para impedir que se concentren tareas incompatibles bajo responsabilidades comunes; en particular, garantiza la necesaria separación de las actividades operativas y de control, para evitar o -si no es posible- atenuar los conflictos de interés;

- Es integrado, previendo la difusión de un lenguaje común, la adopción de métodos e instrumentos complementarios para la medición y evaluación de los riesgos, así como los flujos de información entre las distintas funciones en relación con los resultados de las tareas que les han sido encomendadas.

- Procura garantizar sistemas de información fiables y adecuados para los procesos de información en los diferentes niveles a los que se encomiendan las funciones de control.

- Garantiza la trazabilidad de las tareas de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos, asegurando a lo largo del tiempo la reconstrucción de las fuentes y elementos de información que sustentan dichas tareas.

- Es coherente con las mejores prácticas que permiten a los empleados (así como a terceros en general) denunciar posibles irregularidades o violaciones de las disposiciones legales aplicables y/o de los procedimientos internos. Estos procedimientos de denuncia se caracterizan por la existencia de canales de información específicos destinados a garantizar el anonimato de los denunciantes.

- Revela situaciones anómalas que puedan constituir indicadores de ineficiencia en los sistemas de medición y control de riesgos.

- Garantiza que las anomalías observadas se pongan rápidamente en conocimiento de los niveles adecuados de responsabilidad empresarial, para que se pueden aplicar eficazmente las medidas correctoras adecuadas..

Gobernanza del Sistema de Control Interno

Rol de supervisión del Directorio

Apoyando el propósito, la visión, la estrategia y la sostenibilidad a largo plazo, de la Compañía, el Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, que exista una cultura corporativa ética; los sistemas robustos de control de control interno y la gestión de riesgos.

Auditoría Interna

La **Gerencia de Auditoría Interna** es responsable de asegurar de manera objetiva e independiente la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Debido a su naturaleza, reporta directamente al Directorio y al menos trimestralmente se reúne con este organismo para dar cuenta de las actividades de control. Esto incluye cualquier eventual deficiencia grave que se hubiere detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes o que afecten la situación judicial de la Compañía.

Esta gerencia realiza procesos de auditoría para evaluar periódicamente –bajo la óptica *risk based*– el desempeño de las operaciones de la Compañía determinando áreas de mejora y facilitando –junto con los *Process Owner*– planes de acción para fortalecer el Sistema de Control Interno, minimizar la ocurrencia de irregularidades o eventuales fraudes que puedan afectar a Enel Chile.

Los resultados de cada auditoría y el seguimiento de la implementación de los planes de acción son reportados periódicamente al Directorio, el que supervisa de manera directa la adecuada ejecución de las acciones de mejora. En 2022 el Gerente de Auditoría y el Encargado de Prevención de Delitos (EPD) tuvieron acceso al Directorio en las sesiones de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para reportar todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético.

Esta metodología de trabajo también es aplicada en las subsidiarias de la Compañía, considerando las particularidades locales en cuanto a normativa aplicable y al contexto donde opera.

Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa

Los requisitos de transparencia en la preparación de información financiera requieren que el sistema de control interno sobre la misma tenga los más altos niveles de calidad en su diseño, implementación y monitoreo por parte de la administración y Directorio de la Compañía. Es por ello que Enel Chile cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que tiene por objetivo brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros integrados, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway).

La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles y procedimientos de la información corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. Nº 58/98, D.Lgs Nº 262/2005, D.Lgs. Nº 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los *Process Owners* y *Control Owners* las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.

ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

3.

Estrategia y gestión de riesgos

Estrategia de Enel Chile

Lograr cero emisiones de CO_2 al 2040, es el objetivo a largo plazo del Grupo Enel Chile, y para ello la Compañía trabaja en dos ejes: la descarbonización de la matriz energética en Chile y el incremento de la electrificación del consumo final de los clientes.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Enel Chile integra las expectativas de sus grupos de interés, levantadas en el proceso de materialidad, a la estrategia de la Compañía.

Gestión de riesgos

Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos del negocio.

Estrategia y gestión de riesgos

Entorno

En el año 2022, especialmente en la primera mitad, se ha producido una de las mayores conmociones en los mercados energéticos globales que se han visto en décadas. La pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania han causado un aumento de los precios de los combustibles en la mayoría de los países, acrecentando la escasez de energía y las preocupaciones sobre la seguridad energética, y desacelerando los avances hacia el acceso universal a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para 2030 (ODS 7).

Las energías renovables pueden ayudar a los países a mitigar el cambio climático, generar resiliencia ante la volatilidad de los precios y bajar los costos de la energía, algo especialmente importante en la actualidad dado que el aumento de los costos de los combustibles fósiles. Junto con las medidas a corto plazo, muchos gobiernos ahora están tomando medidas a más largo plazo: algunos buscan aumentar o diversificar el suministro de petróleo y gas; muchos buscan acelerar el cambio estructural. Los tres escenarios explorados en el Informe World Energy Outlook (WEO) se diferencian principalmente por los supuestos realizados sobre las políticas gubernamentales. El escenario de políticas establecidas (STEPS) muestra la trayectoria implícita en la configuración de políticas actual. El Escenario de Compromisos Anunciados (APS) asume que todos los objetivos a los que se aspira anunciados por los gobiernos se cumplen a tiempo y en su totalidad, incluidos sus objetivos de acceso a energía y Net Zero a largo plazo. El escenario de cero emisiones netas para 2050 (NZE) traza una forma de lograr una estabilización de 1,5 °C en el aumento de las temperaturas medias mundiales, junto con el acceso universal a la energía moderna para 2030.

Para lograr estos objetivos, se debe incrementar por dos la tasa de electrificación, y esto requiere que los clientes participen en la electrificación del consumo, ya que son ellos los que guiarán esta transición. La evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país. La descarbonización y la electrificación serán los motores claves para lograr la meta Net Zero a 2050.

Una atractiva oportunidad de crecimiento

El país cuenta con un extraordinario potencial de fuentes renovables. Según la Política Energética Nacional y el compromiso gubernamental Net Zero, se estima que el 80% de la capacidad instalada sea renovable para 2030 y se espera que la demanda de energía crezca un 28% respecto a 2021, alcanzando los 96 TWh en 2030, lo que se sustenta en el crecimiento potencial del consumo de energía en comparación con las economías más desarrolladas y el compromiso con la descarbonización, la digitalización y la electrificación. Al cierre de diciembre de 2022, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 33.218MW de capacidad instalada, donde un 62% corresponde a energía renovable, con 3.611MW de proyectos renovables en etapa de construcción. El país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por sus características geográficas, que le permiten contar con un gran potencial en materia de energías renovables, lo que, sumado a la necesidad mundial de energías limpias, contribuirán para que Chile pueda convertirse en los próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables y del hidrógeno verde[9].

El entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia. Los cambios de tendencias en el comportamiento de los clientes jóvenes respecto de sus exigencias de energía limpia y servicios energéticamente sostenibles son una oportunidad creciente para Enel Chile, que puede entregar una oferta de enfoque integrado de servicios de energías renovables. La evolución del hidrógeno verde también puede desempeñar un papel importante a medio plazo. Los mecanismos de rotación de activos, también pueden ser clave para potenciar el valor de los activos en cartera.

9 Fuente: http://generadoras.cl/documentos/boletines/boletin-mercado-electrico-generadoras-de-chile-enero-2023; https://www.coordinador.cl/wp-content/uploads/2023/01/CEN-Informe-Mensual-SEN-ene23.pdf.

Estrategia de Enel Chile

El objetivo a largo plazo del Grupo Enel Chile está claramente definido, lograr ser cero emisiones de CO2 al 2040, y para lograr tal cometido, es necesario trabajar en dos ejes, la descarbonización de la matriz energética en Chile a través de la construcción de nuevas centrales renovables, desconectando del sistema capacidad térmica, e incrementando la electrificación del consumo final de los usuarios.

Dado que la electrificación se ha convertido en un motor esencial para lograr el objetivo de cero emisiones, la Compañía ha desarrollado y fortalecido una oferta comercial cada vez más enfocada en las necesidades de los clientes, entendiendo sus requerimientos y enfocando los esfuerzos, poniendo al cliente en el centro.

El enfoque de oferta integrada permite vender electricidad proveniente de fuentes renovables y servicios integrados para los clientes, apoyándolos en sus ambiciones climáticas, necesidades de eficiencia y abastecimiento confiable.

La electrificación es clave para ello y las redes también desempeñarán un papel importante en este proceso.

Del lado del consumidor final, los hogares y las ciudades, la Compañía también ha estado desarrollando una amplia gama de productos para traer el concepto de ciudades circulares y, con eso, hacer la vida de sus clientes más fácil y mejor.

Todos los años la compañía actualiza su estrategia para el próximo trienio. El 28 de noviembre de 2022 se publicó el nuevo Plan Estratégico 2023-2025, el cual se describe a continuación.

Plan Estratégico 2023-2025

Las principales acciones estratégicas de Enel Chile tienen un enfoque integrado y sostenible, y están actualizadas considerando el escenario energético del país y cómo la Compañía logra alcanzar sus objetivos de crecimiento sostenible.

1 Mejorar la **resiliencia y flexibilidad** del portafolio apoyando la **descarbonización**

2 **Maximizar** el **valor** para los **clientes** a través de la **electrificación**

3 Digitalizar **la red** para continuar **posibilitando** la **transición energética**

4 Crecimiento **sostenible** con un solido **balance financiero**

En definitiva, estas acciones permitirán a Enel Chile alcanzar un sistema energético asequible, seguro y sostenible.

1 Mejorar la resiliencia y flexibilidad de la combinación de cartera, apoyando el proceso de descarbonización

El desafiante escenario climático y de los *commodities* de los últimos dos años han impactado fuertemente al sector. La estrategia y pilares de la Compañía se mostraron resilientes a este nuevo escenario y ahora la Compañía está evolucionando su plan, direccionando las inversiones para aumentar la flexibilidad y, con eso, la resiliencia del portafolio en Chile.

Un ejemplo de la importancia de buscar la flexibilidad viene de la actual coyuntura energética y eléctrica de Chile. Como referencia, los precios en el mercado spot han aumentado enormemente en los últimos dos años, principalmente debido a los *commodities*, la evolución de la demanda y los cuellos de botella en las líneas de transmisión, lo que ha dado lugar a una alta volatilidad de los precios por hora y a un aumento en los diferenciales de precios relativos a la ubicación donde se inyecta la energía.

Por ello, la Compañía ha llevado a cabo varias acciones para acelerar la flexibilidad de su portafolio en el negocio de generación para mejorar la diversificación en términos de tecnologías, ubicación y fuentes. Además, se implementará algunos programas de flexibilización de cartera e inversión en ciertas tecnologías de generación, con el objetivo de continuar reduciendo la exposición al mercado spot y disminuyendo la volatilidad de la cartera integrada.

La eliminación del carbón, la mala hidrología y las restricciones de transmisión han generado una alta volatilidad en el mercado spot

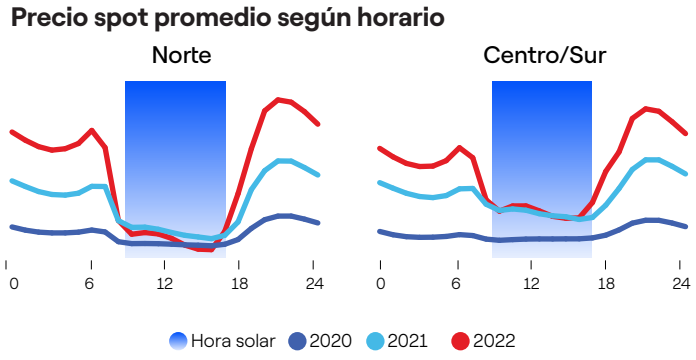

Por lo tanto, es necesario actuar rápidamente para mantener los márgenes y rentabilidad en un nuevo contexto de mercado

La Compañía continuará el desarrollo de nuevos proyectos renovables para agregar capacidad a fines de 2025, con una ubicación geográfica más diversificada para que estén más cercanos a los centros de consumo, lo cual ofrece condiciones más favorables de construcción y contratación de mano de obra, además de evitar los cuellos de botella en el sistema de transmisión, especialmente en el norte y el sur del país.

Los nuevos proyectos incluirán sistemas de almacenamiento, tales como los proyectos eólicos La Cabaña y Rihue en el sur y otros proyectos en el centro. Totalizando inversiones cercanas a los 0,2GW en esa tecnología.

Desarrollo renovable para continuar apuntando a una matriz más limpia, flexible y balanceada...

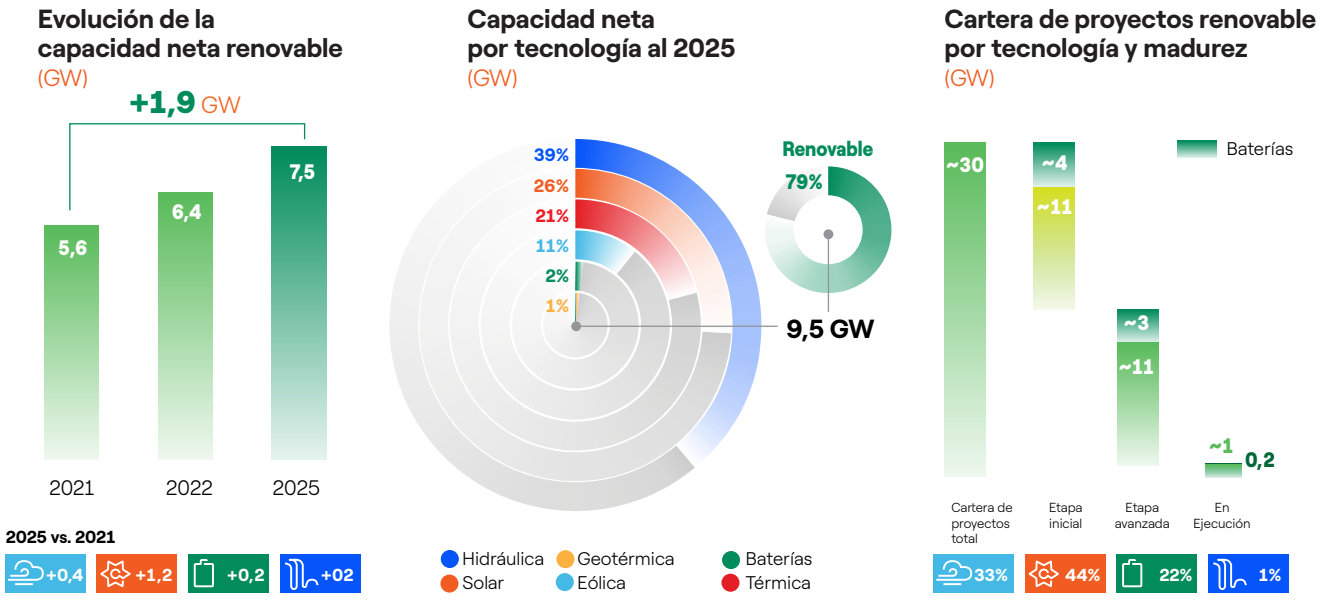

Capacidad adicional procedente de inversiones cuidadosamente seleccionadas en almacenamiento, energía eólica y solar

Como se mencionó en la estrategia a largo plazo, no hay marcha atrás en la transición energética justa hacia el objetivo de ser cero emisiones; el momento de actuar es ahora, y la Compañía ha tomado muy en serio su compromiso con los objetivos climáticos y el desarrollo sostenible.

Enel Chile ha sido pionera llevando a cabo su proceso de descarbonización iniciado en 2019 y finalizado en septiembre de 2022 con la desconexión y cierre de Bocamina II (18 años antes de lo previsto en el plan nacional de descarbonización publicado por el Gobierno de Chile, en conjunto con las empresas). Con este hito, se inicia un nuevo comienzo verde en las operaciones de la Compañía, siendo la primera generadora chilena en completar este proceso.

La lucha contra el cambio climático es parte fundamental e integrante de la estrategia corporativa de Enel Chile. Por ello, lidera la transición energética con la determinación y la inversión necesarias para contribuir a las metas nacionales en materia ambiental y social, junto con responder al compromiso con sus accionistas y con sus partes interesadas. Es por eso, que se ha fijado un nuevo objetivo para 2025, menor a 105 gCO_2eq/KWh relacionado con las emisiones de alcance 1, y actualizando el objetivo de alcanzar la "carbono neutralidad" al 2040 para pasar a ser "cero emisiones" en esa fecha.

El sistema energético chileno aún tiene un camino importante que recorrer para reducir la presencia de instalaciones de carbón en su matriz. Y Enel Chile seguirá apoyando este proceso, invirtiendo en energías renovables y fuentes flexibles, como la capacidad de almacenamiento, en conjunto con el gas que jugará el papel de ser la tecnología de transición hacia un sistema completamente renovable.

En consecuencia, la energía limpia y renovable representará el 79% de la capacidad instalada de Enel Chile para fines de 2025, además de contar con una gran cartera de proyectos que permitirá lograr las ambiciones en el largo plazo de la Compañía.

El primer generador chileno en completar el proceso de cierre de las centrales a carbón

Tarapacá
Diciembre 2019

Bocamina I
Diciembre 2020

Bocamina II
Septiembre 2022

Emisiones de CO_2
Generación alcance 1
(gCO_2e/kWh)

2021 — 273
2022 — 218
2025 — <105
2040 — 0

Un nuevo comienzo verde con -0,6 GW de capacidad de carbón

El camino hacia CERO EMISIONES para el 2040

Además de construir capacidad propia, Enel Chile ha firmado algunos PPA (Power Purchase Agreement) para comprar energía renovable de terceros. Esta es una actividad que continuará realizando la Compañía como una forma más flexible y menos intensiva en capital para seguir aumentando las ventas y fortalecer su cartera de generación.

Enel Chile también está realizando algunas iniciativas para incrementar la flexibilidad y eficiencia en su capacidad existente, tal como aumentar la flexibilidad hidroeléctrica, optimizando la capacidad de regulación de embalses para modular mejor la carga en dichas instalaciones. Esto beneficiará el balance energético a través de una producción adicional que se trasladará a las horas peak. En línea con esto, la Compañía está desarrollando proyectos para mejorar las centrales de ciclo combinado (CCGT) a través de actividades de repotenciación, principalmente en San Isidro, y el uso de agua en estas centrales.

Enel Chile sigue trabajando en el desarrollo de actividades de comercialización de GNL (Gas Natural Licuado) y swaps de gas al Norte del país para brindar un suministro térmico eficiente a través de la central Atacama y dotar de flexibilidad al sistema.

Todas estas iniciativas en conjunto ayudan a modular mejor las fuentes de energía, reducir las compras en el mercado spot y optimizar sus costos en términos de compras zonales y horarias.

Dado que la exposición al mercado spot total disminuirá en un 26%, las compras en este mercado durante las horas no solares se reducirán drásticamente, casi a la mitad. Además, la mayor parte de esta exposición al mercado spot será oportunista, con capacidad CCGT disponible como respaldo en caso de ser necesario.

Iniciativas adicionales de flexibilidad

Inversiones en flexibilidad de las centrales

Mejorar la capacidad de modulación para asignar mejor la producción hidroeléctrica.

Mejorar el rendimiento técnico para una generación térmica más flexible y eficiente

Optimización de gas y actividades de trading

Desvíos de gas para generar en central Atacama

Actividades de comercialización de gas natural

Continua reducción de la exposición al spot

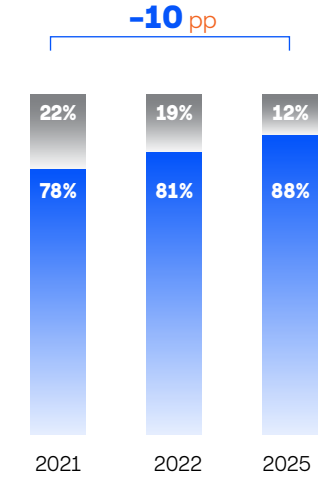

Exposición al spot concentrada en horas solares (TWh)

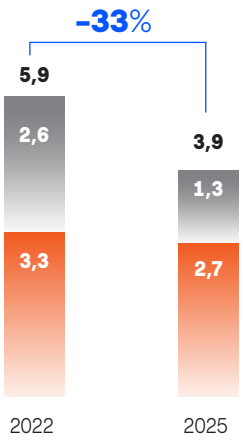

2 GW[2] Capacidad térmica eficiente desarrollando un rol clave como respaldo

Oportunidades de compras en horas no solares

1. Incluye producción propia y compras por PPA de terceros.
2. Capacidad térmica instalada neta total de Enel Chile.

2 Los clientes en el centro con una estrategia comercial integral basada en la electrificación

La Compañía ha desarrollado una cartera diversificada de contratos de largo plazo en su negocio de generación, incluyendo clientes regulados y libres. Esta estrategia y una mezcla de generación diversificada han permitido aumentar la participación de Enel Chile en el sector minero y otros grandes clientes del mercado libre.

La cartera de contratos aumentará un 4% entre finales de 2022 y 2025, con una mayor diversificación en términos de compradores. La menor participación de clientes regulados se debe principalmente al término o reducción de algunos contratos regulados, como las subastas de 2008 y 2013, a finales de 2024, compensado en parte por el inicio de la licitación pública que fue adjudicada a la Compañía en octubre de 2017 (a partir de 2024).

Otra fortaleza relevante de la estrategia comercial es la diversificación geográfica de los compradores. Este factor es muy relevante ya que reduce la exposición a la volatilidad de los precios.

Además, la duración a largo plazo de la cartera es un punto fuerte, incluyendo el 45% de los contratos con una duración superior a 2030. La duración media de los PPA es de siete años, lo que lleva a la Compañía a una posición comercial estable a largo plazo y a una generación de EBITDA recurrente en los siguientes años.

Estrategia comercial respaldada por la visibilidad a largo plazo, la diversificación geográfica y una sólida cartera de clientes

Cartera por tipo de clientes

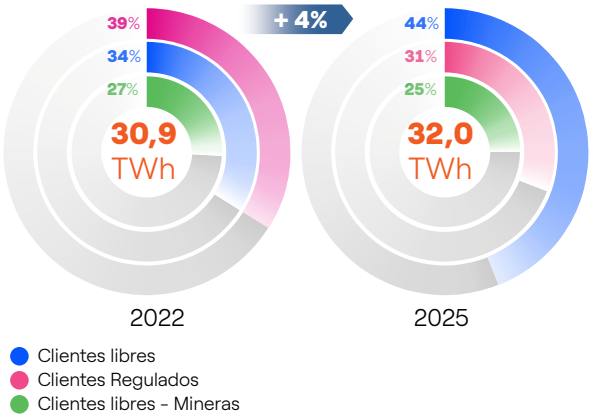

Localización geográfica de PPAs

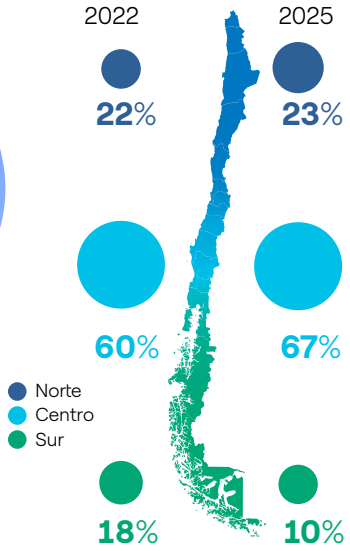

PPAs por duración residual

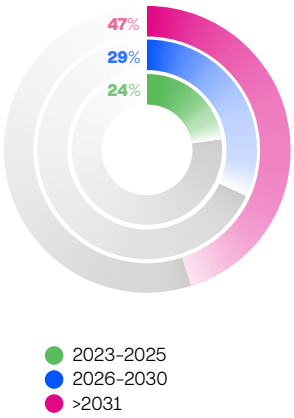

Continuar aumentando la presencia en los sectores más resilientes

Diversificación geográfica para reducir la exposición a precios

Duración promedio de 7 años

Enel Chile ha desarrollado una amplia gama de servicios y productos en un contexto donde los clientes están mejorando su conciencia sobre el medioambiente, la sostenibilidad y el uso eficiente de la energía.

En ese sentido, Enel X Chile juega un papel fundamental como agente de cambio, impulsando la electrificación del país, al ofrecer nuevos productos y soluciones energéticas avanzadas.

En el segmento B2G, el Grupo Enel seguirá apoyando a los municipios para que alcancen sus objetivos de reducción de la huella de carbono y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. El foco está puesto en desarrollar diferentes iniciativas de iluminación, infraestructura, transporte y diseño urbano. Estamos potenciando la revolución de la ciudad circular e inteligente para las personas y el medioambiente.

En cuanto a B2C, la Compañía continuará trabajando en la entrega de soluciones energéticas innovadoras e inteligentes con el objetivo de contribuir a la descarbonización del consumo en los hogares. En ese sentido, se posibilita una vida mejor y más inteligente a través de tecnología de punta, haciendo que los hogares sean cada vez más sostenibles y amigables con el medioambiente.

En el segmento B2B, parte esencial de la estrategia de Margen Integrado, Enel Chile seguirá impulsando la electrificación, posicionándose como socios energéticos de sus clientes mediante el desarrollo de una oferta comercial integrada. La Compañía aspira a constituirse en una ayuda a sus clientes para prosperar en una economía nueva, descarbonizada, electrificada y digitalizada.

En línea con ello, siguen desarrollándose diferentes proyectos relacionados con la renovación de flotas de transporte a vehículos eléctricos, infraestructura para centros de datos, implementación de eficiencia energética en edificios e iluminación de áreas privadas, entre otros.

La estrategia integrada de servicios y productos energéticos, junto con la venta de energía, permitirán asegurar un crecimiento sostenible, fidelizando a los clientes y preservando los márgenes de la Compañía.

Enel Chile está impulsando la electrificación para un uso de la energía más inteligente, eficiente y verde

Electrificación acumulada desde 2019 (TWh)

1.174tn

Emisiones evitadas acumuladas de CO_2 por electrificación al 2025

B2G

Habilitando ciudades para ser más circulares, apoyando su electrificación y descarbonización

	2022	2025
Alumbrado público[1] ('000#)	379	449
Buses eléctricos[1-2] ('000#)	2,0	2,5

B2C

Ayudando a los clientes a dar un paso adelante en el camino hacia hogares sostenibles y descarbonizados

	2022	2025
Servicios de hogares[3] ('000#)	86,9	139,2
Reemplazo de calefacción[1] ('000#)	15,8	38,5

B2B

Siendo socios energéticos en la ruta a través de la descarbonización de las industrias con soluciones innovadoras

	2022	2025
Paneles Fotovoltaicos (MWp)	1,1	5,1
Respuesta a la demanda (MW)	9	14

	2022	2025
Puntos de carga[1-4] (públicos y Buses eléctricos ('000#)	1,7	2,7

1. Números acumulados.
2. Considera buses eléctricos, abastecidos, administrados y servidos por Enel X Chile en los segmentos B2B y B2G
3. Incluye servicios de asistencia, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos.
4. Excluye los puntos de carga de Enel X Way Chile.

3 Digitalización de la red para seguir posibilitando la transición energética justa

La electrificación, la infraestructura de la red y la calidad del servicio son esenciales para lograr el objetivo de Enel Chile de maximizar el valor para sus clientes.

A través de nuevas soluciones tecnológicas, la Compañía está implementando un nuevo modelo de negocio para reconocer, anticipar y resolver las necesidades de los clientes, brindando una mayor continuidad y calidad en el servicio y preparando las redes física y digitalmente. La capacitación intensiva para todo el personal interno y contratistas también respalda esto.

En términos de principales indicadores, se prevé un aumento de alrededor del 2% de la energía distribuida en el área de concesión de la Compañía para 2025, alcanzando los 2,2 millones de usuarios.

Además, continuará la atención puesta en mantener niveles elevados de indicadores de calidad, manteniendo el umbral del ~5% de pérdidas de energía y apoyando los altos estándares de calidad a través de la conexión de más de tres mil equipos de telecontrol.

La evolución de la infraestructura de redes es clave para habilitar la transición energética, enfocada en la eficiencia y calidad...

Grid Blue Sky

Un nuevo modelo operativo

Enel Chile está implementando desarrollos tecnológicos para impulsar nuestro servicio, calidad, continuidad y fiabilidad

+30 Soluciones tecnológicas al 2023

Principales Indicadores[1]	2022	2025
Clientes finales (mn)	2,1	**2,2**
Pérdidas de energía (%)	5,1	**5,1**
Equipos telecontrol ('000#)	2,7	**3,0**
SAIDI[2] (min)	145	**150**
SAIFI[3] (#)	1,3	**1,4**
Energía distribuida (TWh)	14,1	**14,1**

1. Información solo para el negocio de distribución.
2. SAIDI: System Average Interruption Duration Index, ó Tiempo Total Promedio de Interrupción por usuario en un período determinado.
3. SAIFI: System Average Interruption Frecuency Index, ó Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un período determinado.

En el contexto actual de transición energética justa y electrificación, centrarse en el cliente está remodelando lo que las empresas pretenden ser. Los avances tecnológicos están impulsando cambios cada vez más rápidos en las necesidades de los clientes, lo que es una clara señal de adaptación rápida en esta era digital.

Hoy, el enfoque de la Compañía está en reconocer, satisfacer y anticipar las necesidades de los clientes mediante la comprensión de su contexto, comportamientos, sentimientos, preocupaciones y expectativas con respecto a su relación con ellos. Por eso la Enel Chile está impulsando la digitalización de sus clientes, y llevando a cabo diferentes iniciativas para mejorar su experiencia. Esto incluye, por ejemplo, sitios web, aplicaciones, correo electrónico, redes sociales y *WhatsApp* como medios de atención al cliente.

En pagos, la Compañía continúa impulsando un conjunto integral de canales de pago, incluidas varias opciones digitales y presenciales.

... mejorando la experiencia de los clientes a través de los nuevos canales digitales...

Centralidad en el cliente
Como pilar estratégico

Enel Chile está potenciando sus redes y desarrollando su cultura corporativa para colocar a los clientes en el centro del negocio

Principales Indicadores	2022	2025
Usuarios de la APP de clientes[1] ('000#)	656	1.085
Interacciones digitales de clientes (%)	90	95
Facturación digital ('000#)	504	747
Pagos digitales (%)	78	86
Resolución en primera llamada (%)	76	87

1. Descarga de la APP de clientes.

9 INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Una mirada al servicio comercial

Plataformas y digitalización

2,1 mn Clientes servidos

680 k Interacciones por WhatsApp por año

3,7 mn Llamados telefónicos por año

24 mn Facturación por año

+1.000 ejecutivos atendiendo clientes durante el invierno

APP Clientes "Enel Clientes Chile"

www.enel.cl

4 Fortalecer las métricas del balance financiero a través de un crecimiento sostenible, desbloqueando el valor de los activos y, en consecuencia, estar mejor posicionados para futuras oportunidades

El plan de inversiones de Enel Chile considera 1.700 millones de dólares en 2023-25. Esta inversión estará enfocada principalmente en el negocio de generación a través del desarrollo renovable. Parte de las inversiones estarán enfocadas en brindar mayor calidad y resiliencia a las redes, anticipándose a las necesidades de los clientes, como parte de la estrategia de electrificación.

90% del CAPEX está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, más del 85% está alineado con la Taxonomía de la Unión Europea.

Nuevo plan de inversiones para mejorar la resiliencia del portafolio

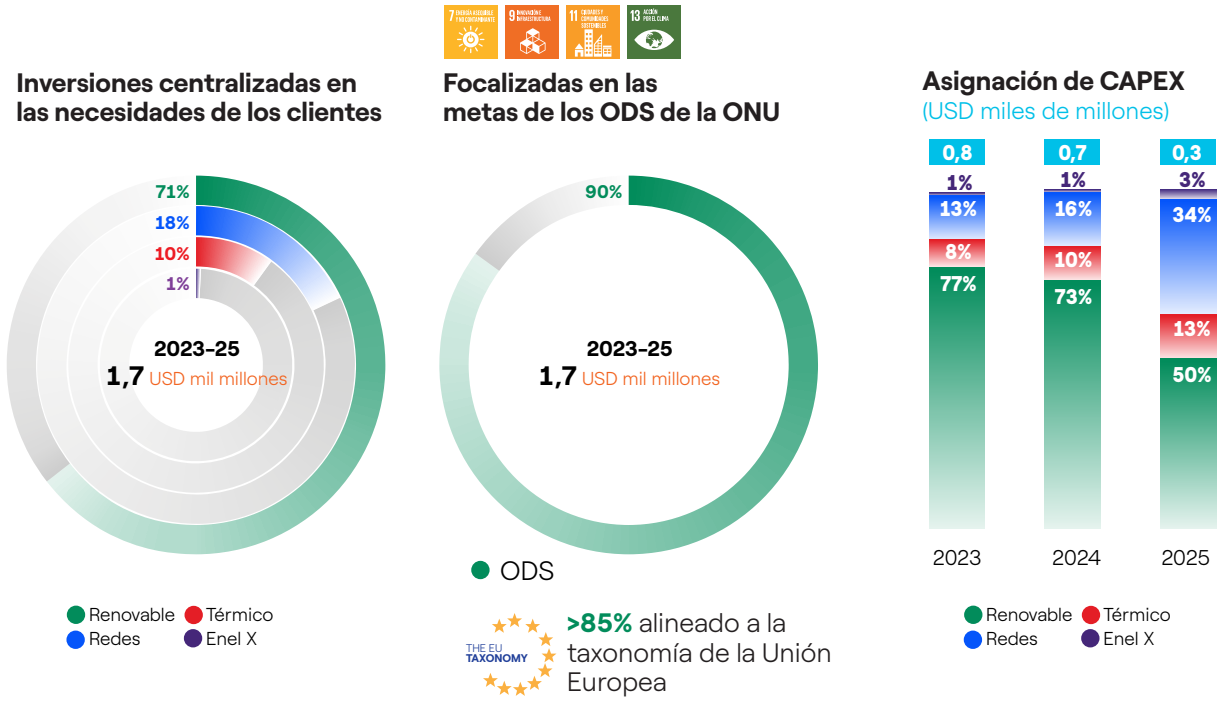

La Compañía continuará invirtiendo en innovación y nuevas fuentes de energía. Ejemplo es el inicio de la operación comercial del proyecto de H_2 verde Haru Oni, el primero de su tipo en America Latina, como también el convertidor a escala completa de energía de olas, el primero de su tipo en Latinoamérica y el quinto en el mundo.

En línea con esto, el plan de CAPEX total de generación asciende a US$1.400 millones para los próximos tres años, incluyendo US$1.100 millones para el desarrollo de proyectos de diferentes tecnologías.

Otras inversiones también estarán enfocadas principalmente en garantizar la continuidad y eficiencia del negocio térmico, ya que juega un papel clave para asegurar la flexibilidad de la operación de la Compañía.

CAPEX de generación impulsado por la estrategia de descarbonización

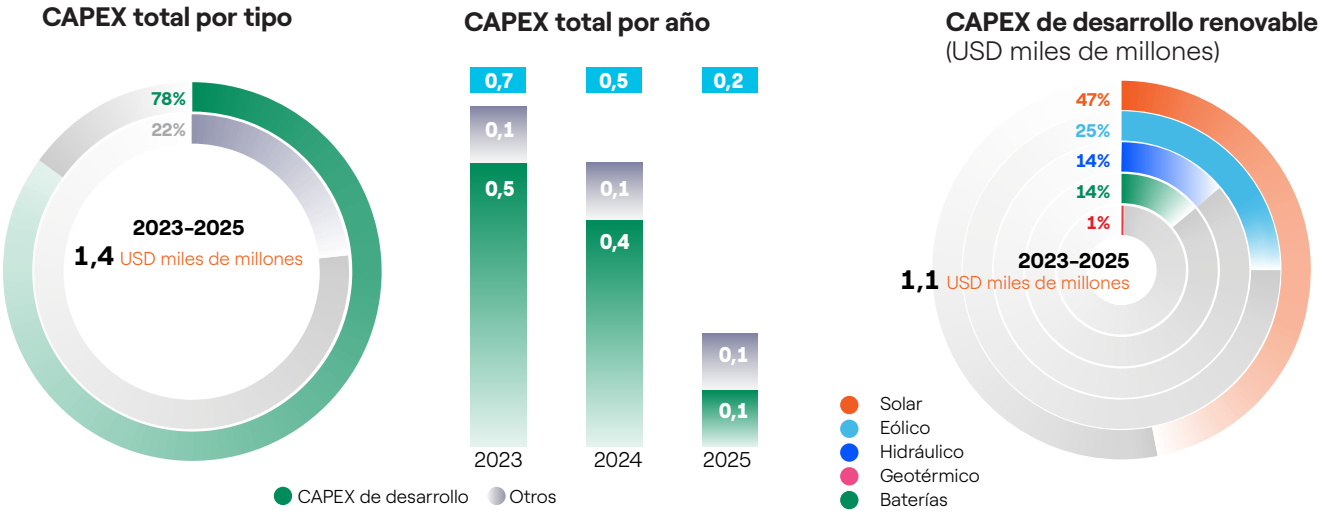

Objetivos financieros

El plan de Enel Chile contribuirá a un EBITDA acumulado de 3.800 a 4.000 millones de dólares entre 2023 y 2025.

Mirando las cifras de 2025, el crecimiento en EBITDA dará como resultado un objetivo que oscilará entre 1.200 y 1.400 millones de dólares, traduciéndose en Utilidades que oscilarán entre 300 y 500 millones de dólares.

La Compañía está confirmando el índice de proporción de pago de dividendos del plan anterior, un índice mínimo del 50%, para el período de 2023 hasta 2025 (pagos que se realizarán desde el 2024 hasta 2026) dejando una ventana potencial para aumentarlo, dependiendo de las oportunidades futuras que se puedan tener en el mercado y las discusiones con todos los accionistas de Enel Chile, durante las próximas Juntas Ordinarias de Accionistas anuales que se llevan a cabo en el mes de abril de cada año.

Estos ratios de dividendos y apalancamiento permitirán a la Compañía seguir adelante con su estrategia sostenible, manteniendo una adecuada retribución al accionista y posición financiera, y creando valor para los accionistas y todas las demás partes interesadas.

Objetivos del plan estrategico

	2022[1]	2022 proforma [1-2]	2023	2024	2025
EBITDA ajustado (USD miles de millones)	1,5	1,0	1,0-1,2	1,3-1,5	**1,2-1,4**
Utilidad neta ajustada (USD miles de millones)	1,5	0,4	0,3-0,5	0,5-0,7	**0,3-0,5**
Dividendos (%)	30%		Min 50%	Min 50%	**Min 50%**

1. Ajustado por el deterioro del stock de carbón y el castigo de proyectos: EBITDA: US$0,1 mil millones y Utilidad Neta: US$0,1 mil millones.
2. Proforma excluye los impactos de la Valorización de Gas y la Rotación de Activos (venta de Enel Transmisión): EBITDA: US$0,5 mil millones y Utilidad Neta: US$1,1 mil millones

Enel Chile está creando valor para TODOS sus grupos de interés a largo plazo de forma sostenible

El escenario desafiante de 2022 no ha cambiado las metas y estrategia a largo plazo para la Compañía.

La capacidad renovable adicional, junto con varias iniciativas comerciales llevadas a cabo en 2022, traerá flexibilidad adicional, más resiliencia a la cartera y la agilidad necesaria para desarrollar oportunidades futuras, permitiendo a la Compañía enfocarse en su estrategia comercial integrada.

Se mantendrá el enfoque en la descarbonización y la electrificación. Enel Chile continúa siendo pionera en la industria, anticipando sus compromisos hacia cero emisiones de 2050 a 2040, siendo la primera empresa de servicios públicos convencional que ya no genera carbón desde 2022. La Compañía continuará impulsando la electrificación del país a través de una oferta integrada de nuevos productos y servicios para sus clientes, incluyendo plataformas comerciales, puntos de recarga, electromovilidad, mayor electrificación en los hogares y sustitución de calefacción a leña, entre otros.

La propuesta de valor de Enel Chile para sus grupos de interés es ser un vehículo de crecimiento sostenible con altos estándares ASG totalmente integrados en la estrategia.

Creando valor para TODOS los stakeholders

		2025
Comunidad financiera	Política de pago de dividendos[1]	Min 50%
Clientes	Nuevas conexiones en redes ('000)	+101
Planeta	Alcance [1] - Reducción de CO2 vs 2021	-62%
Comunidades	Beneficiarios de proyectos con comunidades[2] (ODS 4,7 & 8)	5,6mn
Empleados	Mujeres en procesos de selección	50%
Proveedores	Proveedores calificados evaluados por desempeño ASG[3]	100%
Socios	Buses eléctricos[4] ('000)	2,5

1. Propuesta de fijar una política mínima de pago para el periodo 2025.
2. Números acumulados 2015-2030.
3. Para aspectos de salud & seguridad, medio ambiente y derechos humanos. Números redondeados.
4. Considera buses eléctricos, abastecidos, administrados y servidos por Enel X Chile en los segmentos B2B y B2G.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Plan de sostenibilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como resultado del análisis de contexto y de los temas materiales, la Compañía define su curso de acción integrando la gestión de sostenibilidad al negocio a lo largo de toda su cadena de valor.

Estas acciones se plasman en el plan de sostenibilidad, que se presenta anualmente al Directorio, y constituyen la hoja de ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y del mercado.

Plan de Sostenibilidad 2023-2025

Representa las líneas estratégicas de actuación de la Compañía y se divide en seis macro temas, interconectados entre sí.

1. Ambición Cero Emisiones: adelantar los objetivos "cero emisiones" al 2040.

2. Electrificación limpia: posibilitar la electrificación de la demanda energética de los clientes, ofreciendo un servicio fiable y sostenible.

3. Personas: crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.

4. Naturaleza: promover la protección del capital natural, el que tiene un foco especial en la biodiversidad.

5. Aceleradores de crecimiento: potenciar y acelerar el progreso sostenible, a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.

6. Fundamentos ASG: apoyar la gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, y la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.

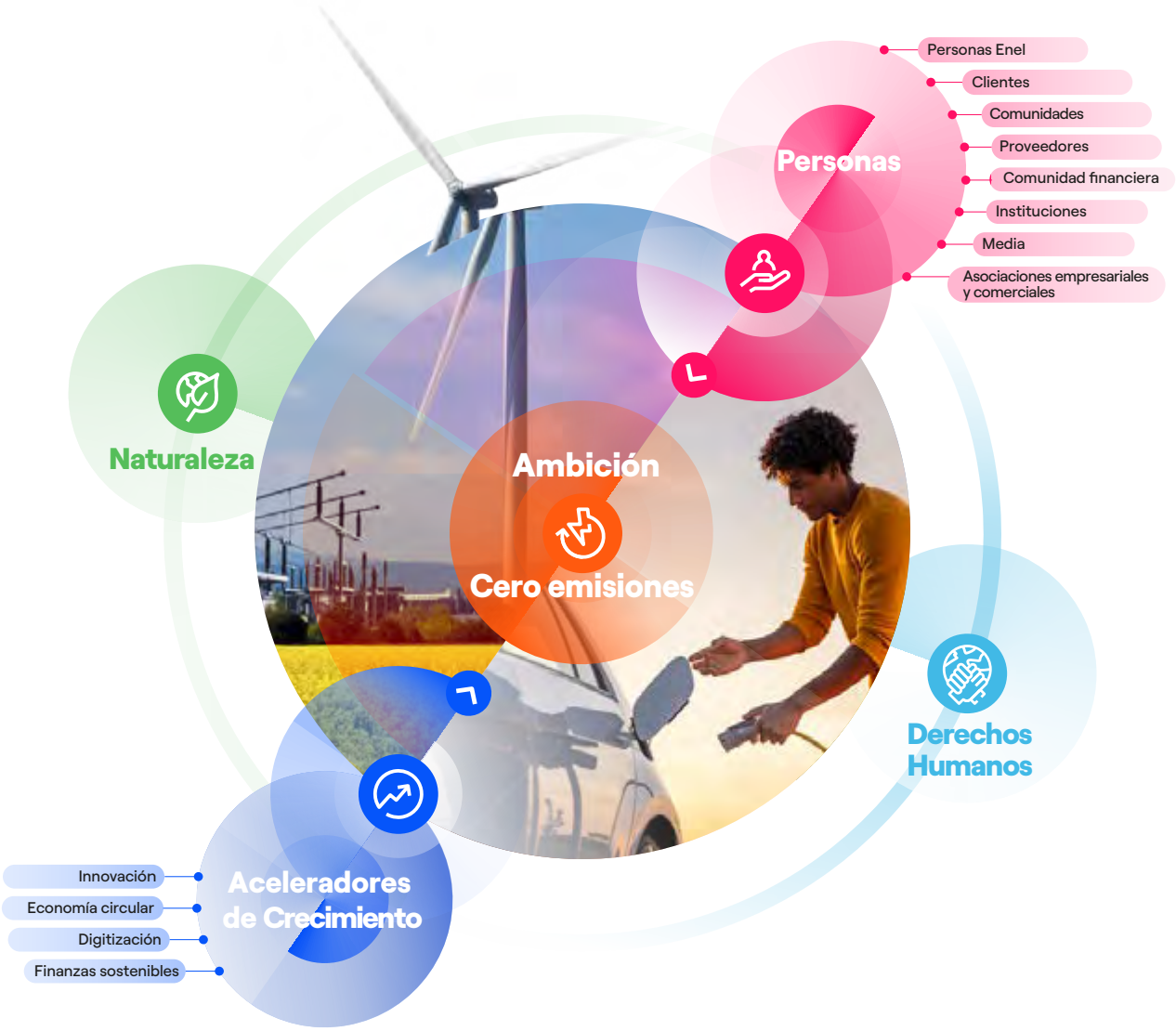
Personas
Personas Enel
Clientes
Comunidades
Proveedores
Comunidad financiera
Instituciones
Media
Asociaciones empresariales y comerciales
Naturaleza
Ambición
Cero emisiones
Derechos Humanos
Aceleradores de Crecimiento
Innovación
Economía circular
Digitización
Finanzas sostenibles

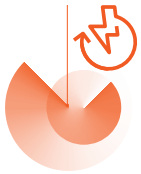

Ambición Net Zero. Incluye acciones del modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de **1,5 grados centígrados** respecto a los niveles preindustriales. Para este ambicioso objetivo la Compañía no compensará emisiones, sustentándose en el proceso de **descarbonización** de la matriz de generación, gracias a la paulatina sustitución del portafolio termoeléctrico por **nueva capacidad renovable**, y la **hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento**.

Electrificación limpia. Enel Chile, está comprometida con la **electrificación de los usos de energía** en qué las **personas con sus elecciones diarias** son protagonistas para la adopción de energías más limpias. Las acciones estratégicas, respaldadas por una plataforma digitalizada capaz de gestionar una importante base de clientes, darán como resultado la creación de valor, al permitir una reducción en el gasto energético y en la huella de carbono de sus clientes, mejorando en forma significativa y tangible la calidad de vida de todos.

Personas. Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos, trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes. Responder a sus necesidades, también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en la transición hacia una economía descarbonizada, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para apoyar en la creación de un ecosistema más resiliente. En relación a las personas que trabajan en la Compañía, también estamos comprometidos en promover un entorno **diverso e inclusivo** alentando el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades. Establecer **relaciones responsables con las comunidades** en las que opera la Compañía, son parte de la estrategia, lo que permite promover el desarrollo social y económico. Dentro de la **cadena de proveedores**, se está incrementado el compromiso con la sostenibilidad al incorporar requisitos ambientales, sociales y de gobernanza.

Naturaleza. El desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades de Enel Chile. Junto a las acciones hacia la descarbonización, la **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de Enel Chile.

Aceleradores de crecimiento. Son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad.

La **innovación** facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular**, un acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Un elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad**, base de la transformación digital, necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales**, es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la empresa.

Fundamentos ASG. Al centro de la estrategia de la Compañía para contribuir al progreso sostenible está el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo el **bienestar, la salud y la seguridad** de las personas. Una **gobernanza sólida**, es la base del éxito sostenible y se encuentra intrínsicamente relacionada con una estructura de gobierno corporativo que incorpore los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, se ha comprometido a contribuir en forma específica en cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas en 2015, a través de su modelo de negocios, sin excluir la contribución a los otros objetivos.

Este compromiso con los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible centrado en la transición energética justa, y se refleja en las inversiones de las líneas de negocio.

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Chile son:

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Chile son:

ODS	Compromiso de Enel Chile
Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	• Desde hace varios años que el Grupo Enel decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovable, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). En este proceso, Enel Chile continua con su plan de crecimiento, adicionando 1,9 GW de energía renovable al 2025, en relación con 2021.
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	• Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, Enel Chile necesita de una infraestructura sólida, digitalizada y resiliente. De acuerdo con este principio, y en línea con el ODS 9, la Compañía enfoca sus inversiones en la digitalización de la red y la calidad del servicio.
Ciudades y comunidades sostenibles	• El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles. En este sentido y en línea con el ODS 11, Enel Chile ha invertido en nuevos servicios dirigidos a la electrificación y digitalización.
Acción por el clima	• Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía ha adoptado un modelo de negocio en línea con las metas del ODS 13, "Acción por el clima", destacando las inversiones orientadas a la reducción de las emisiones directas y de la huella de carbono de los clientes. • La descarbonización y transición energética forman parte de los pilares estratégicos del Grupo Enel. En esta línea, Enel Chile prevé una reducción de las emisiones de CO_2, logrando una emisión específica menor a 105 gramos de CO_2 por kWh al 2025, para alcanzar Cero Emisiones en 2040.

Grupos de interés y Materialidad

Para Enel Chile es de suma importancia conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía y sus subsidiarias.

Es por ello que Enel Chile, en coordinación con su matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifican, evalúan, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, considerando también la materialidad financiera que señala la Norma de Carácter General N° 461 (NCG N°461).

Dicha Norma, tiene como uno de los elementos centrales el concepto de **materialidad financiera** indicando que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados, e incorpora los estándares de SASB (*Standard Accountability Sustainability Board*), que establecen indicadores de divulgación de información de sostenibilidad financieramente material dirigida a inversionistas, identificando el subconjunto de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para el desempeño financiero en cada industria.

En este contexto y para para el cumplimiento de la sección 8.2 de NCG N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio de Enel Chile S.A. celebrado el día 28 de febrero de 2023, en uso de sus facultades de administración, acordó reportar en la Memoria Anual Integrada 2022 de la Compañía el estándar de SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos. Asimismo, el Directorio aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada 2022.

Grupos de interés

Para la Enel Chile es relevante, mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, constituyendo una piedra angular de su estrategia. A través de este enfoque, se busca identificar los drivers que permitan hacer modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación. En definitiva, Enel Chile considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

- **Mejorar** la gestión de los riesgos y oportunidades;
- **Identificar** de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- **Potenciar** la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- **Favorecer** los procesos de toma de decisiones;
- **Encontrar** oportunidades de mejora y de negocio.

En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión constante de sus grupos de interés.

Anualmente Enel Chile identifica, revisa y mapea a sus stakeholders mediante consultas internas a los referentes de las diferentes áreas y líneas de negocio. En 2022, se realizó la priorización de los grupos de interés de acuerdo con la relevancia que tienen para la Empresa de acuerdo con dos variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la Compañía y de sus funciones asociadas.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la Compañía; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones.

La gráfica siguiente ilustra el mapa de grupos de interés de acuerdo a su influencia y dependencia:

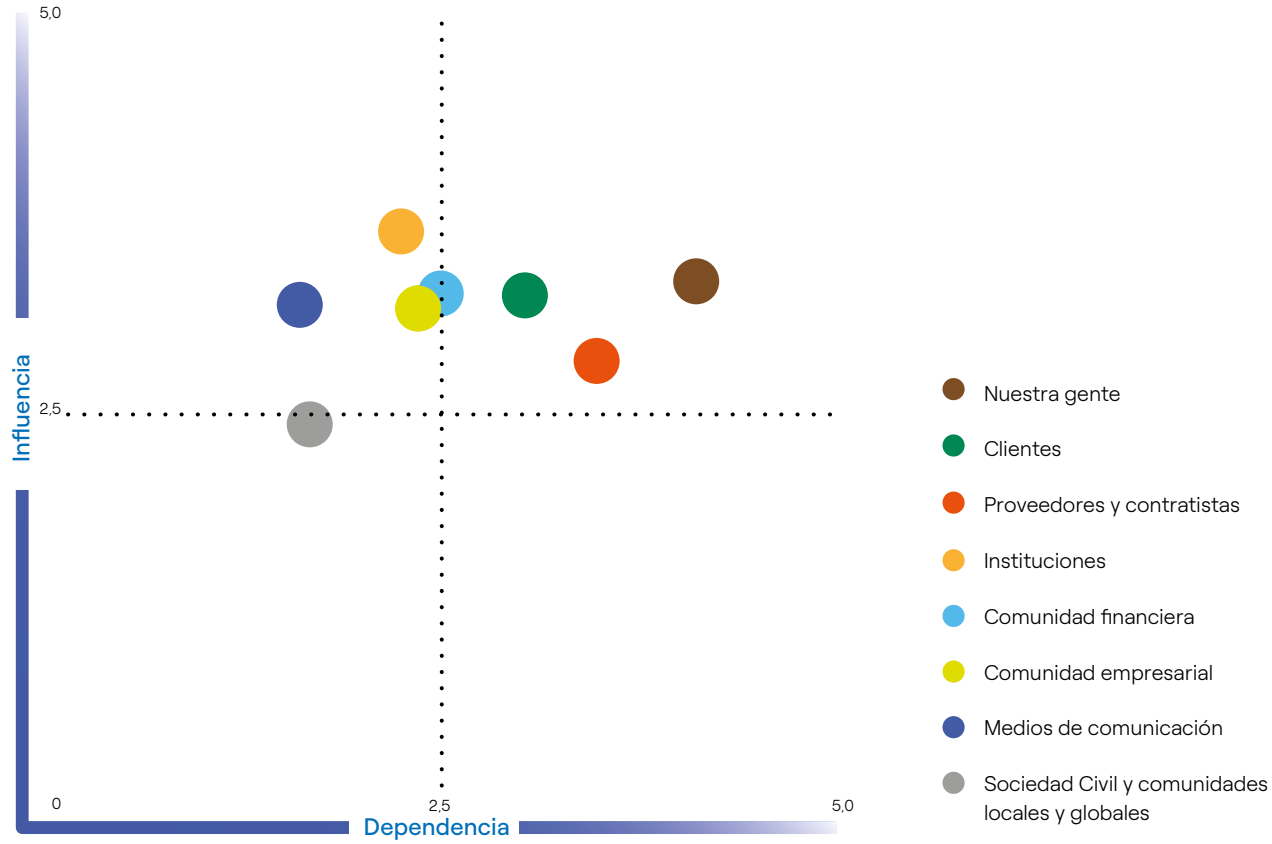

Prioridad de los temas materiales para los grupos de interés

A partir de las encuestas directas a los grupos de interés, complementadas con fuentes secundarias de información, se identifica la prioridad de cada tema material para cada uno de los grupos de interés. Los resultados obtenidos permiten generar una visión general de las expectativas de los grupos de interés, e identificar los temas en los que la Empresa debe centrar su estrategia.

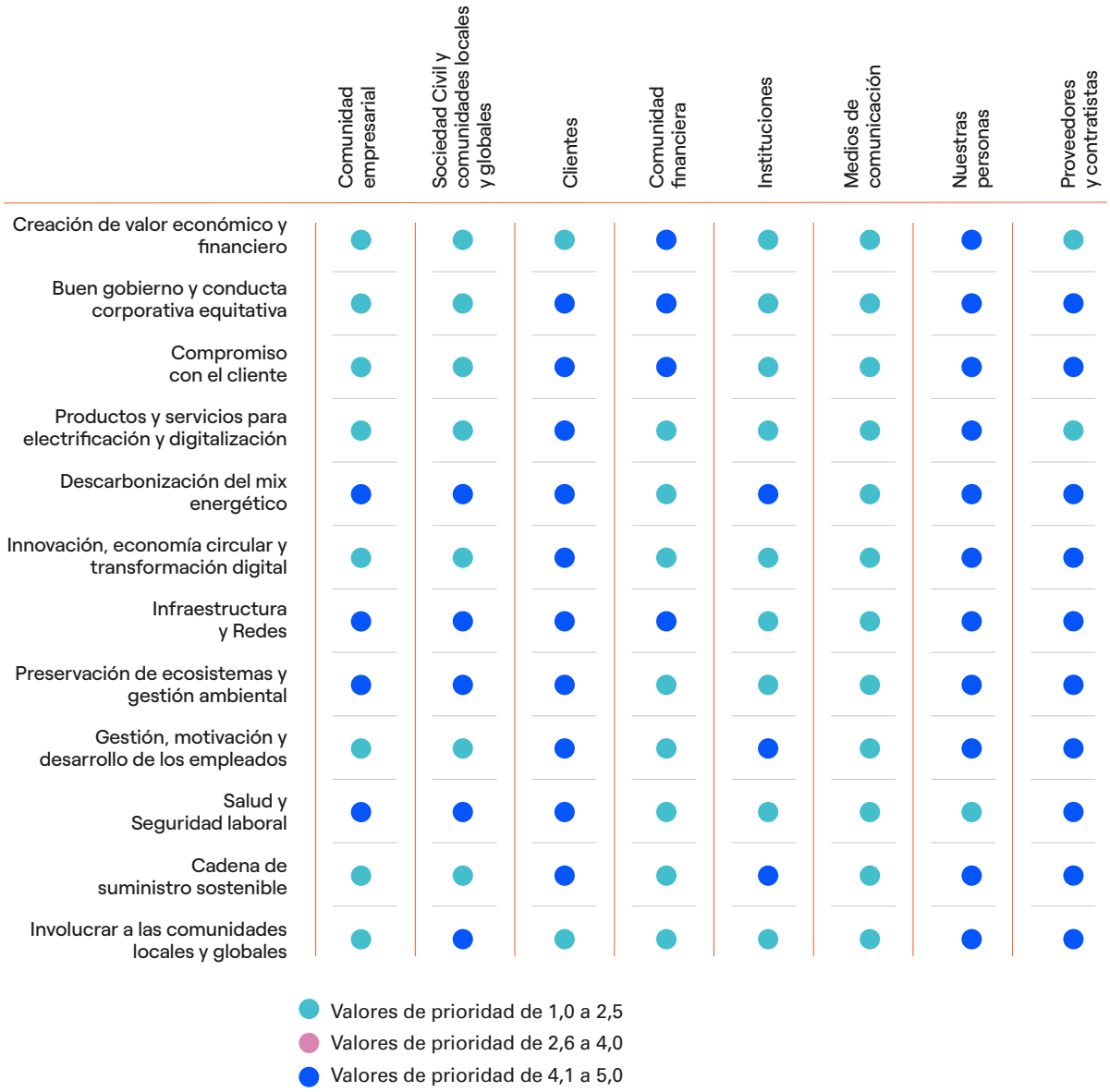

Canales de comunicación

Todo el que hacer de la Compañía se apoya en una interacción continua a través de canales y procedimientos de comunicación diferenciados, que facilitan el conocimiento sólido de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Adicionalmente el canal de denuncias está disponible para todos los stakeholders.

	Comunidad Empresarial	Clientes	Comunidad Financiera	Instituciones	Sociedad Civil y comunidades locales y globales	Medios de Comunicación	Nuestras Personas	Proveedores y Contratistas
Agentes		●						
App Enel Investor			●			●		
App móvil		●	●					
Canal de denuncias				●	●		●	●
Canal web		●	●	●	●			
Comunicados de prensa				●	●	●		
Contactos directos	●		●	●	●	●		●
Encuentors dedicados	●		●			●		●
Encuestas		●					●	
Entrevistas cognitivas							●	
Foros	●	●					●	●
Grupos de trabajo	●	●					●	●
Intranet							●	
Investor day								
Newsletter							●	
Redes sociales		●		●	●	●		
Revista de negocios							●	
Roadshow			●			●		
Tiendas Enel y oficinas comerciales		●						

Enel Chile en las redes sociales

A través de sus plataformas sociales, Enel Chile publica información corporativa, educativa, comercial, financiera, de sostenibilidad, entre otras temáticas relevantes para sus comunidades virtuales. Esto le permite mantener un vínculo e interacción fluida con sus grupos de interés.

		2022	2021
	Seguidores (miles)	106,6	100,2
	Impresiones (millones)	6,6	10,2
	Seguidores (miles)	54,9	46,3
	Impresiones (millones)	1,7	2,0
	Seguidores	1.425	957
	Impresiones (millones)	2,9	1,1
	Seguidores (miles)	24,5	18,8
	Impresiones (miles)	64,5	79,5
Página Web	Publicaciones	53	43
	Visitas únicas (miles)	32,2	72,5
	Vistas Totales (miles)	36,4	82,0

Matriz de Materialidad

A partir de la información obtenida en el análisis de materialidad es posible elaborar la Matriz de Materialidad, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales tanto para los grupos de interés como para la Compañía.

Esta matriz es presentada anualmente al Directorio, junto con la aprobación del Plan de Sostenibilidad y el Informe de Sostenibilidad, siendo una guía para la toma de decisiones y las acciones de la Compañía. Además, permite dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, junto con establecer los focos de trabajo en el Plan de Sostenibilidad.

El resultado del trabajo anteriormente descrito se refleja en la siguiente matriz de materialidad, que se vincula de forma concreta con la agenda 2030:

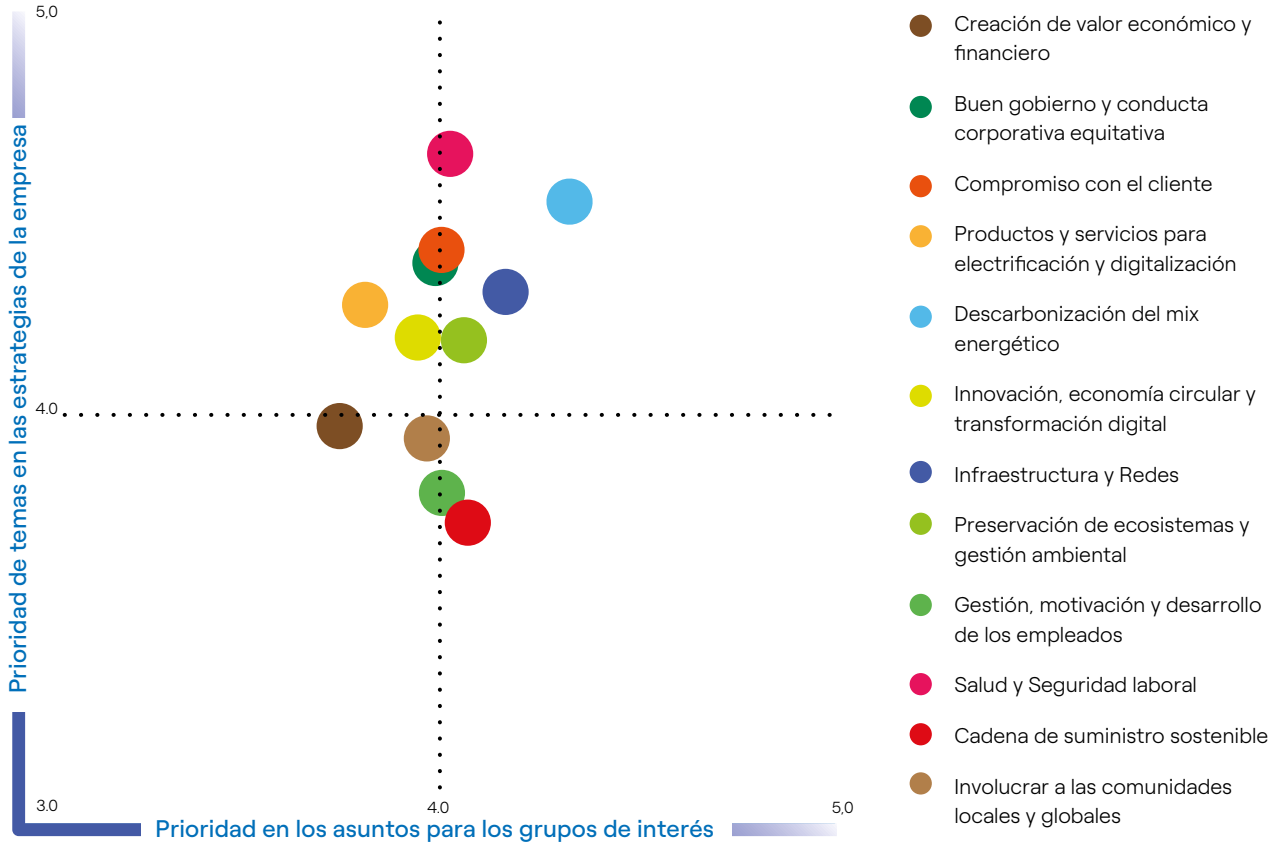

Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan:

Salud y Seguridad Ocupacional

Enel Chile cuenta con un sistema integrado de gestión que se aplica en cada una de las líneas de negocio en virtud de su compromiso con la seguridad, cuyo objetivo es alcanzar "Cero Accidentes" tanto en trabajadores propios como en contratistas. En ello, el fomento de la cultura de la seguridad es clave. Para estos efectos, el trabajo está orientado por un plan con miras a los próximos tres años, el cual se actualiza año a año, ejecutando acciones enmarcadas en cuatro pilares: Control operacional; Digitalización y análisis de procesos; Cultura y formación; y Cultura en seguridad. En este sentido, cada una de las decisiones de la Compañía se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

Descarbonización de la matriz energética

El cambio climático constituye en la actualidad uno de los principales desafíos que debe enfrentar la humanidad. Es por ello que Enel Chile continúa avanzando en el desarrollo de su estrategia para contribuir a la lucha contra el cambio climático. Es así como con la desconexión de unidades a carbón y el desarrollo de nueva capacidad renovable, la Empresa dio un paso más hacia la descarbonización de su matriz energética, contribuyendo además al cumplimiento de la meta del Grupo Enel, para su plan de reducción de emisiones directas de CO_2.

Este compromiso generó un importante impacto en el medio, ya que Enel Chile se convirtió en la primera empresa eléctrica chilena en generar y llevar a cabo un plan de reducción de emisiones directas de CO_2 en sus operaciones de generación y en una de las primeras dentro del IPSA en considerar y ejecutar un plan de este tipo dentro de su estrategia.

Infraestructura y redes

En línea con el proceso de transición energética de Enel Chile, es de suma importancia contar con una infraestructura solida que garantice la calidad del suministro a la población en las zonas de concesión, lo cual permite abordar la tendencia global de la electrificación del consumo energético. Para fortalecer esta infraestructura, se requiere la adopción de nuevas tecnologías, procesos robustos y digitalización transversal en las operaciones, mejorando así la electrificación y, con ello, el apoyo a la transición energética y a nuevos usos de la energía. Es por ello que la compañía ejecuta continuamente planes de mejora, a través de trabajos de mantenimiento y modernización de la red para reducir el número y la duración de las interrupciones del servicio.

Compromiso con el cliente

Enel Chile centra su modelo de negocios en las personas siendo sus clientes un grupo muy importante dentro de las mismas. A través de su estrategia de negocios busca la satisfacción de las necesidades de estos con una oferta de productos y servicios asequibles basados en energía limpia. Debido a ello promueve el uso eficiente y sostenible de la energía, aprovechando la evolución tecnológica para entregar a la ciudadanía herramientas que le permitan una gestión directa de la energía, cambiando el rol del consumidor a un papel más activo y protagonista. Asimismo, para la Compañía es primordial la calidad de la relación con sus clientes, para lo cual dispone de diversos canales para una comunicación efectiva y justa disponible para cada uno de ellos.

Enel Chile responde a las inquietudes identificadas proporcionando información en su Memoria Anual Integrada e Informe de Sostenibilidad, detallando las acciones y proyectos llevados a cabo durante el año.

Control de riesgos

Enel Chile considera la gestión de riesgos como una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor. Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos.

La Compañía entiende que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios y forma parte de ellos, de su estrategia y de su día a día; por lo que es necesario **gestionarlos, conducirlos y mitigarlos**. El control y gestión de riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para darle eficacia a la organización, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos[10]. Debido a ello, es preciso identificar y analizar los factores que pueden afectar a la consecución de los objetivos empresariales, detectar cuantificadamente sus eventuales consecuencias, así como estimar cuantitativamente su probabilidad de ocurrencia, con el fin de determinar las acciones necesarias para que dichos objetivos puedan ser alcanzados con mayor certidumbre.

El marco de gestión de riesgos está diseñado para gestionarlos y mitigarlos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable, no absoluta, contra las pérdidas materiales.

Gobierno del riesgo

El Grupo Enel adopta un modelo de gobernanza de riesgos apoyado en pilares y en una taxonomía homogénea de riesgos para la Compañía.

El gobierno de los riesgos de Enel Chile se basa en un conjunto estructurado y formalizado de órganos que se definen y actualizan periódicamente en función de la evolución de sus negocios, de la norma internacional de gestión de riesgos ISO 31000: 2018[11] y de las mejores prácticas en la materia.

Pilares de gobernanza

Los pilares de la gobernanza de gestión de riesgo del Grupo Enel incluyen:

1 Comité de Riesgos del Grupo Enel
Establecido al más alto nivel y dirigido por el Consejero Delegado del Grupo Enel.

2 Comités de riesgos locales
Establecidos en las principales Líneas de Negocio y perímetros geográficos (Países y Regiones), dirigido por el responsable de la función correspondiente (Línea de Negocio/ País/Región) y coordinado con el Comité de Riesgos del Grupo.

3 Risk Appetite Framework
Formalizado expresamente en el catálogo de riesgos del Grupo Enel.

4 Tres líneas de defensa
Asignación clara y definida de funciones y responsabilidades de acuerdo con el principio de las tres líneas de defensa (1 = Dirección, 2 = Control, 3 = Auditoría Interna).

5 Sistema de procedimientos organizativos y políticas de riesgo
Permite desarrollar procesos de medición, gestión, seguimiento y control de riesgos significativos.

6 Sistema de reporte
Información continua y estructurada por parte de los responsables de la toma de decisiones sobre las exposiciones al riesgo y las métricas, proporcionada a nivel del Grupo, de las Líneas de Negocio y de las áreas geográficas pertinentes.

10 El Directorio, al menos anualmente, revisa el Mapa de Riesgos de Enel Chile, incluyendo tanto los riesgos directos como aquellos indirectos que puedan surgir en sus empresas filiales. El mapa de riesgo incluirá los riesgos de commodities, financieros, de crédito y contraparte, regulatorios, fiscales, legales como de sostenibilidad económicos sociales y ambientales.

11 El propósito de la norma ISO 31000:2018 es proporcionar principios y directrices para la gestión de riesgos y el proceso implementado en el nivel estratégico y operativo.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Chile se fundamenta y recoge los principios elaborados en el documento Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System. Dicho documento forma parte central de la estructura de Gobierno Corporativo y se basa en las mejores prácticas internacionales, siendo coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Informe COSO), que constituye el punto de referencia para el análisis y la evaluación de la eficacia del SCIGR. Este sistema está sujeto a pruebas y verificaciones de auditoría, tales como ISO 31000:2018 (G31000) o COSO.

El SCIGR es actualizado periódicamente y consiste en un conjunto de normas, procedimientos y estructuras organizativas que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Este Sistema define de forma exhaustiva -para cada riesgo y con un enfoque integrado- la estrategia de riesgos, las medidas de gestión y control adecuadas, el desarrollo y la actualización de métricas, los modelos de medición de riesgos y los límites de riesgo. Además, el SCIGR está integrado jerárquicamente dentro de la Compañía, permitiendo hacer frente a los acontecimientos imprevistos y a sus posibles efectos con acciones de mitigación y planes de contingencia.

Gobernanza de riesgo

El modelo de gobernanza de riesgos de Enel Chile se ajusta a las mejores prácticas. A continuación, se presentan los órganos y funciones que integran esta estructura:

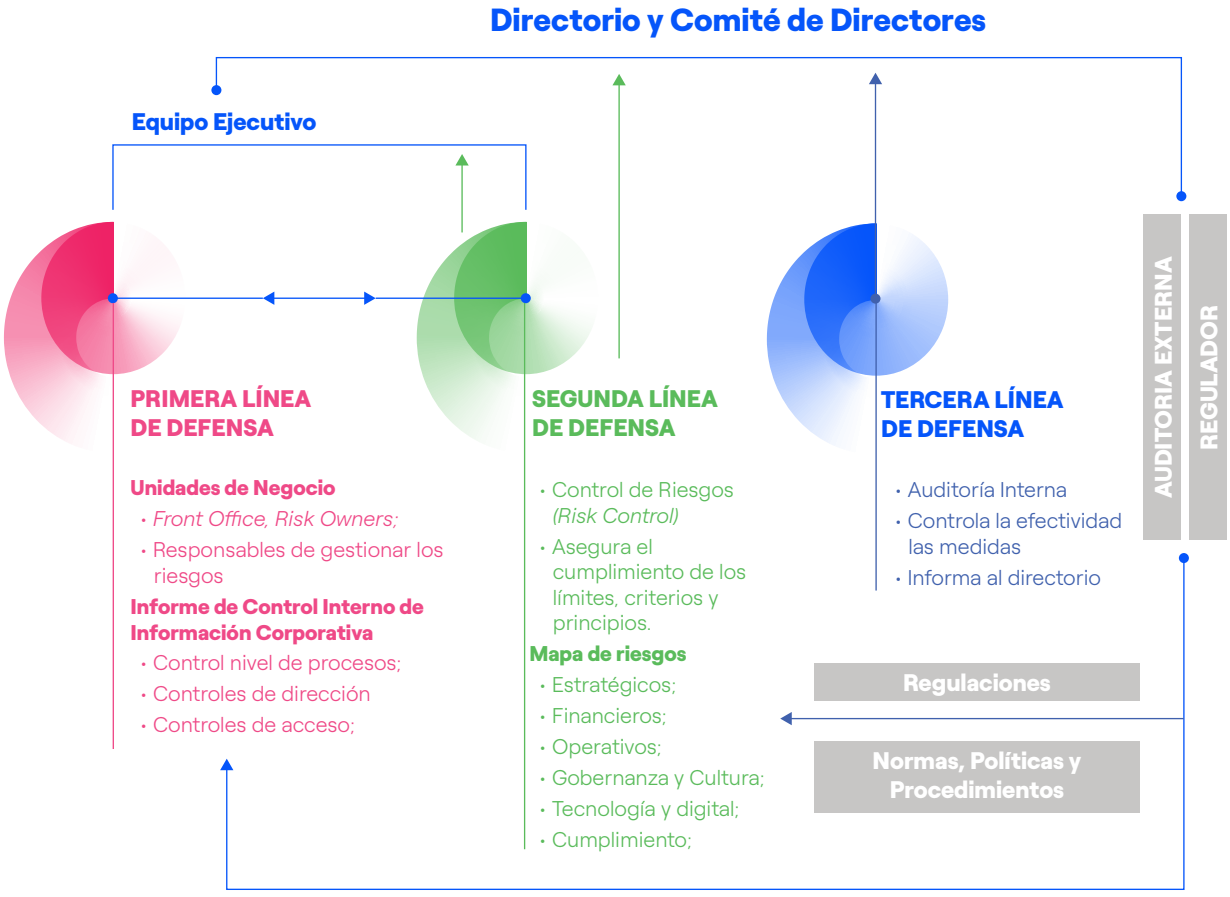

Modelo de las Tres Líneas de Defensa

El sistema de control y gestión de riesgos de Enel Chile se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, que segrega las funciones.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Unidades de Negocio /*Front Office* "*Risk Owners*". Son los responsables de gestionar los riesgos y, por tanto, deben contar con mecanismos de control.	Control y Monitoreo de Riesgos "*Risk Control*".	Auditoría Interna
Funciones de la Primera Línea de Defensa:	**Funciones de la Segunda Línea de Defensa:**	**Funciones de la Tercera Línea de Defensa:**
• Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas **son las responsables primarias de los riesgos** emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. • **Implementar acciones correctivas** para hacer frente a deficiencias de proceso y control. • **Mantener un control interno efectivo** y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. • **Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos**, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos propios de cada Unidad de Negocio. • **Implementar procedimientos** detallados que sirven como controles y supervisar la ejecución de tales procedimientos por parte de los empleados. • **Establecer controles de gestión y supervisión** para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. • **Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites** aprobados por el Directorio de Enel Chile.	• **Definir las metodologías** y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos. • **Someter anualmente a la aprobación** del gerente general de Enel Chile los límites y umbrales de riesgos de *commodities* y riesgos financieros. • **Hacer seguimiento** de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites. • **Dar curso o denegar las solicitudes** de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (*waivers*). Cualquier actuación que supere los umbrales de riesgos aprobados, debe contar con la aprobación del gerente general de Enel Chile. • Apoyar a los *Risk Owners* en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. • **Analizar el impacto en los riesgos** de las operaciones relevantes. • **Informar a la alta Gerencia[12] y Directorio[13]** el Mapa de Riesgos de Enel Chile, incluyendo tanto los riesgos directos como indirectos. • **Promover y planificar la capacitación** permanente del personal pertinente de la Compañía, independientemente del vínculo contractual, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos.	• **Preparar anualmente el Plan de Auditoría** –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Comité de Directores y el Directorio. • **Monitorear el funcionamiento y la eficacia** del SCIGR. • **Realizar controles en funciones u operaciones societarias** específicas cuando lo considere oportuno o a petición de la Junta Directiva. • **Reportar directamente al Directorio**. No es responsable ni dependiente de ningún área operativa. • **Preparar informes periódicos** que contengan información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. • **Dar cuenta del resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos** según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera aplicable (como es el caso de la emanada de la Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y la normativa complementaria de la *Securities and Exchange Commission* y la *New York Stock Exchange* de los Estados Unidos de América) • **Revisar**, como parte del Plan de Auditoría, **la fiabilidad de los sistemas de información**. • **Monitorear la implementación y la efectividad de los programas de cumplimiento** de la Empresa inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

12 Se reporta mensualmente el Risk Report (resumen de principales riesgos). Además, trimestralmente se realiza el Comité de Riesgos, donde participa toda la alta gerencia.

13 Control de Riesgos Latam participa de los Directorios de Enel Chile, que se llevan a cabo de forma mensual, en los cuales se informa de riesgos específicos o temas asociados a riesgos que afectan de forma estratégica al negocio. Además, trimestralmente se presenta todo el mapa de riesgos tanto de Enel Chile como de sus subsidiarias. Enel Chile ha optado por reforzar la participación del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en la gestión y control de riesgos, en este contexto el área de Control de Riesgos Latam, al cierre de 2022, no ha reportado al Comité de Directores.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El **Directorio** y el **Equipo Ejecutivo** representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

Directorio: es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio y largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión.

Comité de Riesgos: a nivel ejecutivo, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities*, estado de deudas comerciales y crédito. Lo preside el Gerente General de Enel Chile y lo integran los gerentes de Finanzas y de Planificación y Control. Este Comité reporta al Directorio.

Comité de Crisis: tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.

Auditoría Interna: el área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Control de Riesgos (*Risk Control*): unidad encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (*waivers*), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.

Gestor de Riesgos (*Risk Owner*): unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.

Control Interno sobre Información Corporativa: la Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera de la Compañía. La unidad de control interno lleva a cabo un proceso de evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles y procedimientos implementados, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, y comunica su estatus al Directorio.

Política de Control y Gestión de Riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son **identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática** y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, revisada y aprobada anualmente por el Directorio de Enel Chile, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización.

Otras políticas complementarias de control y gestión de riesgos

La Política General de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y completa con otras políticas de riesgos específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios de Enel Chile. A continuación, se detallan las principales:

- **Política de Gestión de Garantías:** establece los lineamientos y metodologías que se deben aplicar para la gestión de garantías de proveedores y para asegurar una mitigación eficaz del riesgo de contraparte, relacionado con el perfil del proveedor y del garante.
- **Política de Control de Riesgos de Commodities:** tiene como objetivo permitir que la Compañía tome decisiones informadas y minimizar la probabilidad de no lograr resultados estratégicos. Además, permite a la Compañía controlar los riesgos de incumplimiento de la regulación de precios, volumen, tipo de cambio, crédito y de contraparte de *commodities*.
- **Política de Control de Riesgo de Crédito y Contrapartes:** está diseñada para minimizar la probabilidad de que los resultados esperados se vean afectados por incumplimiento o reducción en la calidad crediticia de una contraparte.
- **Política de Control de Riesgo Financiero:** busca minimizar la probabilidad de no lograr resultados estratégicos comerciales y financieros mediante el control de los riesgos de mercado financiero, de contraparte financiera, de liquidez y operacional.
- **Política de Cobertura:** tiene como objetivo mitigar el riesgo de variaciones en los tipos de cambio, manteniendo un equilibrio entre los flujos indexados a US$ o monedas locales, si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda.
- **Política de Cambio Climático:** establece un marco común para que la Compañía garantice la eficacia en la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, integrándose con los principales procesos y toma de decisiones de la Compañía.

Reuniones del Directorio con el área de Control de Riesgos

El Directorio, al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos.

Esta revisión está en línea con las **Políticas de Control y Gestión de Riesgos, la ISO 31000:2018**, procedimientos internos y normativas externas, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio. Vigila las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos. En las reuniones que el Directorio sostiene con el área de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía.

Durante el 2022, el área de Control de Riesgos Latam cumplió con el **calendario/Risk Governance Roadmap 2022** y reportó al Directorio de Enel Chile el Mapa de Riesgos y sus medidas de mitigación (principales riesgos que pueden afectar la continuidad del negocio (y/o oportunidades). De esta forma, el área de Control de Riesgos Latam cumplió con su rol de Segunda Línea de Defesa, reforzando el rol del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente.

La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2022 se completó y presentó al Directorio en la sesión del 28 de enero, con el fin de evaluar y obtener una visión detallada de las prácticas de gestión de riesgos actuales, entorno de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto y los riesgos asociados con el cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgos. En las sesiones del 31 de marzo, 28 de junio y 28 de septiembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro de la Matriz de Riesgo y las medidas de mitigación.

Monitoreo de los riesgos asociados al cambio climático

El Gobierno Corporativo y la estructura de Enel Chile definen aquellas tareas y responsabilidades específicas de los órganos de gobierno dentro de la Compañía, asegurando que los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se tomen en consideración para todos los procesos de toma de decisiones empresariales relevantes.

El Directorio se encarga de examinar y aprobar la estrategia de la Compañía, incluido el presupuesto anual y el plan de negocio, que incorporan los principales objetivos y acciones; también en materia de transición energética y sostenibilidad en general, de forma de orientar las inversiones, promoviendo un modelo de negocio sostenible que genere valor a largo plazo para los accionistas y sus grupos de interés,

Enel Chile cuenta con un equipo de gerentes que asigna responsabilidades relacionadas con las funciones específicas que contribuyen a guiar el liderazgo en la transición energética. Cada área es responsable de gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático en su ámbito de especialización.

La estrategia sostenible desarrollada y el modelo de negocio integrado han permitido a Enel Chile crear valor para todos sus grupos de interés, capturando las oportunidades que surgen de la transición energética y la acción por el clima. Para ello, ha centrado sus acciones en el aumento de la capacidad renovable, en la modernización de la infraestructura de la red y en la implementación de nuevos modelos de plataforma.

Revisión del Directorio de los riesgos asociados al cambio climático: además de las presentaciones trimestrales de los riesgos señalados anteriormente, durante 2022 se incorporaron presentaciones mensuales para tratar los riesgos específicos, relacionados con el cambio climático. En marzo de 2022 se revisó el riesgo *Profit at Risk*, en la actividad de generación, el cual considera aspectos relacionados al cambio climático. En abril se analizó el riesgo de incumplimiento de los indicadores de calidad (SAIDI-SAIFI), los que tienen como fuente de riesgo el cambio climático; y en julio se revisó el riesgo de fallas en las redes por eventos climáticos

Cultura de riesgo

Como parte de la Cultura de Gestión de Riesgos desde 2021 se encuentra operativo el Sistema SAP-GRC en todas las líneas de negocio de la Compañía, contado con más de 500 usuarios activos. El proceso de gestión de riesgos tiene automatizado el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. De esta forma, el responsable del riesgo o *Risk Owner* debe autoevaluar, gestionar, así como mantener actualizados los riesgos que están bajo su responsabilidad, según la frecuencia definida junto con el área de Control de Riesgos Latam, y/o de forma ad-hoc, siempre que el riesgo sufra algún cambio.

El **Sistema SAP-GRC** ofrece herramientas para la gestión completa y automatizada de los procesos organizacionales que implican riesgos potenciales para la gobernanza de la Compañía, adaptando las reglas de cumplimiento para una gestión segura y preventiva. Asimismo, permite a las distintas áreas de las líneas de negocios realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes.

El Sistema SAP-GRC permite la realización del Proceso Anual de *Self-Assessment* de los Riesgos de Enel Chile, en el cual todos los niveles jerárquicos de la Compañía validan y monitorean la información reportada en el Sistema SAP-GRC.

Durante 2022 se trabajó en la creación de herramientas y preparación de documentación de procedimientos que permitieron aumentar y mejorar el apoyo hacia los *Risk Owners* en el uso y manejo de la plataforma SAP-GRC, incrementando a su vez la interacción de los usuarios con el sistema, y facilitando la gestión de riesgos y oportunidades.

El Sistema SAP-GRC se ha posicionado como una herramienta robusta que permite incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos de Enel Chile, entregando información en tiempo real, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de las mejores prácticas de gobernanza y gestión de riesgos.

Cambio climático y escenarios

Enel Chile, en línea con su matriz, promueve la transparencia en sus divulgaciones relacionadas con el cambio climático y trabaja para comunicar a sus grupos de interés cómo está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida. El Grupo Enel se ha comprometido a adoptar las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés o *Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) del Consejo de Estabilidad Financiera y a seguir todas las actualizaciones publicadas.

Análisis de escenarios

En un mundo complejo y en condiciones de incertidumbre, la evaluación del contexto y su evolución es una parte fundamental para la definición de la estrategia del Grupo Enel y - de Enel Chile- como parte del Grupo. El proceso de planificación estratégica parte, por tanto, del análisis de la evolución del entorno, con especial referencia al cambio climático y la transición energética. Para esto, se adopta un enfoque estructurado de análisis de escenarios, con el objetivo de maximizar las oportunidades y mitigar los riesgos.

La planificación de escenarios se basa en la definición de **futuros alternativos**, definidos por una serie de variables clave de incertidumbre, como la consecución de los objetivos del Acuerdo de París o el desarrollo tecnológico. En comparación con un enfoque de previsión, los escenarios ofrecen mayor flexibilidad y permiten prepararse para los riesgos y para aprovechar las oportunidades.

En Enel Chile, como parte del Grupo Enel, los escenarios se utilizan en los procesos de planificación, asignación de capital, posicionamiento estratégico y evaluación de riesgos y resistencia de la estrategia.

El desarrollo de escenarios ayuda a las empresas a tomar decisiones estratégicas mediante la exploración de **futuros plausibles alternativos**, lo que les permite diseñar diferentes caminos, plazos y opciones de mitigación, y realizar análisis clave basados en el riesgo para desafiar el pensamiento estratégico.

Como parte del proceso de definición de los escenarios a largo plazo, se identificaron y analizaron las tendencias a mediano y largo plazo. Los resultados del análisis se incorporaron a un documento de síntesis para uso interno (*Industry View*) y que constituye la base de referencia para la definición de acciones destinadas a: **orientar, prevenir y adaptarse** a los **cambios y evoluciones** en los negocios, así como a aprovechar las oportunidades asociadas a ellos, desarrollando también una conciencia de los riesgos relacionados. También se llevó a cabo el análisis y la evaluación comparativa de los escenarios externos de transición energética, que, junto con el análisis de los informes pertinentes sobre las tendencias macroeconómicas, de las materias primas y del clima, se usaron en la modelización interna para la definición de los supuestos de los escenarios a largo plazo.

Bajo el marco señalado, se han elaborado la narrativa de cada escenario para garantizar, esto permite la coherencia entre los escenarios de transición energética y los escenarios climáticos, a partir de los cuales se analizan los fenómenos físicos agudos y crónicos. La evaluación comparativa de los escenarios externos es un punto de partida clave para construir escenarios internos sólidos.

Existen múltiples escenarios globales de transición energética, publicados. La evaluación comparativa consiste en analizar los escenarios elaborados por organismos y organizaciones externas con el fin de comparar sus resultados en términos de combinación energética, tendencias de las emisiones y opciones tecnológicas, y de identificar los principales motores de la transición energética para cada escenario.

Los escenarios energéticos globales suelen clasificarse en familias de escenarios según el nivel de ambición climática:

- **Situación habitual/Políticas actuales:** escenarios energéticos basados en la situación habitual/políticas actuales que proporcionan un punto de referencia bastante conservador para el futuro, representando la evolución del sistema energético en ausencia de políticas climáticas y energéticas adicionales. Estos escenarios no alcanzan los objetivos del Acuerdo de París.

- **Alineados con París:** escenarios energéticos alineados con el Acuerdo de París, es decir, que incluyen el objetivo de limitar el aumento de la temperatura media mundial a "muy por debajo de 2 °C" en comparación con los niveles preindustriales. Para ello, los escenarios de esta categoría contemplan políticas nuevas y más ambiciosas para la electrificación del uso final y el desarrollo de las energías renovables.

- **Accelerated Transition:** escenarios energéticos globales que esbozan un camino hacia las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) para 2050, en consonancia con el objetivo más ambicioso del Acuerdo de París de estabilizar el aumento medio de la temperatura mundial en 1,5 °C.

Todos los escenarios de esta familia coinciden en que los principales impulsores de la transición energética hacia la energía "Net Zero" en 2050 son la electrificación del uso final y el aumento de la generación de electricidad a partir de energías renovables, tanto a medio como a largo plazo. En general, lo que se desprende del análisis sistemático de los diferentes escenarios es que los más desafiantes desde el punto de vista de la mitigación del cambio climático implican una mayor penetración de la electricidad y la generación renovable.

Un escenario climático, varios escenarios de transición energética: un escenario de transición energética representa una posible evolución de la contribución de las diferentes fuentes de energía en un contexto económico, social, normativo y político específico, y en función de las opciones tecnológicas disponibles. Las hipótesis macroeconómicas y sociales determinan la demanda de servicios, mientras que las limitaciones normativas, políticas y de costos definen la combinación óptima de tecnologías para satisfacer estas demandas. Cada escenario está asociado a una tendencia de emisión de gases de efecto invernadero.

Escenarios a largo plazo del Grupo Enel

Las cuestiones relativas a la transición industrial y económica, hacia soluciones capaces de reducir las concentraciones de CO_2 en la atmósfera, son los elementos característicos del **escenario de transición energética**. Los que definen el llamado **escenario físico** son los temas relacionados con las tendencias futuras de las variables climáticas (en términos de fenómenos agudos y crónicos). Los escenarios se construyen con vistas a un marco global que garantice la coherencia entre las hipótesis de transición y las proyecciones climáticas. La adquisición y el tratamiento de la gran cantidad de información y datos necesarios para definir los escenarios, así como la identificación de las metodologías y métricas necesarias para interpretar fenómenos complejos y —en el caso de los escenarios climáticos— de muy alta resolución, requieren un diálogo continuo con referencias externas e internas.

Análisis de escenarios del Grupo Enel

	Granularidad y cobertura geográfica	Métricas prospectivas y KPI	Automatización y técnicas analíticas	Integración de las interdependencias	Bases de datos abiertas disponibles
Macroeconomía y finanzas	**Sobre 150 países monitorizados** para el análisis de Country Risk y escenarios.	Control de las expectativas de mercado y **análisis de sensibilidad** sobre los nuevos paradigmas sociales y económicos.	**Modelos de equilibrio general** y técnicas de **aprendizaje automático** para la gestión de ***big data***.	Inclusión de **efectos sociales-ambientales** en el análisis para cuantificar las repercusiones de las acciones llevadas a cabo.	Actualizaciones periódicas en **plataformas interactivas con optimización mediante análisis por gráficos**.
Energía	**Amplia cobertura** de indicadores de mercado y geográficos y áreas de presencia	Control de las tendencias de demanda eléctrica y volatilidad de los precios. Con estudio de los **impactos reguladores y transiciones**.	Modelos econométricos y **redes neutrales** para la formulación de previsiones.	Análisis de impacto con **variables exógenas** (macroeconómicas y climáticas).	Desarrollo de una **base de datos integrada** y actualizada automáticamente.
Clima	Datos de escenario climático disponible con **cobertura global**.	**Mediciones estándar y/o creadas *ad hoc*** para la valoración de los **fenómenos** de interés en **los escenarios futuros**.	**Análisis** y **aprendizaje automático** para la gestión de ***big data*** **georreferenciados**.	Integración de datos de **exposición** (densidad demográfica, localización/valor de los activos).	**Plataforma de intercambio, visualización y descarga** de resultados.
Modelos de sistema integrado	Desarrollo para gestionar los **modelos de negocio integrado**.	Elaboración de escenarios por sector económico para proporcionar tendencias de **electrificación y eficiencia.**	Utilización de modelos de sistema para optimizar el uso de las tecnologías y **minimizar emisiones y costos**.	Gestión integrada tanto de la **oferta** como de la **demanda de energía**.	**Base de datos tecnológica** para cada servicio.

Para evaluar los efectos de los fenómenos transitorios y físicos en el sistema energético, se utiliza modelos que, para cada país analizado, describen el sistema energético teniendo en cuenta aspectos tecnológicos, socioeconómicos, políticos y normativos específicos. La adopción de los escenarios descritos y su integración en los procesos empresariales tienen en cuenta las directrices del TCFD y es un factor que permite evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. El proceso que traduce los fenómenos de los escenarios en información útil para las decisiones industriales y estratégicas puede resumirse en cinco pasos:

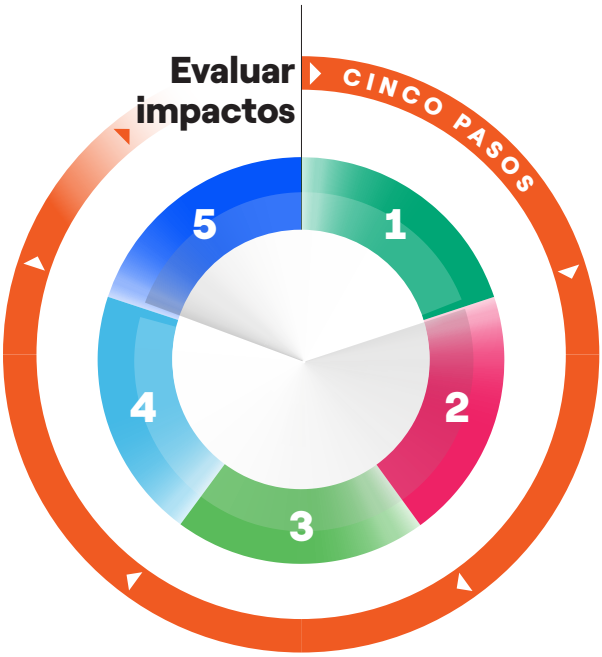

1 Determinación de factores y tendencias relevantes para el negocio
Por ejemplo, electrificación del consumo, olas de calor, lluvias intensas o nevazones.

2 Vinculación de los escenarios de transición del cambio climático con las variables operativas

3 Identificación de **riesgos y oportunidades**

4 Cálculo de impactos en los negocios
Por ejemplo, variación de márgenes, daños a la infraestructura, planificación presupuestaria

5 Acciones estratégicas: definición e implementación, por ejemplo, planes de resiliencia, asignación de capital

Escenarios de transición energética del Grupo Enel

El escenario de transición describe cómo evolucionan la producción y el consumo de energía en los distintos sectores en un contexto económico, social, político y normativo específico; corresponde a una tendencia de emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Los principales supuestos considerados en la definición de los escenarios de transición energética se refieren a:

- Políticas locales y medidas reguladoras para combatir el cambio climático, como medidas para reducir las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de combustibles fósiles, para aumentar la eficiencia energética y para descarbonizar el sector eléctrico.
- El contexto macroeconómico y energético, teniendo en cuenta referencias internacionales[14].
- La evolución de las tecnologías de producción, conversión y consumo de energía, tanto en términos de parámetros técnicos de funcionamiento como de costo.

El Grupo Enel en el marco de escenarios de transición energética a medio y largo plazo definió tres narrativas de escenarios alternativos:

Escenario París	Prevé la consecución de los objetivos del Acuerdo de París, lo que supone un nivel de ambición climática significativamente mayor que el de la situación actual. El aumento de la ambición se apoya en una mayor electrificación del consumo y en el creciente desarrollo de las energías renovables.
Escenario de Transición Lenta (*Slow Transition*)	Este escenario está caracterizado por una transición energética más lenta, que no permite cumplir los objetivos del Acuerdo de París. Este escenario implica un menor aumento de las energías renovables y un proceso de electrificación menos sostenido que el escenario París, especialmente a corto plazo (retraso en la aplicación de la transición).
Escenario Paris Ambitious	Este se construye para probar la mejora de las hipótesis con respecto al escenario París. Los objetivos del Acuerdo de París también se cumplen en este escenario, pero se considera un abanico más amplio de opciones tecnológicas: por ejemplo, una mayor penetración del hidrógeno verde, es decir, producido con electricidad renovable, utilizado más ampliamente en los sectores difíciles de eliminar, facilitando el proceso de descarbonización hacia las emisiones netas cero.

14 Entre otras están: Agencia Internacional de la Energía (International Energy Agency – IEA), Bloomberg New Energy Finance (BNEF), International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA).

El Grupo Enel ha elegido el escenario París, que prevé la consecución de los objetivos del Acuerdo de París, como referencia para la planificación a largo plazo. El modelo de negocio está en línea con la mayor ambición de los objetivos del Acuerdo de París, es decir, en consonancia con un aumento de la temperatura media global de 1,5 °C para 2100. El Grupo Enel se ha fijado el objetivo a largo plazo lograr de cero emisiones directas (Alcance 1), con una generación de electricidad totalmente renovable, y cero emisiones relacionadas con la actividad de venta de energía al por menor (Alcance 3). Los dos escenarios alternativos **Transición Lenta** y **Paris Ambitious** se utilizan para las pruebas de estrés estratégico, la evaluación de riesgos y la identificación de oportunidades de negocio.

Principales elementos de los escenarios de transición

El Grupo Enel elabora escenarios de transición energética a partir de la definición de hipótesis sobre la evolución de las políticas, las tecnologías y otras variables macroeconómicas y de contexto de las materias primas. El escenario de referencia—el Escenario París— se basó en dos enfoques diferentes, según la disponibilidad de modelos fundamentales para simular el equilibrio a largo plazo de todo el sistema energético. En particular, en los principales países con presencia para los que se dispone de tales modelos[15] se ha utilizado un enfoque ascendente, imponiendo explícitamente una restricción a la evolución de las emisiones de CO_2 en el sistema del país. Así pues, la valoración de las variables del escenario relevantes para las actividades del Grupo (incluyendo la demanda de electricidad, la tasa de electrificación, la capacidad de generación renovable y distribuida, el número de vehículos eléctricos y la producción de hidrógeno verde) fue determinada por el modelo con un horizonte temporal hasta 2050, en consonancia con la restricción de emisiones y con vistas a minimizar los costos para el sistema.

Para el resto del mundo, el enfoque fue descendente, es decir, las variables de interés se determinaron mediante un análisis consensuado frente a escenarios externos alineados con los objetivos del Acuerdo de París, proporcionados por organismos y proveedores internacionales acreditados. Los dos enfoques diferentes se utilizaron también para definir los escenarios alternativos de **Transición Lenta** y **Paris *Ambitious***.

El escenario de **Transición Lenta** contempla un menor nivel de ambición en la lucha contra el cambio climático, lo que se traduce en un menor desarrollo de las energías renovables y un menor crecimiento de la electrificación a todos los niveles. Este escenario se basa en el supuesto de que los países se quedan en gran medida con sus planes nacionales actuales, si estos no expresan una ambición climática coherente con la consecución de los Acuerdos de París, o que la ambición, si es alta, no está respaldada por políticas de aplicación adecuadas.

El escenario **Paris *Ambitious*** supone una reducción más rápida de los costos de las tecnologías verdes de producción de hidrógeno. Esta dinámica se traduce en un aumento de la penetración en los sectores de difícil acceso, en detrimento del hidrógeno azul y gris (hidrógeno producido a partir de gas, con y sin el uso de tecnologías CCS[16], respectivamente), lo que conlleva un aumento de la demanda de electricidad y de las instalaciones de capacidad renovable en los países en comparación con el escenario París.

Con la ayuda de los modelos fundamentales del sistema, también fue posible estimar el impacto de las medidas de eficiencia energética en las tendencias del consumo de energía y de la demanda de electricidad. Además, el beneficio de la electrificación del uso doméstico y del transporte para el hogar medio se cuantificó en términos de reducción de la factura energética y de la contribución a las emisiones. La misma evaluación se realizó en relación con un cliente medio del Grupo Enel, que resultó estar más electrificado que la media nacional en el país respectivo, como resultado de la estrategia de electrificación del Grupo Enel. Por último, se evaluó el impacto de cada escenario en términos de reducción del consumo global de combustibles fósiles y de la dependencia energética.

Para Enel Chile se tomó el **Escenario París**, el cual se definió asumiendo la consecución de un objetivo de emisiones netas cero para 2050.

Como parte del proceso de definición de escenarios, también se desarrolló un análisis específico sobre la **movilidad eléctrica en América Latina** para identificar los principales impulsores de la electrificación en el consumo final, entre estos países se destaca Chile. Algunos países en particular están trabajando para promover la movilidad eléctrica en la región, por ejemplo, han fijado objetivos específicos relacionados con la movilidad eléctrica y los gobiernos están aplicando políticas claras para fomentar el desarrollo de este mercado. La mayoría de los escenarios prevén que la movilidad eléctrica privada despegue en la región entre 2025 y 2030, cuando los costos sean más competitivos.

15 Italia, España y Brasil hasta la publicación de la Memoria Anual Integrada del Grupo Enel 2021.

16 Captura y almacenamiento de carbono (CAC o CCS, por sus siglas en inglés).

Escenario climático físico

En los escenarios, el papel del cambio climático es cada vez más importante y produce efectos no solo en términos de transición de la economía hacia las emisiones netas cero, sino también en términos de impactos físicos, que pueden clasificarse como:

- **Fenómenos agudos** (olas de calor, inundaciones, entre otros) y su impacto potencial en los activos industriales.
- **Fenómenos crónicos** relacionados con los cambios estructurales del clima, como la tendencia al aumento de la temperatura, la subida del nivel del mar, entre otros, que pueden provocar, por ejemplo, una variación constante de la producción de las plantas y un cambio en los perfiles de consumo de electricidad en los sectores residencial y comercial.

Entre las proyecciones climáticas elaboradas por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC, por sus siglas en inglés o Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) a escala mundial, el Grupo ha seleccionado tres, que coinciden con las consideradas en el último informe del IPCC dentro del sexto ciclo de evaluación (AR6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisión vinculados a un nivel de la llamada "*Representative Concentration Pathway*" (RCP, por sus siglas en inglés o Trayectoria de Concentración Representativa), cada uno de los cuales está vinculado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como *Shared Socioeconomic Pathways* (SSPs, por sus siglas en inglés o Trayectorias Socioeconómicas Compartidas). Los escenarios SSP incluyen supuestos generales como los de población, urbanización, y otros, pero no están vinculados a ninguno de ellos. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo son los siguientes:

SSP1-RCP 2.6: compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2 °C, en comparación con los niveles preindustriales (1850-1900); para 2100 proyecta ~+1,8 °C de media en comparación con 1850-1900, con un 44% de probabilidad de mantenerse por debajo de 1,5 °C y un 78% de probabilidad de mantenerse por debajo de +2 °C. En los análisis que tienen en cuenta las variables físicas y de transición, el Grupo Enel asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los **Escenarios París** y **Paris *Ambitious***.

SSP2-RCP 4.5: se ajusta a un escenario intermedio, en el que se prevé un aumento de la temperatura media de unos 2,7 °C para 2100, en comparación con el período 1850-1900. El RCP 4.5 es el escenario que mejor representa el contexto climático y político mundial actual y las hipótesis de transición correspondientes. Este escenario proyecta un calentamiento global coherente con el rango de estimaciones de aumento de la temperatura que consideran las políticas actuales globales. En los análisis que consideran tanto las variables físicas como las de transición, el Grupo Enel asocia el escenario SSP2-RCP 4.5 con el **Escenario de Transición Lenta**.

SSP5-RCP 8.5: compatible con un escenario en el que no se aplica ninguna medida particular sobre el cambio climático. Este escenario estima un aumento de la temperatura global de unos +4,4 °C, en comparación con los niveles preindustriales, para el año 2100 (ciertamente por encima de los 3 °C y con un 62% de probabilidad > +4 °C según las estimaciones del IPCC).

El Grupo Enel considera el RCP 8.5 como el peor escenario climático, utilizado para evaluar los efectos de los fenómenos físicos en un contexto de cambio climático especialmente fuerte, pero que actualmente se estima poco probable. El escenario RCP 2.6 se utiliza tanto para la evaluación de los fenómenos físicos como para los análisis que consideran una transición energética coherente con objetivos de mitigación más ambiciosos.

Los análisis realizados sobre los escenarios físicos consideraron tanto los fenómenos crónicos como los agudos. Para la descripción de eventos complejos específicos de interés, el Grupo considera datos y análisis realizados tanto por entidades privadas como por instituciones públicas y académicas. Los escenarios climáticos son globales y, para definir su efecto en las áreas de relevancia para el Grupo Enel, deben ser analizados en cada país. Entre las asociaciones activas, existe una colaboración permanente con el Departamento de Ciencias de la Tierra del *International Centre for Theoretical Physics* (ICTP, por sus siglas en inglés o Centro Internacional de Física Teórica) de Trieste. El ICTP proporciona proyecciones de las principales variables climáticas con una resolución que va de mallas de ~12 km a ~100 km y un horizonte temporal de 2020-2050. Las principales variables en cuestión son la temperatura, las precipitaciones de nieve y lluvia y la radiación solar.

El uso de estos mapas está bien establecido en el Grupo, que ya utiliza estos datos basados en el horizonte histórico para optimizar sus estrategias de seguros. Además, se está trabajando para utilizar esta información procesada también en función de las proyecciones de los escenarios climáticos.

Por último, el Grupo Enel ha adquirido las competencias y herramientas necesarias para obtener y procesar de forma independiente los resultados brutos publicados por la comunidad científica, con el fin de disponer de una visión global de alto nivel de la evolución a largo plazo de las variables climáticas de interés.

Análisis de los escenarios físicos – Integración de los escenarios climáticos en el modelo Open Country Risk

Además de la utilización de datos de alta resolución para realizar análisis puntuales del impacto de los fenómenos físicos, también se ha desarrollado un marco de análisis de nivel superior que permite obtener una evaluación a nivel local de la evolución de determinados riesgos climáticos a nivel global, de forma homogénea para todas las geografías. En particular, se ha adoptado un enfoque modular que permitirá mejorar progresivamente los análisis incorporando nuevos fenómenos físicos y perfeccionando las metodologías y los datos de referencia. Se incluyen cuatro fenómenos climáticos: **dos relacionados con las temperaturas extremas, uno con las lluvias intensas y otro con la sequía**.

Este trabajo ha permitido integrar la dimensión del cambio climático en el modelo **Open Country Risk**, posibilitando que la herramienta incluya, además de los aspectos ya considerados en los modelos de Riesgo País, aquellos aspectos relacionados con los riesgos físicos, considerados en el modelo como causa de estrés a nivel ambiental y económico de un país, este se detalla en el apartado "Tendencias macroeconómicas y geopolíticas".

Análisis del escenario físico en Enel Chile

Los fenómenos agudos: pueden mostrar patrones marcadamente diferentes en distintas zonas geográficas. Para tener una visión general de todo el continente e identificar las áreas de mayor interés para su estudio, se analizaron algunos fenómenos agudos utilizando métricas estándar[17].

Para estudiar el fenómeno de las temperaturas extremas, se utilizó el índice de duración de las olas de calor (WSDI por sus siglas en inglés o *Warm Spell Duration Index*), que considera las olas de calor caracterizadas por al menos 6 días consecutivos con una temperatura máxima diaria superior al percentil 90. Comparando el período 2030-2050 con el período 1990-2020, los datos muestran un aumento significativo de los días de olas de calor ya en el escenario RCP 2.6, en el norte de Chile. Este aumento de las temperaturas extremas será aún más pronunciado en los demás escenarios, especialmente en el RCP 8.5

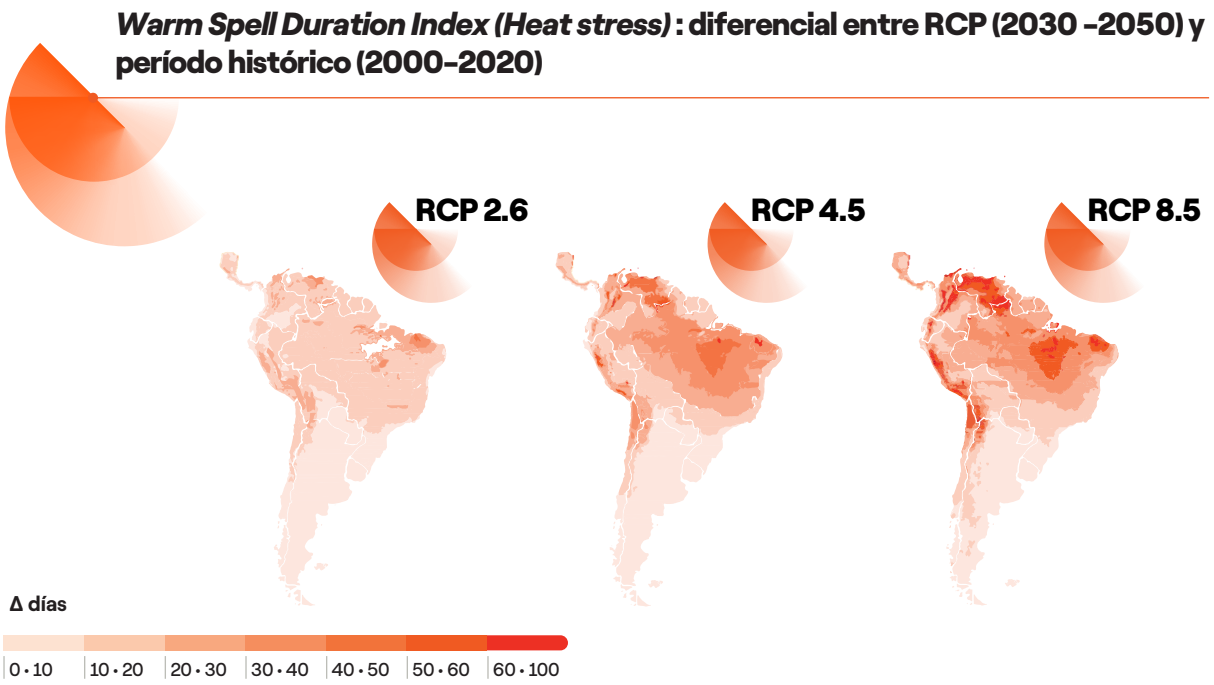

17 Los análisis se realizaron procesando los datos de un conjunto de 6 modelos climáticos con una resolución espacial de 25 km x 25 km. Para estudiar el fenómeno de las temperaturas extremas, se utilizó el índice de duración de las olas de calor (WSDI), que considera las olas de calor caracterizadas por al menos 6 días consecutivos con una temperatura máxima diaria superior al percentil 90.

En cuanto a las precipitaciones, se analizaron las variaciones en las cuencas de interés. Los primeros análisis, que comparan las proyecciones para 2030-2050 en los tres escenarios con el período histórico 1990-2009, muestran sobre todo una tendencia a la reducción crónica de las precipitaciones. Se estiman descensos medios significativos en Chile, con valores ligeramente inferiores al 10%. Un análisis en profundidad de los datos medios en Chile muestra que en las cuencas consideradas, las precipitaciones esperadas en el período 2030-2050 están en línea con las ya experimentadas en la última década (2010-2019); estos datos muestran que estas cuencas ya están experimentando el cambio climático en comparación con el período histórico considerado como referencia.

Fenómenos crónicos: para evaluarlos, se realizó el estudio de los cambios potenciales en la demanda de calefacción y refrigeración relacionados con los cambios crónicos de temperatura. También en este caso se han calculado las variaciones de *Heating Degree Days* (HDD) y de *Cooling Degree Days* (CDD), durante el período 2030-2050. Los CDD aumentan progresivamente en todos los escenarios: en el escenario RCP 2.6 aumentan un 42% en Chile, en el escenario RCP 4.5 este aumento pasa a ser del 108% en Chile. El aumento de la CDD en comparación con el período histórico es aún más pronunciado en el escenario RCP 8.5.

Efecto de los escenarios de transición y físicos en la demanda de electricidad

El impacto de la evolución de la temperatura, cuantificado por la métrica de los *Heating Degree Days* (HDD) y *Cooling Degree Days* (CDD), se estimó mediante modelos econométricos de previsión basados en la elasticidad histórica.

En Chile, la evidencia histórica sigue mostrando un fuerte acoplamiento entre el crecimiento de la demanda de electricidad y el crecimiento del PIB, con una demanda del sector industrial que representa alrededor del 50% del consumo de electricidad. Además, la variabilidad del contexto macroeconómico podría repercutir en la electrificación de los sectores residencial y terciario, que son los motores más inmediatos del aumento de la demanda de electricidad en caso de aumento de las temperaturas. A continuación, presentamos una tabla resumen con los rangos de los principales efectos de la temperatura para los países sudamericanos, obtenidos aplicando un intervalo de confianza del 95% al caso base.

	Efecto de la temperatura (medio anual) Chile			
	De RCP 2.6 a RCP 4.5		De RCP 2.6 a RCP 8.5	
	TWh	%	TWh	%
Límite superior	0,05	0,0	0,10	0,1
Límite inferior	0,01	0,0	0,01	0,0

Riesgos y oportunidades relacionados al Plan Estratégico de Enel Chile

El proceso de definición de la estrategia de Enel Chile -en línea con la de su matriz- está acompañado de un análisis preciso de los riesgos y oportunidades, la identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica está diseñada para abordar el horizonte forma integrada.

Cada año, antes de la aprobación del Plan Estratégico, se presenta al Comité de Control y Riesgos un análisis cuantitativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. En particular, se identifican factores de riesgo, como las variables macroeconómicas y energéticas (como los tipos de cambio, la inflación, las materias primas y la demanda de electricidad), la regulación, los fenómenos meteorológicos y los riesgos de competencia. En función de la naturaleza de los factores de riesgo y oportunidad, se elige el modo de análisis que mejor representa su volatilidad. La validez de los resultados se controla mediante análisis a posteriori por el área de riesgo.

En el análisis de riesgo escenográfico de la Compañía para el seguimiento del Plan Estratégico, se incluyen: los tipos de cambio, la demanda de electricidad y la volatilidad de los precios de la energía y las materias primas, los cuales representan casi toda la volatilidad. Además, se examinan otros factores de riesgo, como los relacionados con los fenómenos meteorológicos y climáticos, se observa que la diversificación geográfica reduce parte de la exposición debida a los recursos renovables, un factor muy positivo teniendo en cuenta el posicionamiento de la Compañía. Además, ante el cambio climático, el riesgo relacionado con los acontecimientos "agudos" se gestiona en el marco de las inversiones de adaptación al cambio climático y de la estrategia de seguros.

Clasificación de los riesgos

Enel Chile busca mitigar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Teniendo en cuenta la naturaleza de sus operaciones, clasifica los riesgos a los que está expuesta considerando seis macro categorías: **Estratégico, Financiero, Gobernanza y Cultura, Operacional, Tecnología Digital y Cumplimiento**; y 38 sub-categorías.

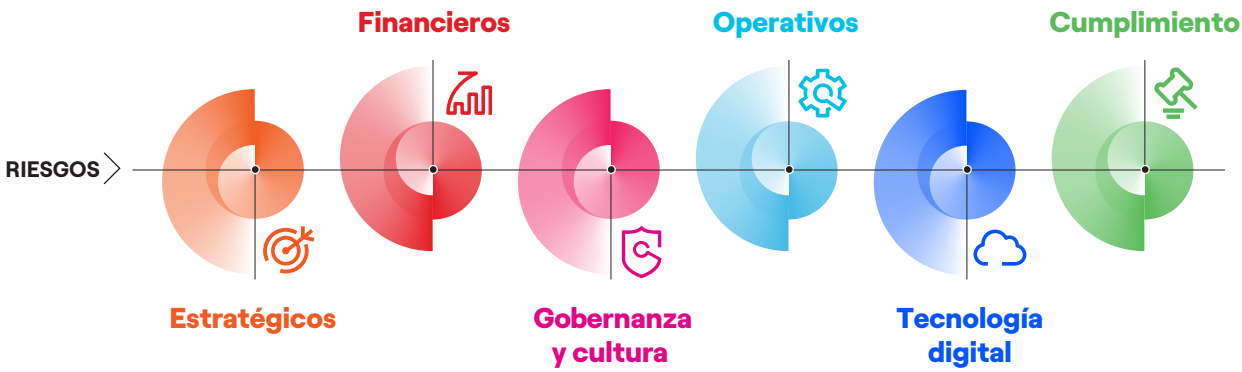

Los riesgos se definen en un catálogo que sirve de referencia para todas las áreas del Grupo Enel y para las unidades implicadas en los procesos de gestión y seguimiento. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

A continuación, se describen las seis categorías y las 38 sub-categorías de riesgo en relación con su impacto en el Grupo, tal y como se recoge en el catálogo de riesgos:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	Cambio climático	Riesgos asociados a iniciativas estratégicas y operativas inoportunas o inadecuadas para la adaptación y mitigación del cambio climático.
	Panorama competitivo	Riesgos relacionados con la evolución de las tendencias del mercado que pueden afectar al posicionamiento competitivo del Grupo en los mercados, al crecimiento y a la rentabilidad.
	Innovación	Riesgos derivados de una exploración tecnológica inadecuada, un análisis incorrecto o incompleto de la incertidumbre, la complejidad y la viabilidad de los proyectos innovadores.
	Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgos debidos a la evolución adversa del panorama legislativo o regulatorio, no identificados, evaluados y gestionados con prontitud.
	Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgos derivados del deterioro del entorno económico y geopolítico mundial como consecuencia de crisis económicas, financieras, políticas, sociales o macroeconómicas.
	Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgos debidos a hipótesis de escenarios que no captan las tendencias emergentes, lo que compromete la aplicación de medidas de mitigación oportunas.
Gobernanza y Cultura	Cultura corporativa y ética	Riesgos relacionados con la inadecuada integración, dentro de los procesos y actividades de la empresa, de los principios éticos, de diversidad y de igualdad de oportunidades definidos por el Grupo.
	Gobierno Corporativo	Riesgo asociado a normas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	Reputación	Riesgo de afectar negativamente a la imagen pública del Grupo y de socavar la relación de confianza con los accionistas.
	Compromiso de partes interesadas	Riesgo de que los principales grupos de interés no se comprometan con el posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, con posibles efectos negativos en su reputación y competitividad.
Tecnología Digital	Eficacia de las TI	Riesgos atribuibles al apoyo ineficaz de los sistemas informáticos a los procesos y operaciones de la empresa.
	Ciberseguridad	Riesgos derivados de los ciberataques y el robo de datos sensibles de la Empresa y los clientes debido a la falta de seguridad de las redes, los sistemas operativos y las bases de datos.
	Digitalización	Riesgo de llevar a cabo procesos empresariales ineficientes y de incurrir en mayores costes operativos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura de los flujos de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	Continuidad de servicio	Riesgos debidos a la exposición de los sistemas de TI/OT a las interrupciones del servicio y a la pérdida de datos.

Categoría	Riesgo	Definición
Financieros	Adecuación de la estructura de capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que la relación entre la deuda y el patrimonio del Grupo o la combinación entre la deuda a largo y a corto plazo no sea adecuada para respaldar la flexibilidad financiera, permitir el libre acceso a las fuentes de financiación y alcanzar los objetivos de costes de la deuda.
	Tasa de interés	Riesgos atribuibles a las fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los costes de los préstamos o ajustan el valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles.
	Commodity	Riesgos relacionados con tendencias adversas en el mercado de materias primas, movimientos de volatilidad de precios o falta de demanda de materias primas y recursos naturales.
	Tipo de cambio	Riesgos asociados a las variaciones adversas de los tipos de cambio que afectan a los costes e ingresos denominados en moneda extranjera, al ajuste del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles y a la consolidación de filiales con monedas contables diferentes.
	Crédito y contraparte	Riesgos causados por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago y entrega, el deterioro del crédito, las exposiciones significativas a una sola contraparte o a contrapartes que operan en el mismo sector o área geográfica.
	Liquidez	Impactos potenciales debidos a la incapacidad de cumplir oportunamente sus compromisos financieros a corto plazo, salvo en condiciones económicas desfavorables, o de liquidar activos en los mercados financieros en presencia de restricciones a la desinversión de activos.
Operacionales	Protección de activos	Riesgos derivados de una protección ineficaz de los activos del grupo (robo, malversación, mala gestión) y de los activos financieros (seguros, garantías legales).
	Interrupción del negocio	Riesgo de interrupción parcial o total de la actividad como consecuencia de fallos técnicos, mal funcionamiento, errores humanos, sabotajes, indisponibilidad de materias primas o fenómenos meteorológicos adversos.
	Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo asociado al fracaso o a la inadecuada satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación.
	Medio ambiente	Impactos significativos en la calidad del medio ambiente y de los ecosistemas implicados como consecuencia del incumplimiento de la legislación medioambiental.
	Salud y seguridad	Impactos potenciales en las condiciones de salud y seguridad de los empleados y las partes interesadas como resultado del incumplimiento de las leyes de salud y seguridad.
	Propiedad intelectual	Riesgo relacionado con la infracción o el fraude de la propiedad intelectual del Grupo.
	Personas y Organización	Impactos atribuibles a las estructuras organizativas o a las competencias internas del personal debido a la ineficacia de los procesos de contratación, formación e incentivos.
	Eficiencia en los procesos	Riesgo debido a una gestión y un seguimiento inadecuados de los procesos y las actividades operativas.
	Contratación, logística y cadena de suministro	Posibles efectos causados por actividades inadecuadas de adquisición o gestión de contratos.
	Gestión de la calidad del servicio	Riesgo debido a la incapacidad de terceros/proveedores de servicios internos de cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	Cumplimiento de la normativa contable	Impactos potenciales incumplimiento de las leyes y reglamentos contables internacionales y nacionales debido a la mala aplicación y/o interpretación de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo.
	Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor	Riesgo relacionado con la violación de las leyes antimonopolio y la normativa sobre derechos de los consumidores.
	Corrupción	Impactos negativos como resultado del fraude o la corrupción por parte de individuos dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja injusta o ilegal.
	Protección de datos personales	Riesgos derivados del incumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos y privacidad.
	Divulgación externa	Riesgo asociado a la difusión de informes, cuentas, comunicaciones u otros avisos erróneos, inexactos o incompletos.
	Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo asociado a la violación de las leyes y reglamentos financieros internacionales o nacionales.
	Cumplimiento fiscal	Riesgo relacionado con la violación de las leyes y reglamentos fiscales internacionales o nacionales.
	Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo derivado del incumplimiento de otras normas internacionales, nacionales o locales que no se han descrito anteriormente (por ejemplo, con respecto a los mercados de la electricidad, la distribución, la generación, la contratación, las autorizaciones, los campos bursátiles y *golden power*, etc.).

Riesgos Estratégicos

- Evolución legislativa y regulatoria.
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas.
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático.
- Entorno competitivo.

Son todos aquellos riesgos que pueden afectar de manera significativa el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía tanto en el corto, mediano y en el largo plazo. Estos objetivos han sido definidos por el Directorio.

Novedades legislativas y regulatorias

Enel Chile opera en el sector de generación y distribución de energía eléctrica en Chile, donde los mercados son regulados. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Chile sigue de cerca:

- Los procesos de revisión periódica de la normativa en materia de distribución y generación.
- Los procesos de liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución en el país que opera.
- La evolución de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Enel Chile la obliga a considerar y evaluar el llamado "**Riesgo País**", compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos. En este sentido, el Grupo Enel ha adoptado un modelo de evaluación cuantitativa de **Open Country Risk**, capaz de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro.

El modelo de **Open Country Risk** va más allá de la definición más convencional de riesgo país centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. En concreto, el modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales y energéticos. Más concretamente, el modelo **Open Country Risk** tiene por tanto la ambición de medir la resistencia económica de cada país, definida como el equilibrio de su posición frente al mundo exterior, la eficacia de las políticas internas, la vulnerabilidad del sistema bancario y de las empresas que pueden presagiar crisis sistémicas, su atractivo en términos de crecimiento económico y, por último, una cuantificación de los fenómenos climáticos extremos como causa de estrés medioambiental y económico (*economic factors* o factores económicos). Además, se evalúa la solidez de las instituciones y el contexto político (*institutional and political factors* o factores institucionales y políticos), se profundiza en el análisis de los fenómenos sociales y los derechos humanos para medir el nivel de bienestar, inclusión y progreso social (*social factors* o factores sociales), la eficacia del sistema energético y su posicionamiento en el proceso de transición energética, factores esenciales para evaluar la sostenibilidad de las inversiones a medio y largo plazo (*energy factors* o factores energéticos).

Además, la consideración de eventos climáticos extremos dentro del modelo **Open Country Risk** permite elaborar una evaluación de la evolución de algunos peligros climáticos a nivel de país a escala global de forma homogénea. El modelo incluye también análisis de riesgos y oportunidades desde una perspectiva de previsión, cuantificando las acciones y el camino seguido por los distintos países. Por ejemplo, el modelo integra varios factores relacionados con el peso de las fuentes renovables en la generación de energía, el proceso de electrificación y el grado de sostenibilidad medioambiental del sistema energético nacional, que, en conjunto, representan características cruciales para evaluar el potencial de crecimiento y atractivo del país a medio y largo plazo. Para mitigar este riesgo, el modelo apoya los procesos de asignación de capital y evaluación de inversiones. Para apoyar aún más el proceso de evaluación de las inversiones, el Grupo Enel ha adoptado una metodología, denominada *Total Societal Impact*, que, con un enfoque integrado, expresa de forma clara y robusta los impactos directos, indirectos e inducidos de las iniciativas de inversión. A través de la cuantificación de métricas internacionalmente normalizadas, el *Total Societal Impact* abarca una amplia gama de indicadores económicos, sociales y medioambientales que son estratégicos para una correcta evaluación de la contribución social y medioambiental de sus proyectos.

En Chile hay varios factores de riesgo económico y sociopolítico que deben ser vigilados con atención. El Banco Central ha actuado, a la hora de subir los tipos de interés en respuesta a los altos niveles de inflación, y podrían seguir adoptando estas estrategias restrictivas, lo que supondría un riesgo a la baja para la recuperación económica. Por último, existen riesgos relacionados con los elevados niveles de deuda pública acumulados por los gobiernos en los años de crisis pandémica, y la incertidumbre política vinculada al proceso Constitucional y modificaciones a la ley de la renta, entre otras.

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

Proceso para identificar y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático y acciones para aprovechar las oportunidades

El cambio climático y la transición energética pueden afectar a las actividades de la Compañía, para identificar de forma estructurada y coherente con las recomendaciones de TCFD y los principales tipos de riesgos y oportunidades, y los impactos en el negocio asociados a ellos, se ha adoptado un marco que representa las principales relaciones entre las variables del escenario y los tipos de riesgos y oportunidades, indicando los métodos de gestión estratégica y operativa que consideran también las medidas de mitigación y adaptación. Se identificaron dos grandes macro categorías de riesgos/oportunidades: las derivadas de la evolución de las variables físicas y las derivadas de la evolución de los escenarios de transición.

Los **riesgos físicos** se dividen en agudos (es decir, eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la aparición de condiciones meteorológicas y climáticas extremas, los segundos a cambios graduales pero estructurales de las condiciones meteorológicas. Los eventos extremos exponen a la Compañía a: posibles indisponibilidades más o menos prolongadas de activos e infraestructuras, costos de restauración, molestias para los clientes, entre otras. Los cambios crónicos en las

condiciones meteorológicas la exponen a otros riesgos u oportunidades: por ejemplo, los cambios estructurales en la temperatura podrían provocar variaciones en la demanda de electricidad y efectos en la producción, mientras que las variaciones en la pluviosidad o la ventosidad podrían repercutir en la actividad en términos de menor o mayor producibilidad.

En relación con el proceso de transición energética hacia un modelo más sostenible caracterizado por la reducción progresiva de las emisiones de CO_2, existen riesgos y oportunidades relacionados con los cambios en el marco regulatorio y normativo, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, la electrificación y la consiguiente dinámica del mercado. De acuerdo con los escenarios climáticos y de transición utilizados por el Grupo Enel para definir los riesgos y las oportunidades, se desprende que los principales fenómenos vinculados a la transición comenzarán a ser visibles en función de la adopción de comportamientos por parte de los clientes, de las estrategias industriales de todos los sectores económicos y de las políticas reguladoras. De aquí a 2030, las tendencias de transición serán visibles en función de la evolución del contexto: el Grupo Enel ha optado por guiar y permitir la transición preparándose para aprovechar todas las oportunidades.

Marco sobre los principales riesgos y oportunidades

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Categoría de riesgos y oportunidades	Descripción del impacto	Impacto	Modelo de gestión
Físicos Agudos	A partir de un breve período (1 a 3 años)	Eventos extremos	**Riesgo:** Eventos climáticos particularmente extremos e intensos.	Eventos extremos pueden causar impactos en términos de daños a los bienes y a la falta de continuidad de las operaciones.	La Compañía adopta las mejores prácticas para gestionar la vuelta a la actividad en el menor tiempo posible. Además, trabaja para implementar planes de inversión para la resiliencia Con respecto a la actividad de *Risk Assessment* en el ámbito asegurador, gestiona un programa de *Loss prevention* para los riesgos *Property*, para la valoración de las principales exposiciones ligadas a los eventos naturales, unidas de actividades de prevención y políticas internas de gestión del riesgo. En el futuro se integrarán en las valoraciones los impactos potenciales derivados de las tendencias debidas a las variaciones del clima más relevantes que se manifestarán largo plazo.
Físicos Crónicos	A partir de un largo período (2030-2050)	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** Aumento o disminución de la demanda de electricidad; aumento o disminución de la producción.	La demanda de electricidad también se ve afectada por la temperatura, cuya fluctuación puede afectar al negocio. La generación de energías renovables también puede verse afectada por cambios estructurales en la disponibilidad de recursos.	La diversificación geográfica y tecnológica del Grupo Enel le permite mitigar el impacto de los cambios (positivos y negativos) en una sola variable a nivel general. Para garantizar que las operaciones tengan siempre en cuenta los fenómenos meteorológicos y climáticos, se adoptan una serie de prácticas como, por ejemplo, la previsión meteorológica, el seguimiento en tiempo real de las plantas y los escenarios climáticos a largo plazo para identificar cualquier cambio crónico en la disponibilidad de las fuentes renovables.

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Categoría de riesgos y oportunidades	Descripción del impacto	Impacto	Modelo de gestión
Transición	A partir de un breve período (1 a 3 años)	Políticas y regulación	**Riesgo/oportunidad:** Políticas de precios y emisiones de CO_2, incentivos a la transición energética, mayor margen de inversión en renovables y resiliencia.	Los efectos de las políticas relativas a la transición energética y a la resiliencia pueden influir en el volumen y el rendimiento de las inversiones.	La Compañía está minimizando su exposición a los riesgos mediante las acciones estratégicas centradas en la inversión en renovables, redes y clientes que nos permiten mitigar las posibles amenazas y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. Estas actividades se llevan a cabo en el marco de plataformas de diálogo con las partes interesadas.
	A partir de un período medio (2025-2029)	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** Cambios en el precio de *commodity*, materias primas y energía evolución del pack energético, cambios en el consumo al por menor, modificación de la estructura competitiva.	Considerando dos escenarios de transición alternativos, la Compañía valora los impactos de las diferentes tendencias con el aumento de peso de las fuentes renovables en el pack energético y la electrificación del consumo final.	La Compañía maximiza las oportunidades gracias a una estrategia orientada a la transición energética, a la electrificación del consumo y al gran desarrollo de la producción renovable.
		Producto y Servicios	**Oportunidad:** Márgenes mayores y más espacio para invertir como consecuencia de la transición en cuanto al transporte eléctrico y las nuevas tecnologías de electrificación y eficacia del consumo final.	Considerando dos escenarios de transición alternativos, Enel Chile valora el impacto de las diferentes tendencias de electrificación del consumo.	Enel Chile maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico sobre los nuevos negocios y servicios "más allá de *commodities*".
		Tecnología		Frente a la tendencia de penetración de las tecnologías de electrificación y eficiencia, considerando dos escenarios de transición alternativos, la Compañía valora las oportunidades para escalar en los negocios actuales.	Enel Chile maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico sobre sus redes.

El marco anterior también pone de manifiesto las relaciones que vinculan los escenarios físicos y de transición con los posibles efectos en la actividad de la Compañía. Estos efectos pueden evaluarse en tres horizontes temporales: el corto-medio plazo (1-3 años) en el que se pueden realizar análisis de sensibilidad a partir del Plan Estratégico presentado a los mercados en 2021; el medio plazo (hasta 2029) en el que se pueden apreciar los efectos de la transición energética; el largo plazo (2030-2050) en el que deberían empezar a manifestarse los cambios estructurales crónicos a nivel climático.

Para facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 se publicó una política del Grupo Enel que describe las directrices comunes para evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático. La Política de "***Climate Change Risks and Opportunities***" define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con la estrategia de adaptación y mitigación.

Resiliencia frente al cambio climático

A continuación, se describen las principales fuentes de riesgos y oportunidades identificadas, las mejores prácticas operativas para la gestión de los fenómenos meteorológicos y climáticos y las evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas realizadas. Todas estas actividades se llevan a cabo a mediante un continuo de análisis, evaluación y gestión de la información procesada. Tal y como afirman las TCFD, el proceso de divulgación de los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático será gradual e incremental de año en año.

La resiliencia a la transición energética y al cambio climático

Las repercusiones del cambio climático, la evolución tecnológica, el desarrollo de políticas y los cambios en los fundamentos macroeconómicos hacen que sea cada vez más importante definir estrategias empresariales resistentes, es decir, aquellas que puedan soportar los choques externos y, por tanto, absorber las causas de posibles crisis y prosperar cuando las condiciones externas cambien, incluso rápidamente. Por lo tanto, considerar conjuntamente los escenarios de transición energética y de cambio climático es un requisito previo para la planificación a largo plazo. El conjunto de escenarios de transición y clima ayuda a orientar las decisiones estratégicas e industriales, teniendo en cuenta, por ejemplo, los futuros efectos de la temperatura en la demanda de electricidad, las inversiones necesarias para apoyar la creciente electrificación y producción de energía limpia, la evolución del contexto del mercado y los hábitos de los consumidores. Dado que en el Plan Estratégico del Grupo Enel centra más del 94% de sus inversiones en la lucha contra el cambio climático a través del aumento progresivo de la generación a partir de fuentes renovables y el desarrollo de infraestructuras y servicios para impulsar los sistemas energéticos y los clientes hacia la electrificación progresiva, al tiempo que prevé una reducción significativa del uso de combustibles fósiles, por diseño las inversiones y actividades del Grupo definen un crecimiento a largo plazo alineado con una transición energética coherente con el Acuerdo de París.

La aplicación de escenarios climáticos a largo plazo permite a la Compañía construir planes de adaptación para su cartera de activos y actividades. Los escenarios climáticos se elaboran a partir de la identificación de los fenómenos físicos más relevantes (como las olas de calor, las precipitaciones extremas, el riesgo de incendios y otros), para producir análisis que proporcionen tanto indicaciones de alto nivel (como índices de riesgo comparables) como datos de alta resolución que permitan estudiar los peligros físicos a nivel de cada lugar. La evaluación de la vulnerabilidad de los activos permite identificar las acciones prioritarias para aumentar la resiliencia.

Fenómenos físicos crónicos y agudos

Las principales repercusiones de los cambios físicos crónicos se pueden reflejar entre otras en las siguientes variables:

Variables afectadas por los cambios físicos crónicos

- **Demanda de electricidad:** la variación del nivel de la temperatura media puede producir un posible aumento o reducción de la demanda de electricidad.
- **Generación hidroeléctrica:** variación del nivel medio de precipitaciones y de las temperaturas puede producir un posible aumento o reducción de la generación hidroeléctrica.
- **Generación solar:** variación del nivel medio de radiación solar, de la temperatura y de las precipitaciones con un potencial aumento o reducción de la generación solar.
- **Generación eólica:** variación del nivel medio del viento con un potencial aumento o reducción de la generación eólica.

Cambios físicos agudos que crean riesgos y oportunidades

En cuanto a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos), su intensidad y la frecuencia pueden causar daños físicos significativos e inesperados a los activos y generar externalidades negativas asociadas a la interrupción del servicio. Dentro de los escenarios de cambio climático, el componente físico agudo juega un papel destacado en la definición de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, tanto por la diversificación geográfica de su cartera de activos como por la importancia primordial de los recursos renovables en la generación de electricidad. Los fenómenos físicos agudos, en diferentes casos, como tormentas de viento, inundaciones, olas de calor, olas de frío, entre otras, se caracterizan por una intensidad considerable y una frecuencia de ocurrencia que, si bien no es elevada a corto plazo, tiende claramente a aumentar en los escenarios climáticos a medio y largo plazo.

La metodología es aplicable a todos los fenómenos extremos que puedan analizarse, como tormentas de viento, olas de calor, inundaciones, y otros. En todos estos tipos de catástrofes naturales se pueden identificar tres factores independientes, que se describen brevemente a continuación: **probabilidad, vulnerabilidad y exposición**, estos factores constituyen los elementos fundamentales de cualquier evaluación del riesgo asociado a eventos extremos.

Importancia

● Prioridad alta ● Prioridad baja ● No importante

Evento	Luvia/ nieve	Viento	Radicación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura rios/mar
Térmica	○	○	○	●	●	●
Solar	●	○	●	○	●	○
Eólica	○	●	○	○	○	○
HIdroeléctrica	●	○	○	○	●	○
Almacenamieto	●	○	○	○	●	○
Geotérmica	●	○	○	○	●	○
Red de distribución	En curso de validación					
Enel X	●	○	●	○	●	○

Fenómenos físicos agudos y crónicos: En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC), se efectuó la evaluación de la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operativos e industriales asociados como riesgos y oportunidades potenciales.

Cambios físicos crónicos como fuentes de riesgos y oportunidades: A partir de los escenarios climáticos elaborados en colaboración con el *International Centre for Theoretical Physics* (ICTP) de Trieste (Italia), no se sabe con certeza si los cambios estructurales se producirán antes de 2030, pero los cambios pueden empezar a aparecer entre 2030 y 2050. Se espera que los principales impactos de los cambios físicos crónicos afecten a las siguientes variables:

Variables afectadas por cambios físicos crónicos	• **Demanda de electricidad:** cambio en el nivel de la temperatura media con efecto en el aumento y/o disminución potencial de la demanda de electricidad. • **Producción hidroeléctrica:** cambios en el nivel medio de precipitaciones y en las temperaturas con un potencial aumento y/o disminución de la producción hidroeléctrica. • **Producción solar:** cambio en el nivel medio de la irradiación solar, la temperatura y la pluviometría con un potencial aumento y/o disminución de la producción solar. • **Producción eólica:** cambio en el nivel medio de viento con aumento y/o disminución potencial de la producción eólica.

Entorno económico, político y social

La diversidad geográfica de Enel Chile la obliga a considerar el riesgo país, es decir, los riesgos de naturaleza macroeconómica, financiera, institucional, social o climática y los específicamente asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un impacto adverso significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos. Entre estos riesgos se encuentran los siguientes:

Factores Sociales

En relación al manejo de los riesgos sociales es importante destacar: conflictos sociales cuya intensidad pueden poner en riesgo la continuidad de las operaciones. Para hacer frente a estos posibles impactos, la Compañía cuenta, a nivel territorial, con una estrategia de diálogo continuo y con la presencia de personal dedicado al relacionamiento con las comunidades y las partes interesadas. Además, efectúa programas de inversión social con foco en desarrollo local, y cuenta con Sistemas Estructurados de Gestión de Quejas y Reclamos, que son las herramientas de mitigación de conflictos conexos con sus operaciones. En caso de contingencias, cuenta con planes y procesos para la gestión de estas situaciones. Consciente del rol estratégico que la energía eléctrica representa para la región, dichos planes priorizan la continuidad de la entrega de energía generada al sistema, el suministro eléctrico a sus clientes y la seguridad de las personas.

Riesgos Financieros

De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Tasa de interés.
- ***Commodity***.
- Tipo de cambio.
- Crédito y contraparte.
- Liquidez.

El sistema de gobernanza de los riesgos financieros define un sistema de límites operativos a nivel del Grupo Enel y de cada país para cada riesgo, que son supervisados periódicamente por las unidades de gestión de riesgos.

El sistema de límites constituye una herramienta de decisión para alcanzar sus objetivos.

Estos se refieren a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para la Compañía, en relación a: (i) los riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la variabilidad y volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; y (ii) a los riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Compañía o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito.

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de Tipo de Cambio

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Chile contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a *swaps* de moneda y *forwards* de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo Financiero de *Commodities*

Dentro de esta tipología está considerada incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de *commodities* de energía, tales como gas, petróleo, carbón, o de la variabilidad en factores externos que pueden incidir en los precios o los volúmenes de tales commodities, como la hidrología, considerando las peculiaridades locales y las restricciones propias del mercado de que se trate.

Riesgo Financiero de Crédito y Contraparte

Este riesgo se refiere a pérdida económica por el incumplimiento de pago de los clientes o incumplimiento de alguno de los proveedores de la Compañía.

Riesgo de Liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de Gobernanza y Cultura

De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Gobierno Corporativo.
- Cultura corporativa y ética.
- Compromiso con partes interesadas.
- Reputación.

Riesgos de Gobernanza y Cultura: riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar:

- Se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Chile cuenta con un **Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos** basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.
- Vulneración de derechos humanos, riesgos que son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Chile y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos de Tecnología Digital[18]

- Ciberseguridad.
- Digitalización.
- Efectividad de TI.
- Continuidad del servicio

Son riesgos intrínsecamente vulnerables a los ataques cibernéticos, que pueden tomar muchas formas, desde el robo de datos y el ***ransomware*** hasta la invasión de sistemas con consecuencias potencialmente dañinas a gran escala y hasta interrupciones del servicio.

Riesgos de ciberseguridad

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan sufrir un retroceso. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar la fuente de manera oportuna. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía.

Para mitigar estos riesgos, Enel Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), OT (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar las mejores tecnologías en el mercado, diseñar procesos comerciales *ad hoc*, actuando también sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento de las personas sobre la ciberseguridad, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Así mismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos IT, OT e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

18 Los riesgos de ciberseguridad, digitalización, eficacia de TI y la continuidad del servicio son considerados riesgos transversales emergentes.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI basada en enfoques "basados en el riesgo" y "ciberseguridad por diseño", haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas, por un lado, e integrando los requisitos de seguridad a lo largo del ciclo de vida de las soluciones y servicios, por otro. Este modelo se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos (IT/OT/IoT), en los cuales identifican, priorizan y cuantifican los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo ha contratado seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Digitalización, la eficacia de TI y la continuidad del servicio

Enel Chile está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información (TI) implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y OT a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

El seguimiento de estos riesgos está garantizado por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio.

Riesgos de cumplimiento

- Protección de datos.
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio.

Son aquellos que representan los riesgos de incumplimiento de una regla o una norma. Por ello, la gestión de riesgos de cumplimiento requiere conocer y definir claramente las leyes y regulaciones por las que está regida la Compañía.

Protección de datos personales[19]

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Chile presta servicios a más de 2 millones de clientes. Emplea de manera directa a más de 2 mil personas, además de un importante número de contratistas. El nuevo modelo de negocio del Grupo requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en el Plan Estratégico 2023-2025.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

19 El riesgo de protección de datos personales es considerado un riesgo transversal emergente.

Para gestionar y mitigar estos riesgos, Enel Chile ha adoptado un modelo para la gobernanza de los datos, con el nombramiento de personal responsable de la privacidad en todos los niveles, incluida la designación de un Oficial de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés o *Data Protection Officer*), quien reporta y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea impone obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel, mediante el establecimiento de una **Oficina de Protección de Datos**, que tiene entre sus principales requisitos la autonomía profesional y la independencia.

Adicionalmente, la protección de datos personales y su tratamiento se encuentra regulada localmente. Así, en Chile existe la Ley Sobre Protección de la Vida Privada (Ley N° 19628).

Si bien en Chile el RGPD no es aplicable, Enel ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de las compañías donde el Grupo tiene presencia, con el propósito de avanzar más allá de lo que la regulación local dispone.

El **Modelo de Gobierno de la Protección de Datos Personales** prevé, entre otras cosas, la implementación de las políticas de protección, incluyendo la asignación de funciones, responsabilidades y gestión en esta materia a la primera y segunda línea de cada compañía, a la vez que hace protagonistas a todos sus trabajadores en el cuidado y protección de los datos a los que tienen acceso en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, contempla la adopción de herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos y gestionar riesgos con impacto en la protección de datos personales, además de canales de atención sobre los derechos de los titulares, capacitación y *traning* de los empleados y ejecutivos, incremento de las medidas organizacionales de seguridad para la protección de datos, entre las actividades más destacadas.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Chile. La protección de datos personales forma parte del Código Ético del Código Ético del Grupo Enel, que contiene la conducta esperada de nuestros empleados, terceros, socios y grupos de interés, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y la protección de datos en nuestra Política de Derechos Humanos, reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde el Grupo participa. Enel Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia[20], el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

20 En tal sentido, la Sociedad ha implementado: A) Manual de Libre Competencia. B) Guía de Riesgos y Conductas. C) Canal de Consultas en materia de libre competencia. D) Procedimiento de Auto-certificación de cada Gerencia. E) Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la compañía. F) Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Auto-certificación. G) Procedimiento de comportamiento en caso de Dawn Raids o Redadas. H) Control interno respecto a la figura de "interlocking".

Riesgos operacionales

De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Salud y seguridad.
- Medio ambiente.
- Contratación, logística y cadena de suministro.
- Personas y organización.

Los riesgos de la operación, resultantes de los procesos internos inadecuados, fallas sistémicas en la red, y otros eventos de causas externas, que puedan afectar la calidad del abastecimiento de energía y los indicadores de performance en los principales aspectos identificados. Representan los riesgos de la operación, en los cuales la calidad del suministro de energía y la tasa de pérdida son los principales aspectos identificados.

Salud y seguridad

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en los sitios y activos. La violación de las leyes, reglamentos y procedimientos que rigen la salud y la seguridad, los entornos de trabajo, la gestión de las estructuras corporativas, los activos y los procesos, que podrían tener un impacto adverso en la salud de los empleados, los trabajadores o las partes interesadas, puede dar lugar al riesgo de incurrir en sanciones administrativas o judiciales y los impactos económicos, financieros y de reputación relacionados. Estos riesgos se han identificado mediante un análisis de los principales acontecimientos ocurridos en los últimos años. En particular, en términos de probabilidad de ocurrencia, los incidentes mecánicos (caídas, colisiones, aplastamientos y cortes) son los más comunes, mientras que los más graves en términos de impacto potencial asociado son los incidentes eléctricos (lesiones posiblemente mortales). Además, en relación con la presencia en diferentes zonas, los empleados y contratistas podrían estar expuestos a riesgos sanitarios relacionados con posibles enfermedades infecciosas emergentes de carácter pandémico y potencialmente pandémico, que podrían tener un impacto en su salud y bienestar.

El Grupo Enel ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional BS OHSAS18001, que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de las medidas de prevención y protección y las posibles medidas correctivas. Este sistema también tiene en cuenta el rigor empleado en la selección y gestión de contratistas y proveedores y la promoción de su participación en programas para la mejora continua del rendimiento en materia de seguridad.

Medioambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad a los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de los escasos recursos naturales (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el *Enel Global Compliance Program*, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Personas y organización

Enel Chile se ha propuesto liderar la transición hacia un sistema más sostenible, un paso esencial para el futuro del planeta, acelerando la descarbonización de su *mix* energético mediante la expansión de las renovables y la electrificación cada vez mayor del consumo energético. Las profundas transformaciones del sector de la energía han aumentado la importancia de la contratación de personas con nueva experiencia y competencias profesionales, además de imponer la necesidad de grandes cambios culturales y organizativos para alcanzar los objetivos del Grupo. Las organizaciones deben adoptar nuevos modelos de negocio ágiles y flexibles.

NEGOCIOS DE ENEL CHILE

4.

Negocios de Enel Chile

Negocio de Generación

Enel Chile ha consolidado un robusto y diversificado portafolio de generación, con foco en energías renovables, las cuales representan un 70% de su capacidad instalada.

Negocio de Distribución y Redes

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía.

Enel X Chile

Enel X definió su visión hacia 2030 como la empresa que busca posicionar la electrificación dentro del sector residencial y de los distintos sectores productivos del país, liderando la transformación energética de Chile y convirtiendo a las ciudades en lugares inteligentes y sostenibles..

Negocios de Enel Chile

Estructura de Negocios

Enel Chile cuenta con operaciones en los segmentos de generación, distribución y otros negocios relacionados a la transformación y extensión del mercado eléctrico, a través de sus distintas subsidiarias: Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, en generación; Enel Distribución Chile, en distribución; y Enel X Chile, en el segmento de nuevos negocios.

Enel Chile también participaba en el negocio de la transmisión de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Transmisión Chile. Con fecha 28 de julio de 2022, Enel Chile celebró un contrato de compraventa en virtud del cual acordó vender al Grupo Saesa, la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Enel Transmisión Chile, equivalentes a un 99,09% de esta última.

El 9 de diciembre de 2022, tras la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el cumplimiento de las condiciones habituales para este tipo de transacciones, se concretó la venta de Enel Transmisión S.A. A partir de esta fecha, Enel Transmisión Chile dejó de ser subsidiaria de Enel Chile y, por lo tanto, dejó de ser consolidada por esta, pasando a ser el Grupo Saesa su nuevo accionista controlador.

La venta del negocio de transmisión es parte de la estrategia de rotación de activos de la Compañía que busca priorizar su sostenibilidad financiera para continuar ejecutando el plan de descarbonización e impulsando la electrificación.

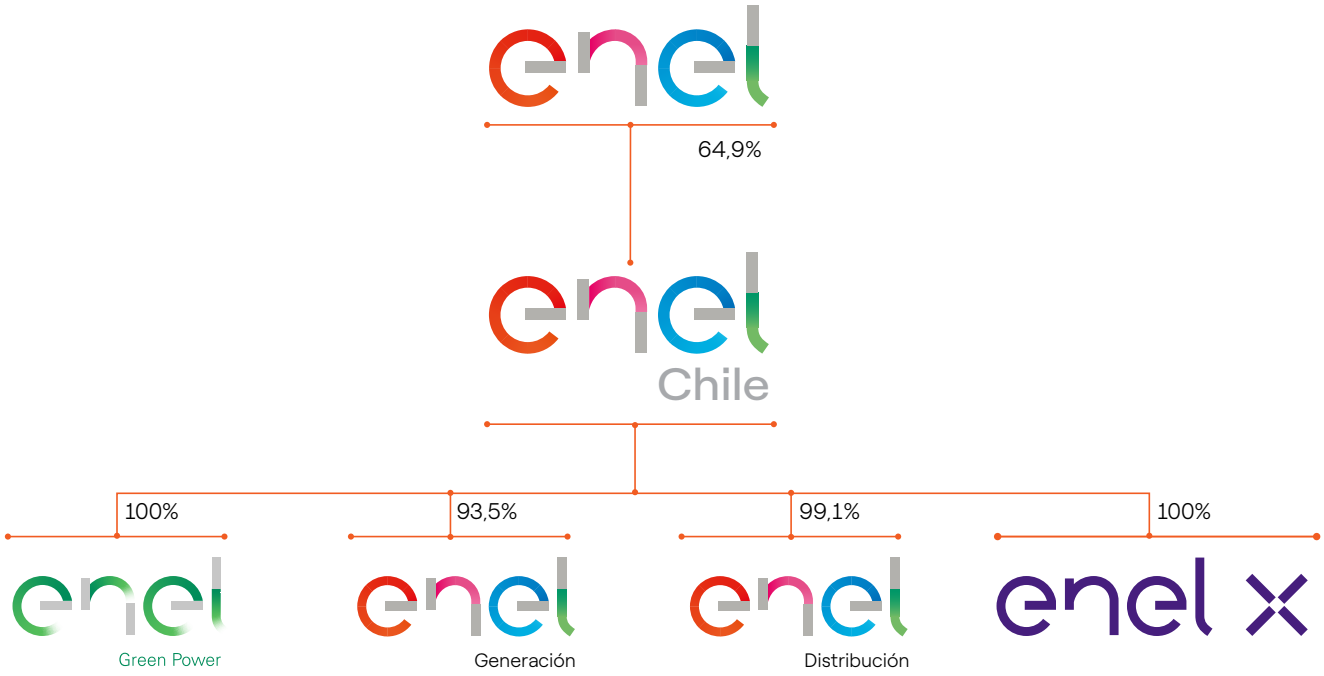

Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica

Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:

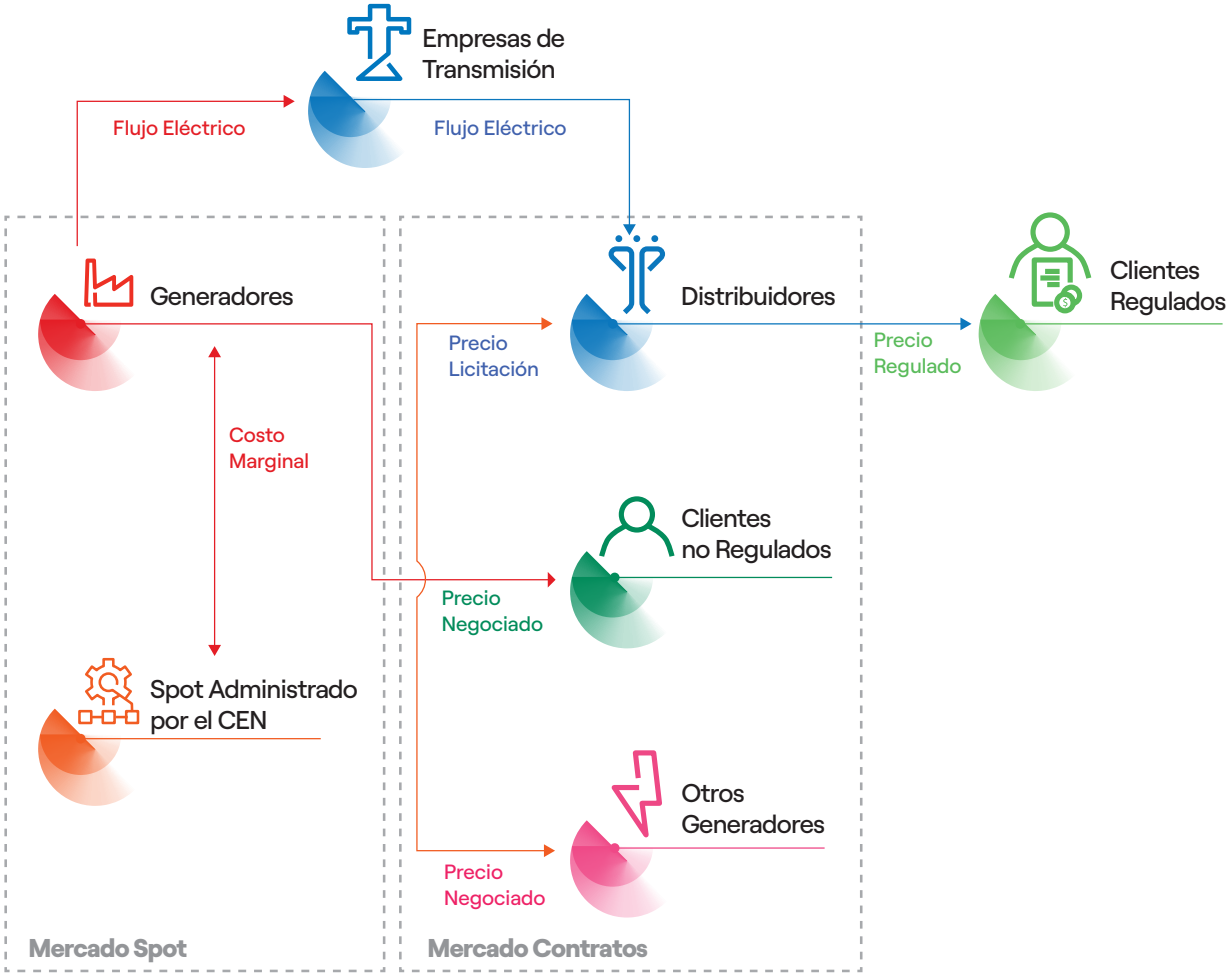

Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N°667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias y nosotros a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los Directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora

por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. La Ley N° 20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL 4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió en los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.

Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La CNE (Comisión Nacional de Energía) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, responsable del plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El CEN (Coordinador Eléctrico nacional) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado (inyecciones y retiros de energía), determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como $/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación tarifaria para el período 2018-2019 concluyó en octubre de 2018 y se ha aplicado retroactivamente desde el 1 de enero de 2018. En 2020 se realizaron estudios nacionales y zonales de precios de transmisión para el período 2020-2023 y a la fecha de este Informe se encuentra en curso el proceso de fijación de tarifas.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área de distribución típica ("TDA"). El CNE determina el VAD de cada TDA. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles para 2016-2020 concluyó en agosto de 2017 y había sido efectivo, retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2016. En septiembre de 2018, hubo un proceso extraordinario de actualización tarifaria, que no es retroactivo y estará vigente hasta que se complete el proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2024. Este proceso comenzó en enero de 2020 y aún está en curso. Sin embargo, debido a la agitación social que comenzó en octubre de 2019, la Ley N° 21.185 fijó tarifas de distribución para 2020 y 2021, lo que creó un mecanismo temporal de estabilización de precios de electricidad para clientes sujetos a regulación tarifaria. En julio de 2022, el Congreso chileno aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 creando un nuevo programa de fondos de estabilización y estableciendo un nuevo mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad para los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO_2 y CO_2 a la atmósfera. Para las emisiones de CO_2, la tarifa es de US $ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO_2 se cobran el equivalente a US$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO_2, y US$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOx. Este impuesto entró en vigencia en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). La ley establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período o de 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos.

Negocio de Generación

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un parque generador distribuido a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN").

La capacidad instalada neta total de Enel Chile ascendió a 8.408MW a diciembre de 2022, correspondiente en un 76% a energías renovables. Es así como 3.508MW corresponden

1	Tarapacá TG Capacidad instalada	20 MW
2	Cerro Pabellón (1,2 y 3) Capacidad instalada	83 MW
3	Finis Terrae 3 Capacidad instalada	18 MW
4	Parque Solar Finis Terrae Capacidad instalada	160 MW
5	Parque Solar Finis Terrae Ext Capacidad instalada	126 MW
6	Parque Eólico Sierra Gorda Este Capacidad instalada	112 MW
7	Valle de los Vientos Capacidad instalada	90 MW
8	Eólica Taltal Capacidad instalada	106 MW
9	Valle del Sol Capacidad instalada	163 MW
10	Pampa Solar Norte Capacidad instalada	79 MW
11	Lalackama Capacidad instalada	60 MW
12	Lalackama 2 Capacidad instalada	18 MW
13	Azabache Capacidad instalada	61 MW
14	Domeyko Capacidad instalada	204 MW
15	Sol de Lila Capacidad instalada	161 MW
16	Atacama Capacidad instalada	716 MW
17	Taltal Capacidad instalada	242 MW
18	Solar Diego de Almagro Capacidad instalada	36 MW
19	Chañares Capacidad instalada	40 MW
20	Carrera Pinto Capacidad instalada	97 MW
21	Campos del Sol Capacidad instalada	375 MW
22	Huasco TG Capacidad instalada	64 MW
23	Guanchoi (ex Campos del Sol II) Capacidad instalada	398 MW
24	Solar La Silla Capacidad instalada	2 MW
25	Los Molles Capacidad instalada	18 MW
26	Eólica Talinay Oriente Capacidad instalada	90 MW
27	Eólica Talinay Poniente Capacidad instalada	61 MW
28	Canela Capacidad instalada	18 MW
29	Canela II Capacidad instalada	64 MW

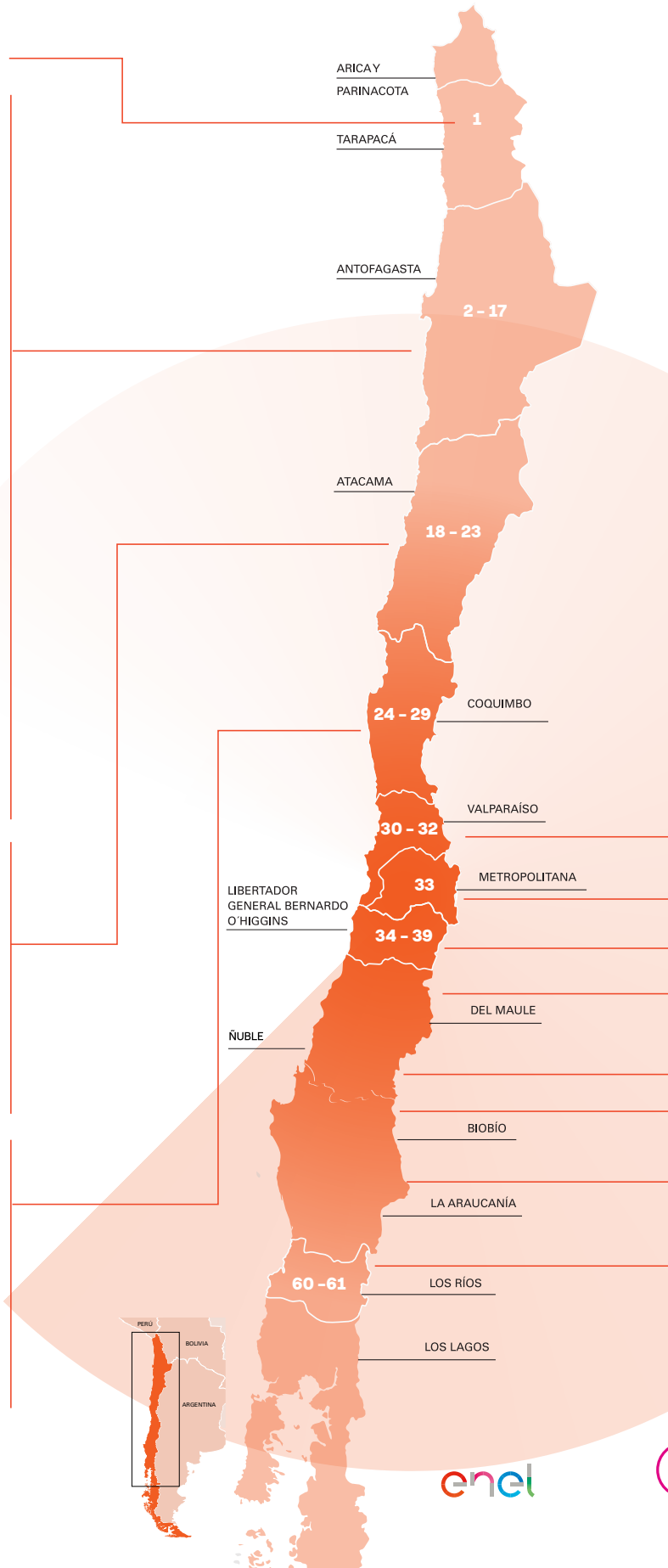

a unidades de generación hidroeléctricas, 2.050MW a centrales térmicas que operan con gas o petróleo, 2.042MW a plantas solares, 725MW a unidades de generación eólica y 83MW a capacidad geotérmica.

En 2022, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 22.215 GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Chile y de sus subsidiarias alcanzaron 32.120 GWh, lo que representa un 13,8% de incremento en ventas, reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía.

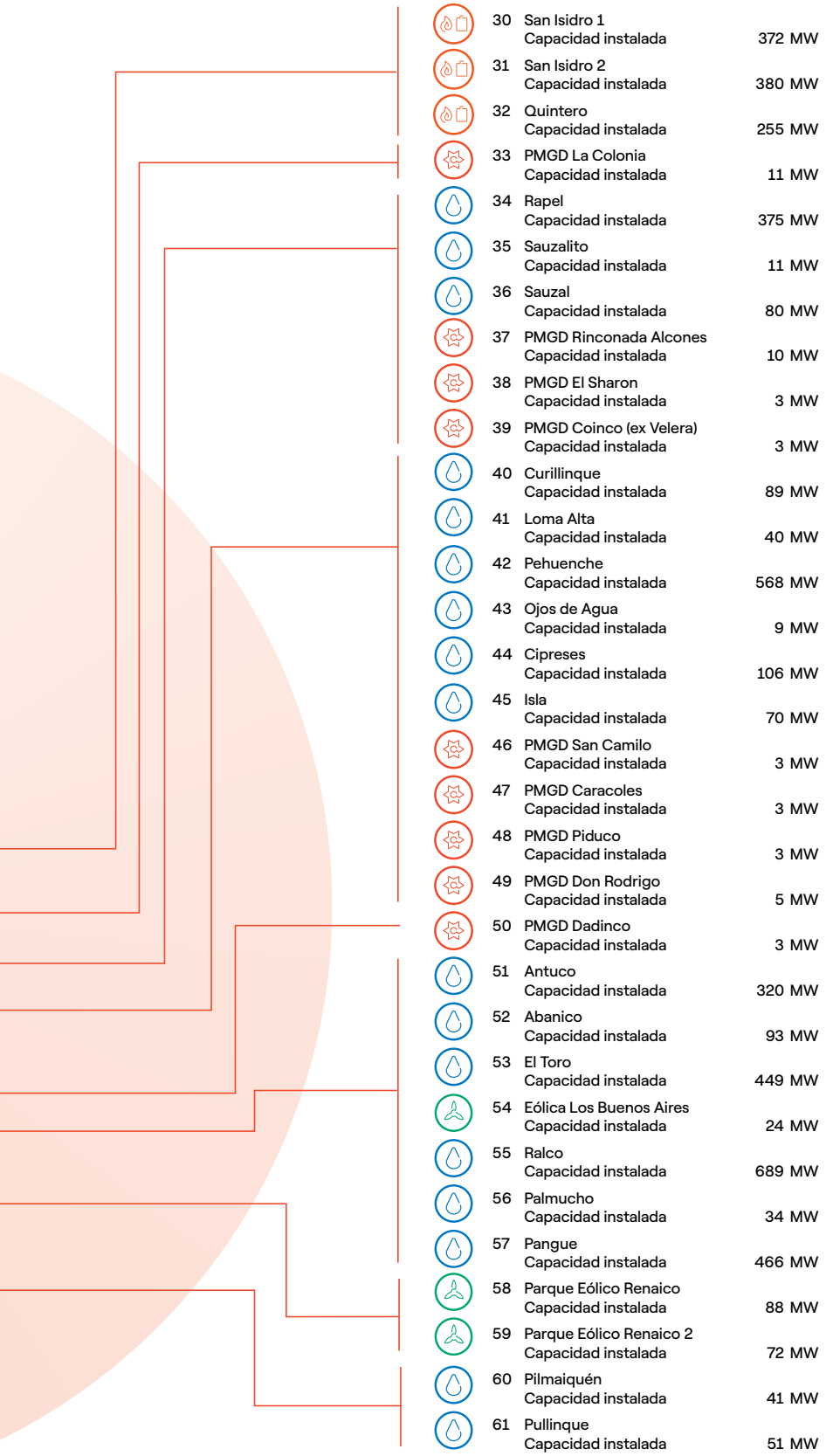

Capacidad instalada, generación y ventas de energía de Enel Chile y subsidiarias

Capacidad instalada neta (MW) (1)	2022	2021
Enel Generación Chile	5.548	5.928
Enel Green Power Chile	2.861	2.046
Total	**8.408**	**7.973**

Generación (2)	2022	2021
Enel Generación Chile	17.729	15.583
Enel Green Power Chile	4.486	3.451
Total	**22.215**	**19.034**

Compras	2022	2021
Enel Generación Chile (3)	13.728	11.895
Enel Green Power Chile	2.793	1.741
Total	**9.905**	**9.181**

Ventas	2022	2021
Enel Generación Chile	30.245	26.961
Enel Green Power Chile	471	623
Ventas mercado spot	1.405	630
Total	**32.120**	**28.214**

(1) Capacidad instalada neta, o potencia neta, corresponde a la diferencia entre potencia bruta y los consumos de energía por servicios auxiliares, entendiendo consumos auxiliares todos aquellos consumos de energía asociados al funcionamiento propio de la unidad generadora, sin el cual el funcionamiento óptimo de la unidad no se hace posible.
(2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios y las pérdidas de transmisión.
(3) Considera 6.615GWh de compras de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2022 y compras por 4.455GWh de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2021.

Escenario operacional y comercial

Durante el ejercicio 2022, la compañía debió nuevamente afrontar un escenario de sequía en el país, en conjunto con un complejo escenario internacional, marcado por la guerra en Ucrania y la consecuente alza en el precio de los *commodities*, dificultando el acceso a los combustibles necesarios para respaldar la operación del sistema eléctrico. El Ministerio de Energía, continuó aplicando el Decreto de Racionamiento Preventivo N°51, con algunas modificaciones, siempre con el objetivo de optimizar el uso de los recursos en el Sistema Eléctrico Nacional.

En el caso del sector eléctrico, la producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico.

Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada. También en este punto es importante destacar el buen desempeño que ha tenido la interconexión SIC-SING que culminó en 2019 y que ha permitido hacer viable la inyección y transporte de la energía renovable de fuentes eólicas y fotovoltaicas ubicadas en las zonas del norte hacia los grandes centros de consumo. Con ello se ha evitado en gran medida congestiones y ha permitido que se complemente la condición de intermitencia de estas fuentes renovables con la generación flexible que aportan los embalses en la zona sur del país. Además, ello ha facilitado la factibilidad del proceso de descarbonización de la matriz energética.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, es importante destacar que continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2022 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 12.428MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor

de 3.611MW de proyectos declarados en construcción, principalmente eólicos, seguidos por centrales solares y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país a través de EGP Chile. Además, porque la Compañía mantiene los principales embalses en la zona sur que permiten complementar la intermitencia de las generadoras de ERNC en la operación del sistema eléctrico, junto con centrales de ciclo combinado a gas en la zona centro que posibilitan la operación confiable y segura del SEN. Lo anterior sumado a los contratos que Enel Generación Chile mantiene con EGP Chile y con su subsidiaria Pehuenche S.A., que representaron en 2022 casi el 25% de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Todo ello le permite a la Compañía contar con claras ventajas para competir en el mercado de clientes.

Con esta marcada tendencia de expansión renovable con fuentes intermitentes, el sistema eléctrico requerirá la incorporación de nuevas tecnologías que aporten flexibilidad y energía gestionable. Al respecto, cabe señalar que la Compañía está llevando a cabo una serie de proyectos ERNC, los cuales se pueden encontrar para más detalle en el Capítulo 5 Gestión 2022, sección Proyectos Destacados, de la presente Memoria Anual Integrada.

Por otra parte, es importante destacar el proceso de descarbonización de la matriz energética del país que se inició en 2019 con el retiro de tres unidades de carbón por un total de 328MW, incluyendo la central Tarapacá de 158MW de Enel Generación Chile, continuando en 2020, con el retiro de las centrales a carbón Ventanas 1, de 114MW, en Puchuncaví, Región de Valparaíso, y Bocamina I de 128MW de Enel Generación Chile. Finalmente, en 2022, se realizó el retiro adicional de un total de 617 MW, incluyendo a Bocamina II de 350 MW, también de Enel Generación Chile. Hacia fines de septiembre y de acuerdo a lo previsto, la central Bocamina II terminó de quemar el carbón disponible y fue retirada del Sistema, y con este hito Enel Generación Chile se constituye en el primer generador del país en abandonar completamente esta tecnología.

En el presente ejercicio hubo una nueva licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2022/01), por 5,3GWh/año, la cual fue parcialmente adjudicada por nuevos proyectos solares y eólicos de terceros, en un proceso que alcanzó un bajo porcentaje de adjudicación (inferior al 20% de lo licitado), y que marcó un nuevo hito por no haber sido adjudicado completamente y su precio de adjudicación (37,38USD/MWh) confirmó una nueva condición de mercado dinámico, afectado por diferencias importantes en las condiciones internacionales. En los tres procesos anteriores (2016, 2017 y 2021), Enel Generación Chile tuvo una participación mayoritaria, con un total de energía anual adjudicada cercana a los 7,1GWh/año. En este contexto de fuerte competencia en el segmento de clientes regulados, la gestión comercial de la Compañía en los ejercicios 2021 y 2022 se centró en el mercado de clientes libres, donde se logró suscribir un porcentaje importante de contratos de suministro licitados o negociados, tanto a mediano y largo plazo, con cifras del orden de 27GWh/año, con más de 60% destinado a grandes clientes de la minería y sectores industriales del país. Esto representa un evento notable en la actividad comercial de la Compañía, ya que pese a la situación económica adversa producida por el Covid-19 y la alta competencia alcanzada en esta actividad, conserva su condición de ser el proveedor principal de clientes regulados del país por los procesos adjudicados en años anteriores. De hecho, en 2022 pudo comprometer una proporción relevante de energía contratada en el segmento de los clientes libres, lo que le permite incrementar y diversificar en condiciones muy favorables su cartera comercial.

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N°21185 "Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas", publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerase relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para morigerar las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2018. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018).

Sin embargo, dado el aumento constante en los precios de los *commodities* y del tipo de cambio del dólar durante 2022, se alcanzó rápidamente el monto total para el límite de crédito del mecanismo. Por esto se tuvo que crear el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC), bajo la Ley 21.472, que estabiliza la tarifa regulada para clientes con consumo de hasta 500 kWh/mes, permitiendo actualizaciones graduales semestrales por inflación.

El mecanismo de la Ley 21.472 contempla un fondo transitorio de US$1.800 millones hasta el año 2032. Lo anterior busca pagar a las empresas generadoras la diferencia entre el precio de los contratos y la tarifa estabilizada (también contempla los saldos en excesos de la Ley 21.185 que se generaron con posterioridad a alcanzar el límite inicial), mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por el Ministerio de Hacienda a los generadores, en dólares, reajustable, con intereses (TMC + 25 Pb), cedible, con fecha

de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. El fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la toda la demanda con consumo mayor a 350 kWh/mes, (Fondo de Estabilización de Tarifas) y un cargo adicional (Cargo MPC), en caso de ser requerido, para asegurar el pago total del fondo en diciembre de 2032. Como se puede observar, la Ley 21.472 deja indemne a la compañía permitiendo obtener documentos de pago que pueden ser cedidos con los intereses correspondientes

Si bien esta disposición legal tendría un efecto económico negativo para la Compañía, el mecanismo de compensación contemplado en la ley permite reducir ese efecto en forma significativa dentro de los plazos previstos, a la vez que la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el *factoring* de estos créditos tarifarios. También contribuye a ello la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

Principales eventos que influyeron en el desempeño operacional y comercial

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que Enel Chile, como en los años anteriores, puede adaptar en forma sólida su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

i) Posee un parque generador de gran capacidad, diversificado tecnológicamente y sustentable en su operación, conformado principalmente por centrales hidroeléctricas, renovables y térmicas eficientes, lo que dota a la Compañía de un alto nivel de competitividad en producción, con bajos costos promedio de operación.

ii) La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.

iii) Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

iv) Enel Chile privilegia la innovación en su línea de negocios, lo que le permite adaptarse constantemente a los nuevos desafíos que le impone el mercado. Un claro ejemplo de ello ha sido la reorganización del modelo de negocio de generación (subsidiarias EGP Chile y Enel Generación Chile) que le permite al Grupo sustentar a futuro su crecimiento y competitividad en esta industria.

v) Durante 2020-21 ha sido posible constatar lo fundamental que resultó **el gran desempeño del equipo de personas del Grupo Enel** que, a causa del Covid-19, debieron enfrentar un cambio drástico en su modalidad de trabajo tanto los que debieron permanecer en sus casas con la modalidad de teletrabajo como los que debieron concurrir a las instalaciones de Enel Chile o sus subsidiarias, para cumplir su función, todo lo cual tuvo un resultado exitoso. Al respecto, **es importante referirse al gran apoyo tecnológico que tuvo el disponer de una plataforma digital potente, cuyo mayor atributo es que fue implementada a nivel global de todo el Grupo Enel**. El área comercial, que trabajó en su gran mayoría en forma remota, supo adaptarse muy bien a esta modalidad manteniendo una alta eficiencia de trabajo de equipo por objetivos, continuando con el contacto y comunicación con todos los estamentos del grupo y una gran preocupación por la atención preferente de los clientes en estas condiciones de trabajo. Evidentemente la Compañía tuvo especial preocupación de apoyar esta labor con cursos, capacitaciones, apoyo con recursos físicos, espacios de entretenimiento y otros.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgo, son:

i) La variabilidad hidrológica, cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.

ii) La variabilidad de *commodities*, principalmente de los precios de combustibles, que afectan directamente los costos de la producción térmica de Enel Chile y la indexación de los precios de venta de algunos contratos de suministro.

iii) El riesgo de variabilidad de monedas, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

En relación con los últimos riesgos mencionados, la Compañía hace uso de instrumentos financieros de cobertura de riesgo para *commodities* (principalmente carbón, gas natural y petróleo) y dólar, lo cual se gestiona en forma coordinada con su matriz en Italia.

Condición hidrológica

Dada la importante componente hidroeléctrica en el parque generador de Enel Chile, resulta importante referirse con detalle a la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, por tener ella incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía. En tal contexto, durante 2022 se mantuvieron las condiciones de sequía, situación que ya ha sido repetitiva en los últimos años.

En términos globales, la energía afluente a las centrales de Enel Chile fue equivalente a una probabilidad de excedencia del 80%, es decir seca. Si se considera la distribución de las precipitaciones en las regiones donde Enel Chile tiene activos de generación, en la cuenca de Cachapoal se produjo un déficit de precipitaciones del 35% respecto a un año normal, en la cuenca del Maule el déficit de precipitaciones fue cercano al 45% y en la del Biobío solo un 15%. Debido a que la altura de las cumbres de la cuenca de Cachapoal y Maule son más altas respecto a las cuencas más australes como el Bío-Bío, esta distribución asimétrica de las precipitaciones se reflejó en un abundante deshielo al inicio de esta temporada y un rápido decaimiento hacia finales del año

Considerando la situación de sequía descrita anteriormente, la cual fue precedida por un año 2021 extremadamente seco, el Ministerio de Energía emitió el Decreto de Racionamiento Eléctrico Preventivo mediante el Decreto N°51 del 18 de agosto de 2021 y sucesivas modificaciones durante el año 2022, en el que se establece, entre otras medidas excepcionales, mantener un nivel de reserva hídrica en los embalses con el objeto de disminuir, manejar o superar el déficit de generación eléctrica. De esta manera se acumuló una reserva de hasta 375GWh, la cual se fue reduciendo a lo largo del año en la medida que las condiciones hidrológicas fueron más favorables.

Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 83,1 TWh durante 2022, lo que representó un crecimiento de 1,9% respecto a 2021. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 24% de generación hidroeléctrica (20,3 TWh), un 44% de generación térmica (36,9 TWh), principalmente carbón (23%) seguido por el gas natural (19%). Aproximadamente el 30,9% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (25,6 TWh): solar (17,4%), eólica (10,7%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,5%).

La producción eléctrica de Enel Chile fue 22,2 TWh, es decir, 16,7% más que el valor obtenido en 2021, con lo cual se llega a una participación del 27% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 9,8TWh, que implicó un aumento de 26,1% respecto de los 7,7TWh de 2021. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 48% de la generación hidroeléctrica del SEN. La generación térmica de Enel Chile aumentó desde los 8,0TWh de 2021 a los 8,2TWh en 2022, lo que significó un incremento de 2,1%; 46% de disminución de generación con carbón y 22% de alza con gas y combustible líquido. La producción propia con ERNC (eólica, solar y geotérmica) alcanzó a 4,2TWh en 2022, aumentando más de 30% con respecto a los 3,25TWh obtenidos en 2021.

Durante 2022, los precios promedio de los combustibles registraron alzas considerables con respecto a 2021, derivadas de la fuerte apreciación que tuvieron las *commodities* en el mercado internacional. En el caso del carbón, se mantuvo como el combustible con mayor aporte en la generación de 2022 en el SEN. Su precio promedio, de acuerdo a estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo un alza cercana a 116%, desde un valor promedio anual de 138 US$/Ton en 2021 a un precio de 298 US$/Ton como promedio en 2022. En el caso del gas natural, si bien los precios de compra de Enel Chile tienen el carácter de confidencial, a nivel general y según la información estadística mencionada, los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio un alza de 73% (3,8 a 6,6 USD/MMBTU) y el Brent, que tuvo un alza de 43% (70,7 a 101,2 USD/bbl), este último que también incide en el caso de los combustibles líquidos, que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Este incremento en los costos de los combustibles tuvo un impacto en los costos marginales en el SEN durante 2022. Este efecto, en conjunto con un escenario hidrológico que se mantuvo seco, como se explicó anteriormente; y el atraso en la entrada de varios proyectos renovables, fueron los factores que más influyeron en el alza de los costos marginales. Así, en el nudo Quillota 220KV el costo marginal pasó de 79.8 US$/MWh a 103.9 US$/MWh (+30%), en tanto que en el nudo Crucero 220KV, barra representativa de la zona norte, el costo marginal pasó de 72.9 US$/MWh a 101.4 US$/MWh (+39%).

Gas natural licuado (GNL)

La incorporación de Enel Chile al mercado del GNL, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, se remonta a 2009, cuando se puso en operación el Terminal de Regasificación de GNL Quintero. Este fue un emprendimiento de interés nacional que requirió un importante esfuerzo público-privado para asegurar el suministro de gas natural en el país ante la interrupción del suministro desde Argentina.

Enel Generación Chile fue, junto a Metrogas y ENAP, promotor del desarrollo del Terminal de GNL Quintero, infraestructura que ha jugado un rol clave en el abastecimiento de energía en la zona central de Chile, tanto para clientes residenciales e industriales, así como también para la generación en el sistema eléctrico.

Durante 2022, Enel Generación Chile utilizó 453MMm³ de GNL para sus requerimientos de generación y comercialización en la zona central, lo cual representa un 63% menos respecto a 2021, explicado principalmente por la mayor disponibilidad de Gas Natural Argentino.

Luego del gran hito que significó reactivar el abastecimiento de gas natural de Argentina, durante el último trimestre de 2018 -después de 11 años de interrupciones-, Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, mantuvo su cartera de acuerdos firmes e interrumpibles de suministro de gas natural con grandes actores de la industria productora de gas de Argentina. En particular durante 2022, Enel Generación Chile operó diversos acuerdos de suministro firme entre los periodos enero-abril y octubre-diciembre con una cartera diversificada de proveedores, además de acuerdos interrumpibles durante el periodo invernal. Dicho suministro equivalió a 1.085MMm³ de gas argentino por la zona centro, lo que representó un 70% del total de sus requerimientos de gas en Chile (eléctrico más suministro a clientes) y un 81% del total de gas natural para generación en la zona central.

Este año también se caracterizó por una activa gestión del portafolio de abastecimiento, con el objetivo de administrar eficientemente su mix de suministro de gas argentino y las cantidades provenientes de sus contratos de GNL. Además de mantener vigente con GNL Mejillones un Contrato de Uso del Terminal (TUA, por su acrónimo en inglés) que permitió la descarga de un embarque de GNL en dicho terminal, principalmente para el abastecimiento de gas a importantes clientes mineros e industriales del norte del país, Enel Generación Chile realizó una serie de descargas de GNL adicionales, materializadas a través de una serie de desvíos de embarques de GNL originalmente programadas para ser recibidas en Quintero. Estas gestiones permitieron reforzar la disponibilidad de la flota térmica de Enel Chile que se abastece de dicho terminal. Durante 2022, Enel Generación Chile utilizó 451MMm³ de GNL para sus requerimientos de generación y comercialización en la zona norte, lo cual representa un 122% más respecto a 2021.

Adicionalmente, y haciendo uso de los derechos contractuales de largo plazo con que cuenta en el terminal de GNL Quintero, Enel Chile impulsó la habilitación del sistema de recargas de GNL, lo que le permitió durante 2022 vender dos cargamentos de este combustible a operadores internacionales en este lugar. Lo anterior, sumado a compromisos de venta de GNL adquiridos durante 2021, posicionó a la Compañía como un activo *player* del trading internacional de GNL. Durante 2022, los volúmenes de GNL vendidos para uso en mercados internacionales totalizó 210MMm³.

En relación con la comercialización de GNL por camiones, el año 2022 estuvo marcado por un incremento de las operaciones, con un volumen comercializado de 112MMm³, haciendo que Enel Generación Chile se mantenga como un actor relevante en este mercado.

Finalmente, durante diciembre de 2022 se materializó un acuerdo alcanzado con *Shell GLobal LNG Limited*, mediante el cual las partes acordaron una serie de modificaciones al contrato vigente de suministro de largo plazo, correspondientes entre otras a una reducción de volúmenes de GNL, que se proyectan excedentes para el cumplimiento de sus necesidades futuras. Todo lo anterior reafirma la consolidación de Enel Generación Chile como un actor relevante y pionero en el mercado del gas en Chile, innovando en esta línea de negocios y flexibilizando sus operaciones y mix de suministro, lo que le ha permitido mantener una continua ampliación de sus actividades de comercialización de gas natural y GNL en el mercado local e internacional.

Proyectos de innovación

Para Enel Chile, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el plan estratégico de la Compañía.

Uno de los focos de 2022 fue la incorporación de nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, a través de la robótica y digitalización, desarrollando nuevas formas de producir energía a través de las ventajas de la energía marina, hibridación de la producción de energía y producción del hidrógeno verde como un nuevo vector energético. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran o presenciales o manuales.

Proyectos destacados Enel Generación Chile

- ***Water management***
  Acorde a los ejes esenciales de Enel Chile, se ha implementado un proyecto piloto de mejora en la gestión del recurso hídrico en la Central Termoeléctrica San Isidro, el que ha permitido integrar innovación y sostenibilidad. Este piloto permite optimizar la utilización del agua en los procesos de la central de ciclo combinado, logrando un uso más eficiente, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de "*Zero Liquid Discharge* (ZLD)" para aumentar los ciclos de concentración, lo cual reduce la cantidad de agua necesaria para el proceso. Este año se probó esta nueva tecnología ZLD junto con la empresa israelí IDE *Technology*. Los resultados fueron exitosos, 92% de recuperación de ósmosis inversa innovadora con cero descarga líquida.

Proyectos destacados Enel Green Power Chile

- **Hidrógeno verde**
  El 20 de diciembre 2022, se inauguró la planta piloto Haru Oni de hidrógeno verde para producir combustible sintético en la región de Magallanes. Durante la inauguración se realizó la carga de los primeros litros de combustible sintético producido gracias al viento e hidrógeno verde en la planta piloto. El ministro de energía Diego Pardow encabezó el evento, en que se cargó un Porsche 911 con gasolina sintética. Se inició así una nueva era para el transporte, pues los eCombustibles -hechos con hidrógeno verde y CO_2 reciclado- pueden desplazar a los combustibles fósiles sin necesidad de cambios en los motores e infraestructura actual. Un hito para Chile y el mundo en la lucha contra el cambio climático.

- **MERIC – *Open Sea Lab***
  Como parte de un consorcio de I+D, patrocinado por CORFO y el Ministerio de Energía de Chile, durante abril de 2021 Enel *Green Power* instaló el primer convertidor de energía undimotriz de Chile, a escala industrial, ubicado en la costa de Las Cruces, en la zona central de Chile. Fue muy publicitado en las noticias digitales y atrajo un gran interés nacional e internacional.

  Entre sus principales beneficios tendrá información oceanográfica, aprender de la tecnología, ver el impacto social y ambiental de esta tecnología, brindar lineamientos sobre aspectos regulatorios y análisis de condiciones en el ambiente marino: corrosión, *biofouling*, mamíferos, etc. La Compañía cuenta con más de un año de operación de la boya de olas, pudiendo estudiar todos estos aspectos y generando un sitio de prueba con alcance internacional

  Por otro lado, se está estudiando el desarrollo de un proyecto de producción de energía mareomotriz en la región de Magallanes. En esta región se encuentra el "Estrecho de Magallanes" con más de 90 km de extensión, tiene las mejores corrientes marinas del mundo y además es una región de desarrollo para la industria del hidrógeno verde.

- ***Second life of solar panels***
  Proyecto en desarrollo junto con el área de Economía Circular que busca habilitar una nueva industria de segunda vida de paneles solares, proponiendo protocolos de certificación y búsqueda de nuevos usos en otras industrias, generando una economía circular en torno a los paneles solares que han sido retirados de la etapa de operación o construcción de los parques solares. Como parte de esta actividad Enel *Green Power* Chile estableció cuatro mesas de trabajo junto con el Ministerio de Energía, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, SEC, Universidad de Antofagasta, CEA INES y CTEC. Este la Compañía ha trabajado en:

  - **Protocolos de Ensayo:** revisión de estándares internacionales y estado del arte en el diagnóstico de módulos fotovoltaicos. Estudio de fallo inicial sobre una muestra de 80 módulos fotovoltaicos
  - **Barreras Regulatorias:** las barreras identificadas fueron FV (Fracción Vegetal) como residuo peligroso al final de su vida útil, pérdida de beneficios fiscales e infraestructura para análisis. La Compañía propuso soluciones para eliminar estas barreras.

Negocio de Distribución y Redes

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía. Opera en un área de concesión de 2.105 km², bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana que incluye la zona de su subsidiaria Enel Colina S.A.

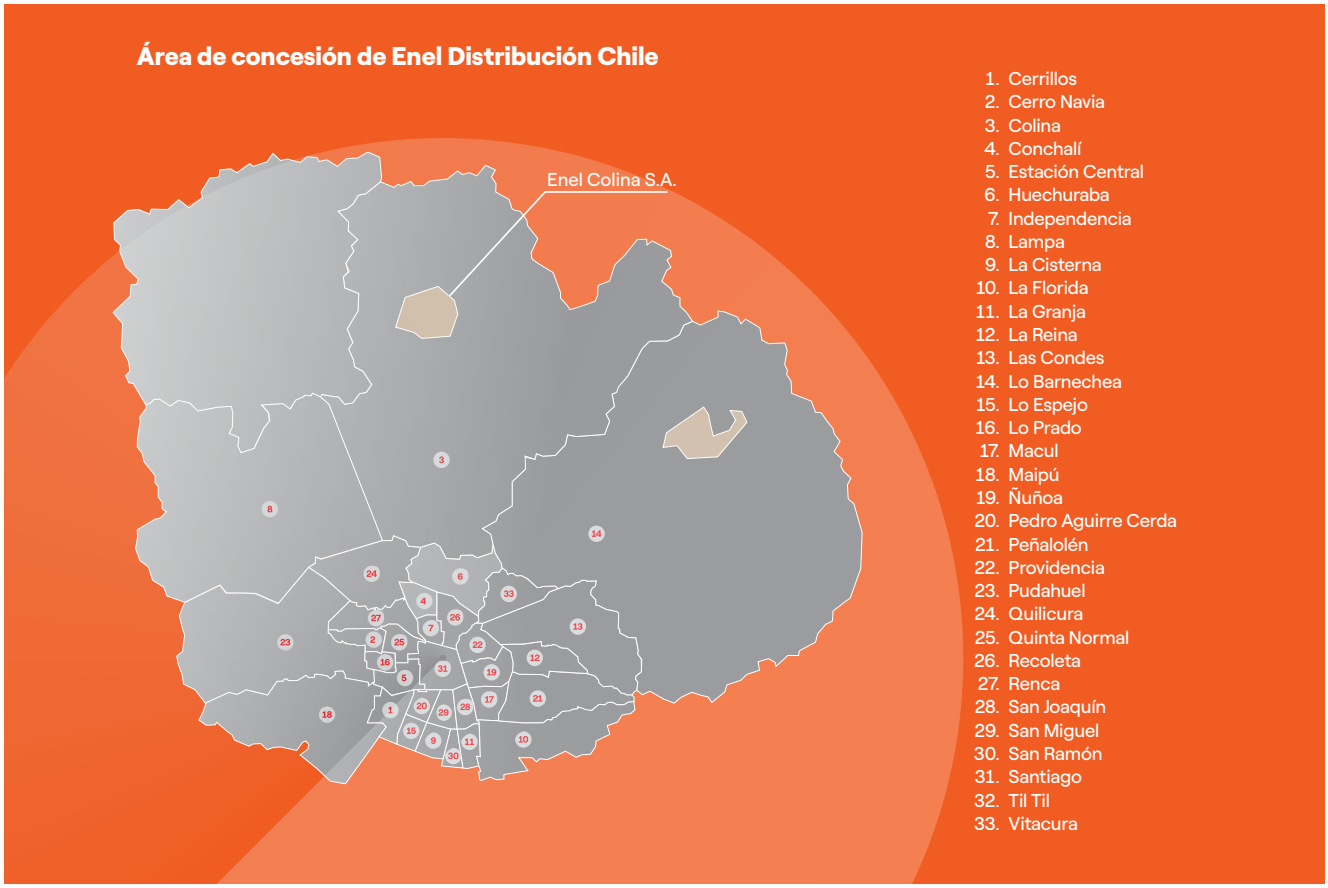

El área de concesión de Enel Distribución Chile es una zona de alta densidad de consumo. En ella se concentra una proporción importante de la población del país y también alberga a una alta concentración de actividades empresariales, parques industriales, pequeña industria y comerciales.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21194 denominada "Ley Corta de Distribución", particularmente en relación al giro exclusivo para las empresas concesionarias de servicio público de distribución, se llevó a cabo la división de los activos de la sociedad Enel Distribución Chile y se creó la empresa Enel Transmisión Chile[21] el 1 de enero de 2021. A esta última sociedad, se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones; en tanto, Enel Distribución Chile concentró desde esa fecha exclusivamente el negocio de distribución de energía eléctrica.

En 2022, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a 2.079.639 clientes, un 2,0% más que en 2021, asimismo, durante el ejercicio vendió 17.534 GWh[22] de energía, lo que representó un aumento de un 5,2 % respecto a 2021, debido fundamentalmente a mayores ventas en el segmento residencial.

21 El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de la participación que poseía sobre Enel Transmisión Chile al Grupo Saesa, correspondiente a un 99,09% de propiedad.

22 Incluye peajes de transmisión, correspondientes a la compañía Enel Transmisión Chile hasta la fecha de su venta.

Número de clientes por segmento
2.079.639

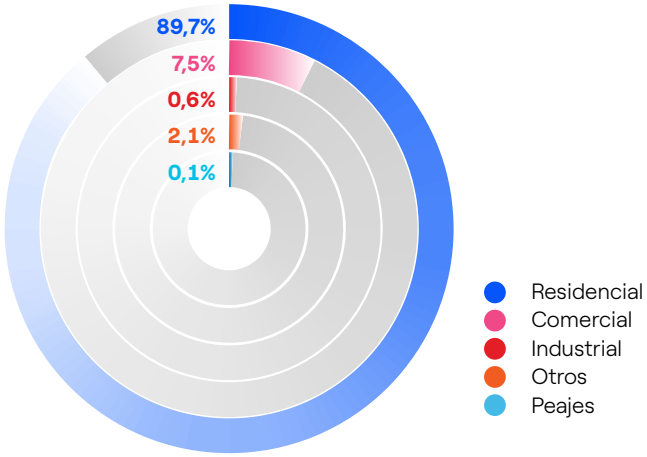

Ventas físicas por segmento de clientes
17.152 Gwh

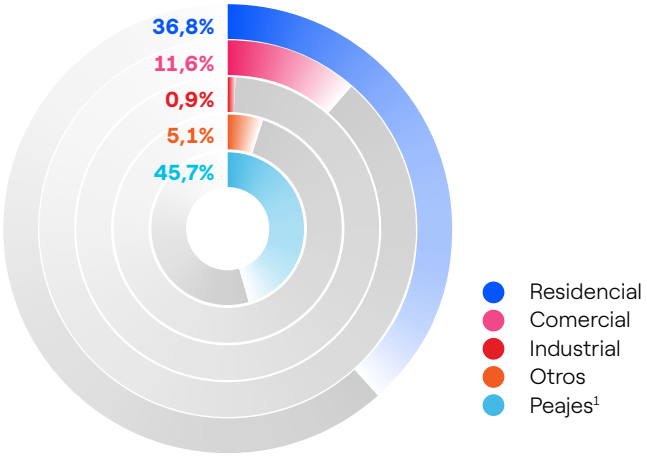

(*) Incluye peajes de Enel Transmisión, hasta el 9 de diciembre de 2022, fecha en que esta compañía fue vendida al Grupo Saesa.

Enel Distribución Chile posee líneas de media y baja tensión (MT/BT) que suman un total de 5.598 km y 12.068 km, respectivamente. Respecto de los transformadores de distribución, se alcanzó una capacidad instalada de 9.597MVA correspondiente a 29.678 transformadores, de los cuales 22.356 son de propiedad de la Compañía.

Fijaciones tarifarias

Las fijaciones de tarifas del segmento de Distribución son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

El proceso de fijación de tarifas para el cuadrienio 2016 -2020 culminó el 24 de agosto de 2017 con la publicación en el Diario Oficial del Decreto N°11T/2016, que fija fórmulas tarifarias a nivel distribución, el cual tuvo vigencia desde el 4 de noviembre de 2016. Con fecha 28 de septiembre de 2018 entró en vigencia el Decreto N°5T del Ministerio de Energía, que actualiza el Decreto N°11T/2016 del Ministerio de Energía y que, por tanto, actualiza las tarifas del segmento de distribución eléctrica las tarifas del segmento de distribución vigentes hasta la próxima fijación tarifaria. Con fecha 26 de julio de 2019, por medio del Oficio Ordinario N°15699/2019, SEC instruyó un plan de acción para hacer efectivo el ajuste indicado en Oficio Ordinario N°490/2019 de CNE, respecto al Decreto N°5T/2018 del Ministerio de Energía. La vigencia del ajuste fue retroactiva a partir del 28 de septiembre de 2018.
,.
Con fecha 24 de julio de 2018, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°13T/2018, que fija precios de Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica. Dichos precios comenzaron a regir desde la publicación del mencionado decreto y son los vigentes a la fecha. De acuerdo con la legislación, una nueva fijación de precios de los Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica será realizada con ocasión del proceso de Fijación de Tarifas de Distribución 2020-2024.

El 2 de noviembre de 2019, el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21.185 que crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Esto significó que los precios a traspasar a los clientes regulados quedaron congelados con los Decretos e indexadores vigentes a diciembre 2019, aplicándose durante todo 2020 los mismos precios sin variación.

El 21 de diciembre de 2019, el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21.194 (Ley Corta) que rebaja la Rentabilidad de las Empresas Distribuidoras y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica. Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas

restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto. Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE. Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

En enero de 2020, la CNE publicó las Bases Técnicas Preliminares para el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución para el cuadrienio 2020-2024 y el Estudio de costos de servicios asociados al suministro de electricidad, dando inicio al proceso de fijación de tarifas de distribución para el cuadrienio correspondiente.

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

El 8 de agosto de 2020 se aprobó la Ley N°21.249 que contempla medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables, las que en su mayoría la empresa Enel Distribución ha estado aplicando de manera voluntaria. Entre las medidas señaladas está la suspensión de corte por deudas de suministro y la posibilidad de firmar convenios de pago en cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables. El beneficio de no corte tiene una duración de 90 días siguientes a la publicación de la ley, y las deudas que se acumulen sobre los clientes que se hayan acogido a esta medida deberá ser cancelada en un máximo de 12 cuotas desde el término del plazo de gracia.

El 29 de diciembre de 2020 se promulgó la Ley N°21.301, que modifica los plazos definidos en la Ley N°21249 fijándose la duración del beneficio a 270 días siguientes a la promulgación de la Ley en vez de los 90 días iniciales. Así también, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 36 en reemplazo de las 12 cuotas máximas definidas con anterioridad.

El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N°21.340, que prorroga los efectos de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021. Si a esa fecha, aún se encontrare vigente el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por la Pandemia de Covid-19, los plazos se extenderán hasta 60 días desde terminado dicho estado de excepción constitucional. Adicionalmente, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 48 en reemplazo de las 36 cuotas máximas definidas con anterioridad.

El 28 de enero de 2022 se promulgó la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia Covid-19, y establece subsidios a clientes vulnerables, de modo que éstos puedan enfrentar las deudas eléctricas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 efectuadas por boletas vencidas. El 23 de junio de 2022, el Ministerio de Energía publicó el Procedimiento para el pago de los subsidios establecidos en la ley N°21.423 mediante Decreto Exento N°130, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables.

El 19 de julio de 2022 se promulgó la Ley N°21.472, que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuyo objetivo es limitar el aumento de los precios de energía y potencia para los clientes a partir del año 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. Los recursos contabilizados en la operación del mecanismo transitorio de protección al cliente no podrán superar los 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América, y su vigencia se extenderá hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de esta ley.

El 8 de noviembre de 2022 se promulgó la Ley N°21505 que promueve el almacenamiento de energía eléctrica y la electromovilidad, cuyo objetivo consiste en fomentar la participación de energía renovables a través de los sistemas de almacenamiento como también promover el uso de vehículos eléctricos a través de exenciones transitorias en los permisos de circulación.

Procesos de fijación tarifaria

VAD 2020-2024

Con fecha 23 de diciembre de 2022, mediante Resolución Exenta N°908, la Comisión Nacional de Energía aprobó el Informe Técnico del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución, cuadrienio 2020 – noviembre 2024. El día 5 de enero de 2023, mediante Oficio Ordinario N°15 de la Comisión Nacional de Energía, rectifica Resolución Exenta N°908 de 2022, a fin de que se aclare y corrijan las materias que se indican.

El 19 de enero 2023, se presentaron las discrepancias al Informe Técnico del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución por parte de los participantes y usuarios e instituciones interesadas ante el Panel de Expertos, el cual disponía de 45 días hábiles contados desde la Audiencia para emitir su Dictamen.

VAD 2024-2028

Mediante Resolución Exenta N°490 de fecha 30 de junio de 2022, la CNE fija Áreas Típicas para el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución 2024 – 2028, y deja sin efecto Resolución Exenta N°330, de 4 de mayo de 2022 de la CNE.

Luego, mediante Resolución Exenta N°678 de fecha 29 de agosto de 2022, la CNE Aprueba y comunica Bases Técnicas Preliminares para el "Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución, Cuatrienio noviembre 2024-2028" y del "Estudio de Costos de los Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución". El día 28 de septiembre fueron enviadas las observaciones de las Bases Técnicas Preliminares.

Con fecha 20 de enero de 2022, la CNE a través de la Resolución Exenta N°29, aprobó y comunicó las Bases Técnicas Corregidas para el "Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución, Cuatrienio noviembre 2024-2028" y del "Estudio de Costos de los Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución".

De acuerdo con lo establecido en el inciso decimoprimero del artículo 183° bis de la Ley, las empresas concesionarias de distribución y los integrantes del Registro de Participantes disponen de diez días hábiles, desde la comunicación de las Bases Técnicas Corregidas, para presentar sus discrepancias ante el Panel de Expertos.

Integración de la innovación en la gestión del negocio

Enel Chile está impulsando un programa de inversión centrado en el cliente, aprovechando la digitalización y la innovación, donde estos juegan un papel, crucial, ya que le dará la forma de continuar con la integración de la sostenibilidad y la eficiencia energética.

En esta estrategia es indudable el rol de la innovación de la Compañía, la que tiene como misión incentivar y coordinar a los agentes implicados en la generación y difusión del conocimiento de la actividad de investigación, desarrollo de nuevas y mejores soluciones y herramientas tecnológicas. En este contexto el Grupo Enel y Enel Chile están desarrollando **Grid Futurability**, un enfoque global orientado al cliente, el cual está siendo adoptado para renovar, reforzar y ampliar sus redes en los próximos años. Este proyecto implica el despliegue estratégico de tecnologías para dar un mejor uso a las redes eléctricas existentes y construir redes inteligentes completamente digitales. Combina una infraestructura robusta con soluciones de tecnología de punta para hacerlas más resilientes, participativas y sostenibles. Proporciona una hoja de ruta para las inversiones, tanto en áreas urbanas como rurales. Armoniza las necesidades estratégicas a corto y largo plazo, maximizando los beneficios y la satisfacción de los *stakeholders*, al mismo tiempo que reduce la huella de carbono de los activos de red.

Proyectos destacados

- **Aplicación AI@5RO**
  Iniciativa destacada de la línea de negocio Global Innovation Enel Grids del Grupo Enel. A través de esta aplicación se realiza un análisis automático de imágenes, utilizando algoritmos de inteligencia artificial, para la corrección de desviaciones, en relación con la implementación de las cinco reglas de oro[23] en los trabajos desarrollados en líneas eléctricas en Baja y Media Tensión.

- ***Grid Innovation Scouting* 2022**
  La línea de negocios Global Enel *Grids* busca soluciones innovadoras para mejorar la calidad del trabajo, la eficiencia de la red y el servicio. Para ello, cuenta con el programa *Grid Innovation Scouting* 2022 que tiene como objetivo involucrar a todo el ecosistema de innovación y a todos los trabajadores, en la tarea de identificar cualquier solución potencial, ya sea explorada dentro de la Compañía o a través de socios externos. Por tanto, se buscan soluciones basadas en tecnologías de alto valor agregado como realidad virtual, *wearable*, robótica, inteligencia artificial, entre otras.

23 5RO: cinco reglas internacionales diseñadas para garantizar la seguridad durante actividades que implican la desconexión y el aseguramiento de las líneas eléctricas.

- ***Grid Innovation Vibes***

  Jornadas internas en los temas de innovación dentro de la organización:

  - **Innovando con empatía** para discutir los nuevos principios rectores de cercanía con el cliente y se están implementando iniciativas y proyectos.

  - **Innovación para el diseño sostenible**, a través de compartir nuevas metodologías innovadoras de pensamiento de diseño para promover ideas y soluciones sostenibles para ser aplicadas en la red.

  - **Innovación para la seguridad** para compartir las iniciativas y soluciones de innovación más relevantes en despliegue, que mitiguen o eliminen los principales riesgos durante las operaciones y otorguen eficiencia operativa y compartan nuevas ideas, proyectos y futuros.

  - **Innovación hacia la flexibilidad** para compartir que el uso de la flexibilidad como recurso es importante para administrar las restricciones de la red. Ello tiene un impacto directo en el desarrollo de la red y en el marco regulatorio necesario para respaldar este enfoque.

- **Startups**

  Enel Distribución Chile ha desarrollado un mecanismo que conecta a las mejores *startups* del país, para encontrar soluciones que generen valor para los negocios, al tiempo que promueven el crecimiento de los emprendimientos locales. Se incorporaron mecanismos y procesos para trabajar con proveedores innovadores de tecnología emergente y para crear conjuntamente una prueba de concepto (PoC), una definición de un servicio para la creación rápida de prototipos, con costos limitados, analizando así la viabilidad de soluciones técnicas que puedan mejorar la calidad y fiabilidad de la red, con el objetivo de encontrar soluciones con las siguientes características:

  - **Confiables:** con la capacidad de ofrecer soluciones probadas a través de PoC y pilotos para su uso en la DSO (*Distribution System Operators*) y la red de distribución, convirtiéndolas en laboratorios avanzados de I+D en redes inteligentes.

  - **Flexibles:** aplicables tanto en áreas pequeñas o particulares como en megaciudades, gracias a criterios modulares basados en soluciones que ayudan a la DSO a aumentar la calidad del servicio, reducir los costos operativos, optimizar las inversiones y mejorar la seguridad.

  - **Sostenibles:** un futuro totalmente electrificado depende de la energía renovable distribuida de manera eficiente por redes inteligentes y abierta a todos los actores del sector. Se buscan productos y servicios innovadores, que incorporen un diseño circular para que las operaciones de la DSO sean más eficientes.

  - **Dinámicas:** de rápida organización, ágiles, descentralizadas y totalmente digitales con capacidad para entregar servicios.

- ***Smart Grids***

  Una medición y digitalización de toda la red de distribución, que cuente con tecnologías de medición confiables, avanzadas e interactivas.

- ***Microgrid on Grid***

  Análisis técnico y económico para la creación de una Microred Interconectada conformada por **PMGD (Pequeño Medio de Generación Distribuida)** en operación conectados a alimentadores de media tensión pertenecientes a la red de Enel Distribución Chile, con el fin de mejorar los indicadores de calidad del suministro eléctrico y la continuidad del servicio hacia los clientes.

- **Proyectos de Mejora Continua**

  Con el objetivo de mejorar los procesos internos de la Compañía, se ha evaluado la implementación de diferentes iniciativas, entre las cuales destacan:

  - **Subestación móvil:** este equipo puede ser instalado en cualquiera de las dependencias de los clientes que soliciten el servicio de subestaciones de transformación como empalme provisorio, se integra a la red de MT de Enel Distribución Chile y el cliente solo debe disponer de una conexión a tierra adecuada.

  - **Innovación en obras civiles:** el proyecto busca la optimización y modernización de las obras civiles en distribución (MT y BT) ejecutadas en bienes nacionales de uso público, considerando maximización de tiempo y costos y la utilización de tecnologías para mejorar su desarrollo. De esta forma se aumenta el control de seguridad de la actividad y se minimiza el impacto ambiental.

  - **Innovación en Ingeniería de Procesos:** con este proyecto se busca implementar nuevas tecnologías para levantamiento topográficos, generación de informes y documentación técnica requeridas para ser presentadas en solicitudes de permisos a MOP/SERVIU de manera de optimizar los procesos de ingeniería.

Enel X Chile

La transición energética es un proceso continuo que involucra a diversos agentes: ciudadanos, comunidades, empresas, instituciones, autoridades locales y gobiernos. Es un cambio de paradigma que busca la construcción de ciudades más sostenibles para mejorar la calidad de vida de las personas desde la perspectiva económica, social y ambiental.

Para lograr este desafío, es necesario sustituir el uso de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas) que son los principales responsables del cambio climático a nivel global, por fuentes de energía renovables (solar, eólica y geotérmica).

Enel X Chile (en adelante, "Enel X") ha concentrado sus esfuerzos en el desplazamiento de las fuentes de energía contaminantes a través del uso intensivo de la energía eléctrica en el sector público y privado, ofreciendo diferentes soluciones que permitan electrificar los hogares, procesos industriales, flotas corporativas y transporte público.

La electrificación contribuye desde la reducción de la huella de carbono, la contaminación acústica y atmosférica hasta la mejora del rendimiento energético. Además, logra eficiencia en costos para los distintos segmentos que tienen un alto potencial de electrificación.

Enel X cuenta con tres líneas de negocios: *eHome*, *eIndustries* y *eCity*. Estas unidades de negocios ofrecen soluciones para satisfacer las necesidades de los diversos segmentos. En esta estructura, la innovación es, sin duda, la piedra angular en la transición energética impulsada por la Compañía, aprovechando la evolución de la tecnología para crear valor en una era de profundos cambios y transformaciones, desarrollando productos innovadores, digitales y específicos para las personas, empresas y ciudades.

- ***e-Home***
  Esta línea de negocio entrega soluciones para simplificar y mejorar la vida de las personas, mediante una amplia oferta de productos y servicios. El objetivo es promover el uso de energía limpia y eficiente, disminuyendo la huella de carbono en los hogares. Durante 2022, e-Home ha ampliado su cartera de productos dentro del *e-commerce* www.enelxstore.com incorporando la categoría de movilidad eléctrica liviana y encimeras eléctricas.

- ***e-Industries***
  El propósito de esta unidad de negocio es ser un socio estratégico que contribuye al crecimiento sostenible de sus clientes Industriales y Comerciales (C&I). Para ello, ha puesto a disposición una amplia oferta de soluciones de innovación y tecnología, generadas gracias a la amplia red de socios y proveedores con los que cuenta la Compañía.

  En particular, ofrece al segmento B2B soluciones de infraestructura eléctrica, eficiencia energética y optimización del consumo en los edificios e instalaciones industriales, mediante la gestión de la demanda, iluminación LED ultra eficiente, generación fotovoltaica, estacionamientos solares y sistemas de climatización alimentados por energías limpias. Todas estas soluciones permiten reducir los consumos primarios de energía, con el objeto de hacer más eficiente y sostenible sus operaciones. Además, esta unidad de negocios desarrolla proyectos integrales que consideran la asesoría especializada, implementación y monitoreo de cada servicio, aportando un valor diferenciador para las empresas.

- ***e-City***
  Esta línea de negocio busca contribuir al desarrollo urbano sostenible de las ciudades y sus habitantes, sobre la base de alianzas estratégicas público – privadas para el financiamiento, elaboración y ejecución de proyectos y soluciones en distintos ámbitos, como infraestructura, iluminación, transporte, seguridad y bienestar.

  El propósito es convertirse en protagonista del desarrollo de ciudades inteligentes, a través de servicios innovadores que abarcan todo el ecosistema urbano. Dentro de su portafolio, considera la electrificación del transporte público, así como también la iluminación pública eficiente con telegestión, que combina ahorro energético, rendimiento y estética. Además, pone a disposición nuevas formas de autonomía y eficiencia en materia de energía en edificios; iluminación de infraestructura publicitaria junto con servicios digitales, televigilancia pública con video analítica y sensorización, dotando a las municipalidades de una interfaz única, simplificando los procesos y gestión de los servicios que operan de forma interconectada entre sí.

Durante el 2022, en el marco de su planificación estratégica, Enel X definió su visión hacia 2030 como la empresa que busca posicionar la electrificación dentro del sector residencial y los distintos sectores productivos del país, liderando la transformación energética de Chile y convirtiendo a las ciudades en lugares inteligentes y sostenibles. Este propósito está alineado con la estrategia global del Grupo Enel que impulsa la descarbonización, acelera la electrificación y promueve la digitalización.

El plan estratégico de Enel X está construido sobre cuatro pilares:

(1) Cuidar al cliente: entender las necesidades para mejorar su experiencia durante su relación con la Compañía.
(2) Crecimiento: desarrollar nuevos modelos de negocio con propuestas de valor que garanticen un crecimiento sostenible.
(3) Posicionamiento: aumentar el conocimiento de la marca a través de la comunicación, potenciando atributos relacionados con la innovación, tecnología y sostenibilidad.
(4) Innovación: desarrollar un portafolio de soluciones, productos y servicios, basados en modelos de innovación, que permitan diferenciarse respecto de la competencia.

Enel X, en línea con los pilares estratégicos del Grupo Enel, ha impulsado la aceleración de la electrificación de las ciudades a través de sus líneas de negocio: electrificación del transporte, tanto para el sector público, industrias y hogares; la implementación de nuevos proyectos Full Electric; y un avance significativo con los recambios de estufas a leña por aires acondicionado *inverter* para viviendas. Del mismo modo, se ha implementado proyectos de eficiencia energética para apoyar a clientes en la mitigación de la huella de carbono en sus operaciones, incursionado en nuevos sectores industriales e implementado nuevos modelos de negocio. Por otra parte, se avanza en la incorporación de economía circular en el portafolio de soluciones, productos y servicios, para potenciar el desarrollo sostenible de la Compañía.

Enel X Chile y el contexto actual

Sin duda, 2022 fue un año de grandes cambios asociados con la crisis sanitaria y la coyuntura política institucional que significó el proceso constituyente y la asunción del nuevo gobierno. No obstante, Enel X Chile, en conjunto con las diferentes líneas de negocio del Grupo, logró entregar una oferta de soluciones energéticas integradas robusta para los distintos sectores, industrias, instituciones y hogares del país.

El principal desafío que impuso la pandemia fue el mismo que se enfrentó a nivel país, es decir, lograr concientizar a los trabajadores sobre la importancia del autocuidado, de adaptarse a una nueva forma de hacer las cosas, con más prevención, con más distancia social, con más cuidados, no solo en las actividades laborales, sino que en todos los quehaceres de la vida diaria. Lo principal ha sido cuidar a las personas, implementando un régimen mayoritario de teletrabajo y alcanzar una adaptación rápida y eficiente.

Esta atípica situación produjo diferentes efectos en cada segmento de clientes que son atendidos por las diversas líneas de negocio de Enel X, para lo cual hubo que desarrollar distintos planes de acción que permitieran avanzar en la coyuntura y alcanzar, a su vez, el cumplimiento de los objetivos del año.

Asimismo, se trabajó en afianzar los lazos con las nuevas autoridades de gobierno y las distintas instituciones públicas y municipalidades, para conocer sus necesidades, de manera de acercar las soluciones del portafolio de Enel X que pueden contribuir a mejorar la eficiencia energética en cada una de sus áreas operativas e impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles.

Principales proyectos de 2022

991 buses eléctricos se suman al transporte público

Prometedor se ve el futuro del transporte público en Chile, ya que las últimas licitaciones muestran la incorporación de más y nuevos buses eléctricos al sistema. Un paso sustantivo, que pone a Chile y a Enel X nuevamente en los ojos del mundo. La última licitación ha dado como resultado el ingreso de 991 nuevos buses eléctricos a partir de 2022, superando por primera vez la inclusión de buses a diésel. Con ello, en 2023 habrá más de 1.900 buses eléctricos circulando por las calles de Santiago, afianzando así el liderazgo en América Latina.

Iluminación LED para el Club Hípico de Santiago

A través de la firma de una alianza estratégica para impulsar el deporte sostenible, Enel X y Club Hípico de Santiago se comprometieron a desarrollar un proyecto de tecnología eficiente y sustentable en su pista de carreras. Se trata del recambio de 478 puntos lumínicos convencionales por lo último en tecnología LED, telegestionada e inmersiva, posicionando al tradicional recinto deportivo de la hípica chilena como un hipódromo pionero en sostenibilidad y eficiencia energética, que contribuirá a generar un mejor espectáculo deportivo para los asistentes y amantes de las carreras de caballo. El proyecto permitirá exhibir el alma del Club Hípico, destacando la realización de importantes eventos artísticos, que lo transformarán en un circuito único y de vanguardia para Latinoamérica.

Providencia avanza hacia la Carbono Neutralidad

El proyecto desarrollado por Enel X en conjunto con la Municipalidad de Providencia forma parte del 5to Concurso de Inversión Energética local convocado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, que tuvo como objetivo la utilización eficiente de los recursos en beneficio del ahorro energético de la comuna.

"Providencia hacia la Carbono Neutralidad" constó de 18 subproyectos, de los cuales ocho eran de eficiencia energética, seis de calefacción limpia, 3 de energías renovables y 1 de electromovilidad. Estas iniciativas permitirán una generación fotovoltaica anual de 127.710 kWh, cifra que equivale al consumo de electricidad anual de 62 hogares chilenos promedio. Además, se generará un ahorro de energía eléctrica de 178.228 kWh al año gracias al recambio de luminarias a tecnología LED. Por otra parte, se alcanzarán ahorros de energía térmica de 1.862.172 kWh por el uso de un sistema de bombas de calor, basado en energías limpias que evitan consumir anualmente aproximadamente 9.700 balones de 15 kg de gas licuado.

Sistema de centrales térmicas en Colegio Alianza Francesa

Enel X incorporó tecnología de aerotermia para el calentamiento de la piscina semiolímpica del Colegio Alianza Francesa. Se implementó un sistema eficiente para la central térmica, basado en bombas de calor aerotérmicas, que también cuenta con un sistema de deshumidificación del aire interior del recinto, a través del uso de la energía presente en el aire.

Esta solución, que permite un ahorro de energía de 144.983 kWh al año, da como resultado una reducción de 66% en los costos energéticos del recinto educativo, equivalente a aproximadamente a $14.000.000 en un año, en comparación a una solución similar, pero en base a gas natural. El sistema, además, está monitorizado en tiempo real de forma online, lo que contribuye al control y capacidad de acción sobre los parámetros operacionales para solucionar problemas en forma remota. Es un sistema con alto nivel de eficiencia energética, ya que las bombas de calor utilizan calor del ambiente como energía (inclusive bajo 0) para poder calentar el agua, sin emitir CO_2e.

Alumbrado Público Led para Centro de Ski La Parva

Enel X se adjudicó la licitación pública en el diseño e instalación de luminarias LED para el alumbrado público en las principales calles del centro de esquí La Parva, el cual se encuentra enclavado a 2.750 metros de altura en la alta montaña y forma parte de la comuna de Lo Barnechea.

El proyecto considera la instalación de 71 luminarias LED tipo farol y postes tubulares de acero galvanizado, los cuales permitirán mejorar la eficiencia lumínica, brindando mayor seguridad a la comunidad de la zona y mejorando la visibilidad de las vías de acceso. Adicionalmente, el proyecto contará con tecnología de telegestión o control remoto, lo cual favorecerá la eficiencia de la operación y mantenimiento del alumbrado público.

Proyecto "Azotea Viva" en Hotel Mandarin Oriental

Hotel Mandarin Oriental Santiago, en conjunto con Enel X, desarrollaron un proyecto que tiene como objetivo brindar una experiencia más sostenible a los huéspedes del hotel, a través de la implementación del primer huerto sustentable en altura. Se trata de una planta fotovoltaica de 21,6 kWp, la cual producirá 19,2 MW/año de energía renovable para la iluminación del invernadero. El proyecto cuenta con una extensión de 290 mt^2 y permitirá disminuir la huella de carbono del hotel, reduciendo aproximadamente 7,5 toneladas de CO_2 al año.

E-Box, la primera solución solar autónoma

Enel X desarrolló el proyecto "*E-Box*", el cual consiste en una solución fotovoltaica modular transportable, que fue implementada durante el primer semestre del 2022 en una de las plantas en construcción de *Enel Green Power* (EGP), ubicada en el norte del país, para suministrar energía limpia a sus operaciones cuando se encuentra en fase de edificación. Esta solución facilita las operaciones en lugares de difícil acceso, en base a energía limpia. El sistema diseñado por Enel X incluye tecnología solar fotovoltaica de 15kWp y baterías de litio con una capacidad de almacenamiento de 56,8kWh. Para el cierre de 2022, Enel X amplió el acuerdo con EGP, consistente en el desarrollo e implementación de dos nuevas unidades, las que serán entregadas durante el 2023.

Inauguración Electroterminal La Pintana

El proyecto forma parte de la primera etapa de implementación del Corredor Santa Rosa, el cual incorporará 107 nuevos buses eléctricos al sistema de transporte público de la Región Metropolitana, que operará SUBUS, y se sumará a los 15 electroterminales implementados por Enel X en Santiago.

El nuevo electroterminal cuenta con la infraestructura eléctrica necesaria para absorber la demanda de energía de los nuevos buses y un sistema de 18 puntos de carga que permiten suministrar energía en forma flexible, gestionando la potencia y los horarios de carga. Este proyecto, sin duda, colabora con la meta de electrificar el 100% del transporte público de Santiago al 20240 y posibilitará conectar diariamente comunas como La Pintana, San Joaquín y Puente Alto, con el centro de Santiago y comunas de la zona norte, tales como Recoleta y Huechuraba.

Proyecto Fotovoltaico en Hacienda Chacabuco

Enel X implementó un proyecto pionero, a través de un sistema fotovoltaico e infraestructura eléctrica, en el condominio Hacienda Chacabuco.

La iniciativa está enfocada en mejorar la eficiencia energética y brindar bienestar a los residentes del condominio, a través de la incorporación de energía renovable, el cual cuenta con una extensión de 2.400 hectáreas, de las cuales 1.200 están destinadas a urbanización y el desarrollo inmobiliario; mientras que las otras 1200 hectáreas están dedicadas a reserva ecológica.

El proyecto aportará energía renovable al condominio Hacienda Chacabuco por 151MWh al año, estimando un ahorro aproximado de 63 toneladas de CO_2, equivalente a retirar 9 vehículos de circulación al año o plantar 158 árboles.

Centrales térmicas para Agua Caliente Sanitaria (ACS)

Con el objetivo de crecer en el segmento Inmobiliario Multifamily a través de soluciones integrales de eficiencia energética, se desarrolló el modelo de negocio *Heating as a Service* (HaaS), que permite a las empresas inmobiliarias centrarse en la operación de sus actividades principales sin preocuparse por el diseño, instalación, operación y mantención de las centrales térmicas de sus proyectos. Este modelo de negocio está diseñado para la oferta de departamentos por renta.

Bajo este modelo, Enel X se hace cargo del diseño a la medida de la central térmica para agua caliente y/o calefacción, apoyando al cliente con el financiamiento de la inversión inicial, y asume la operación y mantención del sistema por 5 años o más. Además, el compromiso para el desarrollo de este tipo de proyectos es utilizar tecnología eficiente, incluyendo energía renovable en la medida de lo posible, promoviendo siempre el uso racional de la energía.

Más de 13.000 recambios de estufas a leña por aire acondicionado

El recambio de estufas a leña por aire acondicionado *Inverter* se implementa en viviendas de forma gratuita para las familias. Es financiado por distintas empresas a través de un mecanismo de compensación de emisiones, de manera de neutralizar sus operaciones.

Desde 2017 a la fecha, Enel X ha ejecutado este proyecto con 13.782 recambios finalizados, contribuyendo con 236 toneladas de MP2,5 que no se emitieron al medioambiente, lo que favorece directamente a la reducción de emisiones de material particulado generadas por la combustión residencial de estufas a leña.

En 2022 se ejecutaron 2.363 recambios, los que representaron 47 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio de la erradicación del uso de leña en el país, favoreciendo a su vez la descontaminación de las ciudades.

Sistema de central térmica para Clínica Indisa

Enel X implementó un proyecto de calefacción y agua caliente en la central térmica para las 3 torres de la Clínica Indisa de Santiago. Dicha iniciativa disminuye los gastos operacionales del recinto médico al mismo tiempo que contribuye a la reducción de los gases de efecto invernadero provenientes del funcionamiento de las calderas existentes.

La optimización de la central térmica permitió a la Clínica Indisa mejorar su eficiencia energética, obteniendo ahorros de hasta 26,5% después de los primeros 6 meses, logrando reducir emisiones por aproximadamente 143,5 TON de CO_2e cada año.

Televigilancia para la comuna de Alto Hospicio

Enel X, en alianza con la municipalidad de Alto Hospicio, realizó la implementación de un proyecto que consta de 13 cámaras lectoras de patentes y 207 cámaras de televigilancia con sala de control, que permitirá monitorear en tiempo real los espacios públicos de la comuna, en los cuales se han detectado índices de vulnerabilidad delictual, brindando no sólo apoyo a la vigilancia preventiva, sino que también mayor seguridad a los vecinos.

Alianza energética con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP)

Con el objetivo de transformar el deporte y el fútbol profesional chileno en una actividad sustentable, Enel X y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) suscribieron una alianza energética, donde ambas organizaciones asumieron el compromiso de implementar soluciones energéticas e infraestructura eléctrica eficiente para iniciar el camino hacia la sostenibilidad de sus instalaciones y la de sus 45 clubes asociados. Esta alianza permitiría implementar en los diferentes estadios de Chile iluminación LED de alta eficiencia, de manera de cumplir con los estándares exigidos por la CONMEBOL para la trasmisión de partidos por televisión.

Proyecto fotovoltaico Centro Comercial Pumay

En el centro comercial Pumay, ubicado en la comuna de Maipú, se implementó un sistema fotovoltaico para generación y autoconsumo de electricidad cuya producción de energía estimada al año es de 167 MWh. El proyecto se desarrolló bajo la modalidad llave en mano, considerando diseño de ingeniería, suministro de mano de obra, materiales y equipos, además de la puesta en servicio de la instalación, que también cuenta con mantenimiento y operación. La planta permitirá generar más del 40% del consumo de la instalación, ahorro anual que asciende a $14.000.000 en los costos de suministro eléctrico. El proyecto fue financiado con modelo leasing, sin costo inicial para el cliente.

Infraestructura de carga CVU

Enel X ejecutó y puso en operación la infraestructura de carga para 6 buses eléctricos, los que fueron adquiridos bajo el modelo financiamiento Enel X, para la empresa minera SQM, a través de su proveedor de servicios de transporte CVU.

Alineado con la transición energética, el proyecto hace posible la alternativa de reconversión de flota a combustible por electromovilidad en el sector minero, convirtiéndose en un caso de éxito bajo este esquema: Gran Empresa/Minería – Operador – Enel X.

La visión compartida entre ambas empresas ha sido impulsar el concepto de "minería verde y electromovilidad, unidos por una operación sostenible", a partir del cual se avanza hacia la descarbonización de uno de los sectores productivos más importantes del país, la minería. En este contexto, Enel X se posiciona como aliado estratégico para la implementación de soluciones de eficiencia energética que permiten electrificar las flotas de buses para el transporte de trabajadores.

Otros proyectos destacados

Enel X ha establecido diferentes alianzas energéticas para la implementación de proyectos que permitan acelerar los procesos de electrificación y sostenibilidad en las operaciones de los distintos sectores productivos del país.

Ejemplo de ello son las alianzas que se han concretado para impulsar el deporte sostenible con el **Club de Polo**, la Federación de Tenis de Chile, Club Hípico, Hipódromo Chile y el **Centro HIGEA de San Felipe**, en las cuales Enel X incorporó soluciones que combinan tecnología de iluminación LED con energías renovables, con el fin de mejorar la eficiencia energética de los recintos deportivos y apoyarlos para avanzar en el camino hacia la sostenibilidad.

Contribuir con la sostenibilidad e impulsar la eficiencia energética dentro de los distintos sectores del país es uno de los principales propósitos de Enel X y, por tal motivo, ha trabajado en alianzas público-privada con distintas municipalidades para acercar a las comunidades soluciones con tecnología de punta, que potencien la electromovilidad y una mayor eficiencia energética, claves para impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes. Como muestra de ello, en conjunto con la **Municipalidad de Colina**, se firmó una alianza para incorporar nuevos buses eléctricos en la comuna, así como también la implementación de un piloto de camión eléctrico recolector de basura.

Adicionalmente, junto a la **Municipalidad de Peñalolén**, realizamos una intervención con mobiliario urbano eficiente en la plaza que colinda con la Escuela Básica Santa María, lugar en que Enel X instaló una serie de soluciones de energía solar y tecnología LED, como bancas solares, iluminación y sensores ambientales que, sin duda, mejorarán la calidad de vida de los vecinos.

Otro hito para destacar es el proyecto de eficiencia energética con la empresa **MTS**, la red ferretera más grande del país, con más de 120 socios suscritos a sus filiales y una presencia a lo largo de todo Chile. El proyecto consistió en la implementación de una planta fotovoltaica a techo de 280 kWp –conocida como Carport Solar - para operar bajo la normativa de generación distribuida, que producirá del orden de 406MWh de electricidad al año. Con la implementación de este proyecto, MTS estará reduciendo sus emisiones de CO_2e en 170 toneladas anualmente.

Por otra parte, junto a la **municipalidad de Tucapel**, se ejecutó un proyecto fotovoltaico on-grid con certificación TE4, compuesto por dos plantas que en total suman 63,3 kWp de potencia instalada, que permitirá la autogeneración de energía renovable. Esta es una iniciativa reducirá la huella de carbono de la comunidad gracias a la disminución del uso de combustibles fósiles lo que, sin duda, generará un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía.

Desafíos de la electrificación

La electrificación de las ciudades ya no es una tendencia, sino que es parte del convencimiento de las distintas miradas, tanto desde la perspectiva pública como privada. Existe un amplio consenso de que las soluciones eléctricas para el desarrollo de las urbes y para todos los actores que la componen -sector industrial, comercio y residencial-, no solo contribuyen a la sostenibilidad de éstas, sino que favorecen a la solución de problemáticas específicas, aportando a la descontaminación y la descarbonización de las industrias y transformándose en un aporte real a la acción climática.

La penetración de la movilidad eléctrica, no solo en el transporte público, sino que también en la predilección de los usuarios por medios de transporte cada vez más sustentables, confirman el cambio de paradigma. Se trata de un fenómeno similar al que está ocurriendo en la forma en que las personas están escogiendo la manera de calefaccionar, derribando el mito de que la calefacción eléctrica es cara, posicionándola hoy como la más limpia y eficiente.

El próximo desafío, ya que la energía eléctrica hoy es un bien casi tan esencial como el agua, es garantizar la continuidad de suministro. Por ello, soluciones en storage o almacenamiento son muy relevantes para aumentar la sostenibilidad, pero también para favorecer el normal funcionamiento de las ciudades.

Principales indicadores

PUNTOS DE CARGA[1-2]

+41%

1.701

1.206 en 2021

BUSES ELÉCTRICOS[1-3]

+32%

1.962

1.490 en 2021

ELECTRIFICACIÓN[1]

(TWh acumulado desde 2019)

+79%

0,4

0,2 en 2021

ILUMINACIÓN PÚBLICA[1] (‘000)

+13%

379 m

335 en 2021

SERVICIOS e-Home[4] (‘000)

+26%

87

69 en 2021

1. Cifras acumuladas.
2. Excluye los puntos de carga de Enel X Way Chile.
3. Considera buses eléctricos abastecidos, administrados y servidos por Enel X Chile en los segmentos B2B y B2G.
4. Incluye servicios de asistencia, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos.

GESTIÓN 2022

5.

Gestión 2022

Inversiones y actividades financieras

En línea con su compromiso con la gestión sostenible de su negocio, Enel Chile cerró con Banco Santander su primer financiamiento bancario local vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gestión económica

Enel Chile está invirtiendo en mejorar la resiliencia de su cartera de activos, unido a una sólida estrategia comercial. Las nuevas oportunidades están en el enfoque comercial integrado, donde resultan clave los nuevos servicios energéticos de Enel X Chile.

Gestión ambiental

La protección del medioambiente es uno de los pilares de la gestión del Grupo Enel Chile.

Gestión social

Para Enel Chile las personas están al centro.

Gestión 2022

Inversiones y actividades financieras

Operaciones destacadas de 2022

Enero 2022: Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal, una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto de US$100 millones contratada con BBVA en junio de 2019, con una tasa de interés variable de Libor 1M más un margen 0,9% anual, y vencimiento el 18 de febrero de 2022, fecha en la cual fue pagada. Al 31 de diciembre de 2022, la línea se encuentra 100% disponible.

1.134
millones USD
Deuda SDG-Linked

Enero 2022: Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto de US$300 millones, con una tasa de interés variable SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 0,75% anual, y vencimiento el 1 de agosto de 2023. Al 31 de diciembre, la línea se encuentra cerrada.

Abril 2022: The Bank of Nova Scotia en conjunto con Mizuho Bank otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto de US$300 millones, con una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 0,65% anual, y vencimiento el 12 de octubre de 2023. Al 31 de diciembre, la línea se encuentra cerrada.

Junio 2022: Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$150 millones, con una tasa de interés variable SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 0,86% anual, y vencimiento el 07 de diciembre 2023. Al 31 de diciembre, la línea se encuentra cerrada.

Julio 2022: Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal, una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto de US$100 millones contratada con BBVA en junio de 2019, con una tasa de interés variable de Libor 1M más un margen 0,9% anual, y vencimiento el 11 de agosto de 2022, fecha en la cual fue pagada. Al 31 de diciembre de 2022, la línea se encuentra 100% disponible.

Julio 2022: Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$250 millones, con una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 0,77% anual, y vencimiento el 31 de julio 2023. Al 31 de diciembre, la línea se encuentra cerrada.

Agosto 2022: Banco Europeo de Inversiones otorgó a Enel Chile S.A. un financiamiento SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por total de U$294 millones, el primer desembolso ser realizó en el mes de octubre por un monto de US$50 millones, con una tasa de interés fija promedio de 5,194% a 15 años plazo y vencimiento el 28 de octubre 2037. Al 31 de diciembre de 2022 esta línea se encuentra 100% girada.

Diciembre 2022: Debido a la formalización de la venta de Enel Transmisión a SAESA, se realizaron los siguientes prepagados de deuda:

- Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$50 millones contratada con Enel Finance International N.V. en junio de 2019, y girada en septiembre 2021. Al 31 de diciembre de 2022, la línea se encuentra 100% disponible.

- Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$200 millones contratada con Enel Finance International N.V. en septiembre de 2021 y girada en octubre 2021. Al 31 de diciembre de 2022, la línea se encuentra 100% disponible.

- Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$300 millones contratada con Enel Finance International N.V. en enero de 2022 y girada durante los meses de febrero y marzo. Al 31 de diciembre de 2022, la línea de crédito se encuentra cerrada.

- Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$150 millones contratada con Enel Finance International N.V. en junio de 2022, y giradas durante los

meses de junio y julio. Al 31 de diciembre de 2022, la línea de crédito se encuentra cerrada.

- Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$250 millones contratada con Enel Finance International N.V. en julio de 2022, y girada durante el mes de agosto. Al 31 de diciembre de 2022, la línea de crédito se encuentra cerrada.

- Enel Chile S.A. pagó a Enel Finance International N.V. un crédito denominado en dólares por un monto de US$400 millones, en línea con el vencimiento natural del crédito (21 de diciembre 2022).

Diciembre 2022: Enel Chile S.A. realizó el segundo desembolso, por un monto de US$244 millones, del financiamiento otorgado por el Banco Europeo de Inversiones en agosto de 2022. La tasa de interés fija promedio de este desembolso fue de 4,7918% y vencimiento el 21 de diciembre 2037. Al 31 de diciembre de 2022 esta línea se encuentra 100% girada.

Diciembre 2022: Enel Chile S.A. prepagó en su totalidad, la línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares por un monto de US$300 millones contratada con The Bank of Nova Scotia en conjunto con Mizuho Bank durante el mes de abril. Al 31 de diciembre de 2022, la línea de crédito se encuentra cerrada.

Situación financiera

Liquidez

Al cierre de 2022, Enel Chile contaba con líneas de crédito comprometidas completamente disponibles por un equivalente a **US$390 millones**, de los cuales **U$250 millones** corresponden a líneas de crédito comprometidas disponibles entre relacionadas.

Así también, el total de deuda SDG-Linked, corresponde a **US$1.134 millones** tanto líneas de crédito como préstamos, **24%** del total de deuda

Adicional a los instrumentos de liquidez, la Compañía y sus subsidiarias terminaron el ejercicio 2022 con una caja disponible de **US$1.023 millones**.

Endeudamiento

La deuda bruta financiera consolidada de Enel Chile alcanzó los **US$4.660 millones** con una vida media de seis años. Esta deuda está compuesta principalmente por:

- US$1.834 millones de deudas con relacionadas.
- US$1.000 millones correspondientes al Bono Yankee, vigente desde el 12 de junio de 2018 por 10 años.
- US$258 millones correspondientes a la deuda de EGP Chile consolidada en el grupo Enel Chile desde abril de 2018.
- Bonos internacionales y bonos locales en Enel Generación Chile.

La deuda financiera neta consolidada al cierre de 2022 ascendió a US$3.637 millones, con lo cual el ratio Deuda Neta/EBITDA se situó en 2,7 veces.

Política de Cobertura

Tipo de cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Chile es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US$) y los niveles de activos y pasivos que generan flujos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos de caja y estados financieros al riesgo de variaciones del tipo de cambio.

Al cierre de 2022, el 94% de la deuda financiera consolidada se encuentra denominada en dólares o convertida a estos mediante derivados.

Tasa de interés

La política de cobertura de tasa de interés del grupo Enel Chile consiste en mantener un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo financiero con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura en función de las condiciones del mercado.

Al cierre de diciembre 2022, el nivel consolidado de la deuda fija sobre la deuda financiera total fue de 84%.

Política de Inversión y Financiamiento

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2022, aprobó la Política de Inversión y Financiamiento para el ejercicio 2022 que se señala a continuación:

Política de inversiones

Áreas de inversión

Enel Chile efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, que puedan potenciar el compromiso al desarrollo sostenible, mediante un modelo de negocio que crea valor a largo plazo y que aborde los aspectos del negocio, en una forma sostenible, innovadora y circular. Dichas inversiones se desarrollarán en las siguientes áreas:

i) Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.

ii) Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales

iii) Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

Límites máximos de inversión

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

i) Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021.

ii) Inversiones en otras empresas filiales fuera del negocio eléctrico, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021, siempre y cuando al menos el 50,1% del total de los Activos Consolidados de Enel Chile sean del sector eléctrico.

Participación en el control de las áreas de inversión

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enel Chile se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

i) Se propondrá en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que correspondan a lo menos a la participación de Enel Chile en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales, cuidando de darse siempre cabal cumplimiento a la Resolución 667/2002 de la H. Comisión Resolutiva.

ii) Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.

iii) Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
iv) Se mantendrá un control permanente del nivel de endeudamiento.

Política de financiamiento 2022

Nivel máximo de endeudamiento

La política de financiamiento busca garantizar el financiamiento del crecimiento sostenible, buscando las alternativas de financiamiento óptimas y priorizando los financiamientos sustentables, en línea con la estrategia del Grupo. Asimismo, el objetivo es mantener un nivel de Rating Investment Grade de forma de continuar accediendo a recursos financieros a un costo competitivo y a una amplia gama de inversionistas.

El límite máximo de endeudamiento de Enel Chile estará dado por una relación de Deuda Financiera Total (medida como Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes más Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes), menor o igual a 2,2 veces el Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021.

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos de Enel Chile

Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en junta de accionistas (ordinaria o extraordinaria).

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones

Corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, respecto de los activos esenciales indicados más adelante.

Activos esenciales para el funcionamiento de la sociedad

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enel Chile, las acciones que permitan mantener el control, por la vía de la tenencia de la mayoría de las acciones o bien mantenga pactos o acuerdos de accionistas, en Enel Generación Chile S.A., Enel Distribución Chile S.A., Enel X Chile SpA y Enel Green Power Chile S.A. (o su continuadora legal).

Principales inversiones

Inversiones relevantes asociadas al plan

El plan estratégico de la Compañía contempla una inversión que asciende a USD 1,7 mil millones, para el período 2023-2025. El objetivo es seguir posicionándonos como líderes nacionales en el sector eléctrico, con un foco puesto principalmente en una mayor capacidad renovable, digitalización y continuar impulsando el desarrollo de nuevos usos de la energía limpia. Con esto, se espera aumentar en aproximadamente 1,9 GW la capacidad instalada renovable al 2025 respecto a la capacidad instalada renovable del 2021.

El plan de inversiones de Enel Chile es suficientemente flexible, para lograr acceder a las oportunidades de desarrollo que se vayan presentando durante el periodo del plan, de formar de optimizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y maximizar la rentabilidad para sus accionistas. Las prioridades de inversión en los negocios de generación y distribución incluyen el desarrollo de proyectos ambiental y socialmente responsables, para los cuales se realizan los estudios necesarios, tanto en proyectos nuevos como en instalaciones existentes, buscando garantizar niveles de suministro confiables.

Enel Chile coordina la estrategia de financiamiento del Grupo, de forma de optimizar la gestión de la deuda a nivel consolidado. Las subsidiarias desarrollan planes de inversión de capital independientes, los que se financian sobre la base de la generación interna de fondos o financiamiento intercompañía. Una de las metas de la Compañía es concentrarse en aquellas inversiones que arrojarán beneficios económicos y sociales a largo plazo.

Si bien, se ha estudiado las necesidades financieras de estas inversiones como parte del proceso presupuestario de la Compañía, no se ha comprometido ninguna estructura de financiamiento particular y las inversiones dependerán de las condiciones de mercado al momento en que se necesite obtener el flujo de caja.

La siguiente tabla muestra los gastos de capital que se espera realizar entre 2023 y 2025 y los gastos de capital incurridos por el Grupo Enel Chile en 2022 y 2021.

En miles de millones de Ch$	2023-2025(2)	2022	2021
Inversión (1)	1.472	916	748

(1) Las cifras de CAPEX representan los pagos efectivos para cada año, con excepción de las proyecciones futuras.
(2) Plan de inversión aprobado por el Directorio de la Compañía el 25 de noviembre de 2022, totalizando 1,7 mil millones de dólares. Valores en pesos chilenos aproximados.

Segmento de Generación

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de energías renovables no convencionales (ERNC), ambiental y socialmente responsables, con el objeto de garantizar adecuados niveles de suministro. Las principales inversiones de Enel Chile en generación estarán enfocadas en alcanzar **9,5 GW al 2025**, de los cuales 7,5 GW será capacidad renovable, para ello existe una cartera de proyectos en **construcción y desarrollo** que se detalla a continuación:

Centrales solares

El Manzano (99MW de potencia), Andino Pataguas (100MW de potencia), Don Humberto (79MW de potencia), Sierra Gorda Solar (205MW de potencia), PMDG (83MW de potencia). A diciembre 2022, ya se han conectado 45 MW de proyectos PMGD.

Centrales eólicas

Renaico II (144MW de potencia), Ovejera Sur (170MW de potencia), La Cabaña (106MW de potencia), Rihue (120MW de potencia). A diciembre 2022, se han conectado 72 MW de Renaico II.

Central hidroeléctrica de pasada

Los Cóndores (150MW de potencia).

BESS

Unidades de almacenamiento como complemento a proyectos en construcción Rihue (34MW) y en desarrollo como La Cabaña (34MW) y otros 136 MW.

Inversiones relevantes en 2022, 2021 y 2020

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

1. El proyecto Los Cóndores de 150MW.
2. Expansión de la capacidad instalada para llegar a un total de 9,5 GW neto al cierre de 2025, lo cual considera un crecimiento de 1,9 GW comparado con el cierre de 2021 y 1,1 GW comparado con el cierre de 2022.
3. El mantenimiento de la capacidad instalada existente.

Las inversiones de capital en el proyecto Los Cóndores y los proyectos de ERNC (solar, eólico y BESS) han sido financiados con fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

Segmento de Distribución y Redes

Durante 2022, Enel Distribución Chile y Enel Transmisión Chile[24] y sus subsidiarias realizaron inversiones por un total de Ch$145 mil millones, orientadas principalmente a satisfacer el crecimiento orgánico de los clientes, calidad de servicio, seguridad y sistemas de información, de los cuales Ch$46 mil millones fueron para atender las necesidades de mantenimiento, Ch$38 mil millones en inversiones de crecimiento y Ch$61 mil millones a actividades de conectividad.

En 2022, se invirtió un total de Ch$44 mil millones en adecuación de redes de Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT), que han permitido la conexión de nuevos clientes residenciales, grandes clientes y de proyectos inmobiliarios.

Para mejorar la calidad de suministro se invirtieron Ch$23 mil millones. Se reforzaron los alimentadores seleccionados de acuerdo con un plan de calidad en MT y BT. Se trabajó en la automatización de la red de MT incorporando 18 equipos nuevos al telecontrol y se realizaron las adecuaciones de red necesarias, así como también se gestionó la compra del terreno asociado a SE Providencia.

Para aumentar la capacidad de las redes de Enel Distribución Chile y Enel Transmisión Chile se realizaron inversiones por un total de Ch$18 mil millones. En Alta Tensión (AT) se realizaron obras en las cuales destacan proyectos en las subestaciones de poder: Nueva Lampa, Cerro Navia, barras El Salto, Batuco, Florida PS Alto Maipo. En redes de MT existen obras de implementación de alimentadores para Palena, Camila, Vizcaya, Damasco, Vizcaya y otros proyectos de continuidad. También se realizaron obras de refuerzos, extensión y traslado de redes, con el fin de mejorar la calidad de las redes de BT.

En sistemas técnicos y financieros se invirtieron cerca de Ch$18,3 mil millones, con foco en digitalización de procesos.

Cerca de Ch$12,9 mil millones se usaron para financiar obras de mantenimiento correctivo de la red asociadas a trabajos en instalaciones de líneas de transmisión, subestaciones de interconexión y subestaciones de poder. También se financió una serie de acciones para mejorar las tecnologías de la red.

Para cumplimientos regulatorios se invirtieron Ch$5 mil millones en adecuaciones legales para la normalización de redes y subestaciones.

24 Con fecha 9 de diciembre de 2022, se concretó la venta de la totalidad de las acciones que Enel Chile poseía sobre Enel Transmisión Chile S.A., correspondiente a un 99,09% de participación, a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA.

Se invirtieron Ch$5,9 mil millones en el proyecto *Smart Meters*, el cual se caracterizó por su fuerte foco en la instalación de concentradores.

Además, se realizaron inversiones por Ch$3,5 mil millones en medidas anti-hurto, tales como el blindaje de las redes mediante la instalación de cajas Ananda y Tortugas, medidas técnicas y refuerzos de la red.

Proyectos Destacados

Proyectos finalizados en 2022

EGP Chile

Proyecto de Ampliación Cerro Pabellón
El proyecto de ampliación de Cerro Pabellón consta de una central de energía geotérmica con una capacidad instalada neta de 32MW, ubicada en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. Tiene sinergias potenciales con el proyecto geotérmico operativo de Cerro Pabellón y utilizará infraestructuras existentes, como una subestación y una línea de transmisión.

La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US$ 131,1 millones. La construcción comenzó en agosto de 2019 y el proyecto se completó en junio de 2022, alcanzando la operación comercial en diciembre de 2022.

Proyecto de Ampliación Finis Terrae
El proyecto de ampliación de Finis Terrae es una central solar fotovoltaica situada en María Elena, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y tiene una capacidad instalada neta de 126MW.

El proyecto tiene fuertes sinergias operativas con la actual central Finis Terrae de EGP Chile y utilizará la misma infraestructura de transmisión. Se instalará una nueva unidad de bahía y un nuevo transformador de potencia en la subestación actual para fines de interconexión.

La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US$ 119,5 millones. La construcción comenzó en mayo de 2020 y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Solar Finis Terrae 3
El proyecto solar Finis Terrae 3 se ubica en la Región de Antofagasta en Chile. Tiene una capacidad instalada neta de 18MW y es una extensión del Proyecto de Ampliación Finis Terrae, actualmente en construcción. Se ha asegurado el terreno y se ha obtenido la aprobación medioambiental.

La inversión total aprobada es de US$ 11,1 millones, de los cuales US$ 6,4 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021, y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Solar Guanchoi
El proyecto solar Guanchoi (anteriormente conocido como Campos del Sol II) se encuentra en Copiapó, en la Región de Atacama, y tiene una capacidad instalada neta de 398MW. Guanchoi es una central solar fotovoltaica compuesta por 893.508 módulos fotovoltaicos cristalinos bifaciales con un sistema de seguimiento solar. El emplazamiento del proyecto ocupa aproximadamente 1.000 hectáreas.

El proyecto se conectará a la subestación elevadora de Bella Mónica, situada entre Campos del Sol I y Guanchoi. Bella Mónica se encuentra a 8 km de la subestación de Illapa, propiedad de Celeo Redes Chile Ltda., y está conectada a través de una línea de transmisión de 220 kV.

La inversión total aprobada es de US$ 313,5 millones, de los cuales US$ 293,8 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021, y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Piloto de Hidrógeno Verde
El Proyecto Piloto de Hidrógeno Verde se encuentra en la Región de Magallanes, en el sur de Chile. La región tiene una de las mejores condiciones de viento debido a su proximidad a la Antártida. El proyecto espera producir 20,5 kg de hidrógeno por hora a través de un parque eólico, con 3,4MW de capacidad instalada neta y un electrolizador con una capacidad instalada de 1,2MW.

La inversión total estimada es de US$ 4,1 millones, de los cuales US$ 2,4 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y el proyecto se completó en 2022.

Proyecto Solar PMGD I (Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada)
Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada forman parte del Proyecto Solar PMGD I, que consiste en una cartera de ocho plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 54MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule. Las cuatro plantas suman 27MW de capacidad instalada neta, y cada una de ellas está conectada a líneas de distribución.

La inversión total aprobada para los cuatro proyectos fue de US$ 19,2 millones, de los cuales US$ 18,6 millones se habían incurrido a 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y las cuatro plantas solares se completaron en 2022.

Proyecto Solar PMGD II (Coinco, Don Rodrigo, El Sharon)
Proyecto Solar PMGD II, que consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas en la Región del Maule de Chile para desarrollar 11MW de capacidad instalada neta: Coinco (anteriormente Valera) 3MW, Don Rodrigo 5MW y El Sharon 3MW. Las plantas están conectadas a líneas de distribución.

La inversión total aprobada fue de US$ 9,9 millones, de los cuales US$ 9,2 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021, las plantas se completaron en 2022.

Proyecto Solar Valle del Sol
El proyecto solar fotovoltaico Valle del Sol se encuentra en el desierto de Atacama, a unos 100 km al oeste de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile.

Se trata de un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 163MW que consta de 406.980 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos y un sistema de seguimiento solar. El emplazamiento del proyecto ocupa 320 hectáreas. Valle del Sol se conectará a la subestación de Miraje a través de una nueva bahía de 220 kV. La solución de conexión incluye una subestación elevadora, un transformador principal de 130/160 MVA (33/220 kV) y una línea de transmisión de interconexión de 10 km y 220 kV.

La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US$ 142,5 millones. La construcción comenzó en 2021 y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyectos en construcción o desarrollo avanzado

EGP Chile

Parque Eólico La Cabaña y Rihue
Los parques eólicos de La Cabaña y Rihue se encuentran en las regiones de la Araucanía y el Biobío, en el sur de Chile, respectivamente. Los proyectos tienen una capacidad instalada neta combinada de 226MW (La Cabaña - 106MW y Rihue - 120MW), y el sistema BESS tiene una capacidad instalada neta total de 68MW (34 MW cada proyecto). Los proyectos se conectarán al sistema nacional a través de la subestación del Parque Eólico Renaico.

La inversión total aprobada para los dos proyectos es de US$ 389,1 millones, de los cuales US$ 136,3 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción de La Cabaña comenzó en 2022 y se espera que este proyecto esté terminado en 2023.

Proyecto Solar PMGD I (Cabimas y Pataguas)
El Proyecto Solar PMGD I consiste en una cartera de ocho plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 54MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule de Chile. Cada proyecto está conectado a líneas de distribución.

En 2022 se completaron cuatro proyectos (Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada), y actualmente hay dos proyectos Cabimas (anteriormente Curamachi) y Pataguas (anteriormente Agrovisión) en construcción, que suman 21 MW de capacidad instalada neta.

La inversión total aprobada para los dos proyectos es de US$ 18 millones, de los cuales US$15,2 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y se espera que los proyectos se completen en 2023.

Proyecto Solar PMGD III (Bandurrias, Graneros y Maitencillo)
El Proyecto Solar PMGD III consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas (Bandurrias, Graneros y Maitencillo), en el centro de Chile, con una capacidad instalada neta de 3MW cada proyecto, para un total de 9MW de capacidad instalada neta. Cada central está conectada a las líneas de distribución.

La inversión total aprobada para estos tres proyectos es de US$ 9,4 millones, de los cuales US$ 5,8 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. Se espera que la construcción comience en 2023 y que los proyectos se completen en 2024.

Proyecto Solar PMGD IV (Doña Rubena, Hijuelas IV y Mora)
El Proyecto Solar PMGD IV consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas (Doña Rubena, Hijuelas IV y Mora) para desarrollar 9MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana y del Maule de Chile. Cada proyecto está conectado a las líneas de distribución. Se han asegurado los terrenos y se ha obtenido la aprobación medioambiental.

La inversión total aprobada es de US$ 9,4 millones, de los cuales US$ 5,1 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzará en 2023, y se espera que el proyecto se complete en 2024.

Proyecto Eólico Renaico II
El proyecto eólico Renaico II se encuentra en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Consiste en una central eléctrica de 144MW de capacidad instalada neta con dos parques eólicos: (i) el proyecto Las Viñas, que incluye una central eólica de 58,5MW construida por EGP Chile; y (ii) el proyecto Puelche, que consiste en una central eólica de 85,5MW desarrollada de forma independiente por Pacific Energy. El proyecto Puelche fue adquirido en su totalidad por EGP Chile.

El proyecto consta de 32 aerogeneradores y se interconectará al SEN a través de la actual subestación Renaico I 220 kV. Se instalará una nueva bahía en la subestación con un transformador principal de 165MVA. El proyecto eólico Renaico II tiene sinergias potenciales con el proyecto eólico Renaico I de EGP Chile, ya en funcionamiento, y utilizará infraestructuras existentes, como una subestación y una línea de transmisión. Ya se han asegurado los terrenos y se han obtenido las aprobaciones medioambientales.

La inversión total aprobada es de US$ 198,6 millones, de los cuales US$ 186,2 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en abril de 2020, y se espera que el proyecto se complete en 2023. A diciembre 2022, se han conectado 72 MW de Renaico II.

Proyecto Solar Sierra Gorda
El proyecto solar fotovoltaico Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. La central solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada neta de 205MW[25] y ocupa 850 hectáreas, con un perímetro de aproximadamente 28 km.

Es un proyecto *greenfield* dentro del parque eólico Sierra Gorda existente propiedad de EGP Chile. El proyecto cuenta con cinco áreas principales para módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media tensión/alta tensión. Consta de 830.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El proyecto se conectará a la subestación Centinela, situada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela, propiedad de Red Eléctrica Chile.

La inversión total aprobada es de US$ 252,5 millones, de los cuales US$ 231,8 millones han sido incurridos a 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021 y se espera que el proyecto esté terminado en 2023.

Proyecto Solar El Manzano
El proyecto solar El Manzano está situado a 30 km al norte de Santiago, en la Región Metropolitana de Chile. Se trata de un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 99MW que consta de 7.318 módulos fotovoltaicos bifaciales solares a, a futuro, también podrá incorporar un sistema de almacenamiento BESS. El emplazamiento del proyecto ocupa 133,69 hectáreas. El Manzano se conectará a la subestación de El Manzano, propiedad de Enel Distribución, a través de una línea de transmisión de media tensión de 6,3 km.

La inversión total aprobada es de US$ 78,1 millones, de los cuales US$ 41,5 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. Se espera que el proyecto se complete entre 2023 y 2024.

Enel Generación Chile

Proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores
El proyecto Los Cóndores se encuentra en la Región del Maule, en la zona de San Clemente, en Chile central. Consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 150MW, con dos unidades de turbinas hidráulicas verticales Pelton que utilizarán el agua del embalse de la Laguna del Maule a través de un túnel de presión. La central se conectará al SEN en la subestación de Ancoa (220 kV) a través de una línea de transmisión de 87 km.

La inversión total aprobada es de US$ 1,2 mil millones, de los cuales US$ 1,1 mil millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en abril de 2014, y se espera que el proyecto se complete en 2024.

25 Capacidad instalada neta del proyecto modificada en febrero de 2023.

Proyecto de Repotenciación Hidroeléctrica Rapel
El proyecto de Repotenciación Hidroeléctrica Rapel se está ejecutando dentro de la actual central Rapel de 375MW de capacidad instalada neta en la Región de O'Higgins, en la zona central de Chile. Rapel es una central hidroeléctrica de embalse con cinco unidades verticales Francis que utilizan el agua del río Rapel.

El proyecto consiste en sustituir dos turbinas (Unidad 3 y Unidad 4) instaladas en 1968 con un rendimiento inferior al 85%. Las turbinas tendrán un nuevo diseño hidráulico, que ofrecerá una mayor eficiencia y un rango de funcionamiento más amplio. Se espera aumentar la capacidad instalada en 2 MW (1 MW cada unidad) y producir 67 GWh/año de nueva energía. El contrato se adjudicó en septiembre de 2020, y las actividades de diseño básico del contratista comenzaron inmediatamente. El diseño de ingeniería se completó mientras se ejecutaban las pruebas de modelos y las principales actividades de fabricación.

La inversión total aprobada es de US$ 11,9 millones, de los cuales US$ 5,1 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. Se espera que ambas unidades estén instaladas y que el proyecto se complete en 2023.

Otros proyectos en desarrollo

EGP Chile

Proyecto Solar Andino Las Pataguas
El proyecto solar Andinos Las Pataguas se encuentra en la localidad de San Pedro en la Región Metropolitana. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 100MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 60MW. La planta se construirá en aproximadamente 270 hectáreas y la conexión a la red se realizará a través de la subestación Las Arañas en 110KV. Los terrenos ya están asegurados y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de US$ 200 millones. Se espera que la construcción comience en 2024 y que el proyecto se complete en 2025.

Proyecto Eólico Ovejera Sur
El proyecto Eólico Ovejera Sur se encuentra en La Unión en la Región de Los Ríos. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 170MW, y considera la instalación de 100MW en BESS. El proyecto consiste en 38 aerogeneradores de 4,5MW cada uno. El proyecto se construirá en aproximadamente 5.500 hectáreas y se conectará a la red a través de la nueva subestación de 220KV Pichirropulli. Los terrenos ya están asegurados y la aprobación medioambiental está en trámite.

La inversión total estimada es de US$ 274 millones. Se espera que la construcción comience en 2024 y que el proyecto esté terminado en 2025.

Proyecto Solar Don Humberto
Don Humberto es un proyecto solar ubicado en la Región Metropolitana. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 79MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 69MW. El terreno ha sido asegurado y se ha obtenido la aprobación ambiental.

La inversión total aprobada es de US$ 137,8 millones. Se espera que la construcción comience en 2023 y el proyecto esté terminado en 2024.

Enel Generación Chile

Plataforma de optimización hidroeléctrica
El objetivo del proyecto es la mejora de los ingresos de generación hidroeléctrica utilizando modelos de optimización de redes hidráulicas y modelos de afluencia para definir la mejor programación unitaria a corto plazo para las centrales hidroeléctricas de pasada y el mejor manejo de recursos en las cuencas. La plataforma de optimización se implementará en 3 fases:

- **Fase 1:** implementación de modelos de optimización y modelos de afluencia en las centrales hidroeléctricas Los Molles, Sauzal, Sauzalito, Pullinque, Pilmaiquén, Rapel, Antuco y Pehuenche. Puesta en marcha 2023.
- **Fase 2:** implementación modelos de afluencia de Laja y Biobío. Puesta en marcha 2024.
- **Fase 3:** implementación modelos de afluencia de Maule. Puesta en marcha 2025.

Gestión económica

Clientes al centro de la estrategia de Enel Chile

La transición energética beneficiará a muchas personas gracias a un sistema de generación más limpio y sostenible, unido a una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente. Chile presenta una oportunidad de crecimiento, ya que existe una importante brecha en la electrificación, potenciada por el crecimiento en el mercado de clientes libres y la preferencia de los clientes en cuanto a sus requisitos de energía limpia. Para tomar esta oportunidad y abordar sus compromisos, Enel Chile está invirtiendo en mejorar la resiliencia de su cartera de activos, unido a una sólida estrategia comercial. Las nuevas oportunidades estarán en el enfoque comercial integrado, donde resultan clave los nuevos servicios energéticos de Enel X Chile.

Robusta estrategia comercial

La estrategia de Enel Chile está centrada en entregar nuevas soluciones a los clientes a través de una oferta integrada.

Integración ASG de excelencia

La excelencia en la integración de la sostenibilidad seguirá siendo el núcleo de la forma de trabajar, centrándose en un enfoque justo, circular e inclusivo.

Crecimiento sostenible y resiliente

Impulsado por instrumentos de financiamiento sostenible, que permitan una estrategia de rotación de activos que acelere el crecimiento.

Segmento Generación

Las acciones comerciales efectuadas por Enel Chile, a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y EGP Chile durante 2022, estuvieron alineadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la rentabilidad de la Compañía en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar la cantidad de energía vendida adecuada a las nuevas condiciones de mercado y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna.

Respecto de la gestión de contratos con clientes, 2022 fue un año de consolidación puesto que se suscribieron contratos de suministro por aproximadamente 10,6GWh/año con distintas vigencias, lo que complementa estructuralmente la excelente curva de contratos de la Compañía obtenida en 2021.

En particular, en el segmento de grandes clientes se alcanzaron acuerdos y firmas de nuevos contratos de suministro de electricidad con importantes clientes libres industriales y de la minería, por un monto cercano a 500GWh/año y por plazos que fluctúan entre los cuatro y los trece años.

Asimismo, se mantuvo la tendencia del mercado eléctrico en Chile, caracterizado por un alto volumen de clientes regulados, de menor tamaño, que decidieron migrar a clientes libres, conforme a las atribuciones que les permite la normativa eléctrica y que debían suscribir nuevos contratos de suministro, fue aprovechado en forma muy favorable por Enel Chile. Su subsidiaria Enel Generación Chile suscribió contratos de suministro en forma directa con una gran cantidad de clientes libres de tamaño menor alcanzando 600GWh/año, con plazos de vigencia entre los dos y seis años.

Adicionalmente, se han firmado contratos de venta de energía con empresas generadoras para el suministro de sus clientes libres, a través de los cuales, Enel Generación Chile colocó 200GWh/año, con una vigencia de suministro entre seis años y diez años a partir de abril de 2022.

Sólida estrategia comercial

En el negocio de generación se ha desarrollado una gama diversificada de activos y de ubicación geográfica, lo que ha permitido estructurar una variada cartera de contratos a largo plazo, que incluye contratos regulados, así como también con clientes libres de la industria minera y otros clientes. Más del 45% de los contratos tiene una duración superior a 2030 y el 23% expirará entre 2022 y 2025. En general, siete años es la duración promedio de los contratos, lo que le permite a la Compañía una situación comercial estable a largo plazo.

Se estima que la cartera de contratos con clientes libres crecerá en aproximadamente un 29% en el período 2023 y 2025, incrementando además su diversificación en términos de *Off-takers*. Gracias a la diversificación geográfica, se espera un importante avance de las ventas en las zonas centro y norte del país, situándose en esta última la mayor parte de la expansión en capacidad solar.

Iniciativas destacadas en el segmento de generación

- **Gestión del recurso hídrico para clientes de generación**
  En un contexto de escasez de agua, se ha gestionado un uso eficiente y armónico. En 2022 se fortaleció la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a la operación de las plantas de Enel Generación para armonizar la utilización del recurso entre los distintos grupos de interés. Entre otros, se han materializado acuerdos con Corporación de Desarrollo del Lago Rapel (Codepra) y con las Juntas de Vigilancia del Maule y Biobío.

- **Participación en el negocio del gas**
  En 2022, en un contexto de alto requerimiento del parque térmico de generación, la Compañía realizó una gestión de *sourcing* muy activa, tanto de sus contratos de GNL de largo plazo como por la compra de importantes volúmenes adicionales en el mercado spot de GNL. Ello, con el objeto de garantizar el suministro de gas para sus plantas, como también para apoyar el suministro de otros generadores, contribuyendo así a minimizar el uso de diésel y a la contención de los costos de operación del sistema eléctrico. En el contexto de sequía prolongada, la gestión del gas se ha tornado fundamental, jugando un rol muy activo en los mercados relevantes para garantizar el abastecimiento de sus unidades de generación, clientes y, en general, para apoyar la suficiencia de gas del país. Enel Chile ha requerido complementar la disponibilidad de GNL de sus contratos de largo plazo mediante la compra de importantes cantidades de GNL en el mercado spot internacional, en un contexto complejo por la volatilidad y alza en los precios.

- **Cambios en contratos**
  En 2022, se continuó con la renegociación de contratos con clientes que han requerido una renovación de estos con eventual incremento tarifario en el corto plazo, a cambio de una extensión de estos o ampliación del suministro, todo con objeto de hacer más sustentables su respectivo negocio. En la gestión comercial con clientes libres, se ha comenzado a implementar una oferta integrada de servicios provistos por otras líneas de negocio, incluyendo soluciones de movilidad eléctrica. Asimismo, en base a los requerimientos de ciertos clientes que valoran este atributo, se han seguido desarrollando ventas de PPA certificados con energía renovable.

- **Flexibilidad con clientes**
  En el sector industrial-comercial, cuyos negocios se vieron afectados por la prolongada pandemia, se continuó en el período con una gestión activa de la cartera de pago, incluyendo la gestión oportuna de convenios de pago con múltiples clientes con problemas de liquidez, contribuyendo a la sustentabilidad de sus negocios.

- **Participación en iniciativas de descarbonización y desarrollo de nuevas tecnologías**
  La descarbonización es uno de los objetivos estratégicos de Enel Chile. A fines de septiembre de 2022, se completó el cierre y desconexión de la central a carbón Bocamina II, lo cual junto con las plantas desconectadas previamente (Tarapacá en 2019, y Bocamina I en 2020), permite que Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, sea el primer generador en Chile en abandonar completamente esta tecnología.

  Para apoyar este este proceso de descarbonización, la Compañía gestionó la relación comercial de los contratos con contrapartes estratégicas y también buscó opciones comerciales para la reutilización de los activos de la planta.

Segmento Distribución y Redes

Colocar en el centro de la gestión a los clientes se vuelve imprescindible, empujado por los cambios en sus comportamientos y hábitos, volviéndose más activos, en términos de aumento en los usos de la electricidad y en la participación en sus propias soluciones, exigiendo una mayor interacción, más ágil y sencilla, así como una mayor adaptación a sus necesidades. Para poder gestionar estos cambios es necesario conocer a los clientes y cómo ellos interactúan con la red de distribución de la Compañía, junto con entender cuál es el valor de la energía para ellos y a que tipo necesidades responde. Es fundamental conocer qué atributos valora cada tipo de cliente y cuáles son sus parámetros de satisfacción.

Compromisos de Enel Distribución Chile con sus clientes

La transición energética beneficiará a muchas personas gracias a un sistema de generación más limpio y sostenible, unido a una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente. Chile presenta una oportunidad de crecimiento, ya que existe una importante brecha en la electrificación y la preferencia de los clientes en cuanto a sus requisitos de energía limpia. Las nuevas oportunidades estarán en el enfoque comercial integrado, donde resultarán clave los nuevos servicios energéticos.

La electrificación, la infraestructura de la red y la calidad del servicio son esenciales para lograr el objetivo de Enel Chile de maximizar el valor para sus clientes y proveer energía confiable y segura.

En 2022, Enel Chile entregó servicio de energía eléctrica a más de 2 millones clientes finales, cuya distribución por segmento es la siguiente:

Número de clientes	2022	2021
Residencial	1.865.545	1.826.451
Comercial	156.729	155.818
Industrial	11.851	12.170
Otros	43.802	42.125
Peaje	1.712	1617
Total	**2.079.639**	**2.038.181**

Gestión y proyectos destacados 2022

Plan de Calidad

La calidad del servicio es el eje central en la planificación estratégica de la Compañía, para lo cual se desarrollan variados programas basados en la excelencia operativa a través del Plan de Calidad que integra variados proyectos en las redes de media y baja tensión.

Plan de Calidad de Media y Baja Tensión (MT/BT)

Este plan, que se aplica tanto para líneas de media tensión como para transformadores de distribución y redes de baja tensión, está basado principalmente en las siguientes líneas de acción:

Plan de mantenimiento anual (PMA) MT/BT: corresponde a la mantención programada que se realiza anualmente a la infraestructura formada por líneas de media tensión, transformadores de distribución y redes de baja tensión de acuerdo con los criterios de periodicidad y alcance que la Empresa ha definido según el tipo de instalación. Las principales actividades consisten en:

- Inspección integral de alimentadores.
- Poda integral de árboles cercanos a las redes de media y baja tensión.
- Resolución de defectos presente en la red para evitar fallas.
- Termografías sobre redes de media y baja tensión.
- Inspección con tecnología.

Todas las actividades de mantenimiento de media y baja tensión se adaptaron tecnológicamente para formar parte de la evolución informática implementada por el proyecto WIN.

Particularmente en mantenimiento, el cambio tecnológico se basó en permitir la trazabilidad de la planificación, ejecución, control en campo y pago de contratista de cada una de las actividades preventivas del mantenimiento.

Proyectos de calidad en media tensión (MT): este plan considera el desarrollo de una serie de proyectos con foco en aquellas instalaciones de media tensión (alimentadores) que presentan tiempos medios de interrupción por clientes, superiores al promedio, generando riesgo de excedencia de los indicadores SAIDI o SAIFI definidos en la Norma Técnica de Distribución, o bien que, durante el año anterior presentaron eventos e incidencias con interrupciones de energía reiteradas.

Proyectos de calidad en baja tensión (BT): este plan tiene por objetivo mejorar la calidad de servicio de las redes de distribución de baja tensión, especialmente para renovar y optimizar la red existente con nuevas tecnologías. Tiene la finalidad de reducir fallas y mejorar los indicadores de calidad de suministro.

Pérdidas de energía

Durante el año 2022 el equipo de recuperación de energía, conformado por tres áreas distintas de Enel Grids -Energy Recovery, Inspections y Energy Balance & Measurement-, pudo solventar los desafíos propuestos a principios de año gracias al monitoreo, control y gestión de la operación por parte de técnicos y contratistas de la Compañía. Finalmente, el trabajo realizado por el equipo multidisciplinario permitió obtener un resultado en el indicador de pérdidas de energía de la Compañía de 5,14%, con ello, las pérdidas físicas en el año ascendieron a 937 GWh.

Durante el año 2022, con un escenario desfavorable, considerando el incremento de viviendas en campamentos, el término de la ley de servicios básicos que restringía la actividad de corte de suministro y una alta inflación se acoplaron a una escasez de mano de obra calificada para la ejecución del servicio de inspecciones. Ello obligó a diseñar un plan que contemplara mejoras en los contratos, incorporación de mayor cantidad de recursos, planificación y medidas técnicas para la renovación y protección de las redes de distribución. Al cierre del ejercicio se realizaron 168.296 inspecciones, un 37% de mayor actividad que el año anterior, no obstante, un 21,3% por debajo del objetivo planteado inicialmente. Si bien hubo menos inspecciones, estas tuvieron un mayor asertividad al pasar de 8,56% a 8.64%, lo que permitió compensar parte de la menor actividad. Por otro lado, desde las Medidas Técnicas se pudo actualizar cerca de 50 km de red de distribución de baja tensión, con un total de 8.535 empalmes, interviniendo en 38 transformadores de distribución. Lo cual permite no solo disminuir pérdidas técnicas y no técnicas, sino que además también permite mejorar la calidad de suministro en las zonas involucradas. Respecto al trabajo en campamentos, se logró incrementar de forma exitosa el volumen de viviendas en las cuales se llegó con energía de manera segura, consiguiendo electrificar a 1.993 hogares. De esta forma, logrando mitigar la exposición al riesgo eléctrico de las familias en toma, además de mejorar la calidad de suministro de los clientes en zonas cercanas a ellos y alcanzar una optimización en la gestión de pérdidas de energía. Si bien se mencionan los dos grandes pilares de trabajo de pérdidas en campo, se desarrollaron diferentes proyectos que permitieron obtener un buen resultado, como los clientes corporativos, lecturas trifásicas especiales, lectura e inspección, normalizaciones in situ, todos trabajos desarrollados pensando en lograr la excelencia operacional y en alcanzar los resultados planteados.

A nivel del proceso de lectura de suministro, durante 2022 se desarrollaron varias acciones que permitieron mejorar sostenidamente los indicadores operacionales en terreno. Se integró a principio del año, una tercera empresa contratista que permitió mejorar mes a mes la cantidad de lecturas efectivas, llegando en los últimos meses por sobre el 95% de efectividad.

Smart Meters

En sintonía con la digitalización de la red, la instalación de medidores inteligentes hace posible la ejecución de operaciones remotas, en beneficio de los clientes, el regulador y la Compañía. Dentro de estas características, la lectura a distancia y automatizada, asegura la emisión de boletas mensuales por los consumos reales a los clientes. Asimismo, Enel Distribución Chile continuó mejorando los aplicativos en línea que permiten a los clientes visualizar sus consumos por semana, día y hasta por hora del día. Con estos datos, los clientes pueden modificar sus hábitos de consumo y favorecer el ahorro energético. A fines del año 2022, el parque de equipos alcanzó a más de 351.761 medidores inteligentes instalados.

Autolectura

Desde diciembre de 2020 la Compañía implementó como parte de la APP de Enel Cliente Chile, una funcionalidad que permite a los clientes registrar la lectura individual de su medidor, siendo Chile el primer país del Grupo Enel en incorporar esta tecnología. En julio de 2021, este aplicativo quedó disponible en la web de Enel Chile como una herramienta de aporte a la autolectura individual. En 2022, esta aplicación registró 56.166 autolecturas, las que fueron revisadas por el Sistema Misure e Lavori Enel (SMILE).

Este sistema permite realizar un análisis exhaustivo tanto de las lecturas aportadas por clientes (autolectura), como las capturadas en terreno, evitando así que viajen a facturación lecturas que no se ajusten al comportamiento de consumo usual de los clientes.

Global Customer Operation

Nueva organización para una mejor atención
La nueva función Global Customer Operations tiene a cargo las siguientes actividades relacionadas con la gestión de los clientes:

Activación de clientes

Corresponde la fase inicial de la relación, Enel Chile está integrando iniciativas que permitan agilizar los procesos, a través de la digitalización, estableciendo nuevos canales de relacionamiento con sus clientes.

Facturación

En 2022, se materializaron iniciativas que permitieron la **estabilización del sistema SAP ISU** para las operaciones de facturación. Se continuará en estas implementaciones, con un segundo grupo de actividades que comenzaron el último trimestre del 2022, las cuales, es espera estén en producción durante el primer trimestre de 2023. Todo lo anterior, en el ámbito de la mejora continua de las plataformas digitales, considerando la integración de distintas tecnologías definidas en *Global Customer Platform*.

Boletas por correo electrónico: en el ejercicio 2022, se realizaron campañas de suscripción de clientes para envío de boleta o factura a través de correo electrónico, las que estuvieron disponibles a en la web y a través de comunicación directa con los clientes. Estas campañas fueron realizadas en coordinación con el equipo de *Customer Care*, desde donde, a su vez, promovieron la suscripción a boleta electrónica en todos los canales de atención. Al cierre de 2022, el total de clientes suscritos a la boleta digital es de 503.870, lo que significa un aumento del 12% respecto a diciembre de 2021 y representa el 24% del total de clientes.

Recaudación y cobranza

Digitalización de la recaudación: en 2022, el foco continuó siendo potenciar el pago a través de canales digitales y de esta forma lograr que los pagos presenciales migren a canales web o autopago en oficinas comerciales. En 2022, junto con campañas vía correo electrónico y post en redes sociales recordando los canales de pago web,

permitieron que los clientes prefirieran canales de pago seguros en lugar de pagos presenciales, cerrando con un 78,5% acumulado de pagos digitales. Los siguientes desafíos están enfocados en continuar potenciando los canales digitales de bajo costo, especialmente el 21,5% de clientes que continúan prefiriendo el pago presencial, además de continuar implementando las nuevas alternativas de pago existentes en el mercado, para así continuar siendo una de las empresas de servicios con más alternativas de pago para los clientes.

Operaciones comerciales: durante 2022, la gestión de Cobranza y Regularización de deuda estuvo marcada por volver a generar en los clientes, la disciplina de pago perdida durante los años de pandemia. En términos de asignación de acciones de cobranza, en 2022 se asignaron más de 27 millones de acciones (8% más que el 2021) y recuperando un total de MMM$ 350 (75% más que el 2021). La estrategia de cobranza contempló la intensificación de acciones de cobranza por cliente, así como también, distintos tipos de mensajes acorde a la antigüedad de deuda, destacando aviso de corte y ofrecimiento de convenios. Además, se retoma la cobranza judicial suspendida debido a la pandemia.

En lo relativo al corte de suministro, este se reanudó masivamente a partir de agosto del 2022, realizando 320.402 cortes, recuperando MM$30.433. A partir de octubre, se incrementó la capacidad de corte debido a adecuación de contratos para aumentar la capacidad de corte de la compañía de 30 mil cortes mensuales a 70 mil.

Atención de clientes

Enfoque en la digitalización de la operación

- **Optimización *web*:** para mejorar la experiencia de los clientes en la *web*, en 2022 se ajustaron y perfeccionaron algunas funcionalidades y se optimizaron los flujos de las principales funcionalidades, con todo lo anterior, se logró en 2022, un promedio de 4 millones de visitas mensuales a la web y un incremento del 76% en los clientes digitales de Enel, logrando un acumulado de 420.000 clientes digitales, lo que representa el 24% de la base total de clientes.

- **Mejoras en la *App*:** a partir del segundo semestre de 2022, se le dio foco a mejorar y fortalecer la experiencia de los clientes en la app y a impulsarla y darla a conocer como "el canal digital en la palma de la mano". Las mejoras iniciales estuvieron enfocadas en el desempeño de la aplicación, logrando una reducción del 68% en el tiempo de carga de la aplicación posterior al inicio de sesión.

- **Difusión en la usabilidad de *whatsapp*:** en 2022 se duplicaron las atenciones de *WhatsApp* respecto al año 2021, generándose un total de 652.000 atenciones, en las que alrededor de un 65% son a través del *nelbot* (autoatenciones). Lo anterior, se ha logrado a través de la implementación de funcionalidades básicas dentro del menú automático inicial como la consulta de saldo, la copia de boleta, el ingreso de lectura o el reporte de una emergencia. Para el cierre del año 2022 se logró un porcentaje de satisfacción de la atención de los ejecutivos de *WhatsApp* del 70%.

- **Gestión de reclamos y eficiencia en la atención de requerimientos**
  El cambio del sistema de facturación durante el 2021 afectó fuertemente el ingreso de reclamos, debido a clientes sin facturación por múltiples meses. Del total de casos, el 75% de éstos corresponden a temas de facturación. Sumado a esto, el fin de la Ley de Servicios Básicos 3, implementación de la Ley de Subsidio, haber experimentado un invierno más lluvioso y frío, además de la restitución del concepto de límite de invierno entre abril y septiembre (de manera excepcional, durante el 2020 y 2021 sólo se aplicó límite de invierno por 2 meses), complejizaron aún más el panorama. Esto demandó un gran esfuerzo de equipos multi disciplinarios para enfrentar el escenario adverso, destacando el trabajo conjunto de Facturación, Morosidad y *Front Office*, hecho que está rindiendo frutos y que la Compañía espera derive en lograr la normalización definitiva del proceso de facturación y atención de clientes durante el primer trimestre de 2023.

- **Gestión de electrodependientes**
  Como cada año, Enel Distribución Chile está fuertemente comprometida en garantizar una atención personalizada y siempre disponible a los clientes electrodependientes. Al cierre del 2022, se registran 2.396 clientes electrodependientes, quienes cuentan con un servicio dedicado de atención prioritaria en caso de requerir asistencia, con reconocimiento automático del número telefónico registrado en los sistemas de la Compañía, en caso de que el cliente nos contacte por otro número de teléfono se reconocerá su número de cliente, obteniendo así una derivación directa a ejecutivos especializados.

Principales indicadores[1]

USUARIOS FINALES

+2,0%

2,1 mn

2,0 (mn) en 2021

PERDIDAS DE ENERGÍA

-1,3%

5,1 %

5,2% en 2021

EQUIPOS DE TELECONTROL

+1,4%

2,7 miles

2,7 miles en 2021

SAIDI

-0,5%

145 min

146 (min) en 2020

SAIFI

-7%

1,3 #

1,4 en 2021

1. Información solo para el negocio de distribución.

Enel X Chile

Enel X se ha posicionado como la empresa líder en soluciones de eficiencia energética, transformándose en el principal habilitador para la masificación de la movilidad eléctrica pública en el país. A su vez, ha logrado ser reconocida como un "*partner* estratégico" para los distintos segmentos de clientes, tanto para empresas y el hogar, como instituciones y entidades públicas.

La coyuntura vivida en los últimos años, tanto a nivel social como sanitario, ha sido una oportunidad para la Compañía para consolidar el proceso de la digitalización. Ello, desde la forma de trabajar, la incorporación de las tecnologías, el modo de interactuar y comunicarse con los clientes, incluso el método para diseñar modelos de negocio, abriendo espacios para la innovación que enriquece la oferta de valor de los productos, servicios y soluciones que entrega Enel X.

En ese sentido, el foco de Enel X no solo se ha adaptado al contexto, sino que también ha reforzado el compromiso de invertir para ofrecer soluciones integrales a los clientes. En esta línea, continúa trabajando activamente para desarrollar diferentes proyectos de recambio de calefacción a leña, de alumbrado público y en desarrollos urbanos, como paraderos inteligentes e infraestructura publicitaria Led, además de avanzar con la implementación de un agresivo plan de infraestructura de recarga, como los electroterminales de e-buses, para potenciar la movilidad eléctrica en el transporte público del país.

Adicionalmente, se han diseñado nuevas políticas para el desarrollo y ejecución de los nuevos proyectos, incorporando la economía circular en sus procesos. Esto no solo asegura la sostenibilidad de estos, sino que también agrega valor al portafolio de productos y servicios que Enel X tiene para sus clientes.

Como Compañía, se avanza en la integración de los servicios y productos energéticos con la venta de energía como *commodity*. El objetivo es captar nuevos clientes, fidelizarlos y preservar el valor financiero.

Concentración de clientes por segmento de negocio

Segmento de generación

Enel Chile tiene dos clientes cuyas ventas en 2022 concentraron de manera individual el 10% o más de los ingresos ordinarios consolidados del segmento de generación. Estos clientes son Compañía General de Electricidad S.A. y Enel Distribución Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de distribución y redes).

Segmento de distribución y redes

En este segmento de negocio, la cartera de clientes de Enel Chile es lo suficientemente atomizada como para que ninguno de ellos supere el 10% de los ingresos ordinarios consolidados.

Gestión ambiental

Compromiso de Enel Chile con un modelo de protección del medioambiente

El mundo enfrenta un gran desafío que requiere un compromiso inmediato y concreto, y la transición energética que con fuerza empuja Enel Chile es su principal aporte, incorporando fuentes renovables que son la clave para descarbonizar el planeta. La electrificación también contribuye a lo anterior, debido a que la electricidad es la forma de energía más **eficiente, segura y competitiva**.

La protección del medioambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, ejecución y desarrollo de las actividades de la Compañía. Por ello, Enel Chile integra la evaluación de riesgos y oportunidades en los procesos de toma de decisiones.

Enel Chile es la primera empresa en el país en dejar de usar el carbón

En septiembre de 2022 se desconectó la Unidad II de la Central Bocamina de Enel Generación Chile, su última unidad a carbón operativa, transformándose en la primera empresa en Chile en dejar de utilizar este combustible sólido para la generación de energía. Este hito se materializó 18 años antes de la fecha establecida en el acuerdo con la autoridad. En este contexto, la Compañía se encuentra alineada con la estrategia de **Transición Energética Justa**, que incorpora soluciones tecnológicas, sociales y ambientales para asegurar que el cierre de las centrales se lleve a cabo maximizando el valor para los empleados de las plantas, los contratistas y las comunidades locales.

Este logro está totalmente en línea con el Plan Estratégico 2022-2024 del Grupo Enel y su Visión 2030, que sitúan la descarbonización y la aceleración de la transición energética en el centro. Enel planea abandonar la generación de carbón para 2027 y la generación de gas, para 2040, reemplazando su flota térmica con nueva capacidad renovable y aprovechando la hibridación de energías renovables con soluciones de almacenamiento.

4,85 millones de Tn.
Emisiones de CO^2

218 gCO^2eq/kWh
Intensidad de emisiones

3.730 Tn.
NOx

0,17 g/kWh.
Intensidad NOX

201 Tn.
Material particulado

0,009 g/kWh
Intensidad material particulado

63.344 Tn.
Residuos generados

44.616 Tn.
Residuos reciclados

Compromiso con la biodiversidad

El Grupo Enel está comprometido con lograr una **Pérdida Neta Cero de Biodiversidad** para nuevas infraestructuras en 2030, comenzando la implementación en proyectos seleccionados en áreas de alta importancia para la biodiversidad a partir de 2025. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel opera de acuerdo con los principios de la jerarquía de mitigación, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida. Además, se compromete a preservar los bosques y, en caso de que no se pueda evitar la deforestación, se compromete a restaurar/beneficiar áreas de un valor equivalente en línea con el principio de "No Deforestación Neta". El Grupo Enel no construirá nuevas infraestructuras en los sitios naturales del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Gobernanza de la gestión ambiental

Para gestionar, supervisar y mantener un control constante de las actividades que impactan en el medioambiente, la Compañía cuenta con una organización generalizada y armonizada. En particular, existe una función central de HSEQ ("Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad", en adelante HSEQ) con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios. La herramienta EDEN (*Enel Data on Environment*) permite mejorar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental, la validación de los datos, el cálculo y la presentación de informes de los KPI medioambientales, permitiendo robustecer aún más los indicadores.

La Compañía incorpora altos estándares de calidad en sus procesos, que le permitan reducir y mitigar el impacto en el medioambiente, cuidando la seguridad y salud de las personas, y contribuyendo a la prevención de la corrupción.

Políticas	Control operativo	Procesos y digitalización	Cultura
• Política *Stop Work*. • Política de Biodiversidad. • Política de Medio Ambiente. • Sistema Integrado de Gestión Ambiental (SIG).	• Inspecciones ambientales a las actividades operativas. • *Assessments* y *Extra Checks on Site* (ECOs). • *Compliance* (cumplimientos de las normativas, acuerdos voluntarios y objetivos del sistema de gestión).	Monitoreo de gestión y resultados en KPI de: • Generación de residuos. • Recuperación de residuos. • Compromisos ambientales y su cumplimiento. • Monitoreos ambientales. • Monitoreo de cumplimientos ambientales detectados e inspecciones.	• Plan de Formación para trabajadores y contratistas. • Concientización del Sistema de Gestión Integrado para trabajadores y empresas contratistas. • Difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos. • Difusión de cambio cultural por cambios en los sistemas y objetivos estratégicos.

Sistema Integrado de Gestión Ambiental

La Compañía está comprometida con entregar servicio de calidad a sus clientes, condiciones de trabajo saludables y seguras para asegurar la vida y salud de sus trabajadores, proteger el medioambiente, apoyar y fomentar proyectos energéticos eficientes, prohibir el soborno promoviendo un entorno de transparencia y asegurar la continuidad del servicio.

Desde el 2004 se han implementado distintos sistemas de gestión dentro de la organización que permiten cumplir con los compromisos, teniendo hoy un Sistema Integrado de Gestión basado en:

- Gestión de la Calidad.
- Gestión Ambiental.
- Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.
- Gestión de la Energía.
- Gestión Anti-soborno.
- Gestión de Continuidad del Negocio.

De esta forma, considerando los requerimientos legales y otros requisitos aplicables, junto con los objetivos y la Política del Sistema Integrado de Gestión, la Compañía cuenta con los siguientes certificados:

- ISO 9001 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Calidad y aborda los aspectos de diseño, mantención y mejora de los procesos y sus documentos para asegurar la satisfacción de los clientes.
- ISO 14001 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión Ambiental y aborda la conservación del medioambiente donde nos desenvolvemos, identificando los aspectos ambientales y controlando los impactos de las actividades de la Compañía.
- ISO 45001 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Salud y busca resguardar la salud y seguridad de los trabajadores a través de la identificación y evaluación de los riesgos presentes en las actividades de la Compañía.
- ISO 50001 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Energía y busca identificar los usos y consumos de electricidad y combustibles para su manejo eficiente y ejecutar proyectos energéticos de mejora.
- ISO 37001 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión Anti-soborno y busca prohibir y prevenir el soborno y cualquier tipo de corrupción dentro de la organización.
- ISO 22301 – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Continuidad del negocio y busca preparar a la organización para responder y recuperarse de incidentes disruptivos cuando estos ocurran.

La Compañía cuenta con una Política Medioambiental y una Política de Biodiversidad, a través de las cuales, la Compañía y sus subsidiarias reafirman su compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima. Estos son factores estratégicos en la planificación y operación de la Compañía, siendo parte del avance en la transición energética y en los compromisos con el desarrollo sostenible.

Segmento de Generación

Cumplimiento normativo

Cada vez que la Compañía realiza un nuevo proyecto lleva a cabo estudios previos de impacto ambiental que consideren una evaluación sistemática de sus posibles efectos sobre los ecosistemas, con el objetivo de evitar operaciones en áreas con un alto valor de biodiversidad, adoptando las mejores soluciones para mitigar los posibles impactos sobre la biodiversidad en todos los territorios en que está presente.

Las acciones de Enel Chile buscan ir más allá de su rol en la industria eléctrica, valorando fuertemente los diversos Servicios Ecosistémicos que nos entrega la naturaleza, realizando estudios de gran relevancia en más de 43.500 hectáreas de bosque nativo, distribuidos en cuatro regiones del país.

Los proyectos de Enel Chile consideran su ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), según lo estipulado en la Ley 19.300 (Ley de Bases del Medio Ambiente) e incorporan la perspectiva de los servicios públicos, que harán de las medidas ambientales de cada proyecto, una obligación para la protección del medioambiente .

Las actividades ambientales de Enel Chile se rigen por los requisitos legales y normativos aplicables en el país, así como en los compromisos ambientales voluntarios declarados por la Compañía, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental de cada Proyecto.

Dentro de los **principales requisitos**, están: monitoreos ambientales e informes de efluentes, emisiones y calidad de aire; monitoreo de ruido ambiental; gestión de manejo de residuos e información sobre el reciclaje, la disposición final y/o el tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, entre otros.

Gestión 2022

Durante el período 2022, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en la implementación de tres pilares de trabajo:

1) Desarrollo de programas ambientales.
2) Actividades relacionadas con el cumplimiento normativo.
3) Otras gestiones de seguimiento ambiental.

Los **programas ambientales** desarrollados estuvieron orientados a dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de "protección de la biodiversidad", "reducción de los consumos de agua", "gestión de residuos"

y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas es continuar con el trabajo de generación de conciencia por el respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores.

En las materias de aguas y residuos, la Compañía trabajó en la colaboración de los distintos proyectos impulsados por el Grupo Enel a nivel global. Entre estos se encuentran el **Proyecto *WAVE***, orientado a mejorar la gestión del agua, y el **Proyecto *Zero Waste***, que busca la disminución de residuos.

En relación con el **cumplimiento normativo**, durante 2022 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, así como también a los compromisos externos, cuyo principal objetivo es velar y ejecutar el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación.

Durante el ejercicio 2022, se continuó con el monitoreo del desempeño ambiental en todas las instalaciones, la gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía a nivel global. Asimismo, se representó a Enel en los diferentes comités ambientales de la Asociación de Generadoras, la Sociedad de Fomento Fabril y la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento, entre otras.

Se continuó trabajando en la gestión de permisos de *Power Generation*, manteniendo actualizado el repositorio de permisos y dando seguimiento a las autorizaciones aplicables de las plantas y centrales. Este repositorio almacena actualmente más de 10.000 archivos de permisos organizados y custodiados.

Otro punto central de la gestión ambiental está constituido por los "reportes ambientales" para enviar a la autoridad, que se dividen en dos grandes grupos:

- Reportes RETC (Registro de emisiones y transferencias de contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente) de las Plantas y Centrales en etapa de Operación, que para el 2022 sumaron alrededor de 900 reportes.

- Reportes Asociados a Compromisos RCA (Resoluciones de Calificación Ambiental). Consideran los compromisos ambientales reportables de las RCAs de parques o plantas generadoras y líneas de transmisión en etapa de operación, que para el 2022 suman aproximadamente 500 reportes.

Finalmente, durante 2022 se mantuvieron **otras gestiones de seguimiento ambiental**, entre las que destacan el seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución de evaluaciones e inspecciones. Además de los procesos de calificación de proveedores en el ámbito ambiental.

Principales hitos

Como parte de la gestión ambiental desarrollada en 2022, destacan los siguientes proyectos y actividades:

Proyectos de biodiversidad

El área de Medio Ambiente de HSEQ continuó trabajando fuertemente un **programa de biodiversidad denominado "La Naturaleza en Nuestras Plantas"**, cuyo objetivo fue difundir y proteger la biodiversidad del entorno de las centrales generadoras y poner en valor las iniciativas que la Compañía ha impulsado en esta materia.

De este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Proyectos Piloto:** para el 2022, mediante alianzas con consultores, ONG y trabajadores especialistas en distintas áreas se han mantenido acuerdos para la implementación de proyectos piloto de biodiversidad que permiten implementar buenas prácticas en las instalaciones de la Compañía. Estos son: proyecto Micrositios para reptiles; proyecto Nidos de golondrinas; pilotos remoción de carcasas, instalación de nidos y perchas artificiales en PE Canela; proyecto de Caracterización ensamble de artrópodos en predio La Escuadra, Maule; piloto FAUNOLINE (monitoreo de colisiones); piloto Telebat (monitoreo de murciélagos); estudio experimental ¿las turbinas atraen murciélagos? Se destaca que varios de estos proyectos han generado guías de implementación y talleres para traspasar estos conocimientos.

- **Libro "La Naturaleza en Nuestras Plantas":** durante el 2022, junto con Fundación ProCultura, hemos trabajado en esta publicación, con el propósito de destacar algunos elementos de la naturaleza que se encuentran presentes en el entorno de nuestras instalaciones de generación de energía, las que se ubican desde el árido e inmenso desierto, hasta los exuberantes bosques del sur de Chile. Con esta publicación buscamos poner a disposición del lector parte de la maravillosa biodiversidad que coexiste con nuestras plantas de generación para concientizarlo en la necesidad de cuidar la naturaleza que nos rodea.

- **Reforestación Especies Nativas:** durante el período, se realizaron actividades de mantención y seguimiento de las 632 hectáreas de Roble (*Nothofagus obliqua*), Raulí (*Nothofagus alpina*) y Coihue (*Nothofagus dombeyi*)

que fueron plantadas en el marco de los convenios realizados por Enel Generación Chile con la Universidad de Concepción para dar respuesta a compromisos ambientales asociados a la Central Hidroeléctrica Ralco. Cabe señalar que mediante este proyecto se plantaron más de dos millones de árboles nativos.

- **Restauración Ecológica:** durante el 2022 finalizó la plantación de un total de 67,1 hectáreas que forman parte del Proyecto de Restauración Ecológica iniciado en 2019 y que consideró la plantación de las especies Lleuque (*Prumnopitys andina*), Guindo Santo (*Eucryphia glutinosa*) y Ciprés de la Cordillera (Austrocedrus chilensis), además de otras 13 especies acompañantes. Durante su desarrollo, el proyecto totalizó la plantación de más de 296.000 plantas entre las especies objetivo y nativas acompañantes.

  Ambos convenios (reforestación y restauración), que en conjunto consideraron la plantación de aproximadamente 700 hectáreas con especies nativas, son resultado del trabajo colaborativo realizado entre Enel, la Universidad de Concepción y actores locales interesados en la conservación y recuperación de bosques degradados con presencia de especies nativas amenazadas entre las regiones del Maule y la Araucanía. Asimismo, han permitido el desarrollo de una línea de investigación científica orientada a la evaluación de la recuperación de los servicios ecosistémicos mediante la reforestación con especies nativas, aportando, al mismo tiempo, en la difusión de conocimiento a la comunidad no científica a través del uso de distintas plataformas.

- Un hito relevante constituye la promulgación en el Diario Oficial del **"Plan RECOGE de Huemul de Nevados de Chillán"** (Decreto N°4/2022 del MMA), que reconoce el aporte realizado por nuestra Compañía en esta materia.

- Otras actividades de carácter interno fueron capacitación a través de charlas; difusión de boletines que sistematizan información de biodiversidad asociada a las plantas en operación, permitiendo establecer indicadores, evaluar tendencias, identificar puntos críticos, promover buenas prácticas y, sobre todo, difundir conocimiento en un formato y lenguaje accesible. Asimismo, la definición de especies bandera o especies de flora y fauna representativas de la biodiversidad de *Power Generation*, con las cuales se elaboró un logo que acompañó en presentaciones, fondos de pantalla y otros medios de difusión.

Proyectos de Arqueología

Como parte de los compromisos asociados a las RCA de las distintas instalaciones, así como también sobre la base del aprendizaje adquirido por parte de la Compañía y sus trabajadores en los distintos procesos, durante 2021 se desarrollaron variadas iniciativas en el ámbito del componente arqueológico. En ese marco, se incorporaron no solo las obligaciones normativas, sino que se fue más allá de ellas, para contribuir con un aporte en esta materia. Entre las iniciativas destacan:

- **Plan Arqueológico Renaico:** durante el presente año, el "Plan Arqueológico Renaico", proyecto ejecutado a través de una alianza entre Enel y la Unidad de Estudios Aplicados de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene importantes hitos. Entre ellos, la finalización de las campañas de excavación que culminan con la ejecución de la exhibición temporal **"Renaico; Arqueología entre árboles y viento"** realizada en el Museo Regional de la Araucanía en Temuco. La muestra exhibió 21 piezas que estuvieron disponibles para ser visitadas por el público de manera gratuita entre octubre y diciembre de 2022, y destaca por la incorporación de dispositivos audiovisuales y sonoros que diversifican y enriquecen la experiencia; así como también por su carácter inclusivo que, entre otros aspectos, incluye audio descripciones en castellano y mapudungún.

- **Plan arqueológico de la Central Cerro Pabellón:** en la zona norte de Chile se dio inicio al Plan Arqueológico Cerro Pabellón, que considera una serie de medidas para el manejo integral del patrimonio arqueológico de los sitios ubicados tanto en las áreas de la Central Cerro Pabellón como de la Línea de Transmisión Eléctrica, en la Comuna de Ollagüe, Región de Antofagasta. Dicho plan no solo considera las obligaciones contraídas por la Compañía, sino que también incorpora nuevas medidas, aspirando a ser un aporte al resguardo y protección del patrimonio cultural, relevando temas significativos en la gestión del patrimonio arqueológico de la zona, como el registro de los sitios arqueológicos a través de fichas individuales, cartografía digital georreferenciada de los sitios y estudio de tránsito prehispánico e histórico. Junto con lo anterior, incorpora protocolos internos que permiten reforzar las acciones de resguardo de los bienes arqueológicos. Estas y otras importantes actividades realizadas por la Compañía en esta materia se encuentran en línea con su compromiso de mejora continua y como parte del permanente desafío de hacer sus actividades cada día más sostenibles ambiental y socialmente.

Gestión de residuos

En 2022 se mantuvo el trabajo en un programa de gestión de residuos denominado ***"Zero Waste"*** (Cero Residuos), cuyo objetivo es reducir la generación de residuos y aumentar la valorización para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Capacitación:** durante el año, se realizaron jornadas de capacitación sobre gestión de residuos sólidos para el perímetro de Operación y Mantenimiento de las Centrales y Plantas en etapa de operación.

- **Jornada de reciclaje:** se llevó a cabo la "Semana reciclaje y medioambiente", instancia donde se realizaron diversas actividades, tales como: charlas sobre el reciclaje a cargo de empresas externas dedicadas al tema; charla sobre el plástico y su correcta disposición y reciclaje; videos motivadores para reciclar; videos para enseñar a reciclar, entre otros, todo esto con el propósito de sensibilizar en todas las plantas de *Power Generation* Chile y transmitir conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización.

- **Campaña de Reciclaje Eléctrico y Electrónico:** en 2022, se realizó una campaña de reciclaje de este tipo de residuos en el Edificio Corporativo de Enel Chile, recolectándose alrededor de 2.700 kg, los cuales fueron a disposición y valorización de la empresa autorizada Degraf. En este mismo contexto, en las Centrales Hidráulicas del Sur, se desarrolló una campaña similar, recolectándose aproximadamente 2.000 kg de residuos, los cuales fueron a disposición de la empresa autorizada Hidronor.

- **Implementación Programa de Valorización de residuos:** durante el 2022, se firmó un contrato para la valorización de residuos industriales no peligrosos.

- **Gestores de residuos:** se mantiene y actualiza una base de datos de los gestores y de las instalaciones de terceros que transportan y valorizan residuos en las áreas geográficas de las plantas. La información se obtuvo de los antecedentes aportados por todos los especialistas ambientales de Enel Chile y del Ministerio del Medio Ambiente. La importancia de este trabajo radica en que actualmente todas las plantas en construcción y operación de una región determinada cuentan con un solo listado con todas las organizaciones autorizadas a valorizar las diferentes fracciones de residuos, facilitando su gestión.

Gestión de aguas

Durante 2022, la Compañía mantuvo el programa WAVE (*Water Value Enhancement*), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar con la mayor eficiencia el recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos son realizados con una frecuencia trimestral.

La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. A la fecha, se ha logrado reducir su consumo, disminuyendo el valor desde el 2019 a la fecha, mediante un proyecto de economía circular que consiste en la entrega de aguas de enfriamiento para su valorización en procesos mineros. Esto evita que sean descargadas en el río Aconcagua como residuos líquidos (Riles) y, por lo tanto, se elimina la restricción asociada a los límites de sulfatos de la regulación de descargas.

En este contexto, es posible ciclar una mayor cantidad de veces el recurso y, en consecuencia, demandar una menor cantidad de agua fresca en una zona que actualmente presenta estrés hídrico.

Dentro del modelo de negocio convenido con la empresa minera, se establece que tanto el servicio de carga como el transporte de agua a su destino final, con su correspondiente costo, es de cargo de esta.

Adicionalmente, se incluye en el proyecto a la tecnología solar, mediante la utilización de al menos una máquina de lavado semiautomático por cada planta. Esto se realiza mediante un tractor con un brazo electromecánico, el cual cuenta con rodillos que permiten lavar con agua y sin agua desmineralizada. Lo anterior, involucraría una reducción en el consumo de agua asociado a los lavados de los paneles.

Concientización ambiental: efemérides ambientales

En 2022 se continuó el **programa de efemérides ambientales** cuyo objetivo es educar, comunicar y poner en valor la gestión ambiental de la Compañía. La lógica de este programa es la de abordar las diferentes temáticas ambientales aprovechando los días de conmemoración de efemérides ambientales, nacionales e internacionales, tales como el "Día Mundial del Agua"; "Día de la Tierra"; "Día Internacional del Reciclaje"; "Día Mundial del Medio Ambiente", entre otros. En el período, se realizaron diversas actividades en planta, charlas, capacitaciones, videos, y publicaciones internas en la intranet, *newsletters* y envío de correos electrónicos masivos, junto con publicaciones externas a través de la página web, prensa y redes sociales

de la Compañía. Mediante estos canales, se han trasmitido mensajes para sensibilizar a las personas y para comunicar las buenas prácticas del Grupo Enel Chile.

Emisiones atmosféricas

Enel Chile ha avanzado decididamente en el compromiso que el Grupo ha sostenido para la reducción de emisiones de CO_2, destacando para el 2022 la continuación de la descarbonización como una de sus líneas de acción.

Las instalaciones a carbón cumplieron un rol muy importante para el país, porque facilitaron la estabilidad al Sistema Eléctrico Nacional y reforzaron el desarrollo energético e industrial de Chile. No obstante, después de este ciclo de vida, hoy la gestión de la Compañía se enmarca en renovar los parques de generación eléctrica para cumplir con las metas de desarrollo sostenible, relativas a la disminución de las emisiones de gases efecto invernadero.

En 2022, Enel Generación Chile se convirtió en la primera empresa del país en haber retirado del Sistema Eléctrico Nacional todas sus plantas de producción de energía en base a carbón, de manera adelantada a lo comprometido. Con ello, se dejaron de emitir a la atmósfera aproximadamente 3 millones de toneladas anuales de CO_2, lo que podría ser equivalente a la emisión de un millón de automóviles al año.

Actualmente, la Compañía trabaja en el destino futuro de estas instalaciones, lo que incluye la realización de estudios, ingeniería y cumplimiento de requisitos regulatorios.

Cumplimiento de norma de emisión de centrales termoeléctricas

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en agosto del 2022 publicó los informes de verificación de cumplimiento del período anual 2021 de los límites establecidos en el D.S. N°13/11 sobre normas de emisión de centrales termoeléctricas. Al respecto, la SMA verificó el cumplimiento de los límites de emisión para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Compañía, tomando como base la información contenida en los reportes trimestrales que se presentan a través del portal ventanilla única en "Sistema Centrales Termoeléctricas".

Impuestos verdes

En 2022 se realizó el pago del impuesto establecido a las fuentes que generan emisiones de MP, NOx, SO_2 y CO_2, las cuales corresponden a las centrales termoeléctricas. Para el pago de impuesto verde, se realizó la cuantificación de las emisiones de acuerdo con la metodología aprobada por la SMA. Por el ejercicio 2021, en abril del 2022 se realizó el pago de un impuesto total de US$ 28.342.395, el cual considera las emisiones atmosféricas del parque termoeléctrico de Enel Generación Chile.

Segmento de distribución y redes

Cumplimiento normativo

La Compañía identifica, monitorea y controla los impactos ambientales que pudieran generarse a partir de sus operaciones. Entre los principales aspectos incluidos en el monitoreo, se encuentran las emergencias ambientales, la generación de residuos, las emisiones de ruido, polvo y gases, entre otros, debido a la operación de las redes y subestaciones.

Se realiza un monitoreo ambiental para verificar que las instalaciones eléctricas cumplan con las diferentes normativas ambientales y se encuentren en armonía con el entorno en las diferentes variables medioambientales establecidas en los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados por la autoridad competente.

Continuamente se realizan inspecciones ambientales a las diferentes actividades de construcción, operación y mantenimiento, así como también a las instalaciones de las empresas contratistas, con la finalidad de que se cumplan los estándares medioambientales de la Compañía. Igualmente, se realizan *Assessments* (evaluaciones) ambientales y *Extra Check* on Site a nuestros contratistas, donde se verifica la gestión y conciencia ambiental de dichas empresas externas.

Un hito importante para la gobernanza ambiental dentro del segmento de distribución y redes de Enel Chile es el Comité de Mejora Ambiental. En él se revisan de forma bimensual los avances del plan medioambiental anual y se impulsan proyectos y acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Compañía. Por ejemplo, se da seguimiento a los proyectos del Plan de Mejora Ambiental, entre ellos la Eliminación de PCB (Bifenilo Policlorado), asbestos, la implementación de proyectos de innovación bajo los principios de Economía Circular y la revisión de los controles sobre los aspectos ambientales significativos de las operaciones.

Gestión 2022

En 2022, las principales actividades de gestión ambiental de la Compañía en este ámbito se organizaron en función de tres pilares: Control operacional; Plan de mejora ambiental y Liderazgo, cultura y formación.

Principales hitos

Control operacional

Con el objetivo de asegurar la correcta gestión ambiental de las operaciones de Enel Distribución Chile y dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente, en 2022 se efectuaron las siguientes actividades:

- 7.087 inspecciones ambientales, de las cuales 6.876 fueron a actividades de la operación y 211 a instalaciones de las empresas contratistas. Las desviaciones son reportadas y monitoreadas como no conformidades en el sistema integrado de gestión.

- Seguimiento mensual de los contratos de alto y medio riesgo ambiental, para asegurar el control de todos los aspectos ambientales significativos y reducir los impactos al medioambiente.

- Tres *Extra Check on Site* (ECoS) y seis *assessments* por parte de la línea técnica y el equipo de medioambiente a empresas contratistas. En el período, se incorporó la revisión de los controles ambientales que gestionan directamente las áreas operativas de la Compañía. El alcance de estos controles considera la revisión documental y la observación en terreno de su implementación, de manera de verificar el cumplimiento legal ambiental, el control del impacto de los aspectos significativos de las operaciones y procedimientos a nivel del Grupo Enel y su implementación operativa, evidenciando criticidades y áreas de mejora. Las desviaciones detectadas son abordadas a través de planes de acción correctivos.

- Atención de emergencias ambientales: durante 2022 se registraron 51 eventos, correspondiendo un 63% a *near miss*, es decir, eventos donde no se generó un impacto ambiental directo; un ejemplo es el derrame de aceite dieléctrico en un área confinada e impermeable. El 37% restante corresponde a incidentes menores, los que fueron atendidos oportunamente, tomando acciones correctivas inmediatas, como la limpieza del suelo afectado por un derrame de aceite, por ejemplo, para controlar y mitigar el posible impacto ambiental ocasionado.

- Respecto del control de la variable ambiental ruido en las instalaciones de la Compañía, este año se hizo un estudio para verificar cambios de zonificación en los planes comunales que puedan afectar los parámetros de emisiones de ruidos de las subestaciones.

Plan de mejora ambiental

Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la Compañía, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- **Eliminación de PCB presente en transformadores de la red de distribución:** el PCB (bifenilo policlorado) es un contaminante orgánico persistente, que se encuentra presente en el aceite de algunos transformadores eléctricos. Chile está suscrito al Convenio de Estocolmo desde el 2005, que prohíbe su uso en servicio al 2025 y su existencia al 2028. Enel inició el año 2015 un proceso inédito para erradicar este compuesto de su infraestructura, el que ha consistido en levantamiento de información, análisis estadístico, catastro de transformadores aéreos y subterráneos, análisis de muestras de aceite y eliminación de los transformadores contaminados y su aceite, principalmente a través de la técnica de declorinación. Este año se analizaron muestras de aceite de los últimos transformadores aéreos sospechosos de contener PCB, sin embargo, ninguno de ellos presentó el contaminante. Asimismo, se descontaminaron los últimos equipos con trazas de PCB retirados durante el año 2021. De manera complementaria, desde el 2018, se ejecuta un análisis preventivo a todos los transformadores que se retiran de la red, ya sea para ser reparados o dados de baja. A la fecha, se han analizado más de 3.500 transformadores y no se han detectado trazas de PCB. Con estas acciones, Enel ha cumplido un hito, se ha culminado el proceso de eliminación de PCB de su infraestructura (29 equipos en total) y se encuentra en proceso de declararse libre de PCB ante la autoridad sanitaria.

- **Construcción de fosos y piletas recolectoras de aceite en subestaciones:** de acuerdo con el plan de construcción definido el período anterior, durante 2022 se inició la construcción de 1 foso y 4 piletas en la subestación Buin. Paralelamente, se finalizaron las ingenierías del proyecto para 8 subestaciones: Rungue, Punta Peuco, Batuco, Lo Aguirre, Curacaví, Santa Raquel, San José y Maipú.

- **Retiro de asbestos no friables:** de acuerdo con el plan de eliminación de asbesto, durante 2022 se realizó el retiro de las techumbres en las salas de control de las subestaciones Santa Raquel y Ochagavía, además de la reposición del nuevo techo. Adicionalmente, se elaboraron las ingenierías de retiro y reposición de techos de las subestaciones Florida y Cerro Navia.

Liderazgo, cultura y formación

Enel Chile busca ser protagonista del desarrollo sostenible de la ciudad, con acciones concretas que impulsen una cultura de circularidad, contribuyan activamente a la disminución de la huella de carbono y al cuidado de la biodiversidad, más allá de sus operaciones.

Con esa visión, durante 2022 se implementó una serie de proyectos para la gestión sostenible de los residuos no peligrosos generados en las operaciones de los negocios de distribución y transmisión, con enfoque en modelos de economía circular, los cuales se describen a continuación:

- **Proyecto de reutilización del hormigón de postes retirados de la red:** desde el 2020 se viene trabajando en un piloto para fabricar postes a partir del hormigón de postes reciclados. Con esto, se generarían múltiples beneficios ambientales, como la reducción del uso del material virgen proveniente de canteras, oportunidades para reutilizar subproductos de los postes, como el acero, y evitar la disposición final de cerca de 5 Kton. de hormigón. En mayo de este año, se instaló el primer poste reciclado en la comuna de Cerro Navia y se ha concretado la fabricación de más de 500 postes que consideran un 45% de gravilla reciclada, los cuales están siendo distribuidos a las empresas contratistas para su instalación en la red. Adicionalmente, se están haciendo estudios con Dictuc para analizar la factibilidad de usar un 100% de gravilla reciclada en próximas fabricaciones.

- **Proyecto de recuperación de residuos de construcción y demolición (escombros):** durante el 2022 se ha incursionado en el mercado, tanto nacional como internacional, en búsqueda de una solución circular que permita evitar la disposición final de los escombros generados por la operación de la Compañía, que es su principal residuo, con alrededor de 20.000 ton al año. A través del programa "Venture Client" de Sofofa Hub, se dará inicio a una Prueba de Concepto con la empresa Revaloriza, que posee la tecnología para separar los residuos contenidos en el escombro y producir material de construcción a partir de éstos, prueba que se desarrollará durante el 2023.

- **Proceso de Logística Inversa:** permite la recuperación, trazabilidad y economía circular, ya sea por valorización y/o reutilización de los residuos que son retirados de la red, producto de los trabajos de expansión y mantención de la misma, por ejemplo, cobre, aluminio, fierro y cartón, entre otros.

- Gestión sustentable del 100% de la materia orgánica proveniente del manejo del arbolado urbano como parte de las actividades de mantenimiento de la red de distribución, así como también de las maderas de embalajes. Estos se destinan a gestores de residuos sustentables que los convierten en biomasa, compost o biofiltros para el tratamiento de aguas servidas, evitando la emisión de CO_2 a la atmósfera.

- Se continuó con el proyecto de Sitios de Construcción Sostenible para obras existentes en subestaciones, donde se implementan soluciones enfocadas en reducir los gases de efecto invernadero, reducción de ruido, reutilización de residuos y el uso de agua, mientras ocurren obras en estas instalaciones. Estos sitios se han implementado en un total de 7 subestaciones y han incorporado una o más de las siguientes iniciativas: filtros para reutilización de aguas grises, reutilización de madera para construcción de estaciones de descanso, recambio de luminarias LED, reciclaje de botellas y maderas. Dentro de los indicadores del año destacan: ahorro en 82 ton. de CO_2 equivalente que no fue emitido a la atmósfera, ahorro de energía de 59 MWh, 52 m^3 de aguas recicladas y reutilizadas para regar 67 árboles y una zona verde de 60m^2, y reciclaje de 72 ton. de madera.

En materias de biodiversidad, se ha realizado lo siguiente:

- **Fauna:** se presentó ante el SAG una solicitud de remoción de un nido de águilas que sufren riesgo de electrocución en una de las torres de alta tensión, levantada en la línea base del 2021. Por otra parte, se protegió un tramo de línea aérea de media tensión en Til Til, con protectores de fases para rapaces y se incorporaron crucetas auxiliares en altura para el posicionamiento de las aves y evitar, así, posibles electrocuciones de águilas presentes en la zona aledaña al relleno sanitario de KDM.

- **Flora:** se trabajó con la Pontificia Universidad Católica en un estudio sobre "Arbolado Urbano: Desafíos y Propuestas para la Región Metropolitana", cuyos resultados fueron expuestos en un seminario abierto a la comunidad, donde participaron autoridades municipales y otros actores relevantes en la gestión del arbolado de la ciudad.

Para aumentar la concientización ambiental y las competencias en materias ambientales de todas las personas de la Compañía y empresas contratistas, se efectuaron las siguientes actividades:

- Comité bimensual de mejora ambiental, que transmite el compromiso del nivel directivo con la gestión ambiental de la Organización.

- 11 comprometidos con HSE: sesiones de difusión medioambiental a todas las personas de Enel Distribución Chile en temáticas como políticas medioambientales, cuidado de la biodiversidad, hallazgos arqueológicos,

control de variables ambientales (ruido y campos electromagnéticos), emisiones de gas SF6, controles ambientales, etc.

- Curso sobre Ley de Responsabilidad Extendida al Productor (REP) y *Webinar* sobre "Difusión de los resultados de la Huella de Carbono de Enel Distribución y Transmisión", ambos enfocados en el personal propio, para ampliar los conocimientos en las materias, prepararlos para el cumplimiento normativo y levantar iniciativas de mejora.
- Generación de un manual técnico para un adecuado manejo del arbolado urbano, con especial énfasis en los árboles aledaños a la red eléctrica, disponible tanto para personal propio como contratistas. Esto con el fin de capitalizar el conocimiento entregado el 2021 a través del curso que se efectuó a ambos tipos de participantes por parte de la Pontificia Universidad Católica.

Enel X Chile

En el caso de Enel X, el compromiso con la protección del medioambiente se basa en el convencimiento de que prevenir los riesgos y promover conductas responsables es clave para defender nuestro bienestar y el de las generaciones futuras. La lucha contra el cambio climático. La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son factores estratégicos para el diseño de los productos y servicios de Enel X, basado en los principios de la economía circular. Cada producto o servicio de Enel X debe cumplir con los criterios de circularidad establecidos por la Compañía, identificando, por ejemplo, el origen de los materiales, su mayor eficiencia frente a productos similares, la posibilidad de extensión de su vida útil y desarrollar, mediante la innovación, nuevas propuestas cada vez más circulares y sostenibles, enfocados siempre en incorporar al mercado tecnologías limpias que tengan alto impacto sobre la reducción de las emisiones de CO_2e.

Por otro lado, la correcta gestión ambiental en sus actividades ha sido desde el comienzo de Enel X una constante atención. Los productos y servicios ofrecidos por la Compañía son en sí mismos sostenibles y energéticamente eficientes, por lo tanto, una marca distintiva en el que hacer de las actividades de Enel X debe ser una impecable gestión ambiental. El área de medioambiente de HSEQ de Enel X, se ha focalizado en transmitir este mensaje a los trabajadores en sitio y para ello, estableció en 2022 seis pilares estratégicos:

1. Gestión ambiental de contratistas
2. Concientización ambiental
3. Gestión documental
4. Capacitaciones
5. Reportes e indicadores
6. Economía Circular y Biodiversidad Urbana

En cuanto a la gestión ambiental de contratistas, uno de los aspectos relevantes fue la ejecución de un "*Process Challenge* Enel X Chile - *Waste Management*" enfocado a la verificación documental y en terreno del correcto manejo de residuos, alineado a las políticas y estándares que la Compañía establece. En este mismo contexto, en la permanente búsqueda de estandarizar la gestión de residuos, se elaboraron y publicaron nuevas Instrucciones Operativas en el Sistema de Gestión Ambiental de Enel X, enfocadas al Manejo de Residuos, Control de Derrames y emisiones.

En materia de **concientización ambiental**, durante el período se realizaron variadas actividades participativas, entre las que destaca la campaña y capacitación sobre Manejo de Residuos Electrónicos. Se implementó un punto de reciclaje en el Edificio Corporativo en colaboración con la Fundación Chilenter. La charla sobre Patrimonio Cultural y hallazgos arqueológicos vinculados a las obras de Enel X y el cumplimiento legal. La creación del Bosque virtual de Enel X, en colaboración con la Fundación Reforestemos y en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente. Por último, la capacitación sobre la nueva Ley de Cambio Climático de Chile y la Biodiversidad urbana y el cálculo de emisiones para los productos.

El **monitoreo de las variables ambientales** es otro de los pilares ambientales de Enel X, ya que contribuye a comunicar las ventajas que los productos ofrecen para el medioambiente, un ejemplo es el aporte a la disminución de CO_2 que los distintos productos y servicios de Enel X entregan al desplazar otras fuentes de energía basadas en combustibles fósiles por electricidad, contribuyendo así a los compromisos que en esta materia tiene el Grupo Enel. En este contexto, durante el 2022, Enel X postuló al Programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, identificando y detallando la generación de emisiones de gases de efecto invernadero con el objetivo de medir, reducir y certificar su Huella de Carbono.

Finalmente, como cierre del trabajo realizado en gestión ambiental al concluir el año, se repitió la entrega de reconocimientos a las empresas contratistas que destacaron en su avance y alineamiento con la política ambiental de Enel X. Iniciativa creada el año 2021 como una herramienta de reforzamiento positivo a los colaboradores en estas materias.

Cabe señalar que Enel X cuenta con certificación de su Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO14.001 desde 2020 y obtuvo la certificación de Gestión de Energía en la Norma ISO 50.001 en categoría Oro durante 2022.

Gestión social

Centralidad en las personas

Las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales que caracterizan a la época actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica también afectan profundamente al mundo del trabajo. En este contexto, el Grupo Enel se encuentra en medio de una **evolución cultural**, donde el **concepto de "persona en el centro"** se ha transformado en el eje de un nuevo modelo de empresa y la clave para una estrategia innovadora, que permita generar un impacto positivo tanto dentro como fuera de Enel Chile.

Al promover la centralidad del individuo hemos iniciado un **proceso de valorización de las personas**: ya no comenzamos con la brecha por superar, sino por los puntos fuertes de cada uno, por sus talentos y por sus unicidades. Las personas son el centro de un triángulo armónico y virtuoso en el que **bienestar y motivación** son elementos que favorecen la expresión del potencial de los individuos que, de esta manera, pueden dar lo mejor de sí en la construcción de los **resultados** de la empresa.

En 2022, se lanzó el **Estatuto de la Persona**, documento que plasma la voluntad de evolución del Grupo Enel Chile, sentando las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y sus representantes, respetando la diversidad, aportando valor, compartiendo la experiencia y fortaleciendo la relación con los distintos interlocutores sociales.

Este compromiso contempla tres grandes principios:

- Trabajo por el bienestar, la participación y la productividad.
- El conocimiento y aprendizaje continuo de las personas.
- La cultura y comportamiento en materia de seguridad, poniendo como premisa el valor de la vida.

Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la nueva forma de trabajar de Enel Chile. El futuro del trabajo promoverá nuevos métodos híbridos, como el trabajo inteligente y los modelos organizativos innovadores, para crear un sistema que garantice que todos se sientan cómodos en el nuevo entorno de trabajo. Para la Compañía, el equipo es el principal grupo de interés y está comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

La Compañía está implementando junto a sus trabajadores un cambio de ritmo que comienza por un **enfoque cultural nuevo** basado en la **transición emotiva**, y para proyectarse mejor en este nuevo escenario, Enel Chile ha decidido adherir al **modelo del *Soft Leadership* o Liderazgo Gentil**, que coloca en el centro a la persona con su unicidad, sus emociones, sus deseos y su fragilidad.

La evolución emotiva se basa en la atención a sí mismo y a los demás, y en el cuidado de las relaciones interpersonales, elementos en los que se funda el *Soft Leadership*. La gentileza, entendida como atención sincera e interés por las necesidades de los demás, ofrece la oportunidad de crear un mecanismo virtuoso de cuidado del espacio para relacionarse, basado en la escucha y el diálogo, con el fin de construir y sostener un entorno laboral en el que la motivación y el bienestar generen productividad y sostenibilidad.

Precisamente, en la base de este cambio está el concepto de sostenibilidad, que ya no solo se refiere a la dimensión medioambiental, sino a todo el conjunto de relaciones en el que está inmersa la Compañía.

Sin embargo, no son solo los directivos quienes deben trabajar para que el propio liderazgo sea gentil, sino que hace falta que **toda la empresa evolucione**. En esta línea, el Grupo Enel cuenta actualmente con **400 *Kindness Ambassadors* a nivel global y 25 a nivel local**, personas que han sido elegidos por sus compañeros como referentes de un liderazgo gentil y cuentan con un estado de ánimo que se basa en escuchar, compartir el sentido, la confianza, la transparencia y la autenticidad, la valorización de la diversidad y la responsabilidad compartida.

Además, Enel Chile en 2022 ha vinculado el **Programa de Liderazgo Enel** con la campaña #**Respetar es Energía**, para trabajar en una base cultural sólida de respeto, amabilidad y ética, reforzando también los valores **Open Power**. Esta campaña incluyó talleres sobre derechos humanos fundamentales en el trabajo, reforzamiento de las políticas de la Compañía sobre acoso laboral y sexual, diversidad e inclusión, y Código Ético. También se realizaron charlas de sensibilización respecto a la seguridad psicológica, la construcción de ambientes de trabajo inclusivos y el cuidado por el bienestar de las personas.

En estas actividades participaron 339 líderes y se entregaron 2.668 horas de formación.

Dotación

Al 31 de diciembre de 2022, la plantilla de Enel Chile era de 2.158 personas, lo que supuso una reducción de 57 personas respecto del cierre de 2021. Dicha disminución se debió al efecto del cambio de alcance, producto de la salida de Enel Transmisión Chile del Grupo, compensado en parte por las nuevas incorporaciones de trabajadores.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación	1.628	530	**2.158**

(*) Para más detalle a cerca de la dotación, ver Capitulo 7 Principales Indicadores.

Bienestar de las personas

Estimular y sostener el bienestar personal, tanto en el trabajo como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo definió un Programa de Bienestar Global, basado en ocho pilares que afectan a la satisfacción general, teniendo en cuenta la centralidad de las personas:

Diálogo con los trabajadores

En el contexto de los cambios producidos por el escenario sanitario, entre los que se cuenta la digitalización de las relaciones, la Compañía revisó la forma de dialogar con sus trabajadores. En 2020 se celebró la jornada Escucha Abierta: "Una entrevista para construir nuestro futuro", en la que se compartieron experiencias y expectativas sobre la "próxima normalidad", que involucraron desde los métodos de trabajo a distancia, los espacios de trabajo, las nuevas tecnologías

y el bienestar psicológico/físico hasta los nuevos modelos de liderazgo.

Enel Chile considera que el diálogo interno es un pilar dentro de la creación de la cultura corporativa y del crecimiento de las personas y de la organización, estimulando y promoviendo el intercambio de información, conocimientos y experiencia. La comunicación interna es también el principal vector para difundir la estrategia y los objetivos. En este contexto, en 2022 se llevaron a cabo las siguientes encuestas:

Open Listening

Corresponde a la encuesta de clima de la Compañía. Tiene como objetivo instaurar un diálogo constante entre la organización y las personas, con el fin de detectar sus necesidades de manera fluida y continua a través del año. Esta encuesta se puso a disposición de las personas a través de los distintos canales digitales de la Compañía, entre los meses de octubre y diciembre. Por lo tanto, al cierre de este informe la Compañía aún no cuenta con los resultados.

Team Building

El *Team Building* es una actividad grupal realizada en Enel Chile que busca promover el trabajo en equipo, mejorar la comunicación entre las personas, aumentar la productividad y la motivación. Este año se retomaron los *Team Building* en modalidad presencial, permitiendo a los equipos reencontrase y también, en algunos casos, conocerse, consiguiendo generar a través de un proceso colaborativo que los individuos de un equipo que desarrollan labores de manera individual, logren trabajar y desarrollarse de manera conjunta, generando sinergias a nivel de organización, comunicación y de consecución de objetivos, donde cada uno identifica su rol e importancia dentro del proceso de la gestión del equipo. En 2022 se realizaron 23 *Team Building* con un total de 679 participantes.

Wellbeing

En el período, también se aplicó la **encuesta sobre *Wellbeing* y Motivación** para construir juntos el "Programa de Bienestar Global". Su objetivo fue medir el bienestar e identificar acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas, haciendo referencia a los ocho pilares del nuevo **Modelo de Bienestar**. Los resultados de la encuesta permitirán evaluar las mejores acciones para emprender, a través de un proceso de toma de decisiones en el que participará un equipo internacional, heterogéneo y multicultural.

Permiso postnatal

Enel Chile ofrece a las trabajadoras que se convierten en madres el beneficio de un retorno paulatino al trabajo, a través de la reducción de la jornada laboral, que es de dos horas sobre lo legal en el primer mes y de una hora sobre lo legal durante el segundo.

Como complemento, se proporcionan permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.

Las madres trabajadoras pueden utilizar la sala de lactancia, un espacio exclusivamente acondicionado para promover la lactancia materna en el edificio corporativo de Enel Chile.

Respecto a los trabajadores que se convierten en padres, Enel Chile otorga un beneficio adicional a los 5 días de postnatal legalmente vigentes, que consiste en 1 o 2 días adicionales, dependiendo de la compañía del Grupo a la que pertenezca el trabajador y al acuerdo sindical del que sea parte.

Reglamentación en Chile

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo y, sin perjuicio del permiso postnatal parental de doce semanas que regula el artículo 197 bis del Código del Trabajo (que se ejerce luego del descanso postnatal), la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él.

Sin perjuicio de lo anterior, existen algunas situaciones especiales a partir de las cuales la duración del descanso pre y postnatal puede verse alterada.

La duración del prenatal puede verse alterada por un parto anticipado o retrasado o por la interrupción del embarazo.
La duración del postnatal puede verse alterada por enfermedad derivada del alumbramiento; cuando el parto se produjere antes de iniciada la semana 33 de gestación o si el niño al nacer pesare menos de 1.500 gramos, en caso de partos de dos o más niños

El padre tiene derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, excluyendo el descanso semanal, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento..

Programa Parental

Consiste en un conjunto de acciones que buscan promover una cultura que valore la paternidad y la maternidad. Consiste en orientación nutricional para los progenitores durante el embarazo y el período de lactancia, además de educación en diversos temas asociados a la parentalidad (lactancia, gestión de las emociones, nuevas dinámicas familiares, entre otras). Tanto padres y madres pueden acceder a Gympass, una aplicación para smartphone que promueve los hábitos saludables y que permite el acceso a una red de gimnasios y estudios para practicar diferentes

disciplinas (yoga, pilates, etc.). También los progenitores reciben información sobre cuáles son los trámites y beneficios principales en este período.

Es importante mencionar que el programa parental involucra a toda la diversidad de familias, incluyendo a las homoparentales.

Beneficios

La Compañía cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella y sus familias. Entre los más importantes y valorados destacan:

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica en gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Plan de Isapre Colectivo	Permite acceder a los siguientes beneficios: Pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre. Cuenta Corriente Médica: préstamo en condiciones especiales para los copagos o fracción del gasto de salud que no está cubierto por la Isapre.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Empresa realiza el pago total de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos que por ley no son pagados por las Instituciones de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible. Además, en las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días es carga de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Apoyo financiero	Enel Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha desarrollado un extenso programa para potenciar el desarrollo de hábitos saludables. A través de la aplicación de spartphone Gympass, quienes trabajan en Enel pueden acceder a una serie de actividades, desde clases online de acondicionamiento físico grupales o con un entrenador personal, acceso a una red de gimnasios a lo largo del país, junto con otras aplicaciones que ayudan a mejorar la alimentación, la calidad del sueño, practicar la meditación y el cuidado de las finanzas personales. Este servicio no sólo está disponible para los trabajadores, sino también para miembros de su círculo cercano a un costo preferencial. Otras actividades contemplan: exámenes preventivos anuales; control y orientación médica posterior al examen preventivo; orientación nutricional; campañas de comunicaciones asociadas a la prevención de enfermedades y campañas de inmunización.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Actividades recreativas y de conexión social	Enel cuenta con alternativas para los trabajadores y su grupo familiar con temáticas que promueven la interacción y conexión social, además del compromiso e identidad corporativa de sus trabajadores. Lo anterior implica la realización de talleres recreativos, con un enfoque en el desarrollo de intereses personales, como artesanía, reciclaje, entre otros. La Compañía ofrece también a todas las personas que trabajan en Enel Chile y a sus familias atención psicológica individual para tratar una diversidad de temáticas, sean de carácter personal o laboral.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Programa Parental	Este programa cuenta con beneficios para los progenitores que acompañan todo el primer ciclo de sus hijas e hijos. Algunos son: • Charlas de parentalidad. • Asesoría nutricional. • Programa de actividad física. • Retorno paulatino luego del postnatal parental. • Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidas al médico. • Beneficios escolares. • Actividades recreativas para las familias.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Beneficios de salud	Durante todo 2022, la Compañía efectúo iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron exámenes preventivos y control médico, principalmente en el primer trimestre y hacia fines del ejercicio. Asimismo, durante el año se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.
Bienestar Psicológico	Los trabajadores de Enel Chile pueden acceder sin costo al servicio de orientación psicológica, el cual es extensivo a su grupo familiar. A través de este, se pueden tratar diversos temas de carácter personal (ansiedad, problemas del sueño, dinámicas familiares, etc.) o laboral (gestión del cambio, dinámicas de equipo, entre otras) de forma totalmente confidencial. Junto a ello, se realizan dinámicas de equipo acompañadas por una persona experta, para la gestión emocional en los equipos de trabajo (duelo, herramientas para enfrentar momentos difíciles, manejo del estrés, entre otros). Anualmente se realiza una serie de webinars educativos, para apoyar el bienestar psicológico, como charlas sobre gestión del cambio personal, herramientas para la resiliencia, higiene del sueño, etc.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo.

Retorno a la presencialidad

Durante 2022, a raíz de la profunda transformación digital y tecnológica que ha permitido implementar diversas medidas de flexibilidad geográfica y de horarios, la compañía decidió optar por un modelo de trabajo hibrido (remoto y presencial), basado en la confianza y el cumplimiento de objetivos, dadas además las mejores condiciones sanitarias.

Este modelo se basa en el trabajo presencial como mínimo 8 días al mes, permitiendo de este modo la coordinación de cada equipo para sacar provecho a la presencialidad. Este se comenzó a implementar a mediados de año, dando la oportunidad de acceder a este formato a equipos que, por la naturaleza de sus funciones, era posible aplicar.

Este modelo seguirá empleándose durante el 2023, sujeto a evaluación.

Flexibilidad horaria

Esta medida ha permitido que los trabajadores sujetos a control horario, y los cargos que así lo permitan, puedan iniciar su jornada laboral en el espacio de una franja que va desde 7:45 a.m. a las 09:00 a.m., con lo que pueden concluir anticipadamente su jornada en igual lapso.

En condiciones de trabajo remoto se ha puesto énfasis en una gestión por objetivos, buscando equilibrar los tiempos requeridos por temas personales y laborales.

Conciliación de vida personal y laboral

Un foco relevante para la estrategia de personas se sustenta en la calidad de vida de los trabajadores y en la consecución del equilibrio entre la vida laboral y familiar. Por lo mismo y considerando especialmente el contexto post-pandemia, en 2022 se potenciaron actividades en formato presencial de forma paulatina, y con el debido resguardo de las normas preventivas. Para lograr esta conciliación, se promovió a través de talleres educativos y una campaña comunicacional, la importancia de que tanto hombres como mujeres participen equitativamente de las responsabilidades en el hogar, junto a todos los miembros de la familia, a través del concepto “Compartamos Responsabilidad”.

Adicional a lo mencionado, y para favorecer el descanso de los trabajadores, se realizó una campaña comunicacional para respetar los tiempos de desconexión, las pausas durante la jornada laboral y el uso eficiente de reuniones, correos electrónicos y llamadas

Potenciar a las personas

El actual escenario de transformación requiere de nuevas habilidades, entre las que resultan clave la flexibilidad y la adaptación. El objetivo de la Compañía es proporcionar una experiencia que inspire y capacite a las personas, junto con involucrarlas y motivarlas, para que alcancen su máximo potencial, proporcionándoles oportunidades para su desarrollo personal y profesional. De esta forma, **los procesos de selección, contratación, formación y desarrollo** desempeñan un papel fundamental en la Empresa, garantizando el crecimiento continuo del negocio.

Para crecer de manera sostenible, en la Compañía es imprescindible que las personas puedan desplegar sus talentos, potenciando sus capacidades de innovación, digitales y técnicas, acompañando la transformación del Grupo Enel. Esta cultura corporativa se basa en 4 pilares:

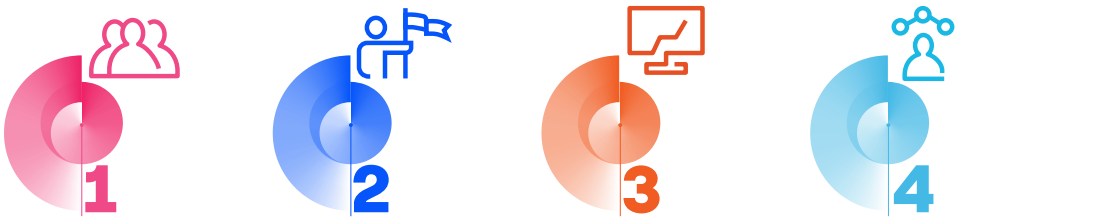

Promover la calidad de vida y bienestar de las personas a través del cuidado responsable, en un ambiente laboral flexible, confiable, cercano, desafiante, motivador, que permita generar un sentido de orgullo e identidad.

Fortalecer el estilo de liderazgo, entregando herramientas y desarrollo de capacidades que promueven la confianza y la búsqueda del Propósito de los equipos, potenciando la autonomía, el empoderamiento, la proactividad y la diversidad de los equipos.

Promover el cambio cultural y desarrollar las capacidades de las personas para digitalizar los procesos, fomentar el uso de plataformas y gestionar en base a los datos la efectividad y la experiencia de las personas.

Entender a las personas como socios estratégicos que desafían y soportan al negocio, aportando soluciones innovadoras, efectivas e integradas que impulsen el desarrollo de una organización sostenible y referente en el mercado.

Capacitación y desarrollo

En la revolución cultural del Grupo Enel, que posiciona a la persona en el centro, toma mayor relevancia hablar del ***Lifelong Learning*** o **aprendizaje continuo**, filosofía que la Compañía promueve hoy más que nunca en sus trabajadores, favoreciendo el empoderamiento personal y el bienestar cultural.

A través de esta estrategia, se busca:

1. La **autogestión del aprendizaje y del desarrollo**, poniendo a disposición de los trabajadores la plataforma **global eDucation**, para acceder a diversos cursos, con destacados *partnership* como *Coursera* y *Spexx*.

2. Asegurar que la formación y el desarrollo estén **alineados con la estrategia de Grupo Enel** para garantizar el logro de los objetivos organizacionales, a través de **programas de alto impacto** que permitan a la Compañía avanzar hacia el desarrollo de nuevas competencias (*Reskilling*), como también incrementar y potenciar habilidades (*Upskilling*) en el ámbito digital, tecnológico y de *power skills*.

Para garantizar el cumplimiento de esta estrategia, Enel Chile cuenta con una **Política de Capacitación**, que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación para realizar en las empresas que forman parte del Grupo. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de Enel Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, mediante la adquisición de conocimientos y competencias para actualizar y mejorar su desempeño, además de prepararlos para asumir nuevos desafíos profesionales

En 2022, se desarrollaron los siguientes programas basados en cinco pilares estratégicos:

Desarrollando una cultura Open Power	**Este pilar agrupa todas las actividades de formación y desarrollo que permitan fortalecer la cultura Enel.**
	Programa de habilidades para el futuro: busca desarrollar las 15 competencias Enel Chile, a través de un catálogo de cursos que permita a los trabajadores adquirir, mejorar o perfeccionar habilidades requeridas para el futuro del trabajo. Este año se realizaron 22 cursos, con 443 participantes, entregando en total 3.544 horas de formación.
	InnovAgile Academy: innovación y agilidad son parte de la cultura Enel *Open Power*. Por eso, la Academia *InnovAgile* ha sido diseñada para proporcionar a todas las personas de la Compañía los conocimientos necesarios sobre la Cultura de Innovación Ágil y Abierta. El camino de la Academia consta de diferentes niveles, con el objetivo de abarcar desde materias fundamentales, hasta cursos avanzados y profesionales de alta calidad.
Promoviendo la Sostenibilidad y HSEQ	**A través de la formación, se busca apalancar la estrategia de sostenibilidad y la HSEQ.**
	Curso *online* de Economía Circular: para Enel Chile, la economía circular es un motor de su estrategia, estableciendo una visión global y llevando a cabo actuaciones concretas para sus líneas de negocio. Por este motivo, la Compañía creo un curso online de economía circular, donde se abordan temáticas como ciudades circulares, estrategia de economía circular en el Grupo, ciclos biológicos y técnicos y cómo se mide la economía circular, entre otros.
	Certificación de riesgo eléctrico: se realiza curso bajo estándares NFPA 70E, IEC y OSHAS, reglamentos eléctricos y normativa relacionada, cuyo objetivo fue el desarrollo de competencias tanto en los aspectos normativos como operacionales para llevar a cabo trabajos eléctricos con las medidas de seguridad requeridas. Tuvo una duración de 60 horas de formación y 15 trabajadores egresados.
Preparándonos para el futuro	**En este pilar concentra todos los programas que permitirán el desarrollo de nuevas competencias.**
	En alianza con la Universidad de Chile, se desarrollaron los diplomados "Nuevas Energías y Ciudades Inteligentes", cuyo objetivo es abordar los principales focos estratégicos que hoy tiene Enel X en Chile, y el "Diplomado Mercado Eléctrico", para transmitir nuevos conocimientos del mundo eléctrico a los trabajadores. Estos programas contaron con 63 egresados y 10.560 horas de formación totales.
	Junto con la Universidad Técnica Federico Santa María, se ha desarrollado por cuarto año consecutivo el diplomado en "Operación y Mantenimiento de Plantas Fotovoltaicas" y, por primera vez, el Diplomado en "Energías renovables no convencionales". Estos programas contaron con 31 egresados y 4.252 horas de formación totales.
	El **Programa de Becas** es un beneficio de ayuda económica que se entrega a los trabajadores para financiar estudios de pregrado y posgrado, que contribuyan a su desarrollo profesional en Enel Chile para potenciar o desarrollar nuevas competencias. En 2022, se entregaron 14 becas de pregrado y 19 becas de posgrado.
	Una de las competencias más requeridas en empresas globales como Enel Chile es el dominio de diferentes idiomas. Por esta razón, el programa de **Idiomas para el Desarrollo** está pensado para aquellas personas que desean aprender o perfeccionar el inglés o el italiano, pensando en el desarrollo de sus carreras en la Compañía.
Transformación digital y Data driven	**Para Enel Chile uno de los principales desafíos como empresa es promover la transformación digital y la toma de decisiones basadas en datos.**
	Junto con la Universidad de Chile, se realizó por primera vez el **diplomado en *Data Driven* y *Business Intelligence***, exclusivo para el Grupo Enel Chile. En este programa, se abordaron temáticas como Introducción a la inteligencia artificial, Aplicaciones de business intelligence, gestión estratégica de datos, entre otros. Contó con 33 egresados y 2.970 horas de formación totales.
	Otro programa relacionado con este pilar es la **formación en la norma NERC-CIP SEN**, la cual tiene su base en los resultados de la evaluación de riesgos potenciales en las empresas eléctricas. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) definió un alcance específico para abordar la seguridad y la ciberseguridad en las compañías eléctricas coordinadas y mitigar los posibles riesgos a los que se ven expuestas. Este programa contó con 8 cursos, 3.287 participantes y 39.444 horas de formación entregadas.
	En relación a la **Gestión de Activos** se pusieron a disposición en la plataforma eDucation 3 videos para toda la Compañía, siendo estos: • Conocimiento de la gestión de activos. • Diferencia entre gestión de activos y gestión de mantenimiento. • Beneficios de la gestión de activos.
Clientes al centro	**Este pilar consolida todos los programas que impactan en los clientes y el servicio entregado por Enel Chile.**
	En alianza con el CES de la Universidad Adolfo Ibañez, se realizó el ***webinar* ¿Cómo mejorar la percepción de nuestro servicio?**, con el objetivo de reflexionar sobre los elementos que permiten articular una experiencia distintiva para los clientes y cómo se integran de manera transversal en las distintas áreas de la organización.
	La Academia Gestores de Contrato se ha transformado en una función crítica para Enel y fortalecer su rol es una necesidad estratégica. Por esta razón la Compañía ha desarrollado un programa de formación integral y sostenible en el tiempo, el cual permite fortalecer conocimientos y habilidades en cuanto a mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los contratos en el negocio. Este programa tiene 11 cursos *online* disponibles en eDucation con 55 horas de duración.

En términos generales, en 2022 se capacitaron a 2.126 personas, correspondiente al 98,5% de la dotación total del Grupo Enel Chile. Se entregaron 131.891 horas de formación, correspondiendo el 71% a hombres y el 29% a mujeres, considerando una inversión de Ch$594 millones en capacitaciones, lo cual representa un 0,01% de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía. Para más detalle a cerca del promedio anual de horas de capacitación ver Capítulo 7 "Principales indicadores" de la presente Memorial Anual Integrada.

Programas de desarrollo de personas

La Compañía cuenta con tres caminos de desarrollo que buscan fortalecer las competencias y habilidades de los trabajadores. Están disponibles para contribuir a las acciones de desarrollo para programas de Total *Rewarding* y Planes de Sucesión.

Los caminos de desarrollo son los siguientes:

- ***Coaching*:** es un proceso de *Transform*-Acción en el que un *coach* acompaña a un *coachee* (cliente interno) en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo *coacheen*.

- ***Mentoring*:** Es una forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y desarrollo competencial (Mentor), a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (*Mentees*), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes. El Mentor, con su generosidad, pone a disposición del *Mentee* tanto su desarrollo competencial transversal como su experiencia, compartiendo historias de éxitos y fracasos, facilitando un modelo de referencia.

- ***Job Shadowing*:** Es un proceso voluntario de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros: un "*Host*" (anfitrión) y un "*Guest*" (invitado). El anfitrión organiza sus actividades y sus relaciones con el equipo, compartiendo con el invitado tanto el contenido de su función, las actividades diarias, las capacidades técnicas del rol como las habilidades transversales.

  Es una oportunidad de aprendizaje recíproco para incorporar un punto de vista diferente, generar reflexión y *feedback*. Al mismo tiempo, es una gran herramienta para conocer lo que hacen las personas de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

En el transcurso del año, como parte de las acciones de difusión, apertura de oportunidades de desarrollo y para fortalecer la oferta de servicios, se generaron las siguientes acciones:

- **Programa de Certificacion de *Coaches*:** como parte del refuerzo requerido para prestar servicios de *Coaching* internos, este año se implementó un programa de formación a través de una academia cuyo plan de estudio se encuentra aprobado por la Federación Internacional de *Coaches* (ICF por sus siglas en inglés). De este proceso, se podrá contar con 9 coaches, que se sumarán a los 6 existentes en el equipo de Chile.

- **Mes de Caminos de Desarrollo LATAM 2022:** se desarrolló un programa de difusión para fomentar, apoyar y facilitar la ejecución de los caminos de desarrollo en la Compañía. En conjunto, los equipos de Argentina, Chile, Colombia, México y Perú, se generaron diferentes sesiones de charla que contemplaron:

  - ***Growing With Coaching:*** realizadas por *coaches* certificados cuyo objetivo es dar a conocer el servicio de coaching, distinguiéndolo de otras herramientas, compartiendo sus valores fundamentales, así como algunos recursos propios de esta disciplina. Se ejecutaron 8 charlas abiertas a todo público y se tuvo una participación de 750 personas de LATAM (371 de Chile).

  - ***Growing With Mentoring*:** generadas en conjunto con la comunidad de *Coaching* Enel LATAM, cuyo objetivo es dar a conocer este camino de desarrollo tanto a los Mentores (nuestros *managers*) como a los *Mentees* que tienen un camino de *mentoring* asignado como parte de sus planes de acción (Total *Rewarding* o *Succession* Plan). Al ser un programa dirigido a Mentores y *Mentees*, se programaron 4 charlas y se tuvo una participación de 118 personas de LATAM (21 de Chile).

  - ***Growing With Job Shadowing*:** Charlas abiertas a todo público, cuyo objetivo es dar a conocer lo que significa hacer un *Job Shadowing*, sus diferentes usos y beneficios para los participantes, acompañado con testimonios y consejos para su ejecución. Se programaron 6 sesiones y se tuvo una participación de 1.006 personas en LATAM (431 de Chile).

- ***Job Shadowing For All*:** Al igual que el año anterior, se abrió la posibilidad de realizar caminos de *Job Shadowing* a todos los trabajadores de la Compañía. Esto permitió favorecer la integración entre las áreas y los países, ampliando la red de trabajo, la colaboración y el aprendizaje cruzado.

Atracción y retención del talento

La gestión del talento integra y potencia las relaciones, la confianza y el respeto hacia el talento de cada individuo, sin posponer el enfoque centrado en los objetivos.

El principal objetivo de Enel Chile es incorporar y retener a los mejores técnicos y profesionales que, además, cuenten con las aptitudes vinculadas al cambio cultural que vive la Compañía. El foco en el desarrollo de las potencialidades de las personas permite alcanzar los objetivos individuales y de equipo, por ello es relevante contar con un talento diverso en género e inclusivo en todos los niveles de la organización.

En 2022, se incorporaron 167 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados a través de un modelo de evaluación que busca elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura de la Compañía. La diversidad y la inclusión son aspectos relevantes, por lo que se desarrollaron iniciativas tendientes a reforzar la integración sin discriminación de edad en las diversas áreas, potenciando, especialmente, el ingreso de mujeres en proceso de práctica.

Employer Branding

La centralidad de la persona, su inclusión y la valorización de su talento, combinado con el compromiso por la sostenibilidad y lo mejor de la innovación a lo largo de las diferentes etapas de su vida profesional (*employeer journey*), son los fundamentos de la estrategia de ***Employer Branding*** de la Compañía, en línea con la visión Enel *Open Power*. El *employer* branding es el proceso de construcción de una identidad corporativa que resulte atractiva para los potenciales candidatos e incluya la transmisión de los valores del lugar de trabajo.

Principales iniciativas de atracción del talento	
Ferias laborales	Con el propósito de atraer a nuevas personas que aporten con su diversidad, la Compañía ha participado de las siguientes ferias laborales: • Feria Energía + Mujer, del Ministerio de Energía. • Feria de Universidad Federico Santa María. • Feria Laboral Pontificia Universidad Católica de Chile. • Feria Laboral de la Universidad de Chile, de la Facultad de Ciencias, Física y Matemáticas.
***Onboarding*: Bienvenidos a Enel**	El proceso de *Onboarding* es una de las instancias más relevantes en el ciclo de vida del trabajador y Enel Chile se ha propuesto que sea un viaje y una experiencia memorable, acompañando al nuevo trabajador en su primer año en Enel Chile, incluso antes de su primer día, entregándole instancias que le permitan conocer la Compañía, su estrategia, valores y negocios. • El *Onboarding* se compone de 27 instancias formativas: • 3 charlas trasversales: Nuestra Estrategia, Cultura *Open Power* y Sostenibilidad en Enel. • 5 charlas del Negocio "*Close to business*". • 2 talleres: Taller mis primeros pasos en Enel y Taller de innovación. • 17 cursos online: 5 Cursos globales, 4 Cursos mandatorios locales, 2 Cursos NERC CIP SEN, 1 curso de introducción al mercado eléctrico y 5 cursos de cultura y desarrollo personal. El programa cuenta con un total de 70 horas de formación por persona.

Evaluación del desempeño y movilidad interna

Evaluación del desempeño

En el transcurso de 2022, se implementó el nuevo modelo de evaluación de desempeño "*Open Feedback Evaluation*", con el cual se pudo observar interesantes cambios en la interacción con este proceso y el uso de la información.

Dentro de las principales características de este nuevo modelo podemos observar:

- **Tres instancias de evaluación durante el año:** se cambia la revisión anual (que se realizaba en marzo-abril del año posterior al evaluado) por un proceso con tres instancias de revisión a través del año que, en su conjunto, entregan una evaluación única de todo el período. Esto conlleva una mejora sustancial en la oportunidad de la información que se obtiene de estos procesos, contribuyendo a una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante cambios que se puedan producir.
- **Modelo participativo y multidimensional:** todos contribuyen al crecimiento individual y colectivo de forma continua durante el año, poniendo énfasis en las competencias, las acciones comprometidas y la interacción de la red como fuente de crecimiento.

- **Escala de evaluación:** el modelo contempla cambios relevantes en su escala de evaluación, pasando de una escala tradicional de 5 niveles (altos y bajos desempeños) a una escala de apreciación de progresión, basada en un *mix* de competencias, reconocimientos y acciones para realizar dentro de cada período.

- **Competencias y Pilares Fundamentales:** utilizando 15 competencias en su base, este modelo de evaluación se sustenta en 3 grandes pilares:
  - **Talento:** identificación de las propias fortalezas (competencias) para ser consideradas en los planes de desarrollo personal.
  - **Generosidad:** a través del intercambio de *feedback*, se identifica un factor de generosidad que mide el grado de aporte que cada uno hace a la red. De este modo, se establece y estimula la colaboración, el reconocimiento mutuo (360 grados), al tiempo que se promueve el desarrollo de las competencias de cada uno.
  - **Acción:** mediante el acuerdo en desafíos con los evaluadores, cada trabajador identifica una meta para alcanzar dentro del período y, de esta manera, se asegura el cumplimiento de los desafíos colectivos de la Compañía.

TALENTO
Identificación de las habilidades personales sobre la base de las 15 competencias de Enel

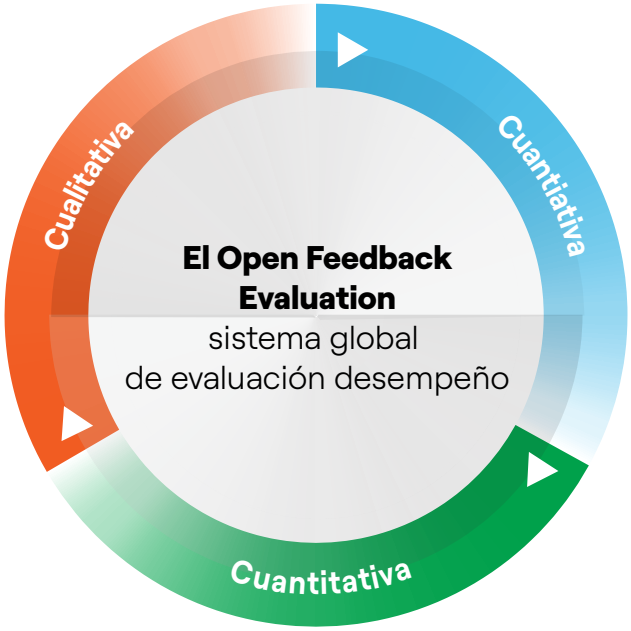

ACCIÓN
Asignación y evaluación de objetivos.

GENEROSIDAD
Mide la capacidad de interactuar y tratar con la red.

En 2022, se han completado 2 de los 3 períodos (el tercero cierra el 16 de enero de 2023) y, a la fecha, se han podido observar interesantes resultados:

- **Pilar Talento:** sobre 1.720 personas han señalado sus principales fortalezas
- **Pilar Generosidad:** en estos dos períodos se han intercambiado 17.148 *feedback* de reconocimiento (basados en el modelo de competencias)
- **Pilar Acción:** los evaluadores han ingresado un promedio de 1.797 acciones medibles (83,75% promedio del número de elegibles)

El modelo de evaluación, a través de sus tres pilares, integra aspectos individuales (talentos), colaborativos (mapa de competencias) y organizacionales (acciones) de modo coherente y sistemático, mejorando el intercambio de *feedback* y la velocidad de encuentro con los evaluadores, ampliando notablemente la flexibilidad del modelo para responder a los cambios del futuro, muy en línea con la filosofía *Open Power* que subyace en sus cimientos.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 se implementó el proceso de ***Total Rewarding***, cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal.

A través de esta herramienta, se identifican las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que son parte de la oferta integral que se les entrega a los trabajadores en un proceso de retención proactiva. Se caracteriza por su dinamismo y constante mejora, y aporta con experiencias y mejores prácticas, al tiempo que se genera una integración de estas y se agregan nuevas herramientas al sistema.

Además de recoger de los puestos vacantes la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Chile, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2022, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales. El 29 % de los puestos se cubrió con candidatos internos. En este sentido, al término del período hubo 93 procesos desarrollados de manera interna (selección directa 42 y concurso interno 51).

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El programa "*Succession Plan*" tiene como objetivo garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la organización. En este proceso se buscan los potenciales reemplazantes para ocupar posiciones de alta dirección en la Compañía de modo que, ante cualquier movimiento de los actuales managers, siempre podamos contar con el personal competente para ocupar la posición.

Debido a la relevancia e impacto de esta actividad es que la Compañía revisa el procedimiento de selección de sus sucesores con objeto de promover la renovación generacional en acuerdo con los desafíos que se observan en el presente y se vislumbran en el futuro.

Los pasos y criterios del año 2022 fueron:

Identificación	En esta fase el *manager* selecciona candidatos para sucederle en la posición, pudiendo asignar sucesores en condición de "*ready*" (listos para asumir el rol en cualquier momento) o "*pipeline*" (requieren un camino de desarrollo para poder estar listos para asumir la responsabilidad del cargo). El ocupante de la posición se guía por lo criterios establecidos por la Compañía, al tiempo que justifica su elección y propone planes de acción de desarrollo para los sucesores que ha definido en condición de "*pipeline*".
Sharing	Se promueve la realización de reuniones de revisión de candidatos con otros actores de interés (jefaturas, pares, *people bussines partners*) con objeto de compartir diferentes miradas, sugerir otros aspirantes y, de este modo, ampliar la mirada sobre potenciales candidatos, con lo cual se logra asegurar la mejor elección posible.
Cheking and Confirmation	En esta fase se realiza una última revisión de los candidatos, así como del cumplimiento de los lineamientos sugeridos y los criterios exigidos por la Compañía. A su vez, en caso de ser necesario, se identifican y se dirimen los casos de excepción (debidamente justificadas).
Comunicación	Corresponde al momento en que se comunica a los sucesores sobre su condición de "sucesor" (*ready* o *pipeline*) y, cuando corresponde, se valida el plan de acción sugerido para ser implementado en los meses siguientes.
Criterios	En 2022, se consideraron las siguientes variables que observar al momento de seleccionar un sucesor: género, evaluación de desempeño, edad, categoría de cargo actual, transversalidad (promoviendo sucesores de otras áreas) y los arquetipos (promoviendo diversidad de estilos). De estos criterios, solamente la variable de género se identificó como obligatoria, siendo el resto sugerencias y recomendaciones

Extensión del target a considerar: en conjunto con Italia, Chile formó parte de una extensión de su target de búsqueda, ampliando la posibilidad de buscar sucesores para posiciones de No-Managers. De este modo los sucesores logran cubrir un campo ampliado de posibilidades de movimientos.

Diversidad e inclusión

El compromiso de la Empresa con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de las actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos. Enel Chile promueve el respeto de todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

Para la Compañía, la inclusión implica cuidar todos los aspectos que considera la diversidad, desde los visibles hasta los más ocultos, y potenciar los múltiples talentos que tiene cada persona. También significa crear contextos abiertos que acojan la diferencia y garanticen las condiciones organizativas e interpersonales cotidianas para que el potencial individual pueda expresarse libremente, estimulando la innovación y promoviendo nuevas oportunidades.

Inclusión = **Valor** es el paradigma que representa el enfoque de la atención a las personas, basado en la inclusión de la diversidad como factor esencial en la creación de valor sostenible. Este enfoque es aún más relevante en la actualidad, dadas las circunstancias actuales en las que es esencial innovar, co-crear, sacar y atraer talentos y generar un marco que permita a todos expresar su singularidad en todo momento.

El compromiso de Enel Chile con la diversidad y la inclusión se encuentra en la Política de Derechos Humanos, en la Política de Diversidad e Inclusión, en paralelo con la adopción de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Política de Diversidad e Inclusión

La Compañía rechaza toda forma de discriminación arbitraria y está comprometida a asegurar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. La Política Diversidad e Inclusión de Enel Chile se basa precisamente en los principios fundamentales de la **no discriminación arbitraria, igualdad de trato y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión y conciliación de la vida laboral y familiar.**

La Política actúa como punto de referencia para la evolución de la cultura de atención e inclusión de Enel Chile. Sus principios fundamentales son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que abordan de forma prioritaria los pilares de género, integrando al colectivo LGTBI+, personas en situación de discapacidad, interculturalidad/nacionalidad y la diversidad generacional, además de la difusión de la cultura de la inclusión en todos los niveles y en todos los contextos organizativos.

Dentro del informe de resultados para el Directorio que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la gerencia de Sostenibilidad, en coordinación con la gerencia de Personas y Organización, es la responsable de reportar la gestión de Diversidad y Género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes, trimestralmente.

Programa de Diversidad e Inclusión

A través de este programa, se abordan las distintas barreras que impiden la plena participación de los diferentes grupos de personas y, en especial, de aquellos que por motivos culturales están menos representados en el contexto laboral. La Compañía participa de las siguientes mediciones:

- *Gender-Equality Index* (GEI).
- Medición de Inclusión Laboral Empresarial (Mile), de Red de Empresas Inclusivas (ReIN).
- Radiografía Interna, de Pride Connection.

Personas en situación de discapacidad

La Compañía lleva a cabo una serie de iniciativas que buscan erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad (PeSD), tanto para su reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas perciban que tienen las mismas oportunidades y se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente.

A nivel de números, los datos asociados al cumplimiento del 1% de personas con discapacidad establecido en la Ley N° 21015 de Inclusión Laboral son los siguientes:

Personas con discapacidad (*)	2022	2021	2020	2019
Enel Chile y subsidiarias	13	14	17	15

(*) Para más detalle, ver capítulo 7 "Principales indicadores" de la presente Memoria Anual Integrada.

Iniciativas 2022:

- Guía Credencial de Discapacidad. Manual que explica los principales pasos del proceso de acreditación, así como los beneficios a los que se puede acceder.
- Guía de Inclusión para PeSD. Documento que guía los apoyos para los trabajadores con discapacidad, en las diferentes etapas de su ciclo laboral.
- ReIN. Mesa interempresas, donde se comparten buenas prácticas asociadas a la inclusión de PeSD en el contexto laboral.
- Mile (Medición de Inclusión Laboral Empresarial). Herramienta que tiene como objetivo entregar una visión estratégica de la gestión de la inclusión en la empresa.

Diversidad de género

Con el fin de reconocer, respetar y gestionar la equidad de género, mientras se asegura el desarrollo de sus talentos y la igualdad de oportunidades y trato, la Compañía desarrolla una serie de acciones relacionadas fundamentalmente con:

- Buscar un equilibrio en los procesos de reclutamiento y selección.
- Promover la participación de mujeres en programas de estudios superiores, especialmente en áreas técnicas.
- Desarrollar programas que persigan un equilibrio entre las necesidades parentales de sus trabajadores y sus aspiraciones de crecimiento profesional.

Principales iniciativas:

- Diseño de una Red global de mujeres, con el objetivo de mejorar la representación y participación plena de las mujeres es la estrategia y compromiso central de D&I.
- Mujeres en STEM: programa *Back to School*, cuyo propósito es inspirar a jóvenes a estudiar una carrera de las ciencias, tecnologías y matemáticas.
- Liderazgo de Mujeres. Iniciativa que busca potenciar y desatollar las habilidades de liderazgo, a través del desarrollo de competencias transversales y herramientas de autogestión.
- Prevención del Acoso Laboral y Sexual.
- Fomentar una cultura de respeto para lograr lugares seguros para todas las personas que trabajan en Enel a través de Respetar Es Energía.
- Corresponsabilidad.
- Difusión de una cultura equitativa, donde hombres y mujeres participan de las responsabilidades del hogar.

En materia de **diversidad sexual**, desde 2022 la Compañía comenzó a formar parte de la red *Pride Connection*, que busca avanzar en la inclusión de personas de la comunidad LGBTI+ en el ámbito laboral.

Para propiciar los avances que se desean alcanzar, los trabajadores pueden ser parte de la comunidad de adherentes/simpatizantes "Energía con Orgullo", donde es posible compartir experiencias en torno a la temática, visibilizar la realidad de la comunidad de la diversidad sexual y generar iniciativas que aceleren el cambio cultural.

Principales actividades:

- Protocolo de Transición de Género.
- Documento que establece el marco que deberán seguir las personas involucradas en el proceso, así como las acciones para generar un espacio seguro e inclusivo.
- Promover una cultura inclusiva.
- Espacios educativos sobre: diversidad sexual, transición de género, cómo ser una figura aliada para la comunidad LGBT+ y la difusión de distintas efemérides.
- Alianza con *Pride Connection*.
- Mesa interempresas, donde se comparten buenas prácticas e iniciativas para la inclusión de la comunidad LGBT+ en el contexto laboral.
- Radiografía *Pride Connection* Chile - Equidad CL.
- Instrumentos que permitan medir el avance de las organizaciones en la gestión de la diversidad e inclusión.

Otros grupos de interés

Para Enel Chile, la diversidad y la inclusión también hacen referencia a la importancia de contar con el aporte de distintas generaciones, donde el talento joven y la experiencia cumplen un rol relevante a la hora de enriquecer a la organización.

Principales actividades:

- **App Yumi (Sub-40 años).** Plataforma que recoge información sobre el estado de ánimo y energía de los jóvenes profesionales.
- **Promover una cultura inclusiva.** Charlas sobre sesgos inconscientes, envejecimiento activo, cosmovisión de los

pueblos originarios, normativa sobre diversidad en Chile, entre otros.

Interculturalidad/Nacionalidad

Enel Chile y sus subsidiarias promueven la diversidad e inclusión, aspectos que también implican la contribución de las diversas culturas. En ese esquema, una organización donde confluyen distintos orígenes, formaciones y bagajes culturales cuenta con mayor riqueza de miradas.

La Compañía posee un programa de tutorías para trabajadores expatriados que busca ser un aporte a la inclusión cultural de las personas provenientes de otros países que llegan a trabajar a Enel Chile y sus subsidiarias. La tutoría permite la orientación e integración del expatriado en el nuevo contexto, siendo un *focal point* informal para el conocimiento sobre la organización local y el nuevo país.

Alianzas o adhesiones relevantes

Desde 2018, Enel Chile forma parte de la Red de Empresas Inclusivas de Sofofa (RelN), agrupación de 40 compañías que busca promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Finalmente, en el período se implementaron las siguientes acciones comunicacionales:

- *Webinar*: sesgos Inconscientes, con qué ojos ves a los demás.
- *Webinar*: herramientas para apoyar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.
- *Podcast*: Lenguaje Inclusivo.
- Guía sobre el uso de Lenguaje Inclusivo.
- Guía sobre la incorporación de personas con discapacidad.
- Guía sobre la obtención y beneficios de la credencial de discapacidad.

Política de equidad

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de equidad de género.

Enel Chile no cuenta con una Política de Equidad de Género, pero se encuentra realizando los esfuerzos para su elaboración durante el 2023.

La Compañía realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno, según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera, puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares.

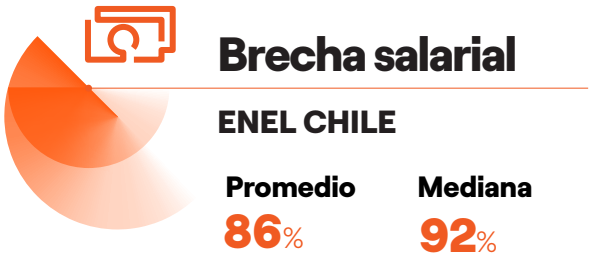

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos:

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).
- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se materializan a través de los mismos dirigentes sindicales o el personal de recursos humanos. En caso de eventuales vulneraciones a los derechos de los trabajadores o sindicales, se reciben reportes de los trabajadores tanto por el canal ético como por otras vías, como correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y tienen carácter confidencial.

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Empresa. Esto contribuye a una gestión responsable de las condiciones laborales de los trabajadores.

Para Enel Chile y sus subsidiarias, la negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2022, el 77% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

% Cubierto por Compañía	2022
Enel Chile (1)	72%
Enel Generación Chile y subsidiaria	74%
Enel Green Power Chile y subsidiarias	76%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	89%
Total	**77%**

(1) incluye áreas de staff y Enel X Chile.

Salud y seguridad

Enel Chile considera a la salud, la seguridad y la integridad sicológica y física de las personas, los bienes más valiosos que cuidar en cualquier momento de la vida, tanto en el trabajo como en el hogar y en el tiempo libre.

El Grupo Enel fomenta una cultura de salud y la seguridad en todas sus operaciones, con el objetivo de aumentar la toma de conciencia de los riesgos y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad, sin accidentes, y además de proteger la salud de las personas.

La salud y seguridad constituyen una prioridad para Enel Chile, como lo establece la **Declaración de Compromiso para la Salud y la Seguridad**, firmada por los principales líderes del Grupo. Esta declaración se basada en los siguientes principios fundamentales:

- Respeto de la normativa;
- Adopción de los mejores estándares.
- Compartir experiencias.
- Mejora continua del sistema de gestión.
- Enfoque sistemático para eliminar los riesgos.
- Comportamientos seguros y responsables en todos los niveles.
- Diseño adecuado de los lugares de trabajo.
- Dotación de equipos e instrumentos apropiados para garantizar la seguridad.

Además, para subrayar cómo el bienestar físico y mental de las personas forma parte de su derecho inalienable a la salud, el Grupo Enel ha adoptado una política dedicada específicamente a "***Health and Wellbeing***", basada en la vigilancia sanitaria, la prevención y en la promoción del bienestar físico y sicológico integral.

Enel Chile también involucra a los contratistas en los programas de desarrollo y sensibilización: **cada persona debe sentirse responsable de su propia salud y seguridad, y de la de los demás**. El compromiso constante de cada persona, la integración de la seguridad en los procesos y en la formación, la comunicación y el análisis de los accidentes, el rigor en la selección y gestión de los contratistas, el control constante de la calidad, el intercambio de experiencias y el diálogo con los principales actores internacionales son los elementos básicos de la cultura de la seguridad.

0%
Tasa de fatalidad
Tasa de enfermedades profesionales

0,04%
Tasa de accidentabilidad

La gerencia en Enel Chile HSEQ (*Health, Safety, Environment & Quality*) tiene entre sus principales funciones la de integrar y optimizar los procesos de seguridad y salud; proponer e implementar las mejoras necesarias para temas de seguridad relacionados con los procesos de gestión de contratistas, e implementar las estrategias y políticas definidas a nivel de Grupo para el manejo de emergencias que afecten a la fuerza laboral (Emergency Management).

Enel Chile cuenta con **Comités Paritarios** y un **Comité de Riesgo Psicosocial y Laboral**, con representación de todos los trabajadores, que tienen como funciones principales la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y la eventual investigación de casos. Además, la Compañía dispone de un Reglamento de **Orden, Higiene y Seguridad en el Trabajo** que contempla los aspectos de seguridad laboral. La Compañía cuenta, en sus principales líneas de negocio, con la certificación de la norma ISO 45001: "Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo- Requisitos y Orientación para el Uso".

Stop Work Policy

En el marco de la protección a los trabajadores, surge la Política "*Stop Work Policy*" la cual requiere que todas las personas que trabajan en Enel Chile deben intervenir, informar y detener cualquier actividad que pueda suponer un riesgo que afecte no solo a su propia salud y seguridad, sino también para la de las personas con las cuales interactúa. Es una aplicación práctica del principio *Safety first* y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo. Además, a partir de 2020 esta Política integra medidas destinadas a frenar la propagación del Covid-19.

Misión Cero

Eliminar los riesgos de accidentes en el trabajo, garantizando la seguridad de las personas, para el Grupo Enel constituye una meta tangible gracias a una cultura dirigida a perfeccionar la formación, las herramientas y los métodos que transforman la expresión **CERO accidentes** en una realidad concreta.

Esta misión está dirigida a sensibilizar a las personas que trabajan en la Compañía sobre el compromiso con la seguridad y basa sus principios en tres pilares: **personas, procesos y tecnologías**.

Iniciativas destacadas en 2022

Iniciativas para trabajadores

- **Cursos a Supervisores:** programa de capacitación orientado principalmente a gestores de contratos que buscó profundizar en temas específicos de seguridad para aplicar en terreno, mejorando las habilidades preventivas, sensibilizando y manteniendo la continuidad operativa del negocio.
- **Termómetro:** encuesta de salud mental desarrollada con el Organismo Administrador Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), que busca conocer las condiciones actuales de salud mental de los trabajadores y los factores que influyen en ella.
- **Job Rotation / Mentoring:** Rotación de profesionales HS senior en distintas plantas y proyectos de tal manera de generar sinergias y compartir buenas prácticas. A su vez estos profesionales Senior dan guía y soporte a colegas HS con menos experiencia en la compañía.
- **Task Force HSEQ:** Conformación de un equipo multidisciplinario con especialistas senior HSEQ (1 calidad, 1 ambiente y 1 HS), los cuales realizaron visitas a los proyectos de mayor complejidad para dar apoyo a los equipos HSEQ de sitio.
- **Acuerdo Plan de Trabajo HS 2023-2024 con Mutual y ACHS:** Durante 2022 Enel Chile y ambas mutualidades crearon una metodología de trabajo que busca atender los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional exigibles en las instalaciones, para proteger a los trabajadores de Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile. Este plan de trabajo consta de cinco pilares (Requisitos Legales, Comités Paritarios, Gestión de Riesgos Críticos, Protocolos Minsal y Cultura de Seguridad). Cada una de sus actividades requiere del compromiso de los Head de cada tecnología para otorgar los recursos necesarios para su implementación y cumplimiento cuatrimestral.

Iniciativas para Contratistas

- **Campaña No + Accidentes:** desarrollada por todos los responsables HSEQ de Enel Chile para convocar a las empresas contratistas a formar parte de este compromiso. Tuvo como invitados a los altos ejecutivos de la Compañía y de las empresas contratistas.
- **Contención emocional:** actividad enfocada en los guardias de seguridad, que se han visto afectados por situaciones de emergencia o crisis durante el desarrollo de sus actividades laborales en las instalaciones de la Compañía, con el fin de mitigar los factores emocionales que pueden mermar su salud y desempeño.
- **Inspecciones HS:** aumento de un 85% en la realización de inspecciones de seguridad en terreno (16.000 en 2021 y 30.000 en 2022). La inspección HS permiten a la Compañía evaluar el desempeño en seguridad y salud ocupacional de las empresas contratistas y subcontratistas.

Relación con la comunidad

Involucrando a las comunidades locales

La Compañía ha trabajado fuertemente en avanzar en la descarbonización de su matriz energética, con el ingreso de nuevas plantas renovables y el cierre definitivo de todas sus operaciones a carbón al 30 de septiembre del 2022, 18 años antes de lo inicialmente previsto, con un enfoque de transición justa para con sus trabajadores, comunidades y entorno.

El plan de sostenibilidad de Enel Chile pone al centro a las personas y las comunidades que habitan en el territorio nacional, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas en ámbitos económicos, sociales y ambientales, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales, factores claves para llevar adelante la estrategia y transición energética de la Compañía.

A nivel territorial, Enel Chile gestiona el relacionamiento comunitario mediante un equipo desplegado a lo largo del país, dedicado a comprender las necesidades de las más de 290 comunidades y organizaciones sociales y más de 60 municipios con los que se relaciona, a fin de identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velar por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía en las 12 regiones que está presente.

Para la identificación y posterior definición de acciones de sostenibilidad, la Compañía considera en primer lugar el escenario nacional tomando como principales insumos para la definición de su estrategia de relacionamiento comunitario las diversas dimensiones contenidas en los índices de pobreza multidimensional, pobreza energética, la actual crisis climática y, por supuesto, la orientación que brindan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, Enel Chile implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y colaborativo, promoviendo el respeto por los derechos humanos, que habilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales.

Es así como la Compañía lleva a cabo su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias mediante proyectos, por mencionar algunos, de electrificación rural que garanticen acceso a un suministro seguro y de calidad, fomento del desarrollo económico y los empleos verdes y promoción de una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Acceso a energía y eficiencia energética: acceso, calidad y equidad son las dimensiones en las que Enel Chile trabaja diariamente para combatir la pobreza energética. Es así como se brindó acceso seguro a la energía eléctrica a 1.993 familias de las comunas de Cerrillos, Maipú, Pudahuel, Colina, Lampa con la instalación de nuevas conexiones. En alianza con las fundaciones Techo y Litro de Luz, se construyó una sede comunitaria sustentable, con instalación de luminarias solares y punto WIFI en el campamento El Esfuerzo II de Cerrillos, dictando talleres y capacitaciones sobre energías renovables, de emprendimiento y de alfabetización digital a fin de potenciar el desarrollo comunitario y la cohesión social, beneficiando de forma directa a las 700 familias que viven en el campamento. Por otro lado, se implementó un proyecto de infraestructura eléctrica para 74 familias de El Médano, Las Garzas y Curillinque de la comuna de San Clemente que carecían de suministro eléctrico continuo; en colaboración con la ONG EGEA se trabajó con las comunidades en un modelo de gestión comunitario del sistema eléctrico, el cual permitió la conformación de una cooperativa eléctrica administrada por las mismas comunidades, iniciativa que fue premiada con el primer lugar del concurso de generación de valor compartido de la Asociación de Generadoras de Chile. Asimismo, se inició la ejecución de tres proyectos de electrificación para la comunidad Quechua de Estación San Pedro y comunidades atacameñas del Alto Loa, además de renovar y entregar iluminación Led en seis multi canchas a juntas de vecinos y corporaciones municipales, contribuyendo de esta forma a reducir los impactos sobre el medioambiente.

Desarrollo económico y empleos verdes: trabajar con comunidades, autoridades, privados y la sociedad civil por el desarrollo de las comunidades, particularmente emprendedores, ha estado al centro de la gestión de la Compañía, para fortalecer la autonomía económica de las comunidades. Dentro de los proyectos realizados en el 2022, destaca la entrega del "Eco-Taller Comunitario", infraestructura social para la comunidad de Sierra Gorda, donde sus habitantes podrán realizar diversas actividades para fortalecer sus habilidades productivas. Con objeto de promover el turismo y poner en valor el patrimonio cultural de comunidades de Alto del Loa, Enel Chile, en alianza con fundación Rondó, inició la reapertura del

Centro de Interpretación del Desierto. En esta misma línea, se certificaron siete guías turísticas de las comunidades de María Elena. Buscando extender las oportunidades que presenta la transición energética a los territorios donde se emplazan las tecnologías renovables, la Compañía continúo con el programa Energía con Fuerza Local para desarrollar conocimientos técnicos en oficios relevantes de la cadena de valor de la generación y distribución de energía eléctrica. Como parte de este programa destaca el renovado proyecto de formación de instaladoras eléctricas domiciliarias en donde se graduaron exitosamente las 15 participantes y el programa piloto de formación para estudiantes de educación media, donde se capacitaron a 97 estudiantes de 4to medio del Liceo Industrial Ignacio Domeyko de la comuna de Recoleta y el Liceo Bicentenario de Lampa, quienes tuvieron la experiencia de recrear situaciones a escala real en el Centro de Excelencia Operacional, siendo guiados por cuadrillas de empresas colaboradoras de Enel quienes trabajan al más alto standard de calidad y seguridad.

Educación para el desarrollo sostenible: Enel Chile está convencido de que la educación es el motor fundamental para el desarrollo sostenible a nivel individual y colectivo, por lo que pone a disposición de las comunidades financiamiento, herramientas y contenidos que les permitan avanzar a los jóvenes del país en el cumplimiento de sus proyectos de vida. Durante el 2022, se dio continuidad el programa de becas para comunidades de pueblos originarios en Alto Biobío, Renaico y Pilmaiquén, orientadas a disminuir brechas de asistencia a la educación, donde 717 jóvenes participaron y entre las cuales 52% son mujeres. A esto se suman las iniciativas que promueven las carreras y conocimientos en torno a la ciencia, tecnología, ingeniería y medioambiente, destacando la inauguración de Inti Ben, una cabina fotovoltaica como punto de encuentro para emergencias, desarrollada por alumnos de Escuela Básica D-133 de María Elena, Enel Green Power y Fundación Litro de luz. En el caso del contenido digital, se suma la nueva producción audiovisual "Ciclos Vitales", desarrollada en conjunto con Planetario, la cual propone la transición a una economía circular, y ha sido visualizado por más de 76 mil personas. Dentro de la misma línea de trabajo se desarrolló el proyecto Sumemos Energía para la acción climática, el cual contempló 28 charlas sobre economía circular, cambio climático y sus efectos sobre la red de distribución eléctrica. Adicionalmente se incorporó el uso de vermicomposteras, las cuales además fueron construidas con materiales revalorizados provenientes de operaciones de nuestras unidades, contando con la participación de más de 1,7 mil personas. Entre otras acciones educativas realizadas por la Compañía, destaca el inicio de la construcción de la Nueva Escuela de Quepuca Ralco, para comunidades pehuenche de Alto Biobío, la cual fue diseñada de manera conjunta con las propias comunidades y autoridades locales, a través del diálogo y un trabajo colaborativo.

Comunidades locales

	2022	Objetivo 2030[1]
Educación de alta calidad, Inclusiva y justa	0,7 millones Beneficiarios	2 millones Beneficiarios
Acceso a energía limpia y asequible	1,6 millones Beneficiarios	3 millones Beneficiarios
Empleo y crecimiento Económico sostenible e inclusivo	0,5 millones Beneficiarios	0,6 millones Beneficiarios

1. 1 Cifras acumuladas desde 2015

Innovación y economía circular

Innovación

La innovación de los productos, servicios y procesos es una prioridad estratégica de Enel Chile que garantiza su éxito a largo plazo en un contexto de un mercado cada vez más competitivo y exigente. Este escenario ofrece nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de soluciones energéticas que promueven la sostenibilidad y permiten diversificar la oferta de productos y servicios.

Enel Chile trabaja los ecosistemas de innovación a través del modelo *Open Innovability*, el cual se materializa a través de dos ejes de trabajo: el favorecimiento e interacción con espacios externos de innovación a través del *Innovation Hub*, y la promoción de la cultura internar de innovación a través de *Idea Hub*.

Innovation Hub

Con su modelo ***Open Innovability***, o de innovación abierta sostenible, Enel Chile crea soluciones, productos y servicios con el objetivo de transformar de forma continua el modelo energético actual. Para ello, a través de *Innovation Hub* trabaja detectando *startups* cuya tecnología tiene el potencial necesario para transformar buenas ideas en soluciones para las necesidades del negocio. En 2022 fueron evaluadas más de 90 empresas emergentes de toda Latinoamérica, y se inician dos "Pruebas de Concepto" con las *startups* seleccionadas.

Idea Hub

Con el propósito de promover y difundir una cultura de la innovación, la Compañía instauró *Idea Hub*, que busca generar conocimiento y comportamientos en innovación y fomentar la creatividad de los equipos técnicos y profesionales, poniendo a su disposición las herramientas para desarrollar sus capacidades.

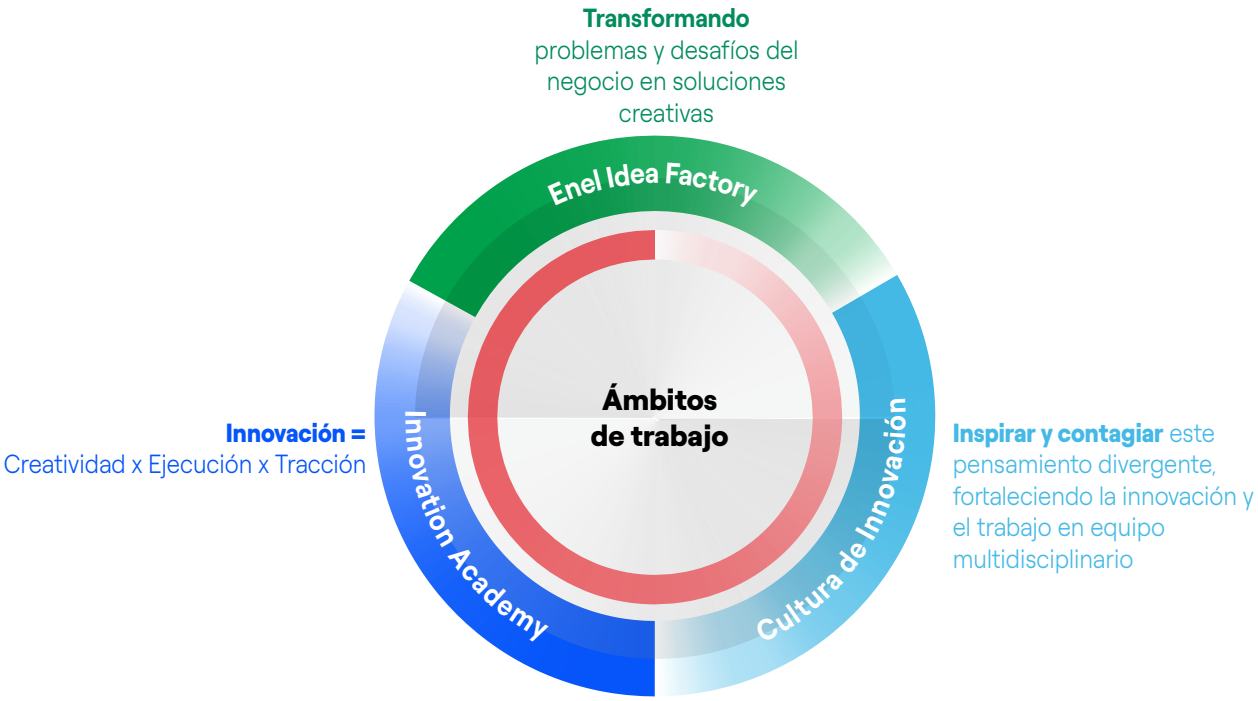

- ***Innovation academy:*** academia de innovación abierta a todas las personas de la Compañía que participan, desarrollan o tienen interés en la innovación, la transformación digital y quieren incorporar conocimientos y nuevas metodologías en su forma de trabajo. Durante 2022, se realizaron formaciones en torno a los temas de gamificación y cuantificación de oportunidades, laboratorios Innovagile y sesiones de *creative problem solving*. Así mismo, se realizaron 39 encuentros en ámbitos muy inspiradores y diversos, tales como: ciencia y biología, creatividad e innovación, aprendizaje y comunicación, bienestar personal, *startups* e inspiración y tecnología y nuevas tendencias.

- **Enel *Idea Factory*:** programa basado en metodologías de innovación para ayudar a encontrar nuevas soluciones para resolver los desafíos empresariales y fomentar el emprendimiento. En 2022, se incrementó la participación de los trabajadores, alcanzando la participación sostenida de 50 personas conectadas de manera simultánea en las sesiones online semanales, y se realizaron las primeras sesiones creativas presenciales después de la pandemia, con comunidades en el norte de Chile.

- **Cultura de Innovación:** incluye diversas actividades, charlas, talleres, que buscan inspirar y potenciar el pensamiento divergente a quienes son parte de Enel Chile, fomentando el trabajo en equipos multidisciplinarios de manera de que se aplique la innovación a diario en las labores que desarrollan en la Compañía.

- ***Innovation Ambassadors:*** programa que promueve la creación de una red de personas de distintas áreas, que puedan influenciar, expandir y desarrollar la cultura de la innovación en todos los niveles de Enel Chile, buscando fortalecer una cultura de innovación y la integración de ésta en el quehacer diario. Las personas que forman parte de esta red se denominan embajadores de innovación.

Iniciativas destacadas 2022

- *Corporate Impact Venturing Latin American and the Caribbean* (CIVLAC), alianza que refuerza el compromiso de Enel con el modelo *Open Innovability*®, donde la innovación y la sostenibilidad se combinan para brindar soluciones que impacten positivamente a todos los actores vinculados. Durante el año 2022, las empresas que forman parte de la red CIVLAC lanzaron un proceso de búsqueda de *startups* enfocadas en ClimaTech para abordar diferentes desafíos relacionados.

- Durante el año 2022, el I*nnovation Hub* Chile, auspició dos eventos presenciales: *CEO meeting*, organizado en conjunto con el Club de Innovación, donde se presentó la estrategia de innovación y vinculación con *startups* de Enel; y el encuentro Internacional de Emprendimiento e Innovación EtMday, donde a través de la participación de diversos paneles, ruedas de negocio y otras actividades, se logró conectar con nuevas startups.

- Programa de "Formación Integral en Emprendimiento e Innovación" para Atacama, dirigido a potenciar sectores productivos específicos de la actividad económica regional, como parte del programa apoyo del Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación – PAEI en alianza con CORFO y el Club de Innovación. Como Enel les presentamos los desafíos de la industria de energía para que puedan focalizar sus ideas innovadoras en las necesidades de la industria.

- En Enel *Grids Innovability*, durante el 2022 se reconoció el proyecto de monitoreo de red de distribución eléctrica mediante inteligencia artificial, el cual gracias detecta escombros aéreos y elementos riesgosos en la infraestructura de red.

Modelo Open Innovability

En 2020, se unieron tres iniciativas (Gxcellence, *Digital-G* y *Hall of Energies*) en un solo programa: *Power G Global Power Generation*. Este considera el reconocimiento en las personas de comportamientos conforme a los valores *Open Power* de la Compañía, valorizando las ideas innovadoras y mejores prácticas y la adopción de nuevas herramientas digitales, así como las ideas e iniciativas innovadoras relacionadas con sus trabajos, a través de un comité evaluador local y global que premia a los ganadores.

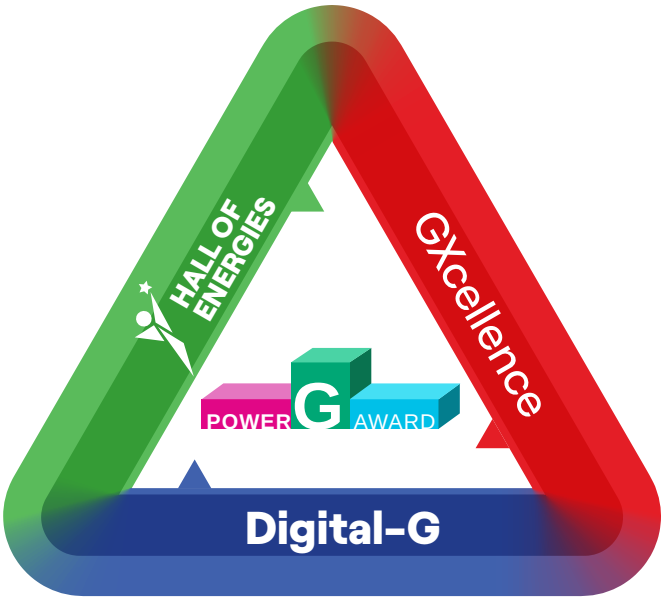

Economía Circular: Un acelerador del modelo de negocios sostenible

La economía circular propone una transformación de todo el sistema económico, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y está fundada en los principios de: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales, aspectos claves en la transición energética hacia las tecnologías limpias.

Como acelerador estratégico de su modelo de negocio sostenible en economía circular, Enel Chile ha definido un plan de acción enfocado en cuatro ejes:

- Gestión del cambio cultural;
- Vinculación con el ecosistema;
- Transformación de la cadena del valor; y
- Métricas de circularidad.

Gestión del cambio cultural

Uno de los primeros pasos de la estrategia de economía circular de Enel Chile es sensibilizar y difundir esta cultura en toda la cadena de valor de Enel Chile.

Iniciativas destacadas en Gestión del Cambio Cultural

- **Escuela de Economía Circular LATAM de Enel,** es un programa de ocho semanas diseñado especialmente para trabajadores del Grupo Enel en Latinoamérica; el cual consideró además stakeholders del sector público y privado. En su IV edición, se abordaron temáticas como: la innovación en modelos de negocios, métricas y finanzas para la economía circular y diseño de ciudades y territorios circulares conociendo además a innovadores de la región quienes compartieron casos de éxito.
- **Café Circulares** – un espacio para iniciar la reflexión fueron los "Cafés Circulares", encuentros que en 2022 convocaron a más de 250 participantes a conversar con especialistas del negocio y expertos nacionales sobre implementación de políticas públicas, tecnologías y soluciones innovadoras.
- **Curso de Economía Circular** – Durante octubre 2022, se lanzó el curso de economía circular 100% en línea, que consta de ocho módulos con acceso *on-demand* para los trabajadores de Enel.

Vinculación con el ecosistema

L economías circular exige la cooperación con diferentes instituciones y organizaciones con las cuales definir las herramientas y procesos necesarios para poner en marcha y acelerar la transición circular.

Iniciativas destacadas en Vinculación con el ecosistema

- **SOFOFA Hub:** dedicado a enfrentar los desafíos empresariales de manera colectiva. Enel Chile participó en dos iniciativas: (1) SCALE 360°, plataforma global impulsada por el *World Economic Forum* (WEF) que busca acelerar el impacto de la cuarta revolución industrial en la transición hacia una economía circular y (2) Venture Client que busca acelerar el ciclo de validación y escalamiento de soluciones ofrecidas por startups a la industria.
- **Fundación Empresarial Eurochile:** Enel Chile está colaborando en el estudio, diseño e implementación de un piloto de reciclaje de paneles solares para la macrozona norte del país, con miras a solucionar uno de los grandes desafíos de circularidad para el sector de las energías renovables.
- **Ciudades circulares:** Esta iniciativa está fuertemente enfocada en la visión de ciudad circular, como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas y avanzar hacia la Ambición *Zero* y considera la publicación del position paper ciudades circulares para Chile, realizado para las ciudades de Antofagasta, Santiago y Concepción, conversatorios territoriales con gobiernos regionales en Antofagasta, Santiago y Concepción, y participación de del concurso "Bienes Públicos para la Eficiencia Energética" que desarrolla proyectos que incentiven a las empresas a realizar innovación.

Transformación de la cadena de valor

Para poder llevar a la práctica la economía circular es necesario replantearse la cadena de valor desde la etapa de aprovisionamiento y hasta el fin de vida, lo que Enel Chile promueve a través de la integración de cinco pilares estratégicos:

NUEVOS CICLOS DE VIDA
Modelo de producción y uso basado en insumos renovables o procedentes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje)

EXTENSIÓN DE LA VIDA UTIL
Enfoque de diseño y gestión de activos o productos finalizado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante diseño modular, reparabilidad facilitada, mantenimiento predictivo.

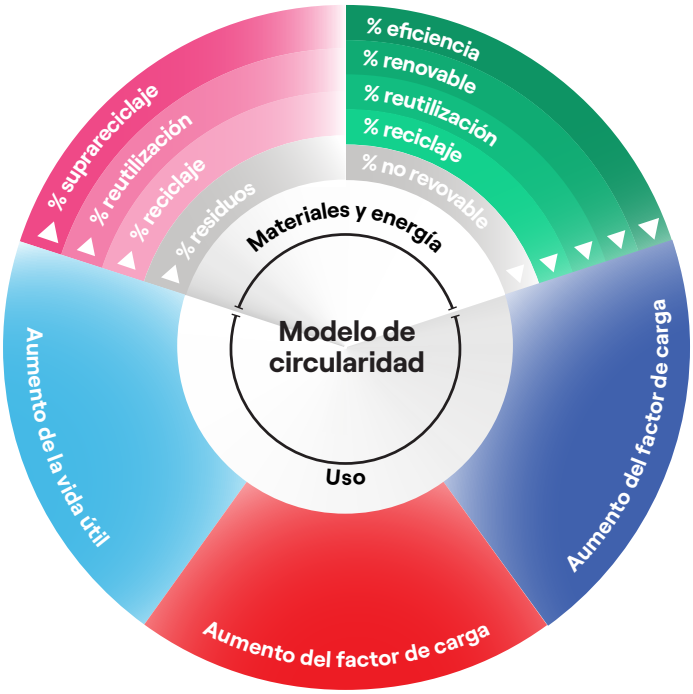

INSUMOS CIRCULARES
Modelo de producción y uso basado en insumos renovables o procedentes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje)

PLATAFORMA DE USO COMPARTIDO
Sistemas de gestión común entre usuarios de productos, bienes o competencias.

PRODUCTO COMO SERVICIO
Modelo de negocio en el que el cliente adquiere un servicio por un periodo limitado mientras la compañía mantiene la propiedad del producto maximizando su factor de utilización y su vida útil.

A continuación, se resumen los principales proyectos reconocidos como un aporte a la circularidad y al EBITDA de la Compañía, con beneficios tanto económicos como ambientales.

Línea de negocios	Proyectos	Descripción	KPI 2022	Pilar principal
Enel Gx	**Gestión circular de aguas residuales**	Venta de agua residual de las torres de enfriamiento para valorizarse en procesos de un tercero. Esto permite reducir o evitar la compra de agua dulce desde proveedores externos, utilizar agua de pozos propios y, a la vez, dar un uso productivo a los riles (residuos industriales líquidos)	**1,8 Mm³** riles vendidos **1,1 Mm³** compra de agua evitada	Nuevos ciclos de vida.
	Proyecto *New Life*	Establece una estrategia circular para dar nueva vida a los equipos y repuestos, optimizando el *stock* de los almacenes y la cadena de suministro de centrales térmicas. Esta iniciativa se inició en las centrales térmicas a carbón que se encuentran en proceso de cierre.	**128 t** de materiales recirculados	Nuevos ciclos de vida.
Enel X	**E-Box**	E-Box es una solución modular autónoma y sustentable. Comprende un container estándar que contiene una estructura para montar paneles con tecnología solar fotovoltaica de 18,2 kWp y baterías de litio de 57 kWh, las que proveerán energías limpias a los sitios en los que se emplazan los proyectos mineros que se encuentran en etapa de construcción y donde no existe acceso a la energía eléctrica.	**10,1 MWh** energia renovable **8,4 t** CO_2e evitado	Insumos circulares
	Carport Biodiversidad	Diseño e implementación de estacionamientos solares con techos verdes que permiten generar un micro ecosistema y energía renovable. Proyecto que contribuye a la mitigación de los efectos climáticos en la ciudad, control de polución en suspensión y mejoramiento del ornamento urbano.	**26 MWh** energía renovable **10,2 t** CO_2e evitado	Insumos circulares
Enel Dx	**Logística reversa de materiales retirados de la red**	En alianza con diversos actores se ha diseñado un completo proceso de gestión para todos los materiales retirados de la red, generando un ingreso por su valor de mercado, gracias a la reparación de transformadores y valorización de cables de cobre, aluminio y chatarra metálica.	**599 t** - material reciclado	Nuevos ciclos de vida.
	Circularidad de postes de hormigón	Se fabricaron más de 500 postes con un 45% de áridos reciclados, utilizando hormigón procedente de postes dañados.	**363 t** - áridos reciclados incluidos en nuevos postes	Insumos circulares

Métricas de circularidad

El Grupo Enel ha publicado su propio sistema para medir el desempeño de productos y procesos, llamado *CirculAbility Model©*. Es una metodología desarrollada por la compañía que se basa en la medición de flujos de materiales y energía requeridos por las operaciones, y que incorpora los cinco pilares de la estrategia de economía circular.

A continuación, se resumen los beneficios principales de los proyectos desarrollados por las líneas de negocio durante 2022:

Input virgen evitado (t)	Agua ahorrada (miles de m³)	Energía ahorrada (MWh)	Riles valorizados (miles de m³)	Materiales recuperados (t)	Emisiones evitadas (t CO_2e)
363	1.065	10	1.779	628	2.442

Finalmente, la integración de la economía circular en el modelo de negocio de Enel Chile puede tener un efecto importante en la mitigación de los riesgos ambientales vinculados con la vulnerabilidad de la biosfera, minimizando la extracción de los recursos no renovables (como materias primas y combustibles fósiles) y a la vez recuperando los ecosistemas naturales que constituyen la base para la prosperidad de la economía, la sociedad y el planeta.

Una cadena de suministro sostenible

Enel Chile continúa sus esfuerzos por integrar la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro**, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El rendimiento de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir de la mano con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad y responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

Promoviendo la integración de la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento

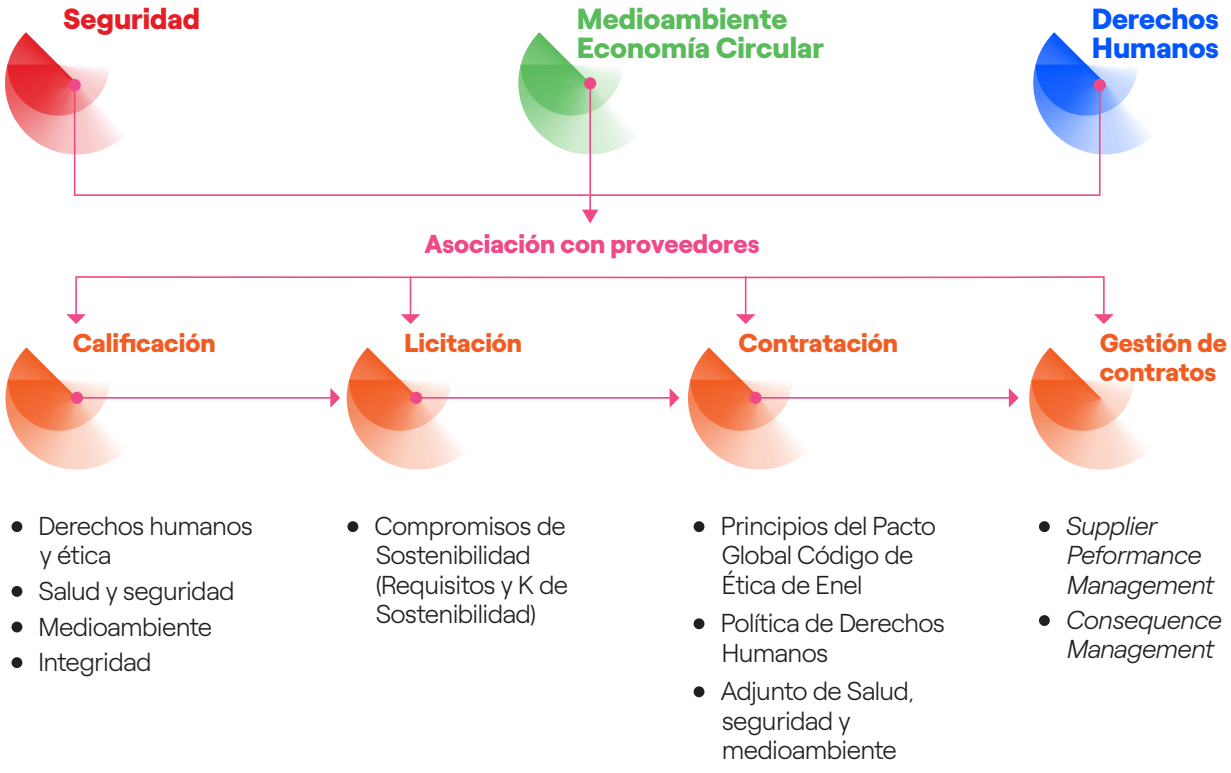

Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad con sus proveedores en tres etapas, que comprenden la selección de proveedores a través del proceso de **calificación**, los procesos de **licitación y contratación**, y la **gestión de contratos** a través del sistema de *Supplier Performance Management*.

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del **Sistema Global de Calificación de Proveedores**, que identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compras. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad que comprenden: la **valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos** por parte de los proveedores de bienes y servicios.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores y comprende, además de la evaluación de los requisitos de sostenibilidad, la evaluación específica del cumplimiento de exigencias legales, técnicas y de integridad. En el caso de actividades consideradas de alto riesgo técnico, para la seguridad o el medioambiente, se prevé una evaluación *in situ* para verificar estos aspectos.

La calificación de proveedores garantiza un proceso objetivo y transparente para la selección, evaluación y monitoreo de las empresas que operan con Enel Chile y sus subsidiarias, acreditando que estas cumplen los estándares definidos por el Grupo Enel.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

Al cierre de 2022, el Grupo Enel Chile dispone de 2.288 proveedores calificados (1.268 nacionales y 1.020 extranjeros), de los cuales el 100% fue evaluado bajo criterios de sostenibilidad, lográndose una cobertura del 98,2% del importe total de contratos adjudicados[26].

Procesos de licitación y contratación

Enel Chile reafirma su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación, mediante la incorporación de **Compromisos de Sostenibilidad** (Requisitos Técnicos y K´s, todos ellos de sostenibilidad) que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas con Requisitos Técnicos y K´s, que son las herramientas utilizadas por el comprador para aplicar la estrategia de descarbonización de Enel Chile en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales de Sostenibilidad y Circularidad (*Procurement*, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En 2022, a través de "WEBUY", plataforma de Global *Procurement* donde se gestionan las compras, se implementó la configuración automática de los parámetros K y requisitos de sostenibilidad en la fase de solicitud de información técnica de las ofertas de los proveedores, haciendo posible sistematizar y recopilar información significativa para cada licitación:

- El formulario de **Potencial de Calentamiento Global** (GWP - *Global Warming Potential*), permite recopilar certificaciones EPD[27] para ciertos suministros y servicios, ISO 14067 *Carbon Foot Print* y cuestionarios que contienen los principales indicadores de impacto ambiental, incluido el valor de las emisiones de CO_2.

- El formulario ***Material Passport*** permite recopilar información sobre su país de origen, la cantidad total y la cantidad reciclada y reciclable de todos los materiales contenidos en un producto específico.

En la fase de contratación, se incluyen cláusulas específicas en materia de sostenibilidad para todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos y el cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales.

26 Importe total adjudicado a proveedores calificados dividido por el importe total adjudicado.

27 Esta iniciativa promueve el compromiso de los proveedores mediante la certificación del impacto ambiental de sus productos a través de la Declaración de Productos Ambientales (EPD), que tiene por propósito cuantificar, certificar y comunicar de manera objetiva el impacto generado durante todo el ciclo de vida de los suministros (en términos de emisiones de CO_2, consumo de agua, impacto sobre el suelo, materiales reciclados, entre otros). Con esta declaración ambiental verificada de los productos, Enel Chile puede calcular el impacto los principales grupos de compras definidos por mayor gasto.

Así, se incorporan las **Condiciones Generales de Contratación** de Enel Chile y subsidiarias, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúan a la sostenibilidad, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

Supplier Performance Management

El *Supplier Performance Management* (adelante "SPM") es un sistema que permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores en términos de calidad, puntualidad, seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración, durante la ejecución de los contratos. A través del SPM se evalua periódicamente y durante toda la vigencia del contrato, el comportamiento de los proveedores, identificando a aquellos que tienen un desempeño en línea con los requisitos contractuales, a quienes tienen un desempeño excelente, así como también a los proveedores de menor rendimiento, con los cuales se lleva a cabo algún tipo de acción o plan de recuperación para mitigar los riesgos asociados.

Mediante la gestión de las consecuencias -*Consequence Management*-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Estrategia de compras circulares

Para Enel Chile, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la *Circular Procurement Strategy*, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo Enel.

La Compañía, con el fin de reforzar su estrategia de circularidad, llevó a cabo en 2022 sesiones de difusión con sus actuales y potenciales proveedores para dar a conocer su estrategia de Cadena de Suministro Sostenible, entre las que destacamos especialmente el "*Supplier Day*" y el "*Webinar* de Economía Circular". Para más información a cerca de estas iniciativas visitar web corporativa: https://www.enel.cl/es/conoce-enel/proveedores/formacion-webinars.html

Política de subcontratación

Enel Chile ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente[28].

Enel Chile dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, Enel Chile dispone de una **Política de Contratación y Subcontratación** que ha sido renovada recientemente en 2022, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, Enel Chile promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para Enel Chile, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema ***Supplier Performance Management* (SPM)**, que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

Iniciativas destacadas para contratistas 2022
Índice de incumplimientos laborales y previsionales Índice que permite evaluar el control de gestión anual respecto al cumplimiento de ámbitos de la Ley 20.123. Este indicador mide de manera mensual el índice de cumplimiento de los contratistas que prestan servicios en las diferentes líneas de negocio de acuerdo al marco normativo.
Plan Transición Justa Enel en Chile ha liderado el proceso de descarbonización de la industria energética nacional, siendo el principal actor en acelerar el término de operaciones con carbón impulsando el uso de energías de fuentes renovables. En este contexto ha diseñado un plan de transición justa que considera un compromiso hacia los contratistas de diseñar iniciativas de capacitación, aprendizaje y reubicación de servicios, lo anterior alineado con su visión estratégica y de su propuesta de valor sustentable hacia las comunidades donde se encuentra. Es por ello que específicamente para los trabajadores contratistas de la Central Bocamina se realizó un diagnóstico que permitió detectar las principales necesitades de los contratistas en relación al proceso de reconversión de oficios, entregando los siguientes programas formativos: gasfitería, instalación eléctrica domiciliaria y repostería.
Plan de Capacitación Anual y Clima Laboral Contratistas A través del área Gestión Contratistas se planifican e implementan para todas las líneas de negocio actividades de capacitación para contratistas. Durante el 2022 se ejecutaron 29 programas de formación para todas las líneas de negocio y se concretaron un total de 2.370 participaciones. En cuanto al programa de clima y *engagement* laboral, durante el 2022 fueron incluidos 6.410 personas asociados a 67 empresas. El programa incluye la medición, la generación de un plan de acción y el seguimiento del mismo para mantener y/o mejorar los indicadores de bienestar en el personal contratista.

28 Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

Política de pago de proveedores

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

Durante el 2022, Enel Chile mantuvo vigentes un total de 28 acuerdos con proveedores inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía, de los cuales 11 fueron firmados en el mismo ejercicio.

Concentración de proveedores

Segmento de generación: los principales proveedores en el negocio de generación de Enel Chile corresponden a compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma, compras de combustibles y proveedores de activo fijo. Dentro de ellos, la compañía GNL Chile S.A. concentró más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2022.

Segmento de distribución y redes: los principales proveedores en el negocio de distribución y redes de Enel Chile corresponden a las compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma y proveedores de activos fijos. Dentro de ellos, la compañía Enel Generación Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de generación) concentró de manera individual más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2022.

OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

6.

Otra información corporativa

Información histórica

En diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de su participación en la compañía Enel Transmisión Chile S.A., al Grupo Saesa, correspondiente a un 99,09% de propiedad.

Información de la acción y otros valores

Las acciones de Enel Chile transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile y en la New York Stock Exchange.

Factores de riesgo

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por el cambio climático.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Información relevante relacionada con las compañías en que Enel Chile ejerce control, control conjunto, o tiene influencia significativa.

Otra información corporativa

Documentos constitutivos de la Sociedad

Enel Chile S.A., antes denominada Enersis Chile S.A., se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015 en la entonces Enersis S.A., sociedad que controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú).

Con fecha 18 diciembre de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, escindiéndose Enersis S.A. y creándose Enersis Chile S.A. como vehículo único de control de los activos de generación y distribución del Grupo en Chile. La entonces Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. (hoy Enel Américas S.A.), controlando los negocios en los otros países de la región. La división consta en escritura pública del 8 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 4.288 N° 2.570, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de enero de 2016.

Posteriormente, con fecha 4 de octubre de 2016, los accionistas de Enersis Chile S.A. aprobaron el cambio de nombre y razón social de la Compañía a Enel Chile S.A., acuerdo que fue reducido a escritura pública de 18 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.330 N° 42.809, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 28 de octubre de 2016.

El 20 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad aprobaron modificar sus estatutos, a fin de reflejar los acuerdos relativos a la fusión por incorporación de Enel Green Power Latin América S.A. en Enel Chile, su aumento de capital y demás acuerdos adoptados en dicha junta. Para tales efectos se sustituyeron los artículos referentes a su capital, objeto social con el fin de incorporar las actividades del área de tecnología de la información y comunicaciones, entre otras modificaciones, acordándose un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales, sujeto a los términos y condiciones aprobados en la junta. El acta de la señalada junta fue reducida a escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1154 N° 629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

Finalmente, el 27 de abril de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación de los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación; reemplazar las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" o a "Superintendencia" por "Comisión para el Mercado Financiero" o "Comisión", por ser ésta última entidad la sucesora legal de la primera; y para actualizar la referencia a Enel Américas S.A.

Objeto social

El objeto social de la Sociedad consta en la modificación estatutaria aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2017, formalizada por escritura pública de 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1.154 N°629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

La Sociedad tendrá como objeto realizar la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en Chile, en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, las actividades de investigación, desarrollo, operación, comercialización,

compra, venta, importación y mantenimiento de cualquier tipo de bienes relacionados con las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, tales como software, hardware, licencias, desarrollos informáticos y, en general, de cualquier tipo de bienes relacionados con las actividades anteriores; y asesorías en todas las materias señaladas precedentemente. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet. En el cumplimiento de su objeto principal la Sociedad desarrollará las siguientes funciones:

a) Promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la Sociedad.

b) Proponer a sus empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse.

c) Supervisar la gestión de sus empresas subsidiarias.

d) Prestar a sus empresas relacionadas, subsidiarias y asociadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas subsidiarias servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño. Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en:

- Primero. La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas.

- Segundo. Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas.

Información histórica

Enel Chile S.A. se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015, bajo el nombre de Enersis S.A. Esta controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución de electricidad en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú). En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A de diciembre de 2015 se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, creándose Enersis Chile como vehículo único de control de los activos de generación, transmisión y distribución que tiene el grupo en Chile. Así, Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. que controlaría los negocios en los otros países de la región.

Un proceso de división similar se llevó a cabo en las subsidiarias Endesa Chile S.A. y Chilectra S.A.

El **28 de septiembre de 2016**, los accionistas de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas aprobaron la segunda parte del plan. Enersis Américas absorbió así los negocios de Endesa Américas y Chilectra Américas. Además, en dicha junta se cambió el nombre de Enersis Américas S.A. por Enel Américas S.A.

El **4 de octubre de 2016** los accionistas de Enersis Chile, Endesa Chile y Chilectra modificaron sus razones sociales a Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile, respectivamente.

Tras este proceso de fusión del grupo, la generación quedó en manos de Enel Chile a través de su subsidiaria Enel Generación Chile. Al 31 de diciembre de 2022, Enel Generación Chile tiene una capacidad instalada neta de 5.548 MW, con un parque generador distribuido a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional, lo que la sitúa dentro de las primeras empresas de energía en el país.

Enel Chile, a través de su subsidiaria de Enel Distribución Chile, se hizo cargo del negocio de distribución y transmisión. Opera en un área de concesión de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana incluyendo las subsidiarias Enel Colina S.A. y Empresa de Transmisión Chena S.A. Su área de servicio está principalmente definida como un área densamente poblada bajo las regulaciones tarifarias chilenas, lo que la convierte en la empresa de comercialización eléctrica más grande de Chile.

En **agosto de 2017** se planteó la posibilidad de realizar una reorganización societaria del grupo Enel Chile. Este plan fue denominado "Proyecto Elqui" y contemplaba la absorción de Enel *Green Power Latin America* S.A. en Enel Chile y el lanzamiento de una Oferta Pública de Acciones (OPA) por el 100% de Enel Generación Chile. En diciembre de 2017, las respectivas juntas extraordinarias de accionistas aprobaron los términos de la reorganización.

El Proyecto Elqui se materializó el **2 de abril de 2018**, donde se absorbió a Enel *Green Power Latin America* y se aumentó la participación en Enel Generación Chile a un 93,55%. Con esta operación se incorporaron 1.189 MW de capacidad instalada de energías renovables no convencionales (ERNC), principalmente de tecnología eólica y solar. Dado el fuerte desarrollo de energías renovables impulsado por Enel en Chile, Enel *Green Power* Chile S.A. cuenta con una capacidad instalada neta de 2.861 MW al 31 de diciembre de 2022.

En **septiembre de 2018**, Enel Chile anunció la creación de una nueva empresa subsidiaria, cuya razón social es Enel X Chile SpA, la cual tiene por objeto social, entre otros, desarrollar, implementar y vender productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro y sean distintos de la distribución eléctrica concesionada y de los servicios anexos a aquella, sea que estén tarificados o no.

De acuerdo con la "Ley Corta" aprobada a fines de 2019, en especial respecto al "Giro Único" establecido para las empresas de distribución en el país, el **3 de diciembre de 2020** Enel Distribución Chile celebró una junta extraordinaria de accionistas para aprobar la división de sus operaciones en dos líneas de negocios independientes: distribución y transmisión de energía. De esta forma, Enel Distribución Chile quedó focalizada netamente en el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en su área de concesión, en tanto que la nueva compañía generada por la división de sus operaciones, Enel Transmisión Chile, concentra el negocio de transmisión a partir del 1 de enero de 2021, incluyendo las operaciones de la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A.

Posteriormente y como parte del proceso de simplificación societaria que ha desarrollado Enel Chile durante los últimos años, el **1 de noviembre de 2021**, Empresa de Transmisión Chena S.A. fue fusionada con su matriz Enel Transmisión Chile, esta última sucediendo a Empresa de Transmisión Chena S.A. en todos sus derechos y obligaciones.

El **28 de julio de 2022**, Enel Chile suscribió hoy un acuerdo con Sociedad Transmisora Metropolitana SpA (sociedad controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada) para vender la totalidad de su participación en la empresa Enel Transmisión Chile S.A., equivalente a un 99,09% de la propiedad. La transacción se llevó a cabo a través de una oferta pública de adquisición de acciones y control lanzada entre el 7 de noviembre y el 6 de diciembre. El cierre de la compraventa y la transferencia de acciones de Enel Transmisión Chile quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, entre ellas la aprobación de la operación por parte de la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Cumplidas las condiciones suspensivas antes señaladas, el **9 de diciembre de 2022** quedó a firme la compraventa, recibiendo Enel Chile la cantidad de US$1.399 millones por la operación, más Ch$ 172.370 millones por concepto de pago de la deuda que Enel Transmisión Chile S.A. mantenía con la Compañía.

Resumen hechos esenciales

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") se informan en resumen los siguientes hechos relevantes o esenciales divulgados por Enel Chile S.A. durante el período anual, así como aquellos ocurridos con anterioridad que han tenido un efecto importante durante este periodo en el desenvolvimiento de los negocios de la Compañía, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en el futuro:

Transacciones con personas relacionadas o con interés

Evaluación de la conveniencia de hacer un *carve out* de los servicios de e-mobility[2]

Con fecha **22 de marzo de 2022** se comunicó que el Directorio de la Compañía viene evaluando la conveniencia de hacer un *carve out* de los servicios de *e-mobility*, traspasándolos a una nueva compañía en la que participe su matriz, Enel SpA, ya sea en forma directa o indirecta, en conjunto con Enel Chile. Esta nueva estructura permitiría enfrentar mejor la competencia global y local que se está desarrollando en esta línea de negocios, y también permitiría a Enel Chile participar en el desarrollo de productos, tecnología y servicios dentro de la e-movilidad.

Con miras a lograr este objetivo, una primera etapa de este proceso implica la división de la filial de Enel Chile denominada Enel X Chile SpA. Una segunda etapa considera la venta de la mayoría de las acciones de las acciones de la nueva sociedad producto de la división de Enel X Chile a una sociedad vinculada al controlador de Enel Chile (la "Compraventa"), la cual constituye una operación entre partes relacionadas, sujeta a las normas y procedimientos establecidos en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley sobre Sociedades Anónimas"), toda vez que se trata de una compraventa en la cual interviene una sociedad anónima abierta (Enel Chile), y una sociedad perteneciente directa o indirectamente al controlador de Enel Chile, esto es Enel SpA. En virtud de lo anterior, el Directorio de Enel Chile S.A. declaró que la operación de Compraventa posterior de parte de las acciones de la nueva sociedad que se crea con ocasión de la división de Enel X Chile SpA a una sociedad relacionada al controlador de Enel Chile S.A., constituye una operación entre partes relacionadas que debe regirse por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, dejándose constancia que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Presidente del Directorio, señor Herman Chadwick Piñera y los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete, Salvatore Bernabei, Monica Girardi e Isabella Alessio, han expresado tener interés en la referida operación, manifestando que su elección contó con el voto del controlador de la Compañía, Enel SpA. en un sentido determinante.

Visto lo anterior, el Directorio ha resuelto que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Compraventa propuesta, en tanto operación entre partes relacionadas, deberá ser aprobada por, al menos, dos tercios de sus acciones emitidas con derecho a voto, en una asamblea extraordinaria que deberá ser convocada al efecto.

El Directorio y el Comité de Directores de Enel Chile, en sus correspondientes sesiones extraordinarias celebradas el día 22 de marzo de 2022, y de conformidad con el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas examinaron y recepcionaron los informes de evaluación independiente emitidos por EY *Consulting* SpA y por Grant Thornton, respectivamente, en el contexto de la operación de compraventa de parte de las acciones de la nueva sociedad que se creará con ocasión de la división de Enel X Chile SpA a una sociedad relacionada al controlador de Enel Chile S.A.

El Directorio acordó que los referidos informes fueran puestos a disposición de los señores accionistas, para que éstos resuelvan, contando con todos los antecedentes necesarios al efecto, en la Junta Extraordinaria de Accionistas que sería convocada para deliberar acerca de la Compraventa.

El día **26 de marzo de 2022** se dio cuenta que el día anterior el Presidente del Directorio, señor Herman Chadwick Piñera y los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Salvatore Bernabei, Monica Girardi, Isabella Alessio, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez hicieron llegar al Directorio de la Compañía sus opiniones individuales en relación a la mencionada Compraventa. Asimismo, el Directorio recibió con la misma fecha, el Informe Colectivo emitido por el Comité de Directores de Enel Chile sobre la Compraventa, mediante el cual los miembros de dicho órgano se pronuncian en forma unánime indicando que la

referida operación se ajusta en sus términos y condiciones a precios de mercado y que la misma contribuye al interés social de Enel Chile.

Teniendo a la vista, los antecedentes indicados y los reportes de los evaluadores independientes anteriormente divulgados, el Directorio procedió a emitir su propio Informe Colectivo referido a la Compraventa, también aprobado por la unanimidad de sus directores presentes. El Directorio resolvió que las referidas opiniones individuales y los dos informes colectivos antes indicados sean puestos a disposición de los señores accionistas, para que éstos resuelvan sobre la Compraventa, contando con todos los antecedentes necesarios al efecto, en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Como consecuencia de lo anterior, en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de marzo, el Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, ha resuelto complementar la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se realizaría por medios remotos el día 27 de abril de 2022, a continuación de la Junta Ordinaria, en los siguientes términos:

1. Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas la operación con partes relacionadas consistente en la venta del 51% de las acciones de la sociedad, en la cual serán radicados los servicios de *e-mobility* objeto del *carve out* en favor de Enel SpA, o de una sociedad relacionada a ésta última, por un precio de €12.750.000, (la "Compraventa). Enel SpA. es controladora de Enel Chile. Asimismo, autorizar al Directorio de Enel Chile, confiriéndole las facultades convenientes y necesarias, para que proceda a la celebración y perfeccionamiento de la Compraventa, las cuales podrán ser delegadas en el Gerente General.

2. Modificar los estatutos de Enel Chile S.A. en el sentido de:

(ii) modificar los artículos Vigésimo, Vigésimo Segundo, Vigésimo Quinto, Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo de los estatutos de la Compañía a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación;

(iv) modificar el artículo Cuadragésimo Cuarto de los estatutos de la Compañía para actualizar la referencia a Enel Américas S.A.; y

(v) reemplazar las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" o a "Superintendencia" por "Comisión para el Mercado Financiero" o "Comisión" en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Octavo y Trigésimo Séptimo por ser ésta última entidad la sucesora legal de la primera;

3. Otorgar y aprobar un texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía que incorpore las modificaciones antes indicadas, así como otras que puedan ser acordadas en la Junta;

4. Adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo la compraventa como operación entre partes relacionadas, así como la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que adopte dicha Junta.

Con fecha **27 de abril de 2022** se informó que ese día se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en la cual se aprobó, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la venta del 51% de las acciones de la sociedad Enel X Way Chile SpA, en la cual serían radicados los servicios de *e-mobility* objeto del *carve out* en favor de Enel SpA, o de una sociedad relacionada a ésta última, por un precio de €12.750.000, y se otorgaron las facultades necesarias para proceder a la celebración y perfeccionamiento de la Compraventa.

El mencionado acuerdo fue aprobado con el voto favorable del 80,06% de las acciones emitidas con derecho a voto, lo cual supera ampliamente el quorum establecido al efecto por el artículo 147 de la LSA que establece una aprobación de dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

Reparto de utilidades (pago de dividendos)

Pago de Dividendo Provisorio con cargo al resultado del ejercicio 2021

Con fecha **26 de noviembre de 2021** se informó que en sesión del Directorio celebrada ese día, se acordó por la unanimidad de sus miembros presentes el pago de un dividendo provisorio de $0,104971427174136 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2021, a pagarse a contar del 28 de enero de 2022. Dicho monto corresponde a un 15% de utilidades liquidas de Enel Chile al 30 de septiembre de 2021, determinadas con base en los Estados Financieros de la Compañía a dicha fecha.

Pago de Dividendo Definitivo ejercicio 2021

Se divulgó el día **27 de abril de 2022**, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. celebrada ese mismo día, se acordó distribuir un dividendo definitivo (al que se le descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2022) que asciende a un total de $25.546.190.616 pesos equivalente a $0,369343099369741 por acción, el cual sería pagado el día 27 de mayo de 2022.

Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se informó que se procedería a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N°12 ascendente a $18.285.678.392 pesos, que equivale a $0,264371672195605 pesos por acción. La fecha de pago prevista informada fue el 27 de mayo de 2022.

Pago de Dividendo Provisorio con cargo al resultado del ejercicio 2022

Con fecha **25 de noviembre de 2022** se informó que en sesión del Directorio celebrada ese día, se acordó distribuir un dividendo provisorio de $0,324092399901064 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2022, a pagarse a contar del 27 de enero de 2023. Dicho monto corresponde a un 15% de utilidades liquidas de Enel Chile al 30 de septiembre de 2022, determinadas con base en los Estados Financieros de la Compañía a dicha fecha.

Plan Estratégico 2022-2024

Se informó el **26 de noviembre de 2021** que, en sesión de Directorio de la Compañía celebrada con esa fecha, se aprobó el Plan Estratégico 2022-2024 de Enel Chile.

El **28 de noviembre de 2022**, se informó que el directorio de la Compañía, en sesión celebrada con la misma fecha, aprobó el Plan Estratégico 2023-2025 de Enel Chile. Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2023-2025 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente US$3,8 y 4,0 mil millones y un CAPEX acumulado de aprox. US$1,7 mil millones. Así mismo se comunicó que el 28 de noviembre se realizaría la presentación del Plan a todos los inversionistas, accionistas y mercado en general.

Cambios en la Administración

Dimisión y nombramiento del Gerente General de la Compañía

Se informó el día **28 de febrero de 2022** que, en sesión ordinaria de Directorio, ha presentado su dimisión el Gerente General de la Compañía, don Paolo Pallotti, para luego asumir nuevas tareas en el grupo Enel. Dicha renuncia es efectiva a contar del 1 de marzo de 2022. Asimismo, se informa que, en dicha sesión de Directorio de Enel Chile S.A., se designó como nuevo Gerente General de Enel Chile S.A. a don Fabrizio Barderi, quién asumiría sus funciones a partir del 1 de marzo de 2022.

Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación

Stock Purchase Agreement entre Enel Chile y Sociedad Transmisora Metropolitana SpA

El **28 de julio de 2022** Enel Chile comunicó que en esa fecha celebró un contrato en idioma inglés denominado "Stock Purchase Agreement', en virtud del cual Enel Chile acordó vender a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA., la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Enel Transmisión Chile S.A. (la "Compraventa"), equivalentes a un 99,09% de esta última. Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. es una sociedad controlada en un 100% por Inversiones Grupo Saesa Limitada.

De conformidad con la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Compraventa se materializaría mediante la realización por parte del comprador de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por la totalidad de las acciones de Enel Transmisión Chile S.A.

El precio de la Compraventa ascendió a la cantidad de USD 1,345 millones por el 99,09% del capital de Enel Transmisión Chile S.A. que posee Enel Chile, el cual podrá experimentar

variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en la Compraventa. El precio indicado equivale a un valor de empresa {Enterprise Valué) de USD 1,526 millones.

Enel Transmisión Chile S.A. opera y es propietaria de 683 kilómetros de líneas de transmisión de los cuales 183 kilómetros corresponden al Sistema de Transmisión Nacional. 499 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal D, 0,1 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal C, y 0,2 kilómetros a una línea de transmisión dedicada. Adicionalmente opera 57 subestaciones propias y es dueña y opera activos que están instalados en 3 subestaciones propiedad de terceros.

De acuerdo a las estimaciones de la Compañía, la ejecución de la Compraventa tendría un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente USD 783 millones de dólares en el año 2022, y conllevaría la desfilialización y pérdida de control sobre Enel Transmisión Chile S.A. Lo anterior implicó el cese del carácter de hecho reservado del acuerdo adoptado por el Directorio sobre esta materia y que fuera informado a esta Comisión con fecha 28 de abril de 2022.

El cierre de la Compraventa y la transferencia de acciones de Enel Transmisión Chile S.A. quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, de las cuales las principales fueron: i) la aprobación de la operación por parte de la Fiscalía Nacional Económica de conformidad con lo dispuesto por el D.L. 211 de 1973, la cual se obtuvo el 21 de octubre de 2022 en forma pura y simple, esto es, exenta de todo condicionamiento y ii) la declaración de éxito por parte del comprador de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA") por la totalidad de las acciones de Enel Transmisión Chile S.A. Con fecha 6 de noviembre Sociedad Transmisora Metropolitana SpA y Mareco Holdings Corp. publicaron el aviso de inicio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Enel Transmisión Chile S.A., la que comenzó el día 7 de noviembre de 2022 y venció el 6 de diciembre de 2022. Con fecha 9 de diciembre de 2022 se publicó el aviso de resultados de la OPA, declarando el éxito de la misma.

El **9 de diciembre de 2022**, la Compañía informó que, cumplidas las condiciones suspensivas antes señaladas, ese mismo día quedó a firme la Compraventa, así como las reformas estatutarias aprobadas por asamblea extraordinaria de Enel Transmisión Chile S.A. celebrada con fecha 27 de octubre de 2022, mediante la cual se dividió el capital social en dos clases de acciones.

Como consecuencia de lo anterior, en esta misma fecha Enel Chile recibió el precio de la Compraventa, el cual ascendió a la cantidad de USD 1.399 millones por el 99,09% del capital de Enel Transmisión Chile S.A. Asimismo, Enel Chile recibió, también con esta misma fecha, el pago de las deudas que Enel Transmisión Chile S.A, mantenía con aquélla por la cantidad de 172.369.859.417 pesos chilenos.

En virtud de quedar la Compraventa a firme y darse cumplimiento a sus obligaciones principales, se verificó un cambio de control de Enel Transmisión Chile S.A, por lo cual ésta dejó de ser filial de Enel Chile S.A. y dejó de ser consolidada por ésta, pasando a ser su nuevo accionista controlador Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. La ejecución de la Compraventa tuvo un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente USD 760 millones de dólares en el año 2022.

Otras operaciones relevantes

Acuerdo comercial con la empresa Shell Global Energy Limited, Singapore Branch

Con fecha **25 de noviembre de 2022**, Enel Chile informó que su Directorio tomó conocimiento del Hecho Esencial emitido por su filial Enel Generación Chile S.A., en relación con un acuerdo comercial con la empresa Shell Global Energy Limited, Singapore Branch, que tenía por objeto determinadas modificaciones contractuales entre las partes y en los contratos suscritos por terceros a requerimiento de ellas, incluyendo entre otros, la disposición parcial de ciertos volúmenes de GNL, que se proyectan como excedentes al cumplimiento de los compromisos ya adquiridos por Enel Generación Chile S.A.

Según lo informado por esta Enel Generación Chile, a esa fecha estaban pendientes algunas de las autorizaciones corporativas de las partes involucradas, las cuales se esperaban obtener dentro del mes de diciembre de 2022. Se estimaba que la operación tendría un impacto positivo en el resultado de Enel Chile, antes de impuestos y participaciones no controladoras, de aproximadamente USD 500 millones.

El **19 de diciembre de 2022**, la Compañía informó la obtención de todas las autorizaciones a las que estaba supeditado el acuerdo comercial con la empresa Shell Global Energy Limited, Singapore Branch ("Shell"). Según lo informado por Enel Generación Chile S.A., se obtuvieron todas las autorizaciones corporativas de las partes para la modificación del contrato denominado LNG Sale and Purchase Agreement, de fecha 26 de julio de 2013 (the

Fifth LNG SPA), consistente principalmente en la disposición parcial de ciertos volúmenes de GNL, que se proyectan como excedentes al cumplimiento de los compromisos ya adquiridos por Enel Generación Chile.

Las modificaciones referidas precedentemente se materializaron en un contrato directo entre Enel Generación Chile y Shell, el cual fue suscrito el 19 de diciembre de 2022. De conformidad con dicho contrato, Shell se obligó al pago a dicha filial de la suma total de USD 520 millones, importe que se pagó y registró íntegramente como ingresos operacionales del año 2022, generando un efecto positivo en el resultado neto consolidado en su matriz, Enel Chile, de aproximadamente USD 355 millones.

Información de la acción y otros valores

Información de mercado

Luego de enfrentar dos años de crisis sanitaria relacionada a la pandemia de Covid-19, la última parte de 2021 y comienzos de 2022, estuvieron marcados por una importante recuperación económica que derivó en un rápido crecimiento y posterior recalentamiento de la economía global. Lo anterior, en medio de un consumo privado boyante y acrecentado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, se tradujo en un importante aumento de la inflación a nivel internacional. Es así como a mediados del año 2022, Estados Unidos registró la inflación más alta en los últimos 40 años. Como consecuencia de lo anterior, los bancos centrales de diversos países llevaron a cabo un agresivo aumento de tasas de interés, junto a un retiro de los estímulos fiscales por parte de los distintos gobiernos con el objetivo de contener el fuerte crecimiento de la inflación. De la misma manera, los precios de los *commodities* se vieron impactados y presentaron una importante alza que se vio agudizada durante el primer semestre de 2022, generando una crisis energética que puso en riesgo el suministro de gas en Europa. Esto último obligó a varios estados a tomar medidas para reducir el consumo de gas natural en el Viejo Continente.

Por su parte, el mercado bursátil estadounidense, marcado por las presiones inflacionarias que derivaron en la agresiva política monetaria de la FED (Federal Reserve Board), junto a los temores de una inminente recesión económica global, evidenció un año con rendimientos negativos. En particular, el índice Dow Jones Industrial Average™ finalizó en 2022 con una caída de 8,8% respecto a 2021, mientras que el índice Nasdaq cerró el ejercicio con una baja de 33,1%.

En Chile, el ejercicio 2022 estuvo marcado por la asunción del Presidente Gabriel Boric como Jefe de Estado y por la victoria de la opción Rechazo en el plebiscito de salida para una nueva Constitución. Lo anterior, si bien disipó ciertos temores relacionados a cambios bruscos en el marco regulatorio e institucional del país, también generó la opción de un nuevo proceso constituyente, el cual fue ratificado bajo un acuerdo establecido en el Congreso durante el último mes del año.

Por otro lado, en línea con la situación global y acrecentada por los estímulos fiscales y los retiros de fondos de pensiones, la inflación en Chile presentó un importante incremento, llegando a su nivel más alto en 28 años a mediados de 2022, cerrando el año con un aumento de 12,8% en 12 meses. Lo anterior llevó al Banco Central a actuar de manera decisiva y efectiva, implementando una agresiva y contractiva política monetaria durante gran parte del período.

En contraste con la situación inflacionaria en Chile, 2022 fue un año de recuperación para el mercado bursátil nacional, luego de presentar atractivas valoraciones e importantes descuentos debido a la situación económica y política del país. Sumado a esto, el fuerte crecimiento del precio del litio y su positivo efecto en acciones de empresas del sector minero, el importante incremento de dividendos repartidos durante el año, así como las expectativas de una desaceleración de la inflación hacia fines de año, llevaron al IPSA a cerrar el 2022 con un alza de 22,1%.

La moderación del discurso político, así como la señal política que implicó la victoria de la opción Rechazo, redujeron en parte la incertidumbre, que, si bien se espera que se mantenga a lo largo del nuevo proceso constituyente hasta fines de 2023, se han ido disipando la posibilidad de cambios estructurales extremos en el sistema económico nacional.

Por su parte, los títulos de Enel Chile evidenciaron un incremento de 30,8% impulsado principalmente por las mejores condiciones hidrológicas durante 2022, avance en su proceso de expansión renovable, conclusión del cierre de todas sus plantas de carbón, como parte de su proceso de descarbonización, y conclusión de la venta de su subsidiaria Enel Transmisión Chile, materializada en diciembre de 2022.

Información de la acción

Bolsa de Comercio de Santiago

La siguiente tabla muestra la variación de la acción de Enel Chile y del Índice Selectivo de Precios de Acciones (IPSA) en el mercado local durante los últimos dos años:

Variación	2021	2022	Acumulado 2021-2022
ENELCHILE	-46,0%	30,8%	-29,4%
IPSA	3,1%	22,1%	26,0%

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

La siguiente tabla muestra la variación de los ADS de Enel Chile listados en NYSE (ENIC) y de los índices Dow Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

Variación	2021	2022	Acumulado 2021-2022
ENIC	-53,5%	24,3%	-42,2%
Down Jones Industrial	18,7%	-8,8%	8,3%
Down Jones Utilities	13,4%	-1,4%	11,9%

Transacciones bursátiles

Las transacciones trimestrales del último año realizadas en las bolsas donde se cotiza la acción de Enel Chile, tanto en Chile a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile como en Estados Unidos a través de la New York Stock Exchange (NYSE), se detallan a continuación.

Bolsa de Santiago

Durante 2022, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 27.711 millones de acciones, lo que equivale a Ch$771.942 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre de 2022 fue de Ch$38,99.

Período 2022	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
1er Trimestre	6.511.954.236	178.361.077.368	27,39
2do Trimestre	7.220.382.065	161.311.854.612	22,34
3er Trimestre	9.141.681.318	260.757.865.488	28,52
4to Trimestre	4.837.023.434	171.511.055.151	35,46
Total 2022	**27.711.041.053**	**771.941.852.619**	**27,86**
2021			
1er Trimestre	5.329.987.142	298.942.285.171	56,09
2do Trimestre	5.254.896.415	246.448.928.734	46,90
3er Trimestre	3.031.402.886	118.396.081.528	39,06
4to Trimestre	5.284.198.911	181.114.182.086	34,27
Total 2021	**18.900.485.354**	**844.901.477.519**	**44,70**
2020			
1er Trimestre	6.969.636.854	498.898.285.932	71,58
2do Trimestre	7.129.764.656	443.727.543.709	62,24
3er Trimestre	3.302.966.582	199.501.149.149	60,40
4to Trimestre	3.155.401.580	172.141.574.669	54,55
Total 2020	**20.557.769.672**	**1.314.268.553.459**	**63,93**

Bolsa Electrónica de Chile

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 3.665 millones de acciones durante 2022, lo que equivale a Ch$102.524 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre del ejercicio fue de Ch$39,29.

Período 2022	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
1er Trimestre	2.111.064.635	58.680.059.489	27,80
2do Trimestre	515.183.159	11.500.412.504	22,32
3er Trimestre	642.926.195	18.212.444.137	28,33
4to Trimestre	395.608.976	14.131.187.160	35,72
Total 2022	**3.664.782.965**	**102.524.103.290**	**27,98**
2021			
1er Trimestre	131.542.515	7.700.114.844	58,54
2do Trimestre	125.795.035	5.877.705.672	46,72
3er Trimestre	170.403.691	6.702.618.346	39,33
4to Trimestre	201.091.160	6.766.999.832	33,65
Total 2021	**628.832.401**	**27.047.438.694**	**43,01**
2020			
1er Trimestre	412.826.999	29.898.279.443	72,42
2do Trimestre	186.160.591	11.619.787.859	62,42
3er Trimestre	238.304.680	14.406.958.423	60,46
4to Trimestre	176.054.418	9.607.002.569	54,57
Total 2020	**1.013.346.688**	**65.532.028.294**	**64,67**

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

Las acciones de la Compañía comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 27 de abril de 2016. Un ADS (American Depositary Share) de Enel Chile representa 50 acciones y su nemotécnico es ENIC. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco Santander Chile como custodio en Chile.

Durante 2022, en Estados Unidos se transaron 179 millones de ADS, lo que equivale a US$296 millones. El precio del ADS cerró diciembre en US$2,25.

Período 2022	Unidades	Monto (USD)	Precio Medio (USD)
1er Trimestre	64.091.455	113.684.796	1,77
2do Trimestre	45.677.006	61.771.895	1,35
3er Trimestre	30.815.879	46.751.647	1,52
4to Trimestre	38.460.905	73.719.792	1,92
Total 2022	**179.045.245**	**295.928.130**	**1,65**
2021			
1er Trimestre	29.144.075	114.933.582	3,94
2do Trimestre	60.926.226	196.117.122	3,22
3er Trimestre	43.563.996	112.162.844	2,57
4to Trimestre	71.726.363	150.727.635	2,10
Total 2021	**205.360.660**	**573.941.184**	**2,79**
2020			
1er Trimestre	53.456.797	228.896.491	4,41
2do Trimestre	46.058.359	173.496.797	3,79
3er Trimestre	22.455.201	85.592.386	3,80
4to Trimestre	22.753.734	82.095.904	3,57
Total 2020	**144.724.091**	**570.081.578**	**3,89**

Clasificaciones de riesgo

Los principales acontecimientos en materia de clasificación de riesgo que tuvieron lugar durante 2022 se destacan a continuación:

Feller Rate

El 30 de junio de 2022, se informó que Enel Chile mantuvo la calificación de riesgo otorgada por la agencia Feller Rate, la cual fue obtenida por primera vez en 2017 cuando le asignó un rating "AA" en escala local. En esta oportunidad, Feller Rate ajustó la perspectiva a Estable, desde Positiva, al considerar la situación hidrológica, el aumento de precios de los combustibles a nivel internacional, la estructura financiera de la Compañía, su política comercial y la correcta ejecución de su plan de inversiones.

Fitch Ratings

El 19 de enero de 2022, Fitch Ratings confirmó la calificación internacional y nacional de Enel Chile en "A-" y "AA+(cl)" respectivamente, a ambas calificaciones se les asignó una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

El 13 de enero de 2023, Fitch Ratings confirmó la calificación nacional de Enel Chile en "AA+(cl)" y modificó la calificación internacional a "BBB+" desde "A-", asignando a ambas calificaciones una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

Standard & Poor's

El 24 de enero de 2022, Standard & Poor's ajustó la clasificación de riesgo internacional de Enel Chile S.A. desde "BBB+" a "BBB" con perspectiva Estable.

Las clasificaciones de la Compañía se fundamentan en el diversificado portafolio de activos que posee Enel Chile S.A., sus parámetros crediticios, su política comercial, la adecuada composición de su deuda, su plan de inversiones y el adecuado perfil de liquidez.

Clasificación internacional

Enel Chile	S&P	Fitch Ratings (1)
Corporativo	BBB / Estable	BBB+ / Estable

Clasificación local

Enel Chile	Feller Rate	Fitch Ratings (1)
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 1
Bonos	AA / Estable	AA+ / Estable

(1) Calificación actualizada el 13 de enero de 2023. Durante 2022, Fitch Ratings calificó a Enel Chile en escala internacional en "A-" con perspectiva Estable.

Otros valores emitidos

Obligaciones con el público no garantizadas al 31 de diciembre de 2022:

Millones de pesos chilenos - M$

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	Garantía	al 31.12.2022		
									Total Corriente	Total No Corriente	Total
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U.	US$	8,00%	7,87%	Al vencimiento	No	5.782	175.774	181.556
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U.	US$	8,80%	7,33%	Al vencimiento	No	1.849	59.583	61.432
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U.	US$	8,68%	8,13%	Al vencimiento	No	1.171	29.208	30.379
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Unica 24296	E.E.U.U.	US$	4,67%	4,25%	Al vencimiento	No	3.072	341.191	344.262
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander -317 Serie-H	Chile	UF	7,17%	6,20%	Semestral	No	7.890	34.941	42.831
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	UF	4,85%	4,75%	Semestral	No	32.385	190.616	223.002
Enel Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Unica	E.E.U.U.	US$	5,24%	4,88%	Al vencimiento	No	2.202	841.932	844.134
						Total			**54.350**	**1.673.245**	**1.727.595**

Dividendos

Distribución de Dividendos con Cargo a las Utilidades 2022

Durante el ejercicio y en línea con la Política de Dividendos 2022 expuesta en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, el Directorio acordó la distribución de un dividendo provisorio equivalente a un 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2022, según mostraran los Estados Financieros consolidados a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2023.

El 25 de noviembre de 2022 se informó que, atendidos los resultados financieros de Enel Chile S.A., se distribuiría el dividendo provisorio de un 15% de las utilidades líquidas de Enel Chile acumuladas al 30 de septiembre de 2022, el cual fue pagado en enero de 2023.

Con relación al dividendo definitivo, en la Política de Dividendos 2022 el Directorio propuso distribuir un monto equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2022. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2023.

Política de dividendos 2023 y 2024

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2023, de hasta un 15% de estas, según muestren los Estados Financieros de Enel Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2024.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que será efectuada en el primer cuatrimestre de 2024, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2023. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2024.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

Asimismo, el Directorio comunicará oportunamente su política de dividendos para el año 2024 una vez que esta sea aprobada.

De todas formas, conforme al artículo 38 de los Estatutos Sociales corresponderá a la Junta Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta del Directorio, determinando el monto de los dividendos a repartir con cargo al ejercicio 2024, los que no podrán ser inferiores al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo acuerdo unánime de las acciones emitidas. En caso de no haber pérdidas acumuladas, el Directorio podrá distribuir dividendos provisionales durante el ejercicio con cargo a las utilidades de este.

Procedimiento para el pago de dividendos

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Chile S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación, para el pago de los dividendos correspondientes al ejercicio 2022:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas de Enel Chile S.A.; y
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Chile S.A, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., aquéllos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Chile S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Chile S.A.

Dividendos pagados

Utilidad distribuible del ejercicio 2022

	Millones de Ch$
Utilidad del ejercicio (*)	1.252.082
Utilidad distribuible	1.252.082

(*) Atribuible a la sociedad dominante

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre registro de accionistas	Fecha de pago	Pesos por acción	Imputado al ejercicio
6	Provisorio	19-1-2019	25-1-2019	0,45236	2018
7	Definitivo	11-5-2019	17-5-2019	2,68537	2018
8	Provisorio	25-1-2020	31-1-2020	0,44723	2019
9	Definitivo	20-5-2020	27-5-2020	2,12182	2019
9	Eventual	20-5-2020	27-5-2020	1,66096	(1)
10	Eventual	22-5-2021	28-5-2021	3,07740	(2)
11	Provisorio	22-1-2022	28-1-2022	0,10497	2021
12	Definitivo	20-5-2022	27-5-2022	0,26437	2021
13	Provisorio	21-1-2023	27-1-2023	0,32409	2022

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos mínimo obligatorio (definitivo N°9), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Además, como de forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2019, se aprobó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2020, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Informe anual de gestión del Comité de Directores

Durante el ejercicio correspondiente al año 2022, el Comité de Directores de la Compañía estuvo integrado por los señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez, presidiendo el mismo el Sr. Gazmuri Plaza, quien además se desempeñaba como Experto Financiero de este órgano societario. Además, los tres integrantes independientes, cumplen con la definición del artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la Sarbanes Oxley Act y legislaciones complementarias.

En sesión ordinaria de Comité de Directores de fecha 28 de abril de 2021, el señor Fernán Gazmuri Plaza fue designado Presidente del Comité de Directores y el señor Domingo Valdés Prieto, Secretario del mismo. Con la misma fecha, en sesión ordinaria, el Directorio de la sociedad designó como Experto Financiero al Sr. Fernán Gazmuri Plaza.

El Comité de Directores ha sesionado 15 veces durante el año 2022, incluida la presente sesión, dando pleno cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable.

Durante el ejercicio 2022 el Comité de Directores ha abordado las materias de su competencia, que pasan a resumirse a continuación:

1. Estados Financieros Consolidados

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022**, se declararon examinados, por la unanimidad de los miembros del Comité, los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular, recomendando su aprobación por parte del Directorio.

En sesión extraordinaria de **3 de mayo de 2022**, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2022, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En sesión ordinaria de **26 de julio de 2022**, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, resolvió declarar examinados los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2022, sus Notas, Análisis Razonado, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En sesión ordinaria de **28 de octubre de 2022**, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2022, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes y el informe relativo a operaciones entre partes relacionadas elaborado por los auditores externos.

2. Informe de Auditores Externos sobre Giro Bancario y Correduría de Dinero

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022**, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó dejar constancia que había examinado el informe sobre Correduría de Dinero, Giro Bancario e Intermediación de Valores preparado por los Auditores Externos de Enel Chile S.A., KPMG Auditores Consultores SpA.

3. Presupuesto del Comité de Directores

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022**, el Comité de Directores aprobó por la unanimidad de sus miembros, la proposición del Presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2022, según la cual éste ascendería a la cantidad de 10.000 Unidades de Fomento para fines de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores. Asimismo, los miembros del Comité de Directores resolvieron, por unanimidad, someter la mencionada proposición de presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2022 al Directorio de la Compañía para efectos de que este órgano societario lo proponga en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. a celebrarse en el mes de abril de este año, a fin de que ésta resuelva en definitiva su determinación conforme a sus atribuciones.

4. Examen por Auditores Externos de Materias Previstas en NCG N°385

En sesiones ordinarias de fechas **28 de febrero**, **27 de abril** y **25 de noviembre de 2022**, por la unanimidad de sus miembros, se declararon examinadas las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en los acápites (ii), (iii) y (v) del numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N°385 de la CMF, según presentación realizada por los Auditores Externos, y se destacó que no se había producido ninguna de las hipótesis descritas en los acápites ii, iii y v del referido numeral.

5. Presentación de plan de auditoría externa

En sesiones ordinarias de fechas **31 de agosto** y **25 de noviembre de 2022** el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado el plan de auditoría externa, de acuerdo a los requerimientos del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) presentado por KPMG Auditores Consultores SpA como Auditores Externos de Enel Chile S.A.

6. Honorarios Auditores Externos ejercicio 2021 y estimación de costos 2022

En sesión ordinaria de **28 de enero de 2022**, el Comité de Directores resolvió por la unanimidad de sus miembros, declarar examinado el análisis de honorarios en servicios prestados por auditores externos durante el ejercicio 2021.

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022**, el Comité de Directores resolvió por la unanimidad de sus miembros, declarar analizada la estimación de los honorarios de servicios recurrentes previstos para el año 2022, los cuales alcanzarían un importe estimado de CLP 1.727 millones (~ 1,9 millones de Euros).

7. Supervisión y Evaluación de los Auditores Externos

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022** el Comité acordó, por la unanimidad de sus miembros, calificar de razonable el trabajo de los auditores externos de la Compañía, KPMG Auditores Consultores SpA, realizado durante el ejercicio 2021.

8. Examen de servicios a ser prestados por Auditores Externos

En sesiones ordinarias de fecha **28 de febrero**, **31 de agosto** y **28 de octubre de 2022**, se analizaron los servicios a ser prestados por auditores externos a Enel Chile S.A. y sus filiales, que no sean de auditoría externa recurrente y se acordó, conforme a la Sección 202 de la Sarbanes-Oxley Act, al artículo 242, inciso final, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y al Procedimiento de Aprobación de Servicios Prestados por Auditores Externos, declarar que la contratación de dichos servicios no compromete la idoneidad técnica ni la independencia de juicio de la respectiva empresa de auditoría externa.

9. Formulario 20-F ante la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América

En sesión ordinaria de **27 de abril de 2022**, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los estados financieros bajo IFRS que se habían incorporado en el Formulario 20-F, a efectos de que éste pudiera ser presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), con el fin de cumplir con las normas y requisitos emanados de dicha autoridad pública.

10. Examen de Operaciones entre Partes Relacionadas

En sesión ordinaria de fecha **28 de enero de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la estructuración y otorgamiento de un programa de garantías para Enel Green Power Chile S.A. y sus filiales, conforme al cual, Enel Chile S.A., a requerimiento de Enel Green Power Chile S.A. y/o sus filiales, otorgará garantías corporativas ("parent company guarantees", avales u otras garantías corporativas) para caucionar obligaciones de las mismas, por un monto de hasta US$ 150 millones (más impuesto si aplicara), por un valor máximo individual (por garantía) de hasta US$60 millones, con vigencia máxima de cada garantía de 3 años.

En sesión ordinaria de fecha **28 de enero de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la estructuración y obtención de un nuevo crédito o varios créditos "revolving", con los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: hasta US$300 millones, más gastos, comisiones e impuestos; (ii) Contraparte: EFI; (iii) Moneda: Dólares; (iv) Vencimiento: 18 meses; (v) Costo final: SOFR+0,75%. Asimismo, se autorizó la suscripción de los eventuales pagarés que deban emitirse conforme a las mismas, cartas de instrucciones, cartas de honorarios o "fee letters", y todos aquellos actos, contratos, acuerdos adicionales e instrumentos, incluyendo eventuales operaciones de derivados de tipo de cambio y/o tasas de interés, que se estimare fueren necesarios o convenientes para ejecutar las transacciones contempladas.

En sesión ordinaria de fecha **28 de febrero de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la celebración de un contrato de prestación de Servicios Técnicos de Global Procurement entre Enel Chile S.A., como receptora y Enel SpA, como proveedora de los mismos, por un precio anual de € 273.578,84, el cual incluye el costo total del servicio más un margen de beneficio o "Mark Up" del 5%, y con vigencia hasta el 31 de

diciembre de 2022, pudiendo renovarse automáticamente, por períodos iguales y sucesivos de un año cada uno, si ninguna de las partes expresa a la otra su decisión de no renovarlo por medio de comunicación escrita dada con 2 meses de anticipación a la fecha del término de éste o de cada una de sus prórrogas.

En sesión ordinaria de fecha **28 de febrero de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en actualizar la metodología para la determinación de las tasas de interés del contrato de caja centralizada, con los siguientes términos y condiciones: (i) Partes: Enel Chile y sus filiales directas; (ii) Condiciones financieras propuestas para marzo 2022: Dependen si el saldo es deudor o acreedor, se sugiere aplicar las siguientes tasas (calculadas en base a cotizaciones enviadas por instituciones financieras en base SOFR y las colocaciones realizadas por el Grupo en Chile): Tasas anuales: CLP: Saldo Deudor: TAB 1M + 1,44% (equiv. 7,2%); Saldo acreedor: TAB 1M – 0,18% (equiv. 5,6%). Tasas anuales USD: Saldo Deudor: SOFR 1M + 1,61% (equiv. 1,7%); Saldo Acreedor: SOFR 1M + 0,28% (equiv. 0,4%); (iii) Para el primer mes de aplicación de la metodología en base SOFR, para tasa deudora, se comparará con el promedio de los últimos 2 meses y para los siguientes meses se continuará con la metodología anterior, en base al promedio de los últimos 3 meses.

En sesión extraordinaria de fecha **28 de febrero de 2022**, el Comité declaró examinado y resolvió aprobar, por la unanimidad de sus miembros, la designación de Grant Thornton como evaluador independiente de la Operación entre Partes Relacionadas consistente en hacer un "carve out" de los servicios de "e-mobility", traspasándolos a una nueva compañía en la que participe Enel SpA, ya sea en forma directa o indirecta, conjuntamente con Enel Chile S.A. y, seguidamente, la venta de una parte de las acciones de la nueva sociedad (Blaze Chile), producto de la división de la filial Enel X Chile SpA a una sociedad (Blaze Holding) vinculada al controlador de Enel Chile S.A. ("Operación Blaze"). El objeto de la prestación de servicios de los evaluadores independientes será informar a los accionistas respecto de las condiciones de mercado de la compraventa, sus efectos y su potencial impacto para Enel Chile S.A.

En sesión extraordinaria de fecha **22 de marzo de 2022**, el Comité resolvió por la unanimidad de sus miembros, dar por examinado y recibido el Informe de la evaluación independiente desarrollado por Grant Thornton en relación con la Operación Blaze, consistente en la operación de compraventa de parte de las acciones de la nueva sociedad que se creará con ocasión de la división de la filial Enel X Chile SpA a una sociedad relacionada al controlador de Enel Chile S.A. Por la misma votación, el Comité de Directores resolvió encomendar a su Presidente, Fernán Gazmuri Plaza, poner el referido Informe a disposición del Presidente del Directorio a fin de que éste pudiera ser, a su vez, puesto a disposición de los accionistas de la Compañía y del mercado en general, de conformidad a la normativa vigente.

En sesión ordinaria de fecha **25 de marzo de 2022**, el Comité resolvió por la unanimidad de sus miembros, declarar aprobado el Informe Colectivo del Comité de Directores de Enel Chile sobre la Operación Blaze, disponiendo hacer entrega de una copia del mismo al Presidente del Directorio, con el fin que el Directorio de la Sociedad lo pusiera a disposición de los señores accionistas en la forma y plazos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

En sesión ordinaria de fecha **25 de marzo de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la estructuración y obtención de un competitivo e innovador financiamiento con los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: US$400 millones; (ii) Contraparte: IFC; (iii) Moneda: Dólares; (iv) Vencimiento: 12 años plazo ("duration" estimada de 9 años); (v) Tasa de interés: SOFR + spread (estimado en un máximo de 140 bps), más comisiones y gastos de estructuración; (vi) Garantía: "Parent company guarantee" a ser otorgada por la sociedad italiana Enel SpA, por la cual Enel Chile S.A. pagará una comisión que represente el costo de mercado al momento de su otorgamiento. Además, se autorizó a la administración de la Compañía para acordar las condiciones económicas finales del financiamiento, de acuerdo con las mejores condiciones disponibles al momento del cierre de la transacción, y para realizar las modificaciones futuras que fueren necesarias. Asimismo, se autorizó la suscripción de los eventuales pagarés que deban emitirse conforme a las mismas, cartas de instrucciones, cartas de honorarios o "fee letters", y todos aquellos actos, contratos, acuerdos adicionales e instrumentos, incluyendo eventuales operaciones de derivados de tipo de cambio y/o tasas de interés, que se estimare fueren necesarios o convenientes para ejecutar las transacciones contempladas.

En sesión ordinaria de fecha **27 de abril de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en (i) la celebración de un contrato de caja centralizada entre Enel Chile S.A. y Enel X Way Chile SpA, el que sería celebrado tan pronto sea posible una vez que dicha compañía surja a la vida jurídica, en los mismos términos y condiciones vigentes en tal oportunidad para todas las filiales directas e indirectas del Grupo Enel en Chile, incluyendo el procedimiento de actualización de tasa de interés también aplicable a todas las filiales; (ii) que, de los pasivos asociados al Contrato de Caja Centralizada que a Enel X Way Chile SpA le sean asignados, según lo acordado en la junta extraordinaria de accionistas en que se acuerde la división y en que Enel Chile

S.A. sea acreedor, Enel Chile S.A. consienta en dar por libre a la sociedad dividida y que, en consecuencia, respecto de dichos pasivos, el único obligado al pago sea Enel X Way Chile SpA; y (iii) que, previo a la venta del 51% que Enel Chile S.A. ostenta en Enel X Way Chile SpA, se capitalice la deuda financiera vigente en ese momento y se ponga fin al contrato de caja centralizada.

En sesión ordinaria de fecha **31 de mayo de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato para la prestación de servicios de "staff" entre Enel Chile S.A., como proveedora, y la sociedad relacionada Enel X Way Chile SpA, como receptora, por un monto total anual equivalente a 13.048 UF, y por un plazo de un año con renovación automática.

En sesión ordinaria de fecha **31 de mayo de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la estructuración y obtención de un financiamiento bajo los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: Hasta USD$ 150 millones; (ii) Contrapartes: Se solicitaron ofertas a diversas instituciones bancarias, y se propone contratar el financiamiento con EFI, debido a que presentó las condiciones más ventajosas para la Compañía; (iii) Moneda: Dólares; (iv) Vencimiento: Hasta 18 meses (v) Tasa de interés: Term SOFR + 0,86%.

En sesión ordinaria de fecha **31 de mayo de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en el otorgamiento de un préstamo estructurado, con las siguientes características: i) Monto: hasta USD$ 30 millones, más gastos, comisiones e impuestos, si aplicare; ii) Partes: Enel Chile S.A. como prestataria y Geotérmica del Norte S.A., como deudora; iii) Moneda: dólares de los Estados Unidos de América; (iv) Vencimiento: Bullet a 1 año; v) Tasa de interés: 4,55% anual; vi) Intereses: Devengo mensual y pago semestral; vii) Garantías: ninguna; viii) Legislación: ley de Chile; (ix) Prepago: Permitido en cualquier momento, sujeto al pago de un mes de interés.

En sesión ordinaria de fecha **28 de junio de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de arrendamiento entre Enel Chile S.A., como arrendadora, y su filial, Enel Generación Chile S.A., como arrendataria, sobre el inmueble de propiedad de la primera para albergar unas salas de operación de emergencia (SOE), ubicado en calle Panamericana número 2205, Comuna de Independencia, por un monto mensual de 87,25 Unidades de Fomento, y por un plazo de 5 años con renovación automática anual.

En sesión ordinaria de fecha **28 de junio de 2022,** el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de arrendamiento entre Enel Chile S.A., como arrendadora, y su filial, Enel Distribución Chile S.A., como arrendataria, sobre el inmueble de propiedad de la primera que alberga una sala de operación de emergencia (SOE), ubicado en calle Panamericana número 2205, Comuna de Independencia, por un monto mensual de 40,26 Unidades de Fomento, y por un plazo de 5 años con renovación automática anual.

En sesión ordinaria de **26 de julio de 2022**, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, declaró examinada la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la estructuración y obtención de una nueva línea de crédito con EFI, de acuerdo a los siguientes términos y condiciones: (i) Monto: hasta US$250 millones, más gastos e impuestos, si aplicaran, a ser obtenido a través de una línea de crédito comprometida "revolving"; (ii) contraparte: Enel Finance International (EFI); (iii) moneda: dólares de los Estados Unidos de América; (iv) vencimiento: hasta 12 meses; (v) costo "all-in spread" ("spread + up-front"): Term-SOFR + 90 bps; (vi) garantías: Ninguna; y (vii) legislación: Ley de Italia. De ser requerido, se otorgarán pagarés regidos por ley chilena. La referida línea de crédito se documentará en contratos cuyos términos y condiciones se basarán en los documentos intercompañía ya negociados por la sociedad.

En sesión ordinaria de fecha **31 de agosto de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de prestación de servicios de staff entre Enel Chile S.A., como proveedora, y Enel Green Power, Agencia en Chile, como receptora, por un el valor anual de USD$ 85.631,17 más el impuesto al valor agregado, con vigencia desde el 1 de septiembre de 2022 y una duración de 1 año, con renovación automática por periodos iguales y sucesivos de un año, si las partes no indican lo contrario y las necesidades de la Agencia lo requieren.

En sesión ordinaria de fecha **31 de agosto de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de prestación de servicios de compliance entre Enel Chile S.A., como proveedora e Inversiones K Cuatro SpA en Chile, como receptora, por un monto total equivalente a UF 140,46, más el impuesto al valor agregado, por el plazo de un año con renovación automática por el mismo período, a contar del 1 de septiembre de 2022.

En sesión ordinaria de fecha **25 de noviembre de 2022**, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en el otorgamiento de una garantía subsidiaria

por parte de Enel Chile S.A. a su filial Enel X Chile, para garantizar el pago por parte de esta última (como vendedora) de todos los posibles montos que éste deba pagar a los Compradores por el incumplimiento de representaciones y garantías respecto de T4, en virtud del Acuerdo de Compra de Acciones. La garantía solamente operaría, si determinada por sentencia judicial definitiva e inapelable, una obligación de pago en contra de Enel X Chile (por un incumplimiento a sus obligaciones y representaciones en el contrato de compraventa de acciones respecto de T4), y transcurridos treinta días desde la notificación a Enel X Chile de la misma, ésta no pagase. La garantía permanecerá vigente por un periodo de cuatro años y por un monto aproximado de MMUSD32, lo que, de acuerdo con las estimaciones internas y cotizaciones efectuadas por la Gerencia de Administración, Finanzas y Control, implica que el valor anual de la Garantía sería de 0,69% anual.

11. Proposición de Clasificadores Privados de Riesgo

En sesión de ordinaria de **28 de febrero de 2022**, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio de Enel Chile S.A. para que sean sugeridas a la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva, como Clasificadores Privados de Riesgo de Enel Chile S.A. para el ejercicio 2022, a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, a nivel nacional, y a las firmas Fitch Ratings y Standard & Poor's International Ratings Services, a nivel internacional.

12. Proposición de auditores externos

En sesión ordinaria de fecha **25 de marzo de 2022**, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio presentar a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, a KPMG Auditores Consultores SpA, como auditor externo de Enel Chile S.A., para el ejercicio 2022, por los siguientes fundamentos: (i) la propuesta de KPMG Auditores Consultores SpA es la más competitiva de acuerdo a la evaluación técnica y económica realizada; (ii) cuenta con una alta cualificación de los equipos de trabajo y experiencia en el sector eléctrico; (iii) es una de las cuatro firmas de auditoría más importante a nivel internacional y nacional; (iv) es la empresa auditora con mayor nivel de sinergia para Enel Chile S.A., ya que KPMG Auditores Consultores SpA es el auditor externo del controlador de Enel Chile S.A., Enel S.p.A. Asimismo, se estableció, por unanimidad, el siguiente orden de prelación: (i) KPMG Auditores Consultores SpA, (ii) Mazars Auditores Consultores SpA, (iii) PKF Chile Auditores Consultores Ltda. y (iv) ARTL Chile Auditores Ltda.

13. Aprobación de contratos con Auditores Externos

En sesión ordinaria de **31 de mayo de 2022**, el Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado y aprobado el contrato a suscribirse entre Enel Chile S.A. y los auditores externos KPMG Auditores Consultores SpA.

14. Análisis de denuncias al Canal Ético

En sesiones ordinarias de **28 de junio** y 1**6 de diciembre de 2022**, el Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregando directivas a seguir para cada una de éstas y confirmando lo ya resuelto por este órgano, en el sentido que corresponderá al Presidente del Comité de Directores realizar una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que una denuncia así lo justifique, a juicio del mismo Presidente del Comité.

15. Examen del sistema de remuneraciones y planes de compensación los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía

En sesión ordinaria de **28 de junio de 2022**, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía, dejándose constancia que el Comité de Directores había solicitado la revisión del tema de los reajustes por inflación para el estamento ejecutivo, con la finalidad de evitar que Enel Chile y sus filiales pierdan competitividad.

16. Autoevaluación y revisión sobre control interno de la Compañía

En sesión ordinaria de **28 de febrero de 2022**, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había examinado la autoevaluación del sistema de control interno de reporte financiero de Enel Chile S.A.

17. Presentaciones sobre sostenibilidad

En sesión ordinaria de **28 de junio de 2022**, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había examinado la presentación relativa al cumplimiento de los aspectos de sostenibilidad

contenidos en Norma de Carácter General N°385, numeral 1.g) y 2.c) de la Comisión para el Mercado Financiero, en el contexto de la delegación de funciones que el Directorio de Enel Chile hizo al Comité de Directores, referido a materias de sostenibilidad.

En sesión ordinaria de **31 de agosto de 2022**, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había examinado la presentación relativa a relaciones con inversionistas en materias de sostenibilidad.

En sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2022, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había examinado y tomado conocimiento formal de la presentación relativa al avance y seguimiento sobre Plan de Sostenibilidad de Enel Chile.

En sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2022, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había examinado la presentación relativa a relaciones con inversionistas en materias de sostenibilidad.

Gastos del Comité de Directores de Enel Chile S.A.
El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2022.

Factores de riesgos

Riesgos importantes relacionados con el negocio de Enel Chile

El negocio de Enel Chile depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones climáticas y meteorológicas a causa del cambio climático.

El cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone a los negocios de Enel Chile a una serie de riesgos a medio y largo plazo. El negocio de generación se ha visto en el pasado y podría verse afectado negativamente en el futuro por condiciones hidrológicas áridas, lo que ha y podría perjudicar la capacidad para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Las operaciones y resultados se han visto afectados en forma negativa cuando las condiciones hidrológicas en Chile han caído de manera significativa por debajo de su promedio, como ha sido el caso durante gran parte del tiempo desde el año 2007.

La subsidiaria Enel Generación ha firmado ciertos acuerdos con el gobierno chileno y los regantes locales para regular el uso del agua para la generación hidroeléctrica durante épocas en que los niveles hídricos son bajos. Sin embargo, si las condiciones de sequía persisten, la Compañía se ha enfrentado y podría enfrentarse con una mayor presión de parte del gobierno chileno o de terceros para que restrinja aún más el uso del agua, lo que tendría un efecto material adverso en el negocio y resultados de explotación.

El negocio de distribución también se ve afectado por las inclemencias del tiempo. Con temperaturas extremas, la demanda para electricidad puede aumentar significativamente en un periodo corto, afectando al servicio y provocando cortes de este que han y podrían en el futuro dar lugar a multas para el negocio de distribución. Además, con una mayor severidad y frecuencia de eventos climáticos extremos, como ciclones e inundaciones, pueden ocurrir fuertes lluvias o nevadas en un corto período de tiempo, acompañadas de tormentas de viento y relámpagos. Estos eventos pueden dañar la infraestructura de distribución de energía y provocar cortes en el servicio. Como resultado, dependiendo de las condiciones climáticas, los resultados obtenidos por el negocio de distribución pueden variar significativamente de un año a otro. Por ejemplo, como consecuencia de las fuertes tormentas de junio de 2017, con fuertes ráfagas de viento que derribaron parte de la red eléctrica, 125.000 de los clientes, o el 7% del total, se quedaron sin suministro eléctrico. En julio de 2017, un intenso temporal de nieve sobre la Región Metropolitana de Santiago provocó daños masivos en la infraestructura eléctrica, y un apagón afectó a 342.000, o el 18%, de los clientes y al 17% de los alimentadores. Estos acontecimientos aumentaron significativamente los costos en 2017 debido a las respuestas de emergencia implementadas, incluyendo los pagos relacionados con la compensación de daños, las multas, el mantenimiento de las líneas y los programas de poda de árboles.

Los gastos de explotación también aumentan durante estos períodos de sequía cuando se despachan con mayor frecuencia las centrales termoeléctricas, cuyos costos de explotación son superiores a los de sus contrapartes hidroeléctricas para compensar el déficit de generación de electricidad a partir de la reducción de la generación hidroeléctrica. Además, las centrales térmicas generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es posible que se deba comprar electricidad en el mercado spot a un precio más elevado a fin de cumplir con los suministros que se haya obligado contractualmente. Aparte de aumentar los costos de explotación, el costo de comprar electricidad en estas condiciones ha sido y podría ser en el futuro mayor que el precio al que debe vender la electricidad contratada, lo que redundaría en pérdidas por esos contratos. Por ejemplo, en 2022, los precios en el mercado spot alcanzaron máximos históricos, lo que resultó en pérdidas de ciertos contratos.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas, principalmente las instalaciones que utilizan gas natural o diésel. Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración, y la sequía extrema reduce la disponibilidad de agua y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua para operar las centrales térmicas. Estas compras de agua han y pueden seguir incrementando los costos de explotación y obligarían a Enel Chile a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tienen éxito, la Compañía podría verse en la incapacidad de obtener el agua necesaria para operar sus centrales térmicas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que la Compañía se recuperara totalmente de las sequías actuales o futuras y sus efectos en las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas, y no se podría asegurar de que cualquier recuperación de las condiciones hidrológica suceda bajo los términos previos a la sequía o que ocurra recuperación alguna. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan

sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto adverso adicional en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los negocios de energía renovable no convencional también están sujetos a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por las instalaciones de generación solar y eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones solares y eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos y en la cantidad de energía solar que se recibe en una instalación solar determinada, reduciendo la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque la Compañía basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios solares y eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Las condiciones solares y eólicas pueden verse afectadas negativamente por los cambios en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, la Compañía podría tener que despachar electricidad de sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación que sus instalaciones de energía renovable y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, ha tenido y es posible que en el futuro tengan que comprar electricidad en el mercado spot para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación solar y eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados, lo que podría generar pérdidas en estos contratos. Estos impactos han y podrían aumentar en el futuro los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Enel Chile depende de los repartos que recibe de sus subsidiarias para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con sus obligaciones de pago, la Compañía depende de los repartos de caja a título de dividendos, préstamos, pagos de intereses, reducciones de capital y demás repartos provenientes de las subsidiarias. Dichos pagos y repartos quedan sujeta a limitaciones legales, tales como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios, las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

La capacidad de las subsidiarias de Enel Chile de pagar dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos está limitada por los resultados de sus operaciones. En la medida que las necesidades de caja de cualquiera de sus subsidiarias superen su caja disponible, la Compañía no podrá disponer de recursos de dicha subsidiaria. La insuficiencia de los flujos de caja de las subsidiarias podría impedirles cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearles la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, estas subsidiarias pueden requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de Enel Chile como accionista.

La incapacidad de obtener distribuciones de las subsidiarias descritas anteriormente podría tener un impacto negativo sobre el negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizarse y resultar en sobrecostos o en la oposición de actores relevantes que podría dañar la reputación de Enel Chile y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores, o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción, o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de explotación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Es posible que se desarrollen nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos adicionales inherentes a emplazamientos de patrimonio arqueológico. Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales térmicas también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de gases de efecto invernadero que podrían afectar negativamente al medio ambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la empresa, y pueden estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si la empresa no se compromete con las partes interesadas pertinentes, podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente a su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación de Enel Chile es la base de su relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades normativas, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de las acciones y comprometiendo la capacidad de atraer y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. Si no se gestiona eficazmente estos temas tan delicados, podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertos commodities, energéticos y otros factores.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertos *commodities* por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo que ha celebrado. Las subsidiarias de generación están sujetas a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes *commodities*, tipos de cambio e inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas que aplica en razón de estos contratos, lo cual podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos crecientes en los mercados de distribución en proceso de creciente liberalización.

En el negocio de distribución, algunos clientes que cumplen ciertos requisitos pueden elegir libremente entre las tarifas reguladas y las no reguladas. Desde 2016, algunos clientes que habían optado libremente por tarifas reguladas han pasado al régimen de tarifas no reguladas debido a los precios más bajos. Estos clientes están licitando sus requerimientos de electricidad, ya sea directamente o en asociación con otros clientes, porque las tarifas reguladas son actualmente más altas que las no reguladas debido a que las primeras se basan en contratos licitados en el pasado a precios más elevados. La reducción de los precios de mercado puede provocar una disminución del número de clientes que optan por las tarifas reguladas, ya que los clientes pueden elegir un proveedor de energía alternativa, lo que podría afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Si las instalaciones de transmisión de electricidad o la infraestructura de gasoductos que pertenecen a terceros o los contratos de suministro de combustible no proporcionan un servicio adecuado, podría resultar imposible entregar la electricidad que la Compañía vende a sus clientes finales.

Enel Chile depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas no relacionadas, y operados por ellas, para entregar la energía que vende. Esta dependencia expone a la Compañía a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultar imposible vender y entregar la electricidad, especialmente la electricidad generada por las centrales solares y eólicas, que requiere más flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y las utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente las operaciones y resultados financieros o afectar la capacidad de implementar la cartera de proyectos que se encuentre desarrollando. La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de los plazos de ejecución de los proyectos. Como consecuencia de ello, los proyectos de generación de energía renovable se están completando a un ritmo más acelerado que los nuevos proyectos de transmisión, creando una acumulación de electricidad difícil de transmitir a través de los sistemas de transmisión actuales. Además, las centrales térmicas conectadas a los gasoductos de gas natural están sujetas a paradas en caso de que se produzcan interrupciones materiales en el gasoducto. Las paradas podrían obligar a la Compañía a comprar electricidad a precios de mercado spot, que podrían resultar más elevados que el precio de venta fijo contratado a los clientes. Este escenario podría afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los conflictos laborales, la incapacidad para llegar a acuerdos de negociación colectiva satisfactorios con los empleados sindicalizados o la incapacidad para atraer, capacitar y retener empleados clave podrían afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y la reputación.

El negocio de Enel Chile depende de poder atraer y retener a muchos empleados altamente especializados, y un gran porcentaje de los empleados son miembros de sindicatos y tienen convenios de negociación colectiva que deben ser renovados de manera regular. El negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse adversamente afectados si no llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si celebra algún acuerdo de negociación colectiva que estipule condiciones que se estime desfavorables. La ley chilena establece mecanismos legales para que los tribunales impongan convenios de negociación colectiva si las partes no logran alcanzar un acuerdo. Ciertas acciones como huelgas, paros o interrupciones laborales por parte de estos empleados sindicalizados podrían afectar negativamente al negocio, resultados de las operaciones, condición financiera y reputación.

Además, podría experimentar escasez de personal clave calificado. En 2022, la Compañía anunció un Programa de Retiro Voluntario para empleados entre 58 y 68 años, con incentivos para los empleados calificados que acepten el retiro. Este programa puede reducir la plantilla más que la capacidad para contratar nuevos empleados para ocupar puestos clave. No puede haber garantías de que pueda atraer, capacitar o retener personal clave o que pueda hacerlo sin costos ni demoras.

Es posible que la Compañía no pueda realizar adquisiciones adecuadas, o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma permanente, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar las operaciones, lo que puede aumentar la cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba los recursos y las relaciones con los empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados, y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como por ejemplo:

- incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración;
- dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros;
- complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave;
- costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y
- distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente a los ingresos, gastos, resultados de explotación y situación financiera.

La interrupción o falla de los sistemas de tecnologías de la información, control y comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados y situación financiera.

La industria requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, la Enel Chile usa los Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar, divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de las centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir los objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento del sistema de generación depende no sólo de la interconexión física de las instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas, sino que también de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes en Chile.

Las instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en los Sistemas TI, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellas ocasiones por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los

últimos años, y el número de incidentes y su grado de impacto han aumentado de forma exponencial, lo que hace cada vez más difícil identificar su origen de forma oportuna. La industria ha empezado a presenciar un aumento en el volumen y la sofisticación de los incidentes relacionados con la seguridad cibernética provocados por organizaciones activistas internacionales, estados y personas, siendo parte de los riesgos emergentes identificados en el proceso de planificación. Los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar a los negocios, limitando las capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiendo a varios sucesos que podrían aumentar la exposición a la responsabilidad. Los sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de los terceros prestadores de servicios podría tener amplias repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente el negocio.

Su negocio exige recolectar y conservar información personalmente identificable de los clientes, empleados y accionistas, quienes exigen que la Compañía proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de seguridad cibernética podrían exponer a Enel Chile al riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y privilegiada. Un robo, pérdida o uso doloso importante de información, o la divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, podría ser muy costoso en términos de notificar y proteger a las personas afectadas. Esto podría provocar que la Compañía quede sujeta a demandas, costos, responsabilidades, multas y penalidades considerables, cualquiera de las cuales podría afectar los resultados de las operaciones en forma muy negativa, como asimismo la reputación. Además, podría verse obligada a incurrir en costos importantes relacionados con acciones gubernamentales en respuesta a tales ataques o para fortalecer los sistemas de información y control electrónico.

La amenaza de ataques cibernéticos es dinámica y está en constante evolución, además de lo cual éstos se vuelven cada vez más sofisticados y de mayor magnitud y frecuencia. No hay garantías de que la Compañía pueda implementar medidas preventivas adecuadas o evaluar con precisión la probabilidad de un incidente cibernético. No puede cuantificar el eventual impacto de los incidentes de seguridad cibernética sobre su negocio y reputación. Estos potenciales incidentes de seguridad cibernética y las acciones normativas correspondientes podrían redundar en una reducción notoria en los ingresos e implicar costos adicionales considerables, incluyendo penalidades, reclamaciones de terceros, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación, de seguridad y de cumplimiento normativo.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las normativas gubernamentales podrían afectar los negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de explotación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos están sujetos a exhaustivas normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra la Compañía a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar la rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los cortes de luz prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente a las operaciones y rentabilidad futuras.

Por ejemplo, en el contexto de la crisis social que comenzó en octubre de 2019, el gobierno promulgó la Ley N° 21.185, que estableció un mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes bajo el sistema de precios regulados. El mecanismo elimina el aumento de precios del 9,2% que se habría aplicado a los clientes regulados a partir de julio de 2019 y aplaza el aumento de precios para la venta de electricidad en virtud de los contratos entre las empresas generadoras y las distribuidoras que entran en vigor antes de 2021. Un programa de financiamiento para la estabilización de precios fue implementado por la CNE, el cual, en los hechos, es financiado por las empresas de la industria de generación, incluyendo la subsidiaria Enel Generación Chile, a través de cuentas por cobrar que surgen de las diferencias entre las tarifas contractuales y las tarifas estabilizadas, las cuales se espera que permitan a las empresas generadoras recuperar los ingresos perdidos a más tardar el 31 de diciembre de 2027. La Compañía ha sufrido y anticipa sufrir una pérdida financiera a raíz de este aplazamiento de los ingresos porque se exige a las empresas generadoras que financien dicho aplazamiento hasta que las diferencias en la facturación empiecen a devengar una remuneración financiera en 2026.

En diciembre de 2019, la Ley N° 21.194 del Ministerio de Energía redujo la rentabilidad de las empresas distribuidoras y modificó el proceso de tarificación de la distribución eléctrica. Entre otras cosas, la nueva ley reduce la tasa de cálculo de los costos de inversión anual del 10% a una tasa calculada por el CNE cada cuatro años (que será una tasa anual después de impuestos de entre el 6% y el 8%) y establece que la tasa de rentabilidad después de impuestos para cada empresa de distribución debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa calculada por el CNE.

En agosto de 2020, se promulgó la Ley 21.249 ("Ley de Servicios Básicos") del Ministerio de Energía, que prohíbe a las empresas de distribución de electricidad cortar los servicios por mora durante los 90 días siguientes a la publicación de la ley para los clientes residenciales, las pequeñas empresas, los hospitales y los bomberos, entre otros. Los importes insolutos devengados desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 podrán ser pagados en hasta 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas, a partir de diciembre de 2020. Las cuotas mensuales no podrán incluir multas, intereses ni gastos asociados. En diciembre de 2021, la asociación chilena de empresas de distribución de energía ("Empresas Eléctricas") anunció que sus miembros (CGE, Chilquinta, Enel Distribución y Grupo Saesa) extenderían hasta el 31 de enero de 2022 la prohibición de cortar el servicio a los clientes por falta de pago de las facturas de electricidad, a pesar de que la ley caducaba el 31 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre de 2020, se ratificó la Ley N° 21.301 que prorrogó la Ley de Servicios Básicos, aumentando la prohibición de cortar el servicio de 90 a 270 días, así como el número máximo de cuotas mensuales de 12 a 36. El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N° 21.340, que prorrogó los efectos de la Ley de Servicios Básicos hasta el 31 de diciembre de 2021 y aumentó el número de cuotas a un máximo de 48 cuotas mensuales de las 36 cuotas iniciales.

El 11 de febrero de 2022, la Ley N° 21.243 estableció un calendario de pagos para todas las deudas derivadas de la aplicación de la Ley N° 21.249, mediante el cual cada cliente podrá pagar su deuda en 48 cuotas mensuales iguales, con un límite máximo equivalente al 15% de su facturación promedio. Las empresas distribuidoras absorberán el 50% de toda la deuda no pagada dentro de las 48 cuotas mensuales, y el 50% restante se aplicará a las tarifas de distribución en el proceso tarifario que se realizará luego del vencimiento del plazo de las 48 cuotas.

En julio de 2022, el Congreso de Chile aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 al crear un nuevo programa de fondos de estabilización y establecer un nuevo mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad de los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. Otras regulaciones del sector eléctrico chileno también pueden afectar la capacidad de las empresas de generación para recaudar ingresos suficientes para cubrir sus costos operativos y afectar negativamente la rentabilidad futura.

Las subsidiarias operativas de Enel Chile también están sujetas a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las normas ambientales en lo concerniente a la capacidad de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a gravosas sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Compañía anticipa que en el futuro se establezcan límites de emisión más restrictivos. También está sujeta a un "impuesto verde" anual, basado en las emisiones de gases de efecto invernadero del año anterior. Estos impuestos podrían aumentar en el futuro y desincentivar la generación termoeléctrica.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

El negocio de Enel Chile se enfrenta a los riesgos de los esfuerzos de descarbonización del gobierno chileno.

En junio de 2019, el gobierno chileno anunció su plan para eliminar el carbón por completo, en forma progresiva, de su combinación de energía para el año 2040 y lograr la neutralidad del carbono para el año 2050. La subsidiaria Enel Generación Chile firmó un acuerdo con el Ministerio de Energía de Chile en el que se define el proceso de cierre de las centrales de carbón: Tarapacá (158 MW), Bocamina I (128 MW) y Bocamina II (350 MW). Se cerraron la central Tarapacá en diciembre de 2019, la central Bocamina I en diciembre de 2020 y la planta Bocamina II en septiembre de 2022, mucho antes del plazo previsto del 31 de diciembre

de 2040 para esta última. Como resultado, la Compañía se convirtió en la primera empresa de generación del sector eléctrico chileno en eliminar completamente el carbón de sus operaciones de generación. Sin embargo, los esfuerzos para descarbonizar la matriz energética mediante el cierre de centrales a carbón pueden ser insuficientes si los proyectos de energía renovable sufren retrasos y no entran en operación a tiempo.

Aunque el plan del gobierno chileno para lograr reducir la huella de carbono podría sobreponerse a la estrategia de sustentabilidad de las empresas, la aplicación real de los objetivos gubernamentales puede ejercer presión considerable sobre la Compañía y sobre la capacidad para cumplir las obligaciones contractuales recurriendo a otras fuentes más limpias. A su vez, esto puede aumentar los gastos, disminuir la rentabilidad y acotar la capacidad de satisfacer plenamente la demanda de electricidad.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados o si las concesiones de agua son otorgadas por tiempo limitado, o si el costo de tales derechos aumenta.

La Compañía es titular de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Bajo la ley actual, estos derechos de agua son:

- de duración ilimitada;
- derechos de propiedad absoluta e incondicional; y
- no están sujetos a impugnaciones posteriores. Las empresas de generación chilenas deben pagar un canon anual por derechos de agua no utilizados. Las instalaciones hidroeléctricas nuevas están obligadas a obtener derechos de agua, cuyas condiciones podrían afectar el diseño, la oportunidad o la rentabilidad de un proyecto.

Toda revocación o limitación que se imponga a los derechos de agua actuales (incluso como resultado de cambios a la constitución chilena), al otorgamiento de derechos de agua adicionales o a la duración de las concesiones de agua o un aumento en el costo de los derechos de aprovechamiento de aguas podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y la rentabilidad.

La Compañía está sujeta a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y la normativa sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y regulación sobre el cambio climático que restrinja o regule las emisiones de GEI podría aumentar los costos operativos y tener un efecto adverso importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera. La adopción y aplicación de cualquier tratado, legislación o normativa internacional que imponga obligaciones de información nuevas o adicionales o que limite las emisiones de GEI de las operaciones podría obligar a incurrir en costos adicionales para cumplir con tales requisitos y posiblemente exigir que se reduzcan o limiten las emisiones de GEI asociadas a las operaciones. Estas normas de cumplimiento más estrictas, como las emisiones netas cero, pueden requerir mayores niveles de inversión en nuevas tecnologías de mayor eficiencia. No controlar o retrasar la adopción de nuevas tecnologías podría comprometer la capacidad de adaptación al cambio climático e implicar costos adicionales para operar y mantener los equipos e instalaciones, instalar controles de emisión, o pagar impuestos y tasas relacionadas con las emisiones de GEI, lo que podría tener un efecto adverso importante en el negocio, los resultados de explotación y la situación financiera.

La Compañía ha comenzado a experimentar visualizando hacia el futuro un mayor interés en las prácticas y compromisos ambientales, de sustentabilidad y de gobernanza ("ESG") de parte de las partes interesadas, inversionistas y organismos reguladores. No divulgar, cumplir o abordar las prácticas o compromisos ESG podría afectar negativamente la reputación, la inversión en las acciones ordinarias y ADS, o el acceso a los mercados de capital.

El objetivo es reducir las emisiones de carbono de las instalaciones de generación eléctrica para lograr emisiones netas de CO_2 cero para el año 2040. La Compañía continúa monitoreando la viabilidad financiera y operativa de tomar medidas más agresivas para reducir aún más las emisiones de GEI. El plan para reemplazar la generación a base de combustibles fósiles con generación renovable sin emisiones de carbono contribuirá al logro de los objetivos relacionados con la reducción de las emisiones de CO_2. Sin embargo, la capacidad para lograr dichos objetivos depende de muchos factores externos, incluido el desarrollo de tecnologías energéticas relevantes y la capacidad para ejecutar el plan de inversión de capital. Estos esfuerzos podrían afectar la forma en que operan las unidades generadoras de electricidad y dar lugar a una mayor competencia y regulación, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en las operaciones y situación financiera.

La capacidad para ejecutar con éxito el plan estratégico, incluida la transición de las instalaciones de generación y el logro de los objetivos de reducción de emisiones de CO_2, puede afectar las opiniones y acciones de los clientes, inversionistas, legisladores y reguladores. Si tienen o desarrollan una opinión negativa sobre nosotros debido al creciente escrutinio de las prácticas de ESG o el incumplimiento de los compromisos de ESG anunciados,

esto podría resultar en un aumento de los costos asociados con la supervisión regulatoria y podría dificultar que las empresas logren acuerdos de aspectos regulatorios. Un mayor enfoque y activismo relacionados con ESG y asuntos similares pueden dificultar el acceso al capital, ya que los inversionistas pueden decidir reasignar capital o no comprometer capital como resultado de su evaluación de las prácticas de ESG. Cualquiera de estas consecuencias podría afectar adversamente la reputación, inversión en los valores o el acceso a los mercados de capital e impactar negativamente los resultados de operación, posición financiera y liquidez.

Riesgos importantes relacionados con Chile y otros riesgos a escala global

Las fluctuaciones económicas en Chile, así como ciertas medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, como asimismo sucesos políticos o crisis financieras o de otra índole en Chile y en cualquier región del mundo, podrían afectar los resultados de explotación y la situación financiera, como también la liquidez y el valor de los títulos.

Todas las operaciones se ubican en Chile. Por lo tanto, los ingresos consolidados se ven afectados por el desempeño de la economía chilena. La Compañía está expuesta a la volatilidad política y el malestar social en Chile debido a los desafíos que surgen de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias y las leyes que rigen el comercio exterior, la fabricación, el desarrollo, las inversiones y los impuestos. Por ejemplo, en julio de 2022, el gobierno del presidente Gabriel Boric envió al Congreso chileno un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, reducir las exenciones y la evasión de impuestos e introducir nuevos impuestos sobre la riqueza y la minería. Las reformas aún se están discutiendo en el Congreso chileno.

Chile también es vulnerable a crisis e incertidumbres, todo lo cual podría afectar negativamente el crecimiento económico de Chile, y a conmociones externas en otros países, como los acontecimientos financieros y políticos, podrían causar importantes dificultades económicas y afectar al crecimiento económico en Chile. Si Chile experimenta un crecimiento económico inferior al esperado o una recesión, es probable que los clientes demanden menos electricidad y que algunos de los clientes puedan tener dificultades para pagar sus facturas de electricidad, lo que posiblemente aumente las cuentas incobrables, lo que podría tener un efecto adverso importante en los resultados de explotación y en la situación financiera.

Cualquier acontecimiento adverso que se produzca en Chile, incluyendo acontecimientos políticos, crisis financieras o de otro tipo, cambios en las políticas de control de divisas, regulaciones e impuestos, puede perjudicar la capacidad para ejecutar el plan de negocio y podría afectar negativamente a los resultados de explotación y situación financiera. La inflación, cambios en tasas de intereses, la devaluación, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos también podrían reducir la rentabilidad. Las condiciones económicas y de mercado en los mercados chilenos financieros y de capitales pueden verse afectadas por acontecimientos internacionales, los que a la vez que podrían afectar en forma negativa el valor de los títulos valores y acceso al mercado de capitales.

Los cambios en la constitución chilena podrían afectar a una amplia variedad de derechos, incluyendo los derechos de agua y los derechos de propiedad en general, pudiendo repercutir en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Luego de protestas y disturbios sociales generalizados en todo Chile en octubre de 2019, el gobierno chileno introdujo varias reformas sociales e implementó un proceso de convención constitucional para redactar una nueva constitución chilena que reemplace la actual constitución de 1980. Un plebiscito nacional de septiembre de 2022 rechazó la nueva constitución propuesta por el 62% del voto popular, dejando la constitución actual en su lugar. Sin embargo, sigue existiendo un apoyo político generalizado para un segundo proceso constitucional y continúan las discusiones sobre cómo proceder con una nueva reforma constitucional. Cualquier nueva constitución podría alterar la situación política chilena, afectar la economía chilena, su perspectiva comercial, cambiar los derechos existentes para explotar los recursos naturales o cambiar los derechos de agua y propiedad, cualquiera de los cuales podría afectar negativamente al negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

Por ejemplo, la nueva constitución chilena propuesta que fue rechazada en el plebiscito nacional de septiembre de 2022 incluía una declaración de que el agua es "no apropiable" y habría cambiado significativamente el sistema actual de derechos de agua si hubiera sido aprobada. Sin embargo, no puede haber seguridad de que una propuesta similar no se incluya en ninguna nueva constitución chilena que surja de ese proceso. Tampoco puede haber ninguna seguridad de que estas reformas y propuestas o una nueva constitución resolverán las preocupaciones sociales y económicas, o que no se reanudarán las protestas masivas o los disturbios civiles. Los efectos a largo plazo de este malestar social son

difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento, lo que podría afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.

Eventuales efectos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania.

Mientras continúe el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, que comenzó en febrero de 2022, los mercados globales operarían en un periodo de incertidumbre económica, volatilidad y disrupción. El conflicto armado y las sanciones económicas impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas de Rusia podrían tener un efecto negativo en la economía global que son impredecibles. Aunque Enel Chile no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o prestamistas de Rusia o Ucrania, la Compañía, sus resultados de explotación y situación financiera pueden verse afectados por: (i) un acceso limitado a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro mundial; (iii) volatilidad en el precio de los commodities; y (iv) un aumento de las presiones inflacionarias en Chile, lo que podría aumentar las tarifas cobradas a los clientes.

La Compañía está sujeta a los efectos negativos de pandemias mundiales.

En respuesta a la pandemia de Covid-19 en el año 2020, el gobierno chileno declaró el estado de excepción constitucional de catástrofe, instituyó toques de queda nocturnos, cuarentenas obligatorias en las áreas afectadas, control de entrada, salida y movilidad dentro de las zonas especificadas, la prohibición de reuniones masivas y el cierre de las escuelas públicas, entre otras medidas. El sector privado adoptó voluntariamente otras acciones, como la adopción del teletrabajo siempre que sea posible y el cierre de oficinas comerciales.

Todas estas medidas, así como otras restricciones gubernamentales, alteraron temporalmente los negocios y operaciones, disminuyeron la demanda de electricidad, desestabilizaron los mercados financieros, afectaron negativamente a la cadena de suministro global y comprometieron la capacidad de generar ingresos. Estas disrupciones impactaron significativamente el rendimiento en 2020. En los años 2021 y 2022 el gobierno chileno flexibilizó muchas de las restricciones, lo cual aumentó la demanda de electricidad y repercutió positivamente en los ingresos netos en 2021 y 2022.

La reciente irrupción de nuevas variantes de Covid-19 y el aumento de las tasas de infección pueden dar lugar a la reimposición de medidas gubernamentales y del sector privado como respuesta. Si se produce un recrudecimiento de la pandemia de Covid-19 o brotes similares en el futuro, el negocio, resultados de explotación y situación financiera pueden verse perjudicados.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente los resultados y el valor en dólares de los dividendos a pagar a los titulares de los ADS.

La moneda funcional es el peso chileno, que ha estado sujeto a devaluaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. En 2022, el peso chileno se depreció en 1% frente al dólar estadounidense, y el Tipo de Cambio Observado del dólar estadounidense alcanzó un máximo de Ch$ 1.042,97 por US$ 1,00 el 14 de julio de 2022, para luego posicionarse al fin del año en Ch$ 855,86 por US$1,00. La Compañía paga sus dividendos en pesos chilenos, y una parte considerable de la deuda consolidada ha sido históricamente en dólares estadounidenses. Aunque gran parte de los flujos de caja operativos están vinculados al dólar estadounidense, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones del peso chileno frente al dólar estadounidense debido a los desfases temporales y a otras limitaciones a la hora de vincular las tarifas al dólar estadounidense. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo que genera en dólares estadounidenses debido a la devaluación del peso. La volatilidad futura del tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones y ADS

El accionista controlador de Enel Chile podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto al desarrollo.

Enel SpA, el accionista controlador, posee una participación usufructuaria del 64,9% del capital accionario a la fecha de este Informe. Enel puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas conforme a la Ley N° 18.046 ("Ley de Sociedades Anónimas"), tales como la elección de la mayoría de los miembros del directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la política de dividendos. Enel también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la empresa y de los accionistas minoritarios.

La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias y de los ADS.

Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de los Estados Unidos u otros países desarrollados. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos, o de los titulares de los ADS de vender las acciones ordinarias retiradas del programa de ADS en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Las demandas entabladas en contra de la Compañía fuera de Chile o los reclamos presentados en contra fundamentados en conceptos jurídicos extranjeros podrían resultar infructuosas.

Todas las inversiones se ubican fuera de los Estados Unidos. Todos los directores y todos los ejecutivos principales residen fuera de Estados Unidos y la mayor parte de sus activos se encuentran también fuera de los Estados Unidos. Si cualquier inversionista fuera a presentar una demanda en los Estados Unidos en contra de los directores y ejecutivos de Enel Chile, podría ser difícil para dicho inversionista enviar a dichas personas la notificación sobre actos procesales dentro de los Estados Unidos o exigir que una sentencia basada en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos se haga cumplir contra ellos ante los tribunales de Estados Unidos o de Chile. Además, existen dudas sobre si podría interponerse con éxito una acción en Chile respecto de la responsabilidad basada únicamente en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

En el pasado Enel Chile identificó una debilidad importante en los controles internos sobre los informes financieros y pudiera experimentar debilidades importantes adicionales o no mantenemos un sistema eficaz de control interno sobre los informes financieros, lo cual podría dar lugar a errores importantes en los estados financieros consolidados o provocar el incumplimiento de las obligaciones de información periódica.

En el pasado, la Compañía identificó debilidades materiales en los controles internos sobre informes financieros, los cuales han sido remediados.

Si experimenta debilidades importantes adicionales o no mantiene un sistema eficaz de control interno sobre la información financiera, podría (i) dar lugar a un error importante en la información financiera o en los estados financieros que podría ser imposible de prevenir o detectar, (ii) provocar el incumplimiento de las obligaciones de información en virtud de la legislación aplicable en materia de valores, o (iii) ocasionar la pérdida de confianza de los inversionistas en la información financiera o en los estados financieros, y cualquiera de estas situaciones podría afectar de manera importante y adversa a la actividad, situación financiera, flujos de caja, resultados de explotación y precios de los valores.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones incluyen centrales de generación eléctrica y activos de distribución expuestos a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones, debido al cambio climático, catástrofes naturales, como por terremotos e incendios y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de los activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligarnos a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en Chile podría provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda consolidada ascendía a Ch$3,1 billones, principalmente cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos financieros.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) pactos financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) supuestos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con las subsidiarias que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedir acceder a los mercados de capitales o satisfacer las necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que la Compañía no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda u obtener dicho refinanciamiento en términos aceptables para la Compañía. En ausencia de tal refinanciamiento, la Compañía podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender los activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que permitieran enfrentar tales pagos.

La incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

Las autoridades normativas podrían cursar multas a las entidades subsidiarias de Enel Chile debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Las empresas eléctricas están sujetas a sanciones regulatorias en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. Las subsidiarias de generación son fiscalizadas por entidades reguladoras locales. La Compañía puede estar expuesta a multas, penalidades o sanciones en aquellos casos en que el regulador establezca la responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

Estar involucrados en diversos litigios.

La Compañía es parte de varios procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, la Compañía no tiene ninguna certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o cuáles pueden ser las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque Enel Chile tiene la intención de defender las

posturas con firmeza, es posible que la defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales.

Propiedades e instalaciones

Enel Chile cuenta con un edificio corporativo donde desarrolla actividades administrativas, ubicado en Santa Rosa 76, Santiago. Estas instalaciones son de propiedad de la subsidiaria Enel Generación Chile, la cual arrienda las oficinas a las distintas compañías que componen en Grupo.

Las principales propiedades e instalaciones operativas del Grupo por segmento de operación se detallan a continuación.

Segmento Generación

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Atacama	Enel Generación Chile	Central	CCGT	716	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
San Isidro	Enel Generación Chile	Central	CCGT	372	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
San Isidro 2	Enel Generación Chile	Central	CCGT	380	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
Huasco TG	Enel Generación Chile	Central	O&G	64	Propia	Puerto Guacolda, Región de Atacama
Quintero	Enel Generación Chile	Central	O&G	255	Propia	Quintero, Región de Valparaíso
Taltal	Enel Generación Chile	Central	O&G	242	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
Tarapacá TG	Enel Generación Chile	Central	O&G	20	Propia	Iquique, Región de Tarapacá
Canela I	Enel Generación Chile	Central	Eólica	18	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Canela II	Enel Generación Chile	Central	Eólica	64	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	24	Arrendada	Ciudad Los Angeles, Comuna Los Angeles, Región del Bio Bio
Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	88	Servidumbre	Comuna Renaico, Región de La Araucanía
Renaico 2	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	72	Arrendada	Comuna de Renaico, Region de la Araucania
Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	112	Concesión	Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta
Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Concesión	Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	90	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	61	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	90	Concesión	Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	83	Servidumbre	Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Abanico	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	93	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Antuco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	320	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad bruta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Cipreses	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	106	Propia	Talca, Región del Maule
Curillinque	Pehuenche	Central	Hidráulica	89	Propia	Talca, Región del Maule
El Toro	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	449	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Isla	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	70	Propia	Talca, Región del Maule
Loma Alta	Pehuenche	Central	Hidráulica	40	Propia	Talca, Región del Maule
Los Molles	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	18	Propia	Montepatria, Región de Coquimbo
Ojos de Agua	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	9	Propia	Valle del río Cipreses, Región del Maule
Palmucho	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	34	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pangue	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	466	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pehuenche	Pehuenche	Central	Hidráulica	568	Propia	Talca, Región del Maule
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	41	Propia	Comuna Rio Bueno, Región de los Ríos
Pullinque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	51	Propia	Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos
Ralco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	689	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Rapel	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	375	Propia	Litueche, Región de O'Higgins
Sauzal	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	80	Propia	Machali, Región de O'Higgins
Sauzalito	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	11	Propia	Machali, Región de O'Higgins
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	61	Concesión	Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	375	Concesión	Copiapó, Región de Atacama
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	398	Concesión	Comuna Diego de Almagro, Región de Atacama
Carrera Pinto	Enel Green Power Chile	Central	Solar	97	Concesión	Ciudad Copiapó, Comuna Copiapó, Región de Atacama
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	40	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Central	Solar	36	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
Domeyko	Enel Green Power Chile	Central	Solar	204	Concesión	Región de Antofagasta
Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	160	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Finis Terrae Extension	Enel Green Power Chile	Central	Solar	126	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
La Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	2	Comodato	La Higuera, Región de Coquimbo
Lalackama I	Enel Green Power Chile	Central	Solar	60	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Lalackama II	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Central	Solar	79	Concesión	Ciudad Taltal, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Yerbas Buenas, Región del Maule
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad bruta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	5	Arrendada	Comuna Talca, Región del Maule
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Las Cabras, Región de O'Higgins
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Buin, Región Metropolitana
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Talca, Región del Maule
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Localidad Rinconada de Alcones, Región de O'Higgins
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
PMGD Coinco (ex Valera)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Coinco, Región de O'Higgins
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	161	Concesión	Antofagasta, Región de Antofagasta
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	163	Concesión	María Elena, Región de Antofagasta

Segmento Distribución y Redes

Nombre	Compañía	Uso	Nivel	Tipo de propiedad	Ubicación
Colina	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Santiago, Región Metropolitana
San Enrique	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Las Condes, Región Metropolitana
Aeropuerto	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Pudahuel, Región Metropolitana

Adicionalmente Enel Distribución Chile cuenta con 8 oficinas comerciales, todas arrendadas y ubicadas en la Región Metropolitana.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Enel Distribución Chile se rige bajo un contrato de concesión definitiva otorgado por el Ministerio de Economía que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión de es de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de su subsidiaria Enel Colina S.A.

Marcas y patentes

Marcas

La Sociedad tiene registrada la marca "Enersis Chile" en servicios, productos, establecimientos comerciales e industriales.

Enel SpA ha autorizado el uso gratuito de la marca "Enel" por parte de Enel Chile S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación.

La marca "Enel Chile" se encuentra debidamente registrada.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Participación directa e indirectas de Enel Chile

Compañía	Tipo	Negocio	Directo	Indirecto	Total
Enel Transmisión Chile S.A. (1)	Subsidiaria	Transmisión	-	-	-
Enel Distribución Chile S.A.	Subsidiaria	Distribución	99,09%	-	99,09%
Enel Colina S.A.	Subsidiaria	Distribución	-	100,00%	100,00%
Enel Generación Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	93,55%	-	93,55%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Subsidiaria	Generación	-	92,65%	92,65%
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Subsidiaria	Otros	57,50%	-	57,50%
Enel X Chile Spa	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%
Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	99,99%	-	99,99%
Geotérmica del Norte S.A.	Subsidiaria	Generación	-	84,59%	84,59%
Parque Talinay Oriente S.A.	Subsidiaria	Generación	-	60,91%	60,91%
GNL Chile S.A.	Asociada	Generación	-	33,33%	33,33%
Energía Marina SpA	Asociada	Otros	-	25,00%	25,00%
Enel X AMPCI Ebus Chile SpA (2)	Asociada	Otros	-	-	-
Enel X Way Chile S.p.A. (3)	Asociada	Otros	49,00%	-	49,00%
HIF H2 SpA	Negocio conjunto	Otros	-	50,00%	50,00%
Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA (4)	Negocio conjunto	Otros	-	50,00%	50,00%

(1) Con fecha 9 de diciembre de 2022, se perfeccionó la venta del total de la participación que Enel Chile poseía sobre Enel Transmisión Chile S.A. a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA., correspondiente a un 99,09% de propiedad.
(2) Con fecha 6 de diciembre de 2022, se efectúo la venta de la participación del 20% que Enel X Chile poseía en Enel X AMPCI Ebus Chile SpA, a la sociedad AMPCI EBUS Developments LLC.
(3) Con fecha 4 de abril de 2022 se perfeccionó la división de Enel X Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva compañía denominada Enel X Way Chile S.p.A. Posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2022 fueron vendidas 1.020 acciones de dicha compañía por un monto de M$11.358.338, equivalentes al 51% de la propiedad.
(4) Con fecha 28 de octubre de 2021, Enel X Chile adquirió el 10% de participación sobre la compañía Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA., teniendo esta participación la condición de activo financiero de largo plazo, debido a que el Grupo no ejercía influencia significativa sobre la misma. El 28 febrero de 2022, Enel X Chile aumentó su participación en la Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA. a un 50%, reuniéndose las condiciones para ser calificada como negocio conjunto.

Malla societaria de Enel Chile

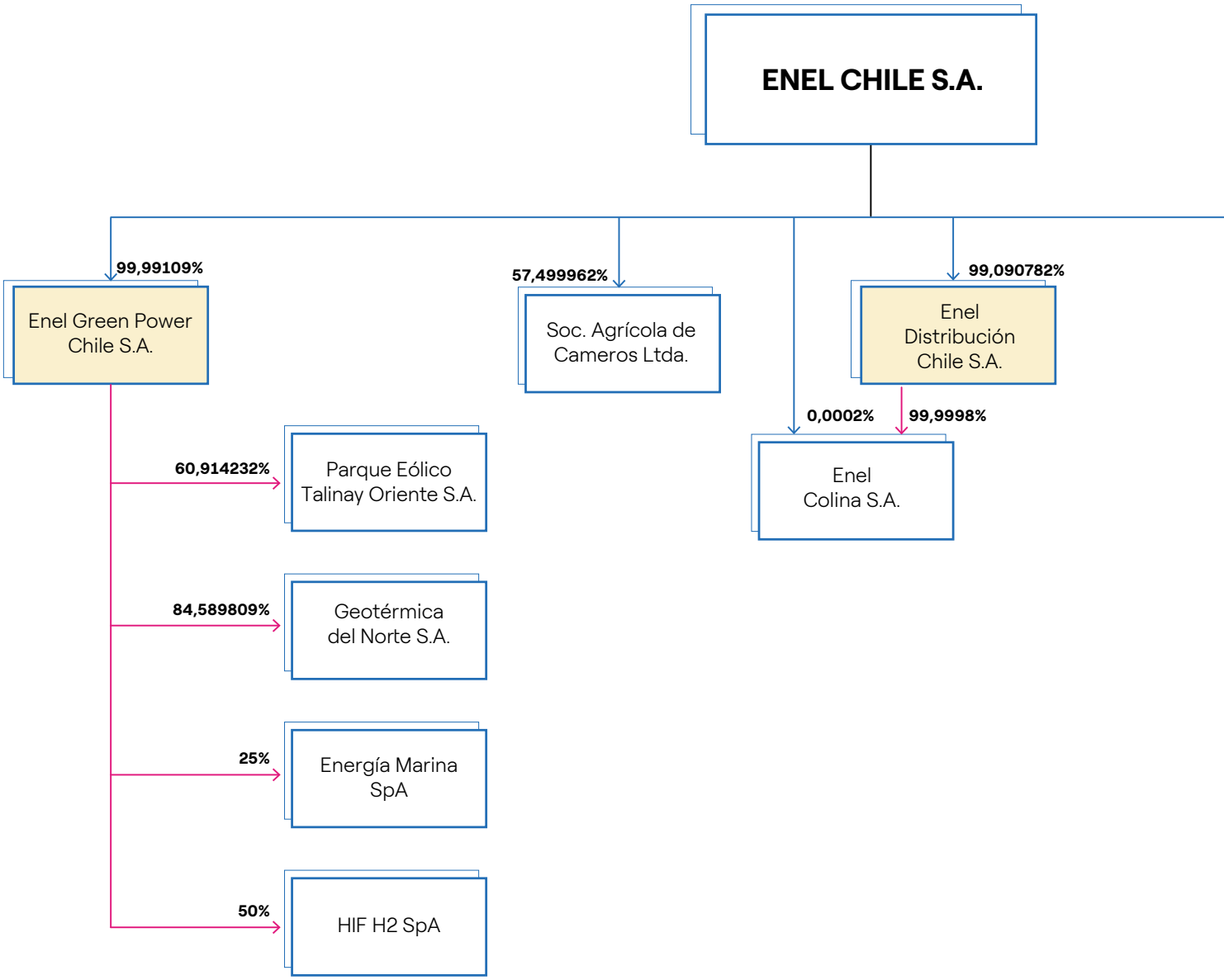

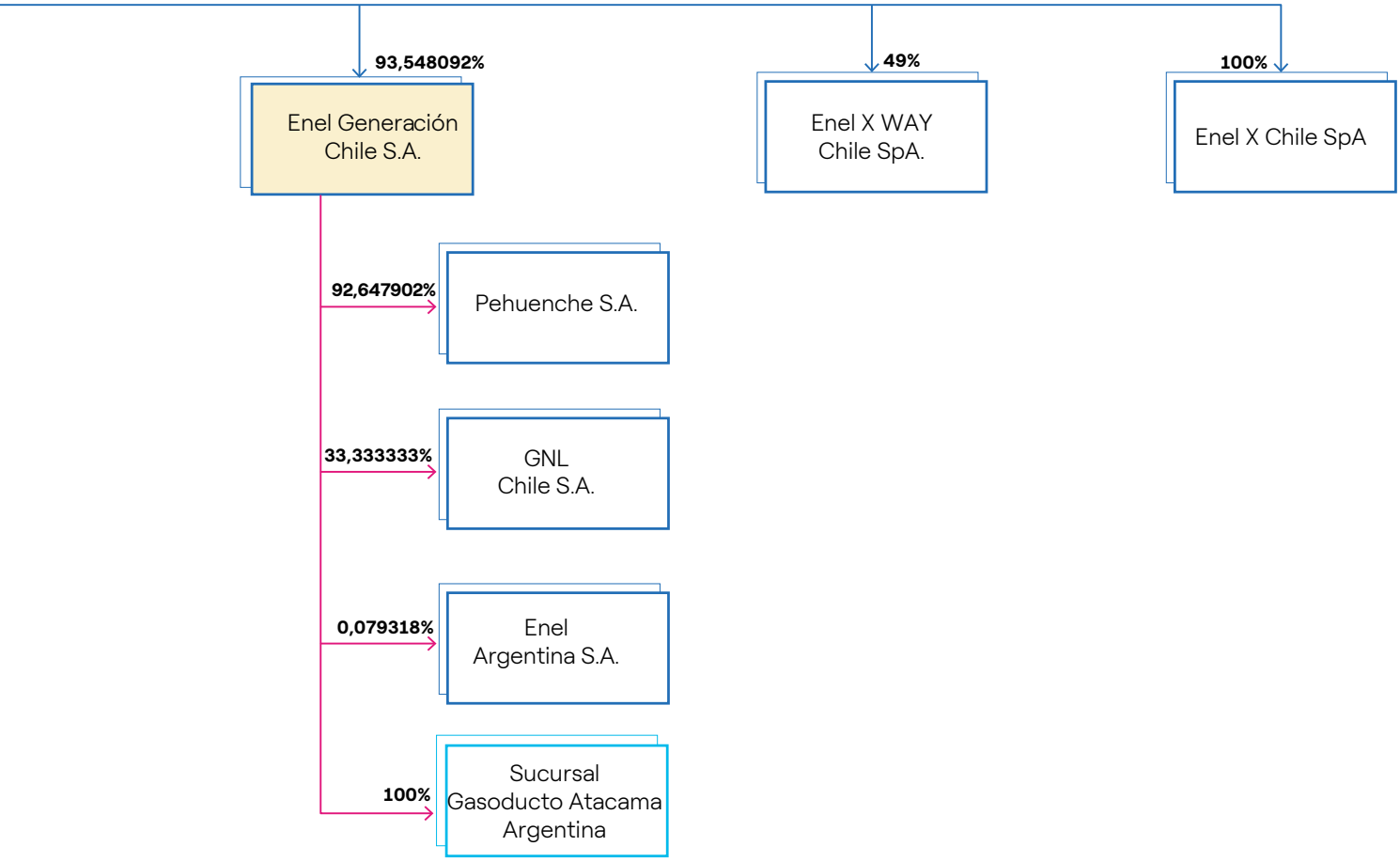
93,548092%
Enel Generación Chile S.A.
49%
Enel X WAY Chile SpA.
100%
Enel X Chile SpA
92,647902%
Pehuenche S.A.
33,333333%
GNL Chile S.A.
0,079318%
Enel Argentina S.A.
100%
Sucursal Gasoducto Atacama Argentina

Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Razón social Sociedad Agrícola de Cameros Limitada	**Razón social** Enel Distribución Chile S.A.	**Razón social** Enel Generación Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Responsabilidad Limitada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta
Rut 77.047.280-6	**Rut** 96.800.570-7	**Rut** 91.081.000-6
Dirección Camino Polpaico a Til-Til, s/n Til-Til, Chile	**Dirección** Santa Rosa 76, piso 8. Santiago, Chile	**Dirección** Santa Rosa 76 Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 2378 4700	**Teléfono** (56 2) 2675 2000	**Teléfono** (56 2) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$5.738.046	**Capital suscrito y pagado** M$177.568.664	**Capital suscrito y pagado** M$552.777.321
Objeto social La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.	**Objeto social** La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La sociedad tendrá por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Tendrá también como objeto prestar servicios de consultoría en todos los ámbitos y especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas; adquirir, diseñar, construir, mantener y explotar obras de infraestructura civiles o hidráulicas directamente relacionadas con concesiones de obras públicas; explotar los bienes que conforman su activo; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en el campo energético y en aquellas actividades o productos relacionados directamente con la energía; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en procesos industriales en que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos. Además, la sociedad podrá invertir en bienes inmuebles y en activos financieros, títulos o valores mobiliarios, derechos en sociedades y documentos mercantiles en general, siempre y cuando se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirirlos, administrarlos y enajenarlos. En el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.
Actividades que desarrolla Agrícola e inmobiliaria.	**Actividades que desarrolla** Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica.
Directorio Hugo Álvarez de Araya Sanhueza (1) Ingrid Morales Ávila (2) Manuel Larraín García (3) María Cristina Auad Faccuse Cristián Guadi Imbarack Dagach **Principales ejecutivos** **Gerente general** Hugo Álvarez de Araya Sanhueza *(1) Head of Real Estate Enel Chile S.A* *(2) Gerente de Finanzas y Seguros Enel Chile* *(3) Head of Mergers & Acquisitions Enel Chile S.A*	**Directorio** Edoardo Marcenaro **Presidente** Viviana Vitto Marco Fadda Hernán Felipe Errázuriz Correa Claudia Bobadilla Ferrer **Principales ejecutivos** **Gerente general** Victor Tavera Olivos (1) **Gerente de Planificación y Control** Francisco Evans Miranda (2) **Fiscal** Horacio Aránguiz Pinto (3) **Gerente de Personas y Organización** Vacante (4) *(1) Head of Infrastructure & Networks Chile* *(2) Head of Ind. P&C I&N Chile* *(3) Head of Legal Affairs I&N and Market Ch.* *(4) Head of PBP Infrastructure & Networks Ch.*	**Directorio** Giuseppe Conti **Presidente** María Teresa Vial Álamos Monica De Martino Julio Pellegrini Vial Maria Antonietta Giannelli **Principales ejecutivos** **Gerente general** James Lee Stancampiano (1) **Gerente de Personas y Organización** Pablo Antonio Arnés Poggi (2) **Gerente de Administración, Finanzas y Control** Juan Francisco Da Fonseca Puentes (3) **Fiscal** Natalia Fernández Sepúlveda (4) **Gerente de Trading y Comercialización** Alfredo Armando Hott Riquelme (5) *(1) Head of EGP and TGX Argentina Chile.* *(2) Head of PBP Power Gener. & ECM* *(4) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.* *(5) Head of Energy & Commodity Mgmt Chile.*

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Relaciones comerciales Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: prestación de servicios de auditoría interna y control de cumplimiento; precio: cantidad de UF por hora de trabajo que personal de Enel Chile destine a los servicios contratados.	**Relaciones comerciales** Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile S.A.: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF.; contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, entre otros servicios; precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (UF). (ii) contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF. (iii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.

ENEL COLINA S.A.	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Razón social Enel Colina S.A.	**Razón social** GNL Chile S.A.	**Razón social** Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta, inscrita en la CMF bajo el número 293.
Rut 96.783.910-8	**Rut** 76.418.940-K	**Rut** 96.504.980-0
Dirección Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile	**Dirección** Cerro Colorado 5240, Torre I, of 1003, Santiago.	**Dirección** Santa Rosa 76, Santiago, Chile.
Teléfono (56 2) 2844 4280	**Teléfono** (562) 2892 8000	**Teléfono** (562) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$82.222	**Capital suscrito y pagado** MUS$3.026	**Capital suscrito y pagado** M$175.774.921
Objeto social La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La Sociedad tendrá por objeto: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar toda la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y GNL del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquiera otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) adquirir y en su caso importar GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) el suministro, la venta y entrega de gas natural y GNL conforme a los contratos de suministro o compraventa de gas natural y GNL que celebre la Sociedad con sus clientes, en Chile o el extranjero, o en virtud de los demás acuerdos al efecto, pudiendo realizar además exportaciones; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y GNL entre los distintos clientes, y e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos; y en general realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.	**Objeto social** Generar, transportar, distribuir y suministrar energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.
Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Importación y comercialización de gas natural.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica
Directorio Mauricio Daza Espinoza (1) **Presidente** Francisco Evans Miranda (2) Pablo Jofré Utreras (3) **Principales ejecutivos** **Gerente general** Juan Cristián Apablaza Jiménez *(1) Head of Customer Engagement Chile* *(2) Head of Industrial P&C Enel Grids Chile* *(3) Head of Regulatory I&N and Market*	**Directorio** Klaus Lührmann Poblete Gustavo Soto Rojas (1) Rodrigo Azócar Hidalgo **Principales ejecutivos** **Gerente general** Mario Camacho Acha *(1) Head of Risk Management & Strategy Chile*	**Directorio** Juan Francisco Da Fonseca Puentes (1) **Presidente** Natalia Fernandez Sepulveda (2) Luis Alberto Vergara Adamides (3) Carlo Carvallo Artigas (4) **Principales ejecutivos** **Gerente general** Carlos Iván Peña Garay (5) *(1) Head of Industrial P&C EGP TG Chile)* *(2) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.)* *(3) Head of OMI Argentina & Chile* *(4) Head of O&M Hydro Chile* *(5) Resp. Exp. Proy. Especiales Optimización*
Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: administración de recursos humanos, selección y formación, auditoría interna, contabilidad, tributaria y tesorería. Precio: cantidad mensual reflejada en UF. (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	**Relaciones comerciales** Contrato de prestación de servicios con Enel Chile para la prestación de servicios de Administración de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Contabilidad, Tributaria y Tesorería, servicios legales entre otros, por parte de Enel Chile S.A. (iii) Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre Enel Generación Chile y Pehuenche.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,18%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** 0,10%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** 2,61%

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE SpA	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Razón social Enel Green Power Chile S.A.	**Razón social** Enel X Chile SpA	**Razón social** Geotérmica del Norte S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada
Rut 76.412.562-2	**Rut** 76.924.079-9	**Rut** 96.971.330-6
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, piso 5. Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono**	**Teléfono** (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS$842.122	**Capital suscrito y pagado** M$3.341.832	**Capital suscrito y pagado** MUS$488.236
Objeto social (i) Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente eólica, o de cualquier otra fuente de ERNC; (ii) desarrollo, producción y comercialización de hidrógeno, así como la inversión en proyectos relacionados con el desarrollo, la producción y la comercialización de este; (iii) inversión en sistemas de almacenamiento de energía; (iv) inversión en toda clase de negocios, sociedades, bienes muebles o inmuebles; (v) prestación a terceros, de toda clase de asesorías y servicio en materia financiera, contable, administrativa, comercial, administrar negocios y establecimientos comerciales e industriales en materias relacionada con las anteriores; (vi) fabricación y/o armaduría por cuenta propia o ajena de productos, piezas y partes metálicas, plásticas u otros materiales; (vii) compra y venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos, maquinarias y materias primas; (viii) representación y distribución de maquinarias, partes y piezas, materias primas y toda clase de insumos para la agricultura, la pesca, la minería, la construcción y la industria en general; (ix) explotación sobre la concesión del terreno fiscal ubicado en la Región de Antofagasta, comuna de Taltal, inscrito a nombre del Fisco de Chile, a fojas 96 número 90 del Registro de Propiedad del año 2002, del CBR de Taltal.	**Objeto social** Desarrollar, implementar y comercializar en Chile, productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro. Prestar, en forma directa o indirectamente con las actividades y productos antes señalados, a todo tipo de personas naturales o jurídicas, así como también prestar a todo tipo de personas jurídicas directa o indirectamente servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica legal; de auditoría, y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para el mejor desempeño de su objeto social. Además de su objeto principal, la Sociedad podrá invertir en: Primero. La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Segundo. Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades.	**Objeto social** Investigación, exploración y explotación de yacimientos geotermales; la comercialización de todos los productos, subproductos y materias primas que se deriven de las actividades de explotación geotérmica y la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes.
Actividades que desarrolla Generación de energía en base a fuentes ERNC.	**Actividades que desarrolla** Comercialización de bienes y servicios eléctricos.	**Actividades que desarrolla** Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.
Administración Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Directorio** Viviana Meneses Robledo (1) Claudia Navarrete Campos (2) Ali Shakhtur Said (3) Osvaldo Farias Luke** **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *(1) Head of Dev & Portfolio Evolution Latam* *(2) Head of Plan, Rep, Fin Cont &P&C ST & Ser Ch.* *(3) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(**) Ocupó el cargo hasta el 11 de nov. de 2022.*	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Principales ejecutivos** Gerente general y administradora única Karla Zapata Oballe	**Administración** Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas. **Directorio** Ali Shakhtur Said (1) **Presidente** Jorge Riquelme Hermosilla (2) Pedro Echeverría Faz Francisco Arechaga Fernández (3) **Principales ejecutivos** **Gerente general** Viviana Meneses Robledo (4) *(1) Head of EGP and TGX Argentina Chile* *(2) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(3) Head of O&M Geothermal Chile* *(4) Head of Dev H,G&G Gen Pl Br,Ch,Arg,Co&Pe*

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE SpA	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Relaciones comerciales Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato mediante el cual Enel Chile S.A presta servicios a la sociedad en asuntos de Seguridad, Servicios Generales, Recursos Humanos y Organización, Auditoría, Finanzas, Comunicaciones, Legales, Sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) Contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y *energy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, seguros, entre otros servicios. precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (uf). (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (iii) contrato de prestación de servicios con Enel Distribución Chile S.A.: Costos de personal, procesos comerciales, *staff* y servicios jurídicos, entre otros. (iv) contrato de prestación de servicios técnicos con Enel X S.r.l. (v) contrato de prestación de servicios con Enel X Brasil Gerenciamiento de Energía Ltda.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la compañía. (ii) Contrato O&M mediante el cual Enel Generación Chile S.A. presta servicios de operación y mantenimiento necesarios para desarrollar las actividades de la planta geotérmica.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 31,77%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** 2,11%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** 4,0%

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	ENEL TRANSMISIÓN CHILE (*)	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA. (*)
Razón social Parque Talinay Oriente S.A.	**Razón social** Enel Transmisión Chile S.A. (*) La compañía fue vendida con fecha 9 de diciembre de 2022.	**Razón social** Enel X AMPCI Ebus Chile SpA (*) La totalidad de la participación en esta compañía fue vendida con fecha 6 de diciembre de 2022.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima abierta	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones
Rut 76.126.507-5	**Rut** 77.282.311-8	**Rut** 77.157.779-2
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	**Dirección** Santa Rosa 76 Piso 8, Comuna: Santiago	**Dirección** Antonia López de Bello 114, of. 203, Comuna: Recoleta
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono** (562) 28444280	**Teléfono**
Capital suscrito y pagado MUS$143.452	**Capital suscrito y pagado** M$52.569.316	**Capital suscrito y pagado** MUS$17.238
Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica	**Objeto social** La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) o en cualquier otro sistema eléctrico; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.	**Objeto social** La Sociedad tendrá por objeto: a) la realización de inversiones en bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, corporales o incorporales, en Chile o en el extranjero, así como en la administración, transferencia y utilización del producto de las referidas inversiones; b) el otorgamiento de financiamiento a través de operaciones de crédito, operaciones de arrendamiento financiero o a través de otros contratos con el mismo objetivo; c) realizar consultorías o asesorías financieras, en infraestructura, transporte público, concesiones, economía y/o administración; y d) el ejercicio de cualquier actividad similar, complementaria o relacionada con las mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá constituir, adquirir o de cualquier otra forma participar, directa o indirectamente en otras entidades de cualquier naturaleza, en Chile o en el extranjero y realizar cualquier actividad que le permita cumplir con su objeto social.
Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.	**Actividades que desarrolla** Transmisión de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Sociedad de inversiones y capitales mobiliarios.
Directorio Ali Shakhtur Said (1) Fernando Meza Marques (2) **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *(1) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(2) Head of Business Development Chile*	**Directorio** Domingo Valdés Prieto **Presidente** Claudia Navarrete Campos Liliana Schnaidt Hagedorn Daniel Gómez Sagner **Principales ejecutivos** **Gerente general** Victor Tavera Olivos	**Directorio** Kathryn Lin Anthony Hadley Simone Tripepi (1) **Principales ejecutivos** **Representante legal** Marcos Vivas *(1) Head of Enel X Latin America*
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y *energy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de servicios de operación, mantenimiento y planificación de la Red por parte de Enel Distribución Chile: supervisión y operación remota, supervisión y coordinación de desconexiones y reposiciones, planificación y control de mantenimiento, servicio de operación local, mantenimiento y atención de emergencias, planificación de la red, servicios de explotación de instalaciones; precio: cantidad mensual fijada en unidades de fomento. (ii) Contrato de servicios legales por parte de Enel Distribución Chile: *top management*, servicios legales y secretaría del directorio; precio: cantidad mensual fijada en pesos. (iii) Contrato de Caja Centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 1,79%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** N/A	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** N/A

ENEL X WAY CHILE S.p.A.	HIF H2 SpA
Razón social Enel X Way Chile S.p.A.	**Razón social** HIF H2 SpA
Tipo de sociedad Sociedad por acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad por acciones
Rut 77.569.067-4	**Rut** 77.374.847-0
Dirección Avenida Santa Rosa 76, piso 5, Santiago	**Dirección** Avenida Apoquindo N°3472, piso 14, oficina 1401, Las Condes, Santiago
Teléfono	**Teléfono** +56 (2) 28968900
Capital suscrito y pagado M$11.229.030	**Capital suscrito y pagado** USD 6.300.000
Objeto social El desarrollo, explotación, gestión, administración y comercialización de bienes y vehículos, excepto camiones y buses, que funcionen total o parcialmente con electricidad, incluyendo la gestión y control del consumo de energía y eficiencia energética exclusivamente asociado al sector de movilidad eléctrica. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades consistentes en gestión de infraestructura de recarga eléctrica lenta, rápida y ultrarrápida, integradas y no integradas, investigación, promoción, desarrollo, diseño, instalación, operación, gestión y mantenimiento de infraestructura de carga pública para vehículos eléctricos, incluidos aviones y barcos, la explotación de dichas infraestructuras con fines publicitarios, diseño, promoción, desarrollo, asesoramiento y comercialización de infraestructura pública de carga y la gestión en general de servicios relacionados con movilidad eléctrica, los vehículos eléctricos y su recarga; prestación de servicios relacionados con la recarga de vehículos eléctricos; prestación de servicios relacionados con la movilidad sostenible; prestación de servicios relacionados con el uso de la infraestructura pública de recarga y servicios de recarga inteligente e integración entre los vehículos eléctricos y la red eléctrica; prestación de servicios de formación sobre movilidad eléctrica y sistemas de carga; la prestación de servicios de postventa para la movilidad eléctrica, infraestructura de carga, carga inteligente y sistemas de carga incluyendo gestión de garantías; arriendo y leasing de flotas de vehículos eléctricos excepto camiones y buses; prestación de servicios de gestión y búsqueda de sitios para puntos de carga, prestación de servicios tecnológicos relacionados a movilidad eléctrica	**Objeto social** Investigar, desarrollar, construir, operar y mantener un proyecto destinado a la producción de hidrógeno y producción y almacenamiento de energía eléctrica, para su posterior comercialización nacional y/o internacional. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá adquirir y enajenar, a cualquier título, y dar a tomar en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia, toda clase de bienes y servicios; gravar con hipotecas o prendas de cualquier clase sus bienes; celebrar contratos de sociedad de cualquier tipo, ingresar en sociedades como accionista o socio; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes a los fines antes indicados, al desarrollo de su negocio o comercia o a la investigación de los fondos disponibles de la Sociedad, como asimismo, la realización de cualquier otra actividad de accesoria, anexa o complementaria a las señaladas en las letras anterior, sin limitación alguna, para el desarrollo de su objeto social.
Actividades que desarrolla Servicios y bienes relacionados con la electromovilidad.	**Actividades que desarrolla** Generación de Energía Eléctrica en otras centrales N.C.P; Actividades de Consultoría y Gestión.
Administración Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía **Principales ejecutivos** **Administrador único y gerente general:** Jean Paul Zalaquett Falaha	**Directorio** César Norton Sacre Juan José Gana Errázuriz Clara Jean Bowman Ali Shakhtur Said (1) Fernando Meza Marques (2) Rodrigo Lobos Roldán (3) **Principales ejecutivos** **Gerente general** Clara Jean Bowman *(1) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(2) Head of Business Development Chile* *(3) Business Development - Hidrógeno Verde*
Relaciones comerciales Contrato CPO as a Service con Enel X Chile SpA por los servicios relacionados con la operación de cargadores, instalación de cargadores, búsqueda de lugares para implementar los cargadores, mantenimiento de cargadores, hardware, procesamiento de datos, etc.	**Relaciones comerciales** La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A. 0,04%	**Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:** 0%

AXION
enel

PRINCIPALES INDICADORES

7.

Principales indicadores

- Cumplimiento legal y normativo
- Indicadores ASG
- Otras informaciones

Principales indicadores

Cumplimiento legal y normativo

Sanciones ejecutoriadas

A continuación, se detalla el número y monto de las sanciones que ha recibido Enel Chile y sus subsidiarias, con calidad de ejecutoriadas durante el ejercicio 2022:

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Numero de Sanciones	Monto en MCh$
Clientes (1)	6	6.945
Trabajadores de la Compañía (2)	-	-
Medioambiental	-	-
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	-	-
Totales	**6**	**6.945**

(1) Todas corresponden a sanciones en el ámbito de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor contra Enel Distribución Chile S.A.
(2) Enel Green Power Chile S.A. tiene un juicio de tutela laboral que se encuentra pendiente de notificación, no existiendo mayores antecedentes a la fecha.

Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

En relación con clientes:
La Compañía tiene un proceso de atención de clientes que consta de un set de protocolos y procedimientos de operación, con el objetivo de atender todas las consultas, requerimientos y reclamos de los clientes, en tiempo y forma. Se busca entregar el mismo servicio, sin importar el canal de contacto, respetando y muchas veces superando lo establecido en la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, para obtener como resultado una atención que supere las expectativas y mejore la experiencia de los clientes. Para ello, los focos de atención están puestos en la auto atención, así como en atenciones con ejecutivo con soluciones al primer contacto.

En relación con sus trabajadores
La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético. Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención.

En relación con el Medioambiente
La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. Sin perjuicio de que no cuenta con un programa o modelo de cumplimiento específico, la estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a Enel Chile. Como resultado de lo anterior, la Compañía y sus subsidiarias no cuenta con sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la SMA ni multas cursadas durante el año 2022. Asimismo, en igual período, se informa que debido a que no se han iniciado procesos sancionatorios en contra de los proyectos en construcción, operación y

cierre, no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados, aprobados o ejecutados satisfactoriamente.

En relación con Libre Competencia

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta y que deben realizarse, según el ámbito de interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Procedimiento de auto certificación de cada gerencia, que incluye la designación de un coordinador interno encargado de velar que el cumplimiento del manual y reportarlo al área Legal; E) Programa anual de capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; F) Programa de monitoreo en materia de cumplimiento del procedimiento de auto certificación; G) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (*Dawn Raids*); y H) Control interno respecto a la figura de *interlocking* (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía.

En relación con Compliance y Responsabilidad de Personas Jurídicas

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Enel Global Compliance Program y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en el Grupo Enel y se encuentran disponibles en el sitio web.

Indicadores sociales

Diversidad en la organización

Número de personas por sexo

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	12	3	15
Gerencia	29	7	36
Jefatura	247	68	315
Operario	23	1	24
Fuerza de ventas	10	2	12
Administrativo	18	40	58
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	1.096	399	1.495
Otros técnicos	193	10	203
Totales	**1.628**	**530**	**2.158**

Número de personas por nacionalidad

Categoría de funciones	Argentina	Brasilera	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras Nacionalidades	Totales
Alta Gerencia	-	-	11	-	-	3	-	1	15
Hombres	-	-	9	-	-	3	-	-	12
Mujeres	-	-	2	-	-	-	-	1	3
Gerencia	-	1	31	1	1	-	1	1	36
Hombres	-	-	28	-	-	-	1	-	29
Mujeres	-	1	3	1	1	-	-	1	7
Jefatura	3	1	301	3	1	1	4	1	315
Hombres	2	1	236	1	1	1	4	1	247
Mujeres	1	-	65	2	-	-	-	-	68
Operario	17	-	7	-	-	-	-	-	24
Hombres	16	-	7	-	-	-	-	-	23
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Fuerza de ventas	-	-	10	-	-	-	-	2	12
Hombres	-	-	8	-	-	-	-	2	10
Mujeres	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Administrativo	-	-	58	-	-	-	-	-	58
Hombres	-	-	18	-	-	-	-	-	18
Mujeres	-	-	40	-	-	-	-	-	40
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	9	3	1.391	16	5	3	3	65	1.495
Hombres	8	-	1.043	7	4	2	3	29	1.096
Mujeres	1	3	348	9	1	1	-	36	399
Otros técnicos	-	-	197	-	1	-	-	5	203
Hombres	-	-	188	-	1	-	-	4	193
Mujeres	-	-	9	-	-	-	-	1	10
Totales	**29**	**5**	**2.006**	**20**	**8**	**7**	**8**	**75**	**2.158**
Hombres	**26**	**1**	**1.537**	**8**	**6**	**6**	**8**	**36**	**1.628**
Mujeres	**3**	**4**	**469**	**12**	**2**	**1**	**-**	**39**	**530**

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	2	9	4	-	-	15
Hombres	-	2	6	4	-	-	12
Mujeres	-	-	3	-	-	-	3
Gerencia	-	3	18	13	2	-	36
Hombres	-	2	12	13	2	-	29
Mujeres	-	1	6	-	-	-	7
Jefatura	3	94	133	77	8	-	315
Hombres	2	66	99	72	8	-	247
Mujeres	1	28	34	5	-	-	68
Operario	-	5	11	7	1	-	24
Hombres	-	5	10	7	1	-	23
Mujeres	-	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	2	5	4	1	-	-	12
Hombres	2	4	3	1	-	-	10
Mujeres	-	1	1	-	-	-	2
Administrativo	3	6	14	24	11	-	58
Hombres	1	2	2	8	5	-	18
Mujeres	2	4	12	16	6	-	40
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	84	557	515	279	59	1	1.495
Hombres	46	387	371	239	52	1	1.096
Mujeres	38	170	144	40	7	-	399
Otros técnicos	4	47	76	53	22	1	203
Hombres	4	42	73	52	21	1	193
Mujeres	-	5	3	1	1	-	10
Totales	**96**	**719**	**780**	**458**	**103**	**2**	**2.158**
Hombres	**55**	**510**	**576**	**396**	**89**	**2**	**1.628**
Mujeres	**41**	**209**	**204**	**62**	**14**	**-**	**530**

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	3	5	1	1	5	15
Hombres	2	4	-	1	5	12
Mujeres	1	1	1	-	-	3
Gerencia	2	4	2	1	27	36
Hombres	1	2	2	1	23	29
Mujeres	1	2	-	-	4	7
Jefatura	24	34	33	54	170	315
Hombres	17	22	25	43	140	247
Mujeres	7	12	8	11	30	68
Operario	-	1	3	5	15	24
Hombres	-	-	3	5	15	23
Mujeres	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	8	1	-	1	2	12
Hombres	7	1	-	-	2	10
Mujeres	1	-	-	1	-	2
Administrativo	-	8	6	2	42	58
Hombres	-	4	3	-	11	18
Mujeres	-	4	3	2	31	40
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	427	263	114	174	517	1.495
Hombres	295	182	91	140	388	1.096
Mujeres	132	81	23	34	129	399
Otros técnicos	39	13	19	12	120	203
Hombres	35	11	19	12	116	193
Mujeres	4	2	-	-	4	10
Totales	**503**	**329**	**178**	**250**	**898**	**2.158**
Hombres	**357**	**226**	**143**	**202**	**700**	**1.628**
Mujeres	**146**	**103**	**35**	**48**	**198**	**530**

Número de personas con capacidades diferentes

Categoria de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	1	1
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	1	1	2
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	8	1	9
Otros técnicos	-	1	1
Totales	**9**	**4**	**13**

Formalidad laboral

Tipo de Contrato	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Por Obra o Faena		Honorario		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	1.623	75,2%	5	0,2%	-	0%	-	0%	1.628	75%
Mujeres	530	24,6%	-	0,0%	-	0%	-	0%	530	25%
Total	**2.153**	**99,8%**	**5**	**0,2%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**2.158**	**100%**

Flexibilidad laboral

Tipo de Contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada de tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)		Personas en teletrabajo (*)		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	397	18%	-	0%	15	1%	1.216	56%	1.628	100%
Mujeres	25	1%	-	0%	1	0%	504	23%	530	100%
Total	**422**	**20%**	**-**	**0%**	**16**	**1%**	**1.720**	**80%**	**2.158**	**100%**

(*) Incluye a los trabajadores que se encuentran bajo el sistema de trabajo hibrido, el cual considera 8 días mínimos de trabajo presencial al mes.

Equidad salarial

Categoría de funciones	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	83%	72%
Gerencia	96%	99%
Jefatura	85%	83%
Operario	n/a	n/a
Fuerza de ventas	72%	81%
Administrativo	130%	121%
Auxiliar	n/a	n/a
Otros profesionales	88%	92%
Otros técnicos	89%	92%
Totales	**86%**	**92%**

(*) En el cálculo no se consideran las personas impatriadas, ya que el salario total bruto está definido en base al mercado local del país de origen y perciben beneficios adicionales producto de la movilidad internacional.

Seguridad laboral

Indicador	
Tasa de accidentabilidad	0,04
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Promedio de días pérdidos por accidentes	3

(*) Considera el promedio mensual de trabajadores contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.

Capacitación

Categoría de Funciones	Horas de Capacitación Promedio	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	54	160
Gerencia	59	72
Jefatura	61	78
Operario	70	31
Fuerza de ventas	54	55
Administrativo	22	76
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	58	71
Otros técnicos	45	58
Total	**56**	**72**

Postnatal

Categoría de Funciones	Días promedio utilizados de permiso postnatal		
	Hombres		Mujeres
	Post-natal 5 días	Post-natal parental	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	7	-	115
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	7	-	230
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	6	32	163
Otros técnicos	-	-	-
Total	**6**	**32**	**156**

Porcentaje de personas que han hecho uso del post-natal considerando el número total de personas elegibles	%
Mujeres	100%
Hombres	100%
Total	**100%**

Indicadores de gobernanza

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2022
Mujeres	2
Hombres	5
Total	**7**

Número de personas por rango de edad	2022
Entre 41 y 50 años	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 61 y 70 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Mayor a 70 años	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Total	**7**

Número de personas por nacionalidad	2022
Chilena	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Italiana	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Total	**7**

Número de personas por antigüedad en el cargo	2022
Menos de 3 años	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Entre 3 y 6 años	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Más de 6 y menos de 9 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 9 y 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Total	**7**

Indicadores de sostenibilidad

SASB – Sustainability Accounting Standards Board

Enel Chile S.A. presenta la divulgación del Estándar Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB), correspondiente al sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos.

El Directorio de la Compañía en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2023, en cumplimiento de la sección 8.2 de Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y conforme a las indicaciones contenidas en la sección III. 2 de la Guía de Implementación y Supervisión, emitida por la CMF en septiembre de 2022, en uso de sus facultades de administración, ratificó reportar en la Memoria Anual Integrada 2022 de Enel Chile el estándar de SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos, de acuerdo con el Sistema de Clasificación de la Industria Sostenible ® (SICS ®).

Adicionalmente, el Directorio en la misma fecha, aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada 2022.

Alcance de la información

El alcance de la información incluye a todas las entidades subsidiarias que forman parte del perímetro de consolidación de Enel Chile, indicadas en la sección Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, del Capítulo 6 de la presente Memoria Anual Integrada. En el caso que uno de estos de indicadores no considere alguna de las compañías subsidiarias, se indicará expresamente.

Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	4.846.200 ton CO_2 equivalente (*)
	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	5.920.186 ton CO_2 equivalente
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	Debate y análisis	No corresponde	Enel Chile ha avanzado decididamente en el compromiso que el Grupo ha sostenido para la reducción de emisiones, destacando para el 2022 la continuación del plan de descarbonización como una de sus líneas de acción. Como parte importante del Acuerdo Nacional de Descarbonización, el 30 de septiembre de 2022 se desconectó y fue retirada del Sistema Eléctrico Nacional, la Unidad 2 de Bocamina, que inicialmente estaba prevista para el 2040, adelantándose 18 años antes la fecha comprometida. Con su salida se dejaron de emitir 2 millones de toneladas anuales de CO_2. En resumen, el 2022 Enel Generación Chile se convirtió en la primera empresa del país en haber retirado del Sistema Eléctrico Nacional todas sus plantas de producción de energía en base a carbón, de manera adelantada a lo comprometido. Por lo tanto en términos de datos la intensdad de emisiones disminuirá notoriamente por la reducción de tecnologías a base de combustible fósil (**).

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.4	Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS).	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Enel Chile no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).
	Porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Enel Chile no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).

(*) Considera el 100% de las plantas de generación térmicas del Grupo Enel Chile. Considera emisiones de la planta a carbón Bocamina 2 hasta septiembre de 2022.
(**) Para más detalle, ver Capítulo 3 Estrategia y Gestión de riesgos de la presente Memoria Anual Integrada.

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg).	Cuantitativo	Tonelada métrica	1) NOx: 3.730 t 2) SOx: 1.183 t 3) Material particulado: 201 t 4) Plomo (Pb): Na 5) Mercurio (Hg): 0,0001
	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	Cuantitativo	porcentaje (%)	1) NOx: (excepto el N2O) 76% 2) SOx: 98% 3) Material particulado (PM10): 17% 4) Plomo (Pb): Na 5) Mercurio (Hg): 100%

Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m^3), porcentaje (%)	(1) Total agua extraída: 6.528 mil m^3 (2) Total agua consumida: 3.893 mil m^3 (3.1) Porcentaje total de extracción de agua en zonas de estrés hídrico: 82,4% (3.2) Porcentaje total consumo de agua en zonas de estrés hídrico: 89,7%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	Debate y análisis	n/a	La confiabilidad y disponibilidad de las plantas de generación son fundamentales para maximizar el uso del recurso disponible. Con el objetivo de adaptar la capacidad de generación hídrica de Enel Chile a la situación de escasez que atraviesa Chile desde hace ya 10 años, a partir de 2021 se conformó el equipo de Proyectos Especiales de Optimización Hidráulica. Además de ello durante 2022, la Compañía mantuvo el programa WAVE (*Water Value Enhancement*), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar al máximo el uso del recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos es realizada con una frecuencia trimestral. La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. A la fecha se ha logrado reducir su consumo, disminuyendo el valor desde 2019 a la fecha (incluyendo 2020 y 2021), mediante un proyecto de economía circular que consiste en la entrega de aguas de enfriamiento para su valorización en procesos mineros. Esto evita que sean descargadas en el río Aconcagua como residuos líquidos (Riles) y, por lo tanto, se elimina la restricción asociada a los límites de sulfatos de la regulación de descargas.

Gestión de cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC).	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	62.363,3 t (*)
	Porcentaje reciclado.	Cuantitativo	Porcentaje (%)	67%
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.	Cuantitativo	Número	0 (**)

(*) Provienen de la generación de la planta a carbón Bocamina 2, la cual estuvo en operación hasta septiembre de 2022.
(**) Si bien la Compañía no tiene embalse según la definición de SASB, existen vertederos según la legislación local. Las materias primas que van a un vertedero son consideradas como disposición final (DS 189: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=268137; DS 148: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=226458).

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales.	Cuantitativo	Velocidad	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (*): (1) residenciales: 145,2 $CLP/kWh (2) comerciales: 92,8 $CLP/kWh (3) industriales: 122,8 $CLP/kWh (4) otros: 9,3 $CLP/kWh
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	(1) 500 kWh = CLP$24 mil (2) 1000 kWh = CLP$81 mil
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago.	Cuantitativo	Número	320.402 (**)
	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	84%
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	Debate y análisis	n/a	Dado el contexto regulatorio, Enel Distribución Chile busca alcanzar niveles de eficiencia que permitan mantener la calidad y seguridad del suministro dentro del marco del reconocimiento tarifario, el cual contribuye a una mayor asequibilidad para los clientes. La Compañía se relaciona con los reguladores de forma de lograr tarifas accesibles no solo desde la distribución, sino que también acelerando el uso de tecnologías renovables y distintas alternativas que le den continuidad al suministro de forma más económica que combustibles fósiles, además de permitir avanzar al Net Zero. Adicionalmente la autoridad fijó el Precio Estabilizado al Cliente Regulado, que ha permitido desde fines de 2019, mantener las tarifas sin aumentos de precios adelantando los beneficios de los contratos de las empresas distribuidoras licitados a precios más bajos de generación (***). Adicionalmente Enel Distribución Chile, en línea con sus políticas internas y antes que entrara en vigencia la Ley de Servicios Básicos, ha realizado diferentes acciones orientadas a ofrecer a sus clientes alternativas y facilidades de pago, previniendo conexiones ilegales que van en perjuicio de la calidad y seguridad del servicio y de las personas.

(*) La tarifa eléctrica promedio por segmento de clientes se calcula en base al consumo de energía + otros costos asociados a la electricidad (servicio distribución, transporte, potencia consumida (cuando aplique), multas), dividido entre el total de energía vendida. Todos los valores incluyen el IVA. Para el segmento "Otros" se considera solo clientes de Peajes.
(**) Regulación aplicable: Art. N° 147 del Decreto Supremo N° 327 del Ministerio de Minería (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=124102&idParte=).
(***) Para más detalle ver Ley N°21.185 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1138181&idParte=10065761) y Ley N°21.472 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1179524).

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	TRIR: 0,85
	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	Tasa de mortalidad: 0
	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	NMFR: 0,25

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica, para operaciones eléctricas en Chile, no se tienen ingresos desacoplados o que contengan un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos, porque es una regulación de Estados Unidos.
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	31,24%
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica localmente, corresponde a regulación de Estados Unidos.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).	Cuantitativo	Número	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear.
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	Debate y análisis	n/a	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 145 minutos(*) SAIFI: 1,3 (*) (**) CAIDI: 111,5 minutos (*) (**) "

(*) Los valores correpondientes al negocio de distribución.
(**) Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente, proceso que a la fecha de presentación de este informe no ha sido finalizado.

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos.	Cuantitativo	Número	(1) Clientes residenciales: 1.865.545 (2) Clientes comerciales: 156.729 (3) Industriales: 11.851 (4) Otros: 43.802 (5) Peajes: 1.712
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas.	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	(1) Clientes residenciales: 6.308.882 MWh (2) Clientes comerciales: 1.985.814 MWh (3) Industriales: 146.924 MWh (4) Otros: 868.496 MWh (5) Peajes: 7.841.434 MWh
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución.	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Líneas de distribución de Media Tensión: 5.598 km Líneas de distribución de Baja Tensión: 12.068 km.
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados.	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	(1)Total producción neta: 22.214.918 (MWh) Producción Libre de emisiones: 14.004.045 (MWh) (2) Producción neta: CCGT:25,69%; Carbón: 5,69%; Gas: 5,58%; Hídrica: 43,97%; Eólica: 7,63%; Geotérmica: 1,72%; Fotovoltaica: 9,72% (3) 0%
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor.	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	9.905.210 MWh (*)

(*) Corresponde a las compras realizadas por el segmento de generación, que considera tanto las operaciones efectuadas en el mercado spot como las compras por contrato a otras generadoras.

Otras informaciones

Pago a proveedores

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros		
		N° de documentos(1)	Monto (2) (Ch$ millones)	N° de proveedores	N° de documentos(1)	Monto (2) (Ch$ millones)	N° de proveedores
Hasta 30 días	Enel Distribución Chile	19.375	1.141.082	671	59	6.375	25
	Enel Colina	817	12.542	59	-	-	-
	Enel Generación Chile	28.558	2.929.975	1.497	292	485.657	55
	Pehuenche	4.212	25.462	627	6	74	5
	Enel Chile	2.965	17.891	346	61	830	25
	Enel X Chile	2.939	39.411	198	18	550	4
	Geotérmica del Norte	1.954	11.933	631	11	199	5
	Parque Eolico Talinay Oriente	1.790	3.166	544	4	78	2
	EGP Chile	13.316	412.397	1.133	73	32.988	37
	Cameros	22	74	4	-	-	-
Total		**75.948**	**4.593.934**	**-**	**524**	**526.751**	**-**
Entre 31 y 60 días	Enel Distribución Chile	1.447	47.889	229	67	4.006	32
	Enel Colina	170	4.626	30	-	-	-
	Enel Generación Chile	4.287	169.350	241	86	10.505	35
	Pehuenche	45	1.078	31	6	2.338	2
	Enel Chile	156	2.166	61	20	154	14
	Enel X Chile	219	3.112	63	16	661	7
	Geotérmica del Norte	72	2.587	32	9	202	5
	Parque Eolico Talinay Oriente	57	1.225	17	4	135	2
	EGP Chile	1.094	52.385	256	124	67.441	35
	Cameros	3	12	2	-	-	-
Total		**7.550**	**284.428**	**-**	**332**	**85.441**	**-**
Más de 60 días	Enel Distribución Chile	20.674	79.448	127	20	1.924	12
	Enel Colina	293	2.517	17	-	-	-
	Enel Generación Chile	678	92.631	165	62	45.297	18
	Pehuenche	45	768	37	5	1.394	2
	Enel Chile	93	1.315	34	11	313	7
	Enel X Chile	75	214	27	11	93	4
	Geotérmica del Norte	65	351	24	-	-	-
	Parque Eolico Talinay Oriente	33	166	4	3	61	1
	EGP Chile	672	225.583	125	128	165.178	26
	Cameros	2	9	1	-	-	-
Total		**22.630**	**403.002**	**-**	**240**	**214.261**	**-**
Total general		**106.128**	**5.281.365**	**-**	**1.096**	**826.453**	**-**

(1) Considera número de facturas, notas de créditos y notas de débito.
(2) Monto total pagado por cada compañía. Considera transacciones entre partes relacionadas.

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

Compañía	Asociación
Enel Distribución Chile	Empresas Eléctricas A.G.
Enel Generación Chile	Asociación Gremial de Generadoras de Chile
Enel Generación Chile	Comité Nacional Chileno de Grandes Presas (ICOLD CHILE)
Enel Generación Chile	Asociación de Industrias del Centro (ASICENT)
Enel Generación Chile	Asociación de Empresas de la V Región (ASIVA)
Enel Chile / Enel Generación Chile	Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
Enel Chile	Chilean Chapter of World Energy Council (WEC CHILE)
Enel Chile	Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento A.G. (ACERA)
Enel Chile	Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAN)
Enel Chile	Cámara de Comercio Italiana de Chile (CAMIT)
Enel Chile	Cámara Chileno Argentina de Comercio (CCAC)
Enel Chile	Cámara Chileno Brasileña de Comercio (CCBC)
Enel Chile	Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)
Enel Chile	Centro de Estudios Públicos (CEP)
Enel Chile	Chile Transparente (CT)
Enel Chile	Fundación Libertad y Desarrollo
Enel Chile	Acción Empresas - Fundación Acción Empresarial
Enel Chile	Pacto Global Red Chile (Universidad Andrés Bello)
Enel Chile	Líderes Empresariales por la Acción Climática (Universidad de Chile)
Enel Generación Chile	Junta de Adelanto del Maule (JAM)
Enel Chile	Fundación Paz Ciudadana
Enel Chile	Instituto de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo A.G.
Enel Chile	Centro Regional del Sector Privado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Enel Chile	Congreso Futuro - Fundación Encuentros del Futuro
Enel Chile	BIM Forum Chile - Corporación de Desarrollo Tecnológico
Enel Green Power Chile	Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)
Enel X Chile	Cámara Chilena de la Construcción (CCC)
Enel Chile	Pride Connection Chile
Enel X Chile	Asociación Gremial de Hoteleros de Chile
Enel X Chile	Asociación Chilena de Energía Solar A.G. (ACESOL)
Enel X Chile	Asociación Gremial de Empresas de Eficiencia Energética (ANESCO)
Enel Chile	Fundación EUROCHILE
Enel Chile	Instituto de Ingenieros de Chile
Enel Chile	Museo Artequin
Enel Chile	Asociación Chilena de Venture Capital (ACVC)

United Nations Global Compact (UNGC)

Enel Chile a través de sus subsidiarias Enel Distribución y Enel Generación está adherida al Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas (UNGC según sus siglas en inglés). Este grupo de empresas forman parte de las organizaciones más comprometidas con la sostenibilidad, gracias a su adhesión a los diez principios fundamentales sobre Derechos Humanos, Relaciones Laborales, protección del Medio Ambiente y Anticorrupción.

Fundaciones

Enel Chile a través de Enel Generación Chile cuenta con dos fundaciones, **Fundación San Ignacio de Huinay** y **Fundación Pehuén**, las que se responsabilizan de canalizar los esfuerzos para dar impulso a la educación y otras necesidades sociales emergentes como: protección del medio ambiente; recuperación y defensa del patrimonio cultural; cooperación social e investigación científica, entre otros temas.

ANEXOS

8.

Anexos

Glosario

Información básica de la Compañía

Publicación de Estados Financieros

Declaración de Responsabilidad

Índice de contenidos NCG N° 461

Anexos

Glosario

ADS
American Depositary Share.

AFP
Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades anónimas que tienen por objetivo administrar un fondo de pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones que establece la ley. La Superintendencia de Pensiones es un órgano contralor que representa al Estado y su objetivo es supervigilar y controlar a las AFP y a las administradoras de fondos de cesantía.

ASG
Ambiental, social y de gobierno.

Bioenergía
Energía obtenida de materia orgánica y biodegradable (biomasa), que puede ser usada directamente como combustible o convertida en otros biocombustibles. La biomasa es un material de origen biológico excluyendo el material embebido en formaciones geológicas y/o fosilizado. Los combustibles sólidos, líquidos o gaseosos producidos directamente o indirectamente de biomasa, se les llama biocombustibles.

Bolsa de Santiago
Entidad de valores cuyo papel fundamental es proveer la infraestructura necesaria para que empresas e inversionistas puedan efectuar negociación de valores mobiliarios. La Bolsa de Santiago se rige, en primera instancia, por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas. A la vez, sus operaciones están normadas en el estatuto, reglamento y demás regulación interna de la Bolsa.

Bolsa Electrónica de Chile
Es una bolsa de valores y tiene como propósito generar instancias de negociación y favorecer la intermediación financiera a través de distintas actividades como la compra y venta de instrumentos financieros. La BEC permite que se pongan en contacto con compradores y vendedores para poder financiar distintos tipos de negocios. Se rige, en primera instancia, por las leyes del Mercado de Valores (N°18045) y de Sociedades Anónimas (N° 18046).

Capacidad instalada
Cantidad de potencia que se le reconoce a las centrales generadoras considerando la disponibilidad técnica de sus instalaciones. Se mide en unidades de potencia MegaWatts (MW).

Carbono neutralidad
Es el estado de equilibrio entre las emisiones y absorciones de GEI en un período específico, considerando que las emisiones son iguales o menores a las absorciones.

Coordinador Eléctrico Nacional

Es una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida. Está encargado de coordinar la operación eficiente del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), despachando unidades de generación para satisfacer la demanda. Reemplazó al CDEC respecto del SIC y del SING en noviembre de 2017. La organización, composición, funciones y atribuciones se rigen según lo establecido en la Ley N°20936 y su Reglamento.

Central eléctrica

Instalación de un sistema eléctrico con uno o más generadores que convierten una fuente primaria de energía en energía eléctrica. Dicha fuente puede ser no renovable (diésel, gas natural, carbón) o renovable (solar, eólica, hidráulica, geotérmica).

CMF

Comisión para el Mercado Financiero. Entidad gubernamental que fiscaliza las sociedades anónimas, los bancos, los valores y el negocio de los seguros. Reemplaza a la antigua Superintendencia de Valores y Seguros o SVS, por sus siglas en castellano. La CMF es un servicio público de carácter técnico, que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública. Para ello mantiene una visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público. Le corresponde velar porque las personas o entidades fiscalizadas cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen, desde su inicio hasta su liquidación; pudiendo ejercer la más amplia fiscalización sobre todas sus operaciones. La Comisión está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, y se relaciona con el Presidente de la República de Chile a través del Ministerio de Hacienda.

CNE

La Comisión Nacional de Energía es un organismo público y descentralizado, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir y ejercer derechos y obligaciones, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Energía. Su Ley Orgánica Institucional corresponde al Decreto de Ley N° 2.224, de 1978, modificado por la Ley Núm. 20.402, de 2010 que crea el Ministerio de Energía. Es un organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía, con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica. https://www.cne.cl/es/

Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU (CBD por su sigla en inglés)

Es el instrumento internacional "para ·la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos", que ha sido ratificado por 196 países. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.

Depósito Central de Valores S.A. (DCV)

Sociedad anónima constituida de acuerdo a la Ley N°18.876, su reglamento y a las instrucciones impartidas por la CMF. El DCV está facultado para recibir en depósito valores de oferta pública, valores emitidos por los bancos o por el Banco Central de Chile y los emitidos o garantizados por el Estado. Asimismo, puede recibir en depósito otros bienes, documentos y contratos que autorice la Comisión, de acuerdo a normas de carácter general y facilitar así las operaciones de transferencia de dichos valores entre los depositantes, de acuerdo a los procedimientos contemplados en la citada Ley. El DCV es una entidad -que en el cumplimiento de su objeto- procesa y registra electrónicamente las operaciones de transferencia efectuadas en las bolsas de valores y en el mercado extrabursátil, adicionalmente coordina y suministra la información necesaria para la liquidación financiera de las operaciones.

Distribución

Corresponde al proceso de entrega de la energía eléctrica a los consumidores finales (residenciales, comerciales, industriales o de transporte), lo cual se realiza a través de postes de luz o cableado subterráneo.

Eficiencia energética

Este concepto apunta a hacer un buen uso de la energía, utilizando menos energía para proveer el mismo servicio de transporte, iluminación, cocción de alimentos, calefacción, frío o diversión. Al disminuir el consumo energético y con ello frenar la necesidad de construir nuevas fuentes de generación, se considera que la eficiencia energética es la fuente de energía más limpia, segura y económica. Los estándares mínimos de eficiencia energética (MEPS por su sigla en inglés), son una de las principales medidas para reducir el consumo prescindible de energía.

Electromovilidad

Es un concepto que se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transporte.

Energía eólica

Es la energía cinética del viento que puede ser aprovechada por turbinas eólicas para transformarla en energía mecánica y posteriormente en energía eléctrica.

Energía geotérmica

Proviene del calor interno de la tierra. Esta fuente energética nos permite generar electricidad mediante el vapor y/o fluidos que están contenidos a altas temperaturas en "reservorios geotérmicos", y que mediante tuberías aisladas son canalizados a centrales geotérmicas, donde se emplean para generar electricidad mediante turbinas.

Energía hidroeléctrica (embalse)

La energía hidroeléctrica de embalse es una fuente de energía renovable, la cual capta y acumula las aguas de un río en un embalse de manera natural (lago) o artificial (dique o presa) aumentando su presión y altura. Cuando el agua es restituida del embalse al río, permite mover al menos una turbina y generar electricidad.

Energía hidroeléctrica (pasada)

La energía hidroeléctrica de pasada es una fuente de energía renovable, la cual desvía una parte de las aguas de un río con un canal hasta un punto con altura donde se puedan retornar al mismo río. En este punto, cuando el agua es restituida desde el canal al río, permite mover al menos una turbina y generar electricidad.

Energías renovables

Son aquellas que se obtienen de fuentes virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales, tales como el sol, el viento, el agua, los océanos o el calor de la tierra.

Energías no renovables

Son aquellas que se encuentran en la naturaleza en una cantidad limitada, y por lo mismo, se agotan en el tiempo. Un ejemplo son los combustibles fósiles, que resultan de una transformación de materia orgánica, que toma millones de años.

Energía solar fotovoltaica

La energía solar es una fuente de energía renovable; la tecnología fotovoltaica aprovecha la energía del sol (compuesta por fotones o partículas de luz) para generar electricidad (corriente continua) mediante un elemento semiconductor presente en las celdas fotovoltaicas.

Energía solar térmica

La tecnología solar térmica aprovecha la energía del sol para generar calor, por ejemplo, para calentar agua que puede ser utilizada como agua caliente sanitaria o para calefacción tanto a nivel residencial, comercial como industrial.

Energía solar de concentración

La energía solar es una fuente de energía renovable; la tecnología de concentración es una forma de generación termoeléctrica cuyo principio es utilizar el reflejo de los rayos del sol hacia un receptor para concentrar el calor que pasa a un fluido, que luego es aprovechado para producir vapor de agua y mover una turbina que genera electricidad.

Energía termoeléctrica

Las centrales de energía termoeléctrica utilizan combustibles fósiles como carbón, gas natural o derivados del petróleo, los que son fuentes de energía no renovable, utilizadas en un ciclo termodinámico para mover una turbina y generar electricidad.

ERNC

Energías Renovables No Convencionales. Fuentes de energía que son continuamente recargadas por procesos naturales, tales como la energía eólica, biomasa, mini hidroeléctrica, geotérmica, solar o mareomotriz.

Estándares Mínimos de Eficiencia Energética (MEPS)

Especificación de una serie de requisitos de desempeño energético que un producto debe cumplir para su comercialización, y que limita la cantidad máxima de energía que puede ser consumida por un producto en el desempeño de una tarea específica.

Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre, emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera o por las nubes, considerados por la Convención y por la Enmienda de Kigali, o las que las reemplacen.

Generación

Corresponde al proceso de producción en centrales de generación eléctrica, que pueden obtener energía a través del carbón, el gas natural, el agua, el sol, el viento, entre otras. Estas centrales están ubicadas a lo largo de Chile, debido a que los recursos energéticos están distribuidos de acuerdo a la geografía de cada lugar.

Generación distribuida

Es la capacidad de generar y consumir la energía en un mismo lugar, o por una misma instalación. Si lo instalado se encuentra conectado a la red, y genera mayor energía que lo que se consume, la empresa distribuidora pagará la energía que se inyecte a la red.

GNL

Gas natural licuado (GNL) es gas natural que ha sido procesado para ser transportado en forma líquida.

GWH

Gigavatio-hora.

Hidrógeno

El hidrógeno es un gas incoloro, inodoro, insípido e inflamable. Este no se encuentra en su estado puro en la naturaleza, por lo que debe ser "producido" a partir de diversas sustancias; como agua, carbón y gas natural, entre otros. Una de sus principales características es su alta densidad energética por unidad de masa. Puede ser producido a partir de variados procesos (termoquímicos, electrolíticos, biológicos, entre otros), y a la vez puede ser utilizado en distintos procesos. Puede ser usado como combustible para producir energía, en transporte o como materia prima en la industria. Cuando es generado a partir de fuentes de energía renovable se le denomina hidrógeno verde.

IFRS
Sigla en inglés que hace referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

JOA
Junta Ordinaria de Accionistas.

MW
Megavatios.

Matriz energética
Cuando hablamos de matriz energética se hace referencia a la información de las distintas fuentes energéticas que se consumen en un periodo determinado y su proporción sobre el total de la energía.

Matriz energética primaria
Indica la proporción que le corresponde a cada una de las fuentes de energía primaria (u obtenibles directamente desde la naturaleza para su consumo o transformación) con respecto al total disponible en una región geográfica.

Medidas de energía eléctrica
Wh: el watt-hora, simbolizado Wh, es una unidad de energía expresada en forma de unidades de potencia por tiempo, con lo que se da a entender que la cantidad de energía de la que se habla es capaz de producir y sustentar una cierta potencia durante un determinado tiempo. Así, un watt-hora es la energía necesaria para mantener una potencia constante de un watt (1 W) durante una hora. W: Un watt (W) o vatio es la unidad con la que se mide la potencia del Sistema Internacional de Unidades. Si son de poca potencia, la potencia eléctrica de los aparatos eléctricos se expresa en watts, pero si son de mediana o gran potencia se expresa en kilowatts (kW) que equivale a 1.000 watts; Megawatts (MW) que equivale a 1.000.000 watts; Gigawatts (GW) que equivale a 1.000.000.000 watts, y Terawatts (TW) que equivale a 1.000.000.000.000 watts.

MWh
Megawatts hora. Equivale a 1.000.000 Wh (ver Wh) GWh: Gigawatts hora, equivale a 1.000.000.000 Wh (ver Wh).

OMS
Organización Mundial de la Salud.

Potencia bruta
Máxima potencia que una central eléctrica puede producir en condiciones normales de operación y medida en los terminales de los generadores. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Potencia instalada
Potencia de una central eléctrica que usualmente se refiere a su Potencia Neta. No obstante, en algunas ocasiones puede referirse a la Potencia Bruta. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Potencia Neta
Potencia bruta de una central eléctrica menos la potencia de sus consumos propios empleados para su funcionamiento, es decir, la potencia que es efectivamente inyectada al sistema eléctrico. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Sarbanes-Oxley

La Ley Sarbanes-Oxley, (*Sarbanes-Oxley Act of 2002, Pub. L. No. 107-204, 116 Stat. 745*) es una ley federal de Estados que se refiere a la contabilidad pública de las empresas y de protección al inversionista. Esta ley, más allá del ámbito local, también involucra a todas las empresas que cotizan en la Bolsa de Nueva York (NYSE, por su sigla en inglés), así como a sus filiales.

SEC

Sigla en inglés para la Comisión de Valores de Estados Unidos.
https://www.sec.gov/

SEC

Superintendencia de Electricidad y Combustible, organismo gubernamental encargado de fiscalizar a la industria eléctrica chilena.

Sector energético

El sector energía comprende todas las actividades de estudio, exploración, explotación, generación, transmisión, transporte, almacenamiento, distribución, consumo, uso eficiente, importación y exportación, y cualquiera otra que concierna a la electricidad, carbón, gas, petróleo y derivados, energía nuclear, geotérmica y solar, y demás fuentes energéticas.

SEN

El Sistema Eléctrico Nacional es el sistema eléctrico interconectado chileno formado en noviembre de 2017 mediante la integración del SIC y del SING. Por las características de la geografía nacional, es único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km y abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica por el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur.

SIC

Sistema Interconectado Central que fue integrado con el SING en noviembre de 2017, formando un único sistema interconectado, el SEN.

SING

Sistema Interconectado del Norte Grande que fue integrado con el SIC en noviembre de 2017, formando un único sistema interconectado, el SEN.

Sistemas de cogeneración eficientes

Es la generación simultánea de energía eléctrica y calor útil a partir de un único proceso de consumo de energético primario. Esta tecnología engloba todos los conceptos y tecnologías en las cuales el calor y la potencia eléctrica son conjuntamente generadas por una sola unidad y utilizadas por uno o varios consumidores.

TWh

Teravatio-hora.

Toneladas equivalentes de CO_2 (CO_2e)

Una tonelada de CO_2 equivalente es una unidad de referencia para el conjunto de gases de efecto invernadero (GEI), ya que no todos los GEI tienen la misma capacidad de provocar calentamiento global y su intensidad depende del poder de radiación y el tiempo promedio que permanece la molécula del gas en la atmósfera. Por esto al promedio de calentamiento que pueden causar en conjunto, se le conoce como "Potencial de Calentamiento Global" (PCG), el cual es obtenido matemáticamente y es expresado en relación con el nivel de (CO_2), es decir, el PCG permite referenciar los GEI a unidades de CO_2 equivalente (CO_2e).

Transmisión

Corresponde al proceso de transporte de la energía eléctrica, desde las centrales de generación a través de torres de transmisión eléctricas instaladas a lo largo del país.

UF

Unidad de Fomento. Unidad monetaria chilena denominada en pesos, indexada a la inflación del país, equivalente a Ch$ 35.110,98al 31 de diciembre de 2022.

UTA

Unidad Tributaria Anual. Una UTA equivale a 12 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), que es una unidad tributaria chilena indexada mensualmente a la inflación y que se utiliza para calcular multas, entre otros propósitos. Al 31 de diciembre de 2022, una UTM equivalía a Ch$ 61.157 y una UTA, a Ch$ 733.884.

VAD

Valor Agregado de Distribución. Su determinación se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Información básica de la Compañía

Bolsa de Santiago
ENELCHILE
https://www.bolsadesantiago.com

Bolsa Electrónica de Chile
ENELCHILE
https://www.bolchile.com

Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE)
ENIC
https://www.nyse.com/index

Enel Chile S.A. se constituyó inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., con vigencia desde el 1 de marzo de 2016. El 18 de octubre de ese mismo año, la Sociedad pasó a denominarse Enel Chile S.A. Al 31 de diciembre de 2022, su capital social ascendía a Ch$ 3.882.103.470 miles, representado por 69.166.557.220 acciones. Estos valores se cotizan en la Bolsa de Santiago y en The New York Stock Exchange (NYSE) en la forma de American Depositary Shares (ADS). Su negocio principal es explotar, desarrollar, operar, generar, distribuir, transformar y/o vender energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas. Enel Chile controla y gestiona un grupo de empresas que opera en el mercado eléctrico chileno, con activos totales por Ch$11.865.578 millones al 31 de diciembre de 2022. En el período, el resultado neto atribuible a la Sociedad dominante registró una utilidad de Ch$1.252.082 millones y el resultado operacional fue de Ch$912.357 millones. A fines del ejercicio, la Compañía daba ocupación directa a 2.158 personas, a través de sus empresas subsidiarias presentes en Chile y en la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy, Argentina.

Cuando en este documento se mencione Memoria Anual Integrada, Informe Anual Integrado o Reporte Anual Integrado se estará haciendo referencia a la Memoria Anual 2022; asimismo, en el caso de Enel Chile S.A. se usará indistintamente Enel Chile, la Compañía, la Empresa y/o la Sociedad. La Memoria Anual Integrada 2022 estará disponible en versión digital en la página web corporativa, en la sección Inversionistas.

Nombre o razón social	Enel Chile S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	76.536.353-5
Dirección	Santa Rosa N°76, piso 17, Santiago, Chile
Código postal	833-009 Santiago de Chile
Teléfonos	(56) 22353 4400
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°1.139
Auditores externos	KPMG Auditores Consultores SpA
Capital suscrito y pagado	3.882.103.470.184
Sitio web	www.enel.cl; www.enelchile.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Isabela Klemes-Head of Investor Relations Enel Chile (isabela.klemes@enel.com)
	ir.enelchile@enel.com
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	ENELCHILE
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: "NYSE")	ENIC
Banco custodio programa ADS	Banco Santander Chile
Banco depositario programa ADS	Citibank N.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Standard & Poor´s International Rating Services
	Fitch Ratings

Publicación de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados auditados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2022, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=76536353&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABz8AAF&vig=VI&control=svs&pestania=3, y también se encuentran publicados en la Página Web de la Compañía bajo la URL https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-chile/informacion-para-el-accionista/resultados-trimestrales/estados-financieros/2022/EEFF-Enel-Chile-Dic2022.pdf

Declaración de responsabilidad

Los directores de Enel Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

PRESIDENTE
Hernán Chadwick Piñera

DIRECTOR
Pablo Cabrera Gaete

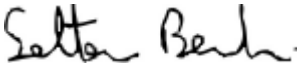

DIRECTOR
Salvatore Bernabei

DIRECTOR
Fernán Gazmuri Plaza

DIRECTORA
Monica Girardi

DIRECTORA
Isabella Alessio

GERENTE GENERAL
Fabrizio Barderi

DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez

Índice de contenidos

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
2	**Perfil de la entidad**			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Enel es Open Power; Valores y pilares éticos	4, 70
2.2	Información histórica	6. Otra información corporativa	Información histórica	235-236
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Identificación de los controladores	39
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	40
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	40
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Propiedad y control	38
2.3.4 ii.	Política de dividendos	6. Otra información corporativa	Política de dividendos 2023 y 2024	246
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	-
2.3.4 iii. a.	Dividendos	6. Otra información corporativa	Dividendos pagados	247
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	6. Otra información corporativa	Transacciones bursátiles	242-244
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Estructura de propiedad	38
2.3.5	Otros Valores	6. Otra información corporativa	Otros valores emitidos	245
3	**Gobierno corporativo**			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	41-42
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza; 3. Estrategia y gestión de riesgos	Comité de Directores supervisa temas relacionados con la Sostenibilidad; Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios; Cambio climático y escenarios	58, 104-106, 121-128
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Programa de Cumplimiento del Grupo Enel Chile	75-81
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza; 3. Estrategia y gestión de riesgos	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Grupos de interés y Materialidad	53, 108-114
3.1 v.	Promoción de la innovación	4. Negocios de Enel Chile; 5. Gestión 2022	Proyectos de innovación; Integración de la innovación en la gestión del negocio; Innovación	159, 163-164, 220-222
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza; 5. Gestión 2022	La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa; Reuniones del Comité de Directores; Política de Diversidad e Inclusión	42, 60, 213-215

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	5. Gestión 2022	Política de Diversidad e Inclusión	213-215
3.1 vii.	Organigrama	2. Gobernanza	Equipo ejecutivo	66
3.2	Directorio	-	-	-
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobernanza	Directorio; Composición del Directorio	10-13, 45
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	61-62
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	46
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Diversidad y experiencia del Directorio	46
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Procedimiento de inducción	48
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoria Externa	2. Gobernanza	Reuniones con el área de riesgo; Reuniones con el área de Auditoría Interna; Reunión con la Empresa de Auditoría Externa	49, 51, 52
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza	Monitoreo de los riesgos de cambio climático; Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad; Monitoreo de los temas sociales	50, 52, 54
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a terreno	55
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	55
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	55
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	55
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	55
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Asistencia a las sesiones del Directorio	56
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	56-57
3.2 xii.	Sistema de información remoto	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico	57
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	-
3.2 xiii. a.	Número total de directores	7. Principales indicadores	Diversidad en el Directorio	289
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	7. Principales indicadores	Diversidad en el Directorio	289
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	7. Principales indicadores	Diversidad en el Directorio	289
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	7. Principales indicadores	Diversidad en el Directorio	289
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Composición del Directorio	45

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Composición del Directorio	45
3.3	Comités del Directorio	-	-	-
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	58
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	2. Gobernanza	Composición del Comité de Directores	58
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	61-62
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	6. Otra información corporativa	Informe anual de gestión del Comité de Directores	248-253
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	2. Gobernanza	Políticas para la contratación de asesorías para el Comité de Directores	59
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoria Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Comité de Directores	60
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	2. Gobernanza	Informe anual del Comité de Directores	59
3.4	Ejecutivos principales	-	-	-
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales de Enel Chile	67
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración de los principales ejecutivos	68-69
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Remuneración de los principales ejecutivos	68-69
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales	41
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	41
3.6	Gestión de riesgos	-	-	-
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobierno del riesgo	115-120
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades relacionados al Plan Estratégico de Enel Chile	128
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	129-143
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de Tecnología Digital; Protección de datos personales	140, 141
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio	142

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Salud y seguridad	143
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	143
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	116
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobernanza de riesgo	116-120
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobernanza de riesgo	116-120
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobernanza de riesgo	116-120
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	70-72
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	2. Gobernanza	Comunicación y capacitaciones	81-82
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	72-73
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza - 5. Gestión 2022	Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales; Plan de sucesión y traspaso de funciones	57, 212
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	61
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	61
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	79-81
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	-
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general	53, 64-65
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general	64-65
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Información a los accionistas	63
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Información a los accionistas	63

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
4	**Estrategia**			
4.1	Horizontes de tiempo	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Chile	91-103
4.2	Objetivos estratégicos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Chile	91-103
4.3	Planes de inversión	3. Estrategia y gestión de riesgos; 5. Gestión 2022	Nuevo plan de inversiones para mejorar la resiliencia del portafolio	100-101
5	**Personas**			
5.1	Dotación de personal	7. Principales indicadores	Diversidad en la organización	283
5.1.1	Número de personas por sexo	7. Principales indicadores	Número de personas por sexo	283
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	7. Principales indicadores	Número de personas por nacionalidad	284
5.1.3	Número de personas por rango de edad	7. Principales indicadores	Número de personas por rango de edad	285
5.1.4	Antigüedad laboral	7. Principales indicadores	Número de personas por antigüedad laboral	286
5.1.5	Número de personas con discapacidad	7. Principales indicadores	Número de personas con capacidades diferentes	287
5.2	Formalidad laboral	7. Principales indicadores	Formalidad laboral	287
5.3	Adaptabilidad laboral	7. Principales indicadores	Flexibilidad laboral	287
5.4	Equidad salarial por sexo	-	-	-
5.4.1	Política de equidad	5. Gestión 2022	Política de equidad	215
5.4.2	Brecha salarial	7. Principales indicadores	Equidad salarial	288
5.5	Acoso laboral y sexual	2. Gobernanza	Código Ético; Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral	70-73; 83
5.6	Seguridad laboral	5. Gestión 2022; 7. Principales indicadores	Salud y seguridad; Seguridad laboral	216-217, 288
5.7	Permiso postnatal	5. Gestión 2022; 7. Principales indicadores	Permiso postnatal; Postnatal	204, 289
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	-
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	5. Gestión 2022	Capacitación y desarrollo	207-209
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	5. Gestión 2022	Capacitación y desarrollo	207-209
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	7. Principales indicadores	Capacitación	288
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	5. Gestión 2022	Capacitación y desarrollo	207-209
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	5. Gestión 2022	Beneficios	205
5.9	Política de subcontratación	5. Gestión 2022	Política de subcontratación	229

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
6	**Modelo de negocios**			
6.1	Sector industrial	4. Negocios de Enel Chile	Descripción general y estructura de la industria	147-149
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Enel Chile	Descripción general y estructura de la industria	147-149
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	4. Negocios de Enel Chile	Descripción general y estructura de la industria	147-149
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Enel Chile	Leyes del Sector Eléctrico	149
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Enel Chile	Principales autoridades reguladoras	149
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	108
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	7. Principales indicadores	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	297
6.2	Negocios	4. Negocios de Enel Chile	Negocio de Generación; Negocio de Distribución y Redes; Enel X Chile	146-171
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Enel Chile	Negocio de Generación; Negocio de Distribución y Redes; Enel X Chile	146-171
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Enel Chile	Negocio de Generación; Negocio de Distribución y Redes; Enel X Chile	146-171
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	5. Gestión 2022	Concentración de proveedores	230
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	5. Gestión 2022	Concentración de clientes por segmento de negocio	190
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	6. Otra información corporativa	Marcas y patentes	267
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	6. Otra información corporativa	Marcas y patentes	267
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	265-267
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	6. Otra información corporativa	Factores de riesgos	254-264
6.3	Grupos de interés	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	108

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
6.4	Propiedades e instalaciones	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	265-267
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	265-267
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	265-267
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	265-267
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	-
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	-
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	272-278
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	6. Otra información corporativa	Malla societaria de Enel Chile	270-271

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulo	Sección	Página
6.5.2	Inversión en otras sociedades	6. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	268
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	6. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	268
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	6. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	268
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	6. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	268
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	6. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	272-278
7	**Gestión de proveedores**			
7.1	Política de pago a proveedores	5. Gestión 2022	Política de pago de proveedores	230
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	7. Principales indicadores	Pago a proveedores	296
7.1 ii.	Monto Total	7. Principales indicadores	pendiente	296
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	7. Principales indicadores	pendiente	296
7.1 iv.	Número de Proveedores	7. Principales indicadores	pendiente	296
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	5. Gestión 2022	Política de pago de proveedores	230
7.2	Evaluación de proveedores	5. Gestión 2022	Gestión y calificación de proveedores	227-228
8	**Indicadores**			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.1.1	En relación con clientes	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.1.2	En relación con sus trabajadores	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.1.3	Medioambiental	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.1.4	Libre Competencia	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.1.5	Otros	7. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	282-283
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	7. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad	290-295
9	**Hechos relevantes o esenciales**	**6. Otra información corporativa**	**Resumen hechos esenciales**	**237-241**
10	**Comentarios de accionistas y del comité de directores**	**2. Gobernanza**	**Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores**	**61**
11	**Informes financieros**	**8. Anexos**	**Publicación de Estados Financieros**	**308**